Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVII N.o 9.468

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Probable nubosidad matinal.

EDICION DE 28 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1. 20

El Pdte. de la Cámara de Diputados de Chile en México

MEXICO, D.F.— El presidente de la Cámara de Diputados de Chile, señor Pedro Castelblanco, al llegar a México en el "Panamá Clipper" de Pan American Airways. Fué recibido en el aeropuerto por el Lic. Octavio Reyes Spindola (centro), Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados Mexicana; y el Jefe del Ceremonial, Dr Salvador Guzmán. Atrás el Embajador de Chile en México, señor Oscar Schnake y el Agregado militar.

KIEV FUE TOMADA POR ASALTO; RUSOS A 80 KLMTS. DE POLONIA

RESUMEN DE LA GUERRA

NUEVA YORK, 6 (U. P.)— Según los despachos recibidos o captados por la United Press, los siguientes fueron los principales acontecimientos en los diversos teatros de la guerra:

RUSIA.— Las fuerzas soviéticas se apoderaron de Kiev, capital de la Ucrania. Moscú anunció que cabeceras de puente rusas han sido establecidas en la Crimea, en la península de Kerch.

ITALIA.— Tres puntas de lanza aliadas apuntaban hacia Roma, a medida que Alemania enviaba apresuradamente una nue nueva división para reforzar a la destruída "pequeña línea Rommel". Los aliados se apoderaron de Vasto y Venafro y cruzaron el río Garigliano.

EUROPA.— Bombarderos Mosquita mantuvieron su asalto aéreo sobre Alemania, bombardeando blancos que no fueron revelados. Naves ligeras costaneras británicas atacaron a un convoy enemigo frente a Holanda, hundiendo o dañando a cinco pequeñas embarcaciones alemanas. Londres tuvo una alarma aérea en las primeras horas del domingo.

BIRMANIA.— Bombarderos Liberator y Mitchell norteamericanos arrojaron más de 250 toneladas de bombas sobre Akyab, puerto abastecimiento del enemigo, en un violentísimo ataque aéreo sobre el continente asiático.

CHINA.— Tropas reforzadas japonesas avanzando en la rica cuenca arrocera de la China, se apoderaron de varios pueblos al sur del río Tag-Tse y emanaban a Sung-Tse y Lin-Sien.

BALCANES.— Bombarderos norteamericanos Mitchell hicieron una incursión contra el aeródromo de Berat Kucover, en la Albania, mientras los guerrilleros avanzaban en el sur de Yugoeslavia y se apoderaban de Kicevo. Aviones con base en Italia atacaron la costa dálmata. De El Cairo se anunció una serie de incursiones de la Real Fuerza Aérea sobre las posiciones enemigas en el Egeo, durante los dos últimos días.

Una plaza en Kiev

UNA GRAN BATALLA NAVAL SE ESTARIA LIBRANDO EN EL PACIFICO SUDOCCIDENTAL

UN CONVOY JAPONES PODEROSAMENTE ESCOLTADO NAVEGA HACIA LAS SALOMON

WASHINGTON, 6.—(U. P.)—Esta noche se ha expresado en esta capital la creencia de que se está librando la más grande batalla naval desde Midway entre fuerzas norteamericanas y japonesas del Pacífico Sudoccidental, pues los japoneses están desplegando un esfuerzo total para contener la campaña aliada hacia Rabaul.

El comunicado de hoy del general Mac Arthur hizo saber que un gran convoy japonés, que incluía no menos de 15 buques de guerra, navegaba rumbo a Rabaul, y las Salomón, lo que puede dar origen a una batalla decisiva. Añadía el parte que largas filas de barcos japoneses habían sido avistados cerca de Kavieng, algunos de ellos procedentes de la gran base naval enemiga de la isla de Truk. El portavoz del cuartel general dijo a los corresponsales que no es conocido el propósito del enemigo, pero conjeturó que posiblemente los japoneses tratan de robustecer su situación en Rabaul y están empleando plenamente su capacidad para reemplazar rápidamente sus pérdidas".

Rabaul fué objeto de intensos asaltos aéreos aliados últimamente, y, el martes, 26 buques, entre ellos cinco destructores y cruceros fueron hundidos o averiados, y 108 aviones enemigos fueron derribados o inutilizados en la más violenta acción registrada hasta ahora.

Tres convoyes con 29 buques fueron avistados entre Rabaul y Truk, el jueves y el viernes, y se decía que uno de ellos llevaba aparentemente rumbo a la isla de Bougainville.

Los expertos navales de Washington expresaron que era posible que estas diversas unidades pudieran ser la avanzada o la fuerza de protección de una fuerza de combate aún mayor.

Entretanto, el Departamento de Marina dijo no tener comentarios que hacer acerca de las informaciones hechas en la mañana por Radio Tokio, en el sentido de que los japoneses habían hundido dos portaaviones norteamericanos y otros cuatro barcos de guerra el viernes, en una batalla librada al noroeste del Archipiélago de las Salomón.

Creen los entendidos que los norteamericanos cuentan en la zona actualmente por Mac Arthur con fuerzas navales suficientes para frustrar casi cualquier ataque que puedan lanzar los japoneses.

Como es sabido, una fuerza naval especial ha estado operando en el Pacífico Central, y se ha sugerido que podría ser empleada para reforzar las fuerzas Navales mayores que actualmente están al mando del almirante William F. Halsey, Comandante en Jefe de la zona meridional del Pacífico.

La noticia dando cuenta de que en uno de los convoyes japoneses que navegan hacia Rabaul, y, incluído un buque ballenero, ha despertado curiosidad en los círculos navales. En algunos círculos se dijo que podría ser empleado en el transporte de "submarinos de bolsillo" para ayudar a la base de Rabaul.

Heroismo de brigada checoeslovaca

COMPLETO DERRUMBE DE LAS LINEAS NAZIS EN EL DNIEPER

MOSCU, 6.—(U. P.).—Al amanecer de hoy sábado los ejércitos del general Vatutin, del Primer Ejército Ucraniano, tomaron por asalto Kiev, capital de Ucrania y tercera ciudad de la Unión Soviética, que había estado en posesión de los alemanes durante 25 y medio meses. Con su caída se desmoronó toda la línea de defensa germana del Dnieper.

El mariscal Stalin emitió en la mañana una Orden del Día dando a conocer al mundo esta victoria del Ejército Rojo la más grande desde Stalingrado, elogiando la dirección de Vatutin, que opera en el sector al mando del general Rokossovsky. La Orden del Día, al expresar que la ciudad fué tomada por asalto, destruye las afirmaciones del comando nazi que expresó que la guarnición de la Wehrmacht, calculada en 14 divisiones, o aproximadamente 2.300 000 hombres, había sido retirada ayer para escapar al cerco ruso.

Se produjo la reconquista de Kiev en la víspera del 26 o aniversario de la revolución y el mismo día en que comienza el quinto mes de la arrolladora ofensiva soviética. Hacia poco más de 24 horas las avanzadas rusas habían penetrado al distrito fabril de Priorka y al distrito residencial de Sovatoshino, al norte y al oeste de la ciudad y a sólo 15 minutos del centro.

Ayer todo el día, y hasta este amanecer, se libró en las calles una furiosa lucha cuerpo a cuerpo, al tratar la deshecha guarnición del general alemán von Hoth, de buscar una salida por los barrios meridionales, cortados ya los caminos al norte y al oeste.

A las cinco de la tarde se echaron a vuelo las campanas del Kremlin, que repicaron alegremente, mientras 324 cañones disparaban 24 salvas en conmemoración del triunfo.

ORDEN DEL DIA DE STALIN

El mariscal Stalin anunció la entrada a Kiev, en la siguiente Orden del Día:

"Orden del Comandante en Jefe al general de ejército Vatutin:

"Las tropas del primer frente de Ucrania, como resultado de impetuosas operaciones y en osada maniobra de flanqueo, al amanecer de hoy 6 de noviembre tomaron por asalto la capital del Soviet de Ucrania la ciudad de Kiev.

"El gran centro industrial constituía el más importante centro estratégico alemán en la margen derecha del Dnieper. Con la toma de Kiev, nuestras tropas han ocupado la más importante y favorable zona de operaciones en dicha orilla. Esta zona tiene la más grande importancia para la expulsión de los alemanes de Ucrania.

"En la lucha por la liberación de Kiev se distinguieron en forma especial la Primera Brigada checoeslovaca 14 divisiones de infantería, tres cuerpos de tanques y muchas otras unidades. Todas ellas en conmemoración de la liberación de Kiev, agregarían a su número el nombre de Unidades de Kiev. Se concede la Orden de la Bandera Roja a las unidades que se distinguieron, y a la Brigada checoeslovaca se concede la Orden de Suvorov, de segunda clase.

"Hoy, a las 5 P. M., Moscú capital de la patria, ha saludado a las valerosas tropas que liberaron la ciudad con 24 salvas de artillería, disparadas por 324 cañones".

Luego la Orden del Día repite las consignas usuales.

EL AVANCE CONTINUA AL OESTE DE KIEV

Sin tomar descanso, las tropas rusas de Vatutin siguieron hoy mismo su avance al oeste de Kiev, en persecución de las rezagadas tropas alemanas que alcanzaron a escapar al cerco, abriendo así el camino a la ofensiva hacia Polonia, en dirección del río Rug, que es la próxima línea de defensa natural con que los alemanes cuentan hacia el oeste.

Perdieron los nazis su presa más rica de toda la guerra, y Stalin obtuvo un gran triunfo cuyas repercusiones lo hacen aún más importante que el de Stalingrado. Las fuerzas soviéticas lucharon codo a codo con la Primera Brigada checoeslovaca, organizada en territorio ruso y su valiente comportamiento mereció distinción especial en todos los partes del día.

Consolidadas las posiciones en Kiev, el ejército rojo ha afianzado también sus líneas sobre la orilla derecha de Kiev y, al parecer, ha sellado la suerte de las últimas esperanzas de los alemanes: contener a los soviéticos en esa línea del río, probablemente la más formidable barrera al este de la Alemania misma.

En la realidad, la reconquista de Kiev, por los rusos divide en mitad a los ejércitos alemanes en Rusia, que sólo disponen para de dos ferrocarriles secundarios que corren hacia el oeste hasta el río Bug.

Los pantanos del Pripet son prácticamente impasables para movimientos de tropas en gran de escala, y se extienden desde el Bug al Dnieper, desde Gomel por el norte hasta Kiev, por el sur.

En tal situación, von Hoth no tiene otra alternativa que continuar retirándose hacia el oeste, por donde los rusos avanzan ahora siguiendo la carretera principal que lleva a Zhitomir y Varsovia, la misma que emplearon los germanos para entrar a Kiev.

POSIBLE MOVIMIENTO ENVOLVENTE

Desde la capital ucraniana los soviéticos pueden también lanzar hacia el sur una gigantesca maniobra envolvente para amenazar a las tropas enemigas que aún se sostienen en el recodo del Dnieper y al noreste de la frontera rumana.

Entre Kiev y el Bug hay tierras planas en dirección al oeste; hacia el suroeste está el Dniester. Todo indica hoy que el ejército rojo llegará a ambos ríos en este invierno. Se ha informado que los alemanes han

(PASA A LA PAGINA 9)

ULTIMA HORA

LONDRES, domingo 7. — (U. P.). — Se ha revelado que los rusos están a menos de 80 kilómetros de la antigua frontera polaca, con la ocupación de la estación ferroviaria de Klyastitsi, en la región de Nevel, mientras que al sudoeste de Kiev los rusos avanzan a lo largo de las dos líneas férreas: la que va a Vinnitsa y la que lleva a Korosten.

El próximo objetivo soviético parece ser la ocupación de Zhitomir, Korosten y Belaystserkov, pero éstas no son más que estaciones ferroviarias hacia Polonia y Rumania.

Entre los lugares tomados ayer por los rusos en la región de Kiev se cuentan: Klyastitsi, a 55 kilómetros al noreste de Polotsk; la estación ferroviaria de Bucha, a 21 kilómetros al oeste-noroeste de Kiev; la estación de ferrocarriles de Zhulyany, a 8 kilómetros al sudoeste de Kiev, a lo largo del ferrocarril a Vinnitsa; Boyarka, a 16 kilómetros al sudoeste de Kiev; Vussilkov, a 30 kilómetros al este-noreste del empalme de Fastov, que a su vez está a 45 kilómetros al norte-noreste de la importante Belaya Tserkov, y Gostomel, a 16 kilómetros al noroeste de Kiev.

El alto comando ruso por primera vez anoche reveló la extensión de los desembarcos en Crimea, los cuales se ve ahora claramente han sido practicados en tan vasta escala que es solamente cuestión de tiempo para que toda la guarnición alemana quede cercada. Se estima que 75 mil hombres están frente a las alternativas de rendirse o morir ya que la retirada por tierra es imposible y la evacuación por mar será impedida por la flota soviética del Mar Negro.

FUERZAS DE MARK CLARK CRUZARON EL GARIGLIANO

Avance general en dirección a Roma

MONTGOMERY OCUPO VASTO

ARGEL, 6.—(U. P.).—La primera barrera de defensas naturales de los alemanes frente a sus nuevas posiciones en Italia, quedó rota ayer al cruzar el 5.o Ejército el río Garigliano en un punto cerca de la costa occidental.

Esta maniobra de Clark fué parte de un avance general a lo largo del frente, en la marcha sobre Roma, y señaló un paso más en el desmoronamiento de la resistencia de von Vietinghof, quien se ve acosado en toda la extensión de la línea aliada que cruza la península.

Venafro último punto de empalme en la antigua línea alemana y sobre la cual descansaban las dos alas de la misma cayó en poder de los elementos norteamericanos del 5.o Ejército; en la costa oriental el 8.o Ejército tomó por asalto la importante localidad de Vasto, después de avanzar ocho kilómetros. Esta noche Montgomery iba en demanda de la base de Pescara, unos 65 kilómetros al norte de Vasto sobre el Adriático.

En todo su frente el 5.o Ejército está luchando contra cinco divisiones alemanas, mientras que el 8.o Ejército lo hace contra otras tres, todas reforzadas por unidades mecanizadas.

El cruce del Garigliano lo efectuaron los elementos británicos al mando de Clark, avanzando por las llanuras inundadas por los nazis; inmediatamente al otro lado del río los británicos iniciaron el ataque contra las posiciones alemanas emplazadas en los faldeos de los cerros de Aurunci, que dominan la ribera septentrional del cauce. Una división alemana fué enviada rápidamente a reforzar esas posiciones que se cree no resistirán mucho tiempo.

OCUPACION DE VENAFRO

A pesar de la enérgica resistencia en su frente los norteamericanos desalojaron a los alemanes de Venafro ayer por la mañana, e inmediatamente continuaron su avance hacia el norte sin dar tiempo al enemigo a preparar nuevas posiciones. Las avanzadas norteamericanas persiguen a los germanos por la zona de 65 kilómetros de cerros y terrenos planos que ahora les separan de Roma. En Venafro fueron derrotados los elementos de la 305.a división alemana.

EL 8.o EJERCITO DESBARATO LA LINEA DEL TRIGNO

El 8.o Ejército, por su parte, desbarató la línea que apresuradamente levantó la Wehrmacht sobre el Trigno cerca del Adriático, después de haber perdido importantes cruces más al interior. Sin embargo los despachos del frente dicen que en este sector el enemigo no realiza una retirada general y que los británicos están encontrando porfiada resistencia en su avance.

La ocupación de Vasto, a unos kilómetros al sur de Pescara, amenaza gravemente todo el cinco oriental alemán y pone en peligro las posiciones que aún restan al enemigo hacia el oeste a lo largo del Trigno. La ocupación del pueblo se efectuó después de vencer desesperada oposición, hecha luego de vencer los británicos campos intensamente minados y muchas demoliciones.

Tras un avance de unos dos kilómetros hacia Agnone, por el camino que sale al este de Isernia, ocupada el jueves, el 8.o Ejército conquistó también Sessano, Duronia y Pietracupa, continuando su progreso en "buena forma" según la expresión del comunicado.

Hoy la línea aliada a través de la península era la siguiente, desde la desembocadura del Garigliano a los cerros de San Cruce; de allí a Vallecupa; luego hasta Venafro; en seguida hasta Isernia; después pasa por Sessano, Duronia y Pietracupa, desde donde toma hasta Roccavivara y luego al pueblo de San Salvo. Desde este punto tuerce al norte-noroeste a Vasto en el Adriático.

ALGUNAS ACCIONES AEREAS

Los bombarderos pesados Liberator norteamericanos, atacaron un puente ferroviario en Falconara, en la costa oriental, y el ferrocarril al norte de Ancona. Los bombarderos medianos Mitchell y los portabombas Lightning atacaron los aeródromos de Berat y Kucove, en el centro de Albania, donde combatieron con diez aviones enemigos.

Otros aviones continuaron sus batidas sobre las zonas de batalla en la península, concentrándose en transportes motorizados puentes y concentraciones de tropas. Bombarderos ligeros volvieron a atacar el camino de Roma al norte hasta Terni.

Hoy el mayor general James Doolittle declaró que las bases capturadas en Italia serán usadas eficazmente contra los alemanes, y predijo una ofensiva total de los fortalezas y Liberators actualmente en la península, contra los objetivos de Alemania.

La 15.a fuerza aérea de reciente creación bombardeará incesantemente a Alemania desde Africa y las nuevas bases en el territorio conquistado, mientras que la 12.a fuerza aérea, que comanda Doolittle, seguirá bombardeando objetivos tácticos en Italia y los Balcanes. Se hace notar que el mal tiempo del invierno que restringe las operaciones desde Gran Bretaña no presentará obstáculos para las acciones desde Africa a Italia.

BERLIN RECONOCE LA PERDIDA DE LA CIUDAD DE KIEV

LONDRES, 6 (U. P.)— La pérdida de Kiev fué anunciada por los alemanes en dos anuncios formulados esta mañana; el primero lo dió la agencia oficial DNB., por la emisora de Berlín, dando cuenta escueta del hecho.

El segundo lo contenía el comunicado diario del comando nazi que en la forma usual trató de restar importancia a la importante victoria soviética. La parte del comunicado referente a Kiev, contradice lo afirmado por los militares rusos, quienes dicen que la ciudad fué tomada por asalto, mientras que los alemanes sostienen que la evacuaron ayer.

Dice el parte alemán: "Al norte de Kiev, los soviéticos lanzaron a la lucha, nuevas y superiores fuerzas. A fin de frustrar el intento de irrupción, nuestras tropas, luchando con tenacidad y encarnizadamente, fueron retiradas a posiciones más al oeste. Nuestras tropas fueron retiradas de partes de la ciudad que ya habían estado en la línea de fuego durante varias semanas".

Durante el resto del día y hasta las primeras horas de la noche, los alemanes no habían hecho comentarios sobre esta operación, limitándose a repetir el anuncio del alto comando. Sin embargo, despachos llegados por vías neutrales, destacan que el pueblo alemán se muestra profundamente impresionado por esta derrota, en especial debido a la incapacidad del comando de la Wehrmacht para oponer una resistencia organizada ante el avance soviético al oeste de Kiev.

El comunicado destacó hoy, que en la lucha al sureste de Kiev, la división de granaderos Das Reich ha destruído desde el comienzo de este año, hasta ahora, 2.000 tanques rusos. Añadió que desde el 3 al 5 de noviembre, la Luftwaffe destruyó en el frente oriental, 140 aviones soviéticos, contra la pérdidas de sólo seis máquinas alemanas.

Batalla naval en Bougainville anunció Tokio

NUEVA YORK, 6. — (U. P.). —Una transmisión de la Radio de Tokio, que fué captada por la National Broadcasting Company, decía que una violenta batalla naval se está desarrollando por la posesión de la isla Bougainville. No da, sin embargo, detalles de ella.

EL CANCILLER DE CHILE FUE CONDECORADO POR EL DEL PERU

LIMA, 6.—(U. P.).—Pocos minutos después de mediodía, en le Salón Dorado del Palacio de Torre Tagle, donde se encuentra instalada la Cancillería peruana, el Ministro de Relaciones del Perú, señor Solf y Muro, condecoró con la Gran Cruz de la Orden del Sol, a su colega chileno, don Joaquín Fernández Fernández, en una ceremonia sencilla pero de alta significación para las relaciones amistosas entre ambos países.

En el momento de hacer entrega de la condecoración, el señor Solf y Muro, dirigiéndose al señor Fernández, le dijo: "En nombre de mi Gobierno tengo el honor de haceros entrega de la Gran Cruz de la Orden del Sol del Perú, por vuestros relevantes méritos y por vuestra política de acercamiento americanista".

El señor Fernández, recibiendo la condecoración respondió: "Os agradezco en nombre de mi Gobierno y el mío propio esta honrosa condecoración y ella me da la oportunidad de reafirmar mi decisión de trabajar aun más, si cabe, por el acercamiento de las naciones americanas y por la unión indestructible entre el Perú y Chile".

Inmediatamente después el señor Solf y Muro entregó al secretario del Canciller chileno señor Manuel Bianchi Pérez de Castro, la condecoración de la Orden del Sol en el grado de Oficial.

La ceremonia fué presenciada por todo el personal de la Embajada chilena en Lima presidido por el Embajador señor Luis Subercaseaux, como asimismo por el Embajador chileno señor Félix Nieto del Río, quien viaja acompañando al señor Fernández.

También estuvieron presentes todo el personal de protocolo de la Cancillería peruana y el Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores señor Javier Correa Elías.

El señor Fernández y comitiva, siempre acompañado por sus ayudantes peruanos capitán de corbeta don Juan Manuel Castro y el comandante del Ejército don Tomás Acha, se retiraron del palacio Torre Tagle antes de la una de la tarde.

A la 1.15 P. M. el señor Fernández y comitiva llegaron a la lujosa y espaciosa residencial privada del ingeniero señor Héctor Boga, situada frente al Océano Pacífico en la localidad La Perla, cerca del puerto de Callao, para asistir a un almuerzo que le ofreció el Ministro de Fomento y actual presidente del Consorcio Comercial Chileno-Peruano, al cual también concurrieron distinguidos elementos del Gobierno, la política, el Congreso y de la sociedad produciéndose expresivos brindis al finalizar el espléndido almuerzo después de las 7 P. M. llegó al local de la Embajada chilena para asistir a un cocktail ofrecido en su honor por el Embajador señor Luis Subercaseaux y señora Margarita Donoso de Subercaseaux, al que asistieron todos los ministros de Estado, el Jefe de la Casa Militar Presidencial, los presidentes de las Cámaras, de las Cortes de Justicia, el Nuncio Apostólico, la esposa del Presidente Prado, todo el cuerpo diplomático, distinguidos jefes y oficiales de las fuerzas armadas y de la sociedad. La recepción se prolongó hasta después de las 9 P. M.

Mañana domingo terminará la visita oficial del señor Fernández con un cocktail que le ofrecerá la Sociedad de Chilenos Residentes en su club, y un banquete que el señor Fernández ofrecerá en honor del Presidente Prado en el Club Nacional. Los señores Fernández, Nieto del Río y Bianchi Pérez partirán para Santiago en la madrugada del lunes y llegarán el mismo día a la capital chilena.

EN LA EMBAJADA DE CHILE

El resto de la tarde el señor Fernández descansó en sus habitaciones en el Hotel Bolívar y

APLIQUE A SU VIÑA

AZUFRE SINDICATO M. R.

Sindicato Nacional Vitivinícola
Moneda 973 — Of. 730
Casilla 1655
SANTIAGO

TERNOS y TRAJES SASTRE a 10 MESES PLAZO
EN SU NUEVO Y MODERNO LOCAL
BASCUÑAN 54

COMPRE SUS MUEBLES

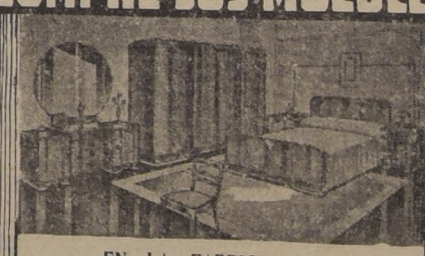

EN LA FABRICA DE
HUMBERTO SILVA Z.
DONDE ENCONTRARA:
Dormitorios
Comedores
Living
Cuardarropas y muebles de niños
Facilidades
Entrega inmediata
221 - ARTURO PRAT - 221

GRAN FESTIVAL DEL 12
A LAS 21.30 HORAS EN EL
CAUPOLICAN

Llamamos la atención de los ESTUDIANTES DE SANTIAGO que por cada entrada que vendan para este Festival, tendrán derecho a un número de una Rifa de una bicicleta y dos relojes que se exhiben en Prat N.o 34.

El producto de este Festival se destina a la construcción del campamento permanente de la Brigada Alcibíades Vicencio en Quintero.

BAÑOS

De fierro enlozado, importados y nacionales,
Corrientes y de revestir

Lavatorios patente de pedestal y murales, lavamanos enlozados y de loza, tazas de W. C., nacionales e importadas, bidets de 2 y 4 llaves; urinarios; W. C. silenciosos y corrientes; appliqués para lavatorios y baños; lluvias niqueladas de 2 y 4 llaves; botiquines de 1 y 2 cuerpos; repisas de cristal y al laqué; calentadores a gas, carbón y leña; califonts automático a gas, diferentes marcas; lavaplatos de fierro, enlozados y galvanizados; baños para guaguas, en el color que Ud desee; asientos para W. C., variedad de clases; botaguas, cocinas a carbón y leña, refrigeradores a hielo; muebles para cocina, diferentes modelos y muchos otros artículos largo de detallar. Precios lo más bajos de plaza.

Almacenes - Fábrica
MERIDA
CHACABUCO 8, 12 y 14
al llegar a Av. B. O'Higgins
TELEFONOS:
91446 - 92585 - 90645
CASILLA 4639
SOLICITE CREDITOS
Despachos rápidos a provincias

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

PROPIEDADES ENTRE DELICIAS Y MAPOCHO

60.000 — ENTRE BULNES Y PAZ, CASITA UN PISO sólida, bien tenida, con galería, comedor, un dormitorio, baño, cocina y despensa, y un pequeño patio — Deuda $ 12.000 Habitación B rata.— Ossandón
160.000 — ENTRE CATEDRAL Y SANTO DOMINGO cité con 15 casitas Superficie 14 x 40 metros Buena renta. Facilidades de pago. Transferencia pagada — Agustinas 1030
160.000 — MANUEL RODRIGUEZ. 2 CASAS ALTOS Y bajos, sólidas, bien tenidas. Cada una con hall, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza los altos, patio los bajos Deuda $ 16.000 Transferencia pagada — Ossandón
180.000.— LAS ROSAS, MUY CENTRAL, CITE DEUDA 15.000 — Agustinas 1030
305.000.— LADO CALLE ROSAS, CASA MODERNA, asísmica, 2 pisos, tiene living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio Deuda 75.000.— Agustinas 1030
210.000.— CATEDRAL, BUENA UBICACION 2 CASAS altos y bajos, bien tenidas Los altos: hall, living comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, los bajos: living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio Renta 24.000 Deuda 40.000, y facilidades de pago. Ossandón
230.000 — ROSAS, PROPIEDAD DE RENTA. 2 CASAS en altos: cada una con 7 piezas b ño, galería y dependencias. Dos casas en bajos, ambas con local, habitaciones y patio 2 casas interiores con 3 piezas, galería, dependencias, cada una renta 26.400 Deuda 28.000, y facilidades de pago.— Ossandón
300.000 — MAIPU, ESQUINA, SUPERFICIE 66 x 15 metros, 6 casas de un piso, sólidas, bien tenidas Renta 33.600 — Facilidades de pago — Agustinas 1030
300.000 — ROSAS, CENTRAL, PROPIEDAD DE RENTA, 2 casas a la calle y 7 interiores, bien tenidas y bien arrendadas. Renta 33.000.— Transferencia pagada — Deuda 32.000, y facilidades de pago — Ossandón
315.000 — SAN MARTIN, ESQUINA, SUPERFICIE 660 m2. Dos locales, uno con galpones Transferencia y pavimentación pagadas Deuda 45.000, y facilidades de pago.— Ossandón
320.000 — SOTOMAYOR 2 CASAS ALTOS Y BAJOS, modernas, bien tenidas Los altos: galería, living, comedor, 5 dormitorios, baño, dependencias Los bajos: living, comedor, 5 dormitorios, baño, dependencias y patio Renta 36.000 — Agustinas 1030.
330.000 — CASI ESQUINA MONEDA, PROPIEDAD DE renta, 6 casas, 3 en altos y 3 en bajos, cada una con hall, comedor 4 dormitorios, baño, dependencias, bajos, patios altos: galerías Transferencia y pavimentación pagadas Facilidades de pago — Ossandón
350.000 — CATEDRAL, CASA UN PISO 15 x 45 METROS, bien tenida, muy asoleada Tiene hall, galerías, comedor y ro de diario, salón, escritorio, 4 amplios dormitorios, baño instalado, otro por instalar, dependencias, jardín, 2 patios, uno cubierto Facilidades de pago.— Agustinas 1030
390.000 — SANTO DOMINGO, CASA DE LUJO CAlefacción central, parquets. Tiene hall, living, comedor, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, dependencias numerosas, jardín, patio, garage, terraza — Construcción moderna de concreto y lozas Deuda 78.000.— Agustinas 1030
400.000 — AGUSTINAS, ESQUINA, CASA UN PISO sólida, muy bien tenida Parquets y pinturas al óleo Calefacción eléctricas, 2 galerías, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, patio garage Deuda 120.000 — Ossandón
450.000 — ENTRE CHACABUCO Y MATUCANA, PROpiedad de renta, superficie 42.50 x 20 metros 4 casitas con 4 piezas, baño, dependencias, patio y 4 casas de 5 piezas, dependencias, baño y patio Transferencia pagada Deuda 65.000, y facilidades de pago — Agustinas 1030.
500.000.— SAN PABLO, Y CON FRENTE A OTRA CAlle, propiedad de renta, superficie 1.700 m2., 4 locales y 15 casitas Renta anual: $ 60.000 Transferencia pagada Deuda 11.000 — Ossandón
520.000.— SAN PABLO, CENTRAL, PROPIEDAD DE renta, 28 x 70 metros. Locales a la calle y 30 casitas interiores Buena renta — Ossandón
550.000 — INMEDIATO A DELICIAS Y BRASIL, PROpiedad de renta, 22 x 24 metros Cuatro casas, 2 en altos y 2 en bajos Las de altos: con living, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias Las de bajos: living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias patio. Renta 65.000 Deuda 130.000 — Agustinas 1030
600.000.— SAN MARTIN, MUY CENTRAL, CASA 2 pisos, sólida, con hall, comedor, salón, escritorio, 9 dormitorios, 2 baños, dependencias, patio Deuda 9.000 y facilidades de pago — Ossandón
630.000.— RIQUELME CASA SOLIDA, PISOS DE PARquets, calefacción a gas, escala de mármol Tiene hall, living, comedor, salón, escritorio, 4 amplios dormitorios, 3 baños instalados, dependencias, garage para 3 autos Tiene un departamento independiente con living-comedor, 1 dormitorio, baño y cocina instalada, y dormitorio y toilette de empleadas Transferencia y pavimentación pagadas Deuda 88.000 Agustinas 1030
695.000 — ENTRE PARQUE FORESTAL Y DELICIAS, residencia moderna, calefacción central y parquets Construcción asísmica. Tiene hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, costurero, salita, dependencias, baño instalado de empleadas, patio y garage.— Ossandón
700.000 — EN PLENO CENTRO, 4 DEPARTAMENTOS en espléndida ubicación Transferencia pagada Deuda 65.000 — Agustinas 1030
750.000 — ENTRE DELICIAS Y FORESTAL, ESQUINA, propiedad de renta, 7 departamentos y un local, con habitaciones Renta 85.550 Deuda 80.000 Transferencia pagada.— Ossandón
800.000.— ENTRE ALMIRANTE BARROSO Y CIENFUEGOS, propiedad de renta compuesta de 3 casas, 2 en altos y una en bajos Los altos: c|u. con living, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias Los bajos: hall, comedor, salón, escritorio, 10 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias numerosas en edificio aparte, 2 patios Deuda 110.000 Transferencia y pavimentación pagadas — Agustinas 1030
800.000 — COMPAÑIA, ESQUINA, 2 CASAS, ALTOS y bajos, bien tenidas Los bajos tienen calefacción central y parquets Living, comedor, escritorio, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, 2 patios Los altos: living, comedor, escritorio, 5 dormitorios 2 baños instalados, dependencias. Deuda 110.000. — Ossandón
850.000 — HUERFANOS, ESQUINA, PROPIEDAD DE renta, compuesta de 4 casas bien tenidas, sólidas, 2 en altos y 2 en bajos. Una tiene hall, comedor, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, patio. Otra: hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, otro por instalar, dependencias y patio Y dos casas de altos: una con hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, otra con: hall, comedor, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias. Deuda 54.000 — Agustinas 1030
1.000.000 — SAN PABLO, ESQUINA, UN LOCAL AMplio, un gran galpón, subterráneo y entrada de auto — Ossandón.
1.000.000.— EN BARRIO RESIDENCIAL, ESQUINA Superficie 1.000 m2. En espléndida situación a 10 cuadras de la Plaza de Armas, propiedad de renta, 2 casas en altos y 8 locales comerciales. Renta 109.500 Deuda 100.000 y facilidades de pago. Transferencia y pavimentación pagadas.— Agustinas 1030.
1.400.000.— ENTRE PARQUE FORESTAL Y DELICIAS, elegante residencia, calefacción central, servicio de agua caliente, parquets. Construcción asísmica Tiene 2 halls, living, comedor, escritorio y biblioteca, 8 dormitorios, closets, 3 baños instalados, dependencias, jardín, patio, garage.— Ossandón.
3.000.000.— DELICIAS, ESQUINA, PROPIEDAD DE renta, moderna, asísmica Se compone de 5 departamentos elegantes, calefacción central y parquets, y tres locales comerciales. Renta anual: 265.000 Transferencia pagada Deuda 385.000.— Agustinas 1030.
HAGA TASAR POR ESTA OFICINA LA PROPIEDAD QUE DESEE COMPRAR O VENDER.

CARLOS OSSANDON - Agustinas 1030

T E R N O S

"LA NACION"

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o 82336
Director	" " 68475
Subdirector	" " 82227
Gerente	" " 60591
Crónica	" " 67036
Jefe Avisos	" " 88697
Portería	" " 82222
Cables	" " 82223
Crónica	" " 82224
Deportes	" " 82225
Talleres	" " 82226
Fotografía	" " 83740

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles, camiones y vehículos.
3.—Neumáticos, accesorios y garages
4.—Arriendos buscados.
5.—Arriendos ofrecidos.
—Casas, chalets.
—Departamentos y piezas.
—Locales, oficinas.
6.—Abarrotes, comestibles y frutos del país.
7.—Arboles y plantas
8.—Armas, caza y pesca.
9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta.
10.—Aves y animales.
11.—Belleza y peluquería.
12.—Compras y ventas. Varias.
13.—Deportes turismo y veraneo.
14.—Diversos.
15.—Educación.
16.—Fotografía, cine y útiles científicos.
17.—Ocupaciones buscadas.
—Empleados.
—Profesionales.
—Operarios.
—Domésticos.
18.—Ocupaciones ofrecidas.
—Empleados.
—Profesionales.
—Operarios.
19.—Residencias, hoteles, restaurantes.
20.—Materiales de construcción.
21.—Metales y minerales.
22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
23.—Máquinas de escribir y coser.
24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.
25.—Modas e interés para el hogar.
26.—Mudanzas y transportes.
27.—Negocios e instalaciones.
—Compra y venta.
28.—Objetos y animales perdidos.
29.—Personas buscadas.
30.—Préstamos, acciones y bonos.
31.—Productos medicinales.
32.—Propiedades compran.
—Casas y chalets.
—Quintas y sitios.
—Parcelas, chacras y fundos.
33.—Propiedades venden.
34.—Propuestas públicas y particulares.
35.—Radios e instrumentos de música.
36.—Remates voluntarios.
37.—Notificaciones y citaciones
38.—Sastrería e indumentarias.
39.—Talleres y composturas.
40.—Judiciales.

AGENCIA DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS
CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 47
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA SAN PABLO 3258
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PELUQUERIA PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades

¡¡¡TRUST!!! JOYEROS, COMPRO urgente brillantes, oro platino, boletos.— Compañía 1029. Teléfono 68394. 30 Nov.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas compramos, superando cualquier oferta.— Bandera 86. 30 Nov.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. FAbrica Sostin.— Nueva York 66. 30 Nov.

S. SACK FIERRO NACIONAL REDONDO-CUADRADO-PLANO SECCION ESPECIAL Sn. PABLO 1179 MORANDE 81

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta.—Huérfanos 1121. 30 Nov.

COMPRO URGENTE: BRILLANTES, joyas, oro, platino. Precios insuperables.— Kardonsky, Estado 284. 30 Nov.

SEÑORA: NO DESCUIDE SU ELEGANCIA INTIMA
ANTOINETTE
LE OFRECE LOS ULTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA DE ROPA INTERIOR, FINA
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
CATEDRAL 1386
FONO 60491

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 KIlates, macizas, grabadas, desde 120 pesos par.— San Diego 780, Relojería Sportman. 30 Nov.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes fantasías, compraventa, composturas, transformaciones.— Compañía 1025 frente Teatro Real. Fono 65855. 30 Nov.

CASA UTJES
COCHES para GUAGUAS
SILLAS de PASEO
JUGUETERIA
ARTURO PRAT 331
TELEFONO 62729

COMERCIANTES
FABRICACION BANDEJAS Y PORTA RETRATOS DE CRISTAL
Ventas por mayor y menor a comerciantes y particulares. Despachos a provincias. Diferentes tamaños, modelos y clase. Consulte precios al fabricante
NATANIEL 219

CON SOLO $100 Mensuales
entregamos ternos sobre medida y en fina confección
SASTRERIA DRINBERG SAN ANTONIO 470
SASTRERIA ARGENTINA SAN PABLO 1279
30 Nov.

FAURÉ

CARMEN N.o 315
ARTICULOS Y MUEBLES PARA COCINA (PASADO JOFRE

2.—Automóviles, camiones y vehículos

AUTO FORD 38 PERFECTO ESTAdo, vendo.— Seminario 528. 7 Nov.

MOTOCICLETAS
Hago reparaciones en cualquiera marca.
TECNICO EXPERTO EUROPEO
SAN ALFONSO 85
Teléfono 91813
8-nov

5.—Arriendos ofrecidos

ARRIENDO POR TEMPORADA, CÓmoda casa tres dormitorios.— Covadonga N.o 1 Recreo, frente balneario. 8 Nov.

ARRIENDO BUENA PIEZA A MATRImonio o persona sola — Aconcagua 1425. 9 Nov.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249 15-11-44

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249 15-11-44

ESPACIOSA QUINTA AMOBLADA. Teléfono 51103. 7 Nov.

CAMBIO DE MONEDAS
VIAJES A LA ARGENTINA. AVION, FF CC CONSULTE
CASA WEISS
AGUSTINAS 1026,
TELEFONO N.o 82491

PLANCHAS FIERRO NEGRO USADO 1/8 1/4 3/8 y 1/2 REALIZASE S. SACK SAN PABLO 1179

LLOLLEO, SANTA LUCIA 241, ARRIENdase departamento 3 piececitas y cocina, a personas adultas. 7 Nov.

AMUNATEGUI 757, EN CASA FAmilia sureña, arriéndase con pensión linda pieza calle, baño, hall, teléfono. Hay dos piezas más chicas para persona sola. 7 Nov.

7.—Arboles y plantas

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS PAra parques y jardines, maceteros greda, tierra hojas de litre, ofrece: Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. 30 Nov.

ARBOLITOS DE PASCUA GRAN existencia. Plantas, arbustos, tierra de hojas de litre, maceteros greda. Ofrece: Criadero Corrial.— Alameda esquina Arturo Prat. 30 Nov.

9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta

LUCMAS FUENTE, ENCENDEDORES lápices, arreglo. — Galería Alessandri 30. 9 Nov

VENDO BOMBA de 1 1|4, Cable cáñamo 1 1|4, Manguera goma 1 1|2, 500 tazas té averiadas, Poleas des de 0.70 diametro. Eje fierro cuadrado de 3 1|2 x 2 metros. Brocas salomónicas desde 1|2 hasta 1 1|4. Tazas WC., lavatorios. Infinidad de artículos varios.
LIRA 1353 FONO 51548
8 Nov.

12.—Compras y ventas

MONTURA CHILENA, FLAMANTE, vendo — José Joaquín Pérez 5449. Nov

VENDO TRAJES, TAPADOS SEDA. Mapocho 2524. 8 Nov.

PLOMBAJINA
De primera y lote de fierros varios. Liquido
SAN ALFONSO 85
Teléfono N.o 91813
8-nov

PEÑALBA ARRIENDA TRAJES de ETIQUETA ESTADO 144

MONTURAS CHILENAS E INGLESAS. Arneses y aperos, romanas, balanzas y maquinarias nuevas y usadas.—Chacabuco 29 B. teléfono 91301. 8 Nov

¡¡¡COMPRAMOS!!! — DENTADURAS dientes sueltos usados.— Bandera 86. 30 Nov

OCASION POR VIAJE, REGALO cervecería, chop, Pastelería contrato, arriendo casa local.— Sierra Bella 1598. 8 Nov.

CEMENTO DE COLORES PARA ESTUCOS TENEMOS PARA ENTREGA INMEDIATA
WHITE SNOWCRETE
FABRICA DE BALDOSAS EL SOL
Av. BRASIL 2526 VALPARAISO

15.—Educación

IMPORTANTE: LA ESCUELA CHIle de Telegrafía Eléctrica, establecimiento con 24 años de labor profesional, ofrece a la juventud de ambos sexos, los cursos de telegrafía y radiotelegrafía. Matrícula abierta. Solicite prospectos.— Bascuñán 260. 7 Nov.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Peluquería, Manicure. 16 Nov.

Casa Paul
CASTRO 115 Fono 87110
RECIBIO:
ALCOHOMETROS
DECIMETROS
DENSIMETROS
TERMOMETROS
MUSTIMETROS
EBULLOMETROS
Y TODA CLASE DE ARTICULOS PARA LABORATORIOS Y VIÑAS

LINGOTE GRIS PARA FUNDICION No 1, 2 y 3 A PRECIOS BAJOS S. SACK Sn. PABLO 1179

¡TRIUNFE UD! ESCUELAS POLITECnicas Profesionales Díaz Gascogne". Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno. Primeras Chile. Treinta años fundación. "No necesitan recomendarse. Quien tenga dudas obsequiamos primeras lecciones. Visítenos. Internado alumnas provincias. Títulos profesionales válidos. Pida prospectos. — ¡Apresúrese! Unicamente Santo Domingo 670. Teléfono 37468. 30 Nov.

SE VENDE
REGIA BALANZA
"BERKEL"
CASI NUEVA
VERLA:
SAN DIEGO 276
8-nov

CAPITAL CHILENO CON PERSONAL CHILENO
FABRICA de MUEBLES IMPERIO
20 MESES PLAZO
ALAMEDA 2887
MUEBLES GARANTIDOS

18.—Ocupaciones ofrecidas

MAESTRO PASTELERO NECESITASE Rancagua.— Independencia 669, Pastelería Berlín. 7 Nov.

APARADORAS PARA LONA A DOmicilio, necesito.— Colón 2349. 8 Nov.

BUENA COSTURERA, NECESITO.— Sazie 1955. 7 Nov.

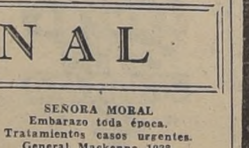
TELEFONO 80429
J. Rafael
MONEDA 1576 SANTIAGO

EL SUBMARINO
COMPRE o COMPONGA SU CALZADO

DONDE ¡VILLAGRA!
20 años de práctica en el ramo garantizan su trabajo
DELICIAS 2851
FONO 90872

SE NECESITAN COMPOSTUREROS que sepan la plantilla.— Independencia 1896. 8 Nov.

NECESITO NIÑAS QUE SEPAN trabajar cerda.— Victoriano 483, por Vivaceta. 7 Nov.

AYUDANTE TORNERO MECANICO adelantado, necesito.— Providencia 1211. 8 Nov.

Domésticos

NIÑO PARA ASEO Y MANDADOS, necesítase.— Amunátegui 235. Presentarse de 2 a 4,30. 7 Nov.

NECESITO NIÑA ASEO CASA. — San Pablo 1388. 8 Nov.

SASTRERIA LA MENDOCINA SAN DIEGO 255 TELEFONO 66665 Solicite un crédito

20.—Materiales de construcción

TALLERES "FENIX", PUERTAS, VENtanas.— San Antonio 816. 5 Dic.

PARA FIERRO; SACK. 30 Nov.

FIERRO GALVANIZADO LISO — SAN Pablo 1179. 30 Nov.

OPTICA MONEDA 1033 AL SERVICIO DE LA VISTA PERFECTA RODOLFO Pincus

ZUNCHOS LISOS AMPOLLADOS. — San Pablo 1179 30 Nov.

FIERRO ACANALADO, GALVANIZAdo.— Morandé 817 30 Nov.

FIERRO REDONDO, CONSTRUCCION. —Sack. 30 Nov.

PINTURA PASTA.— SACK. 30 Nov.

CEMENTO MELON.—SACK. 30 Nov.

S. SACK, BARRACA FIERRO. —San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 30 Nov.

CHAQUETAS SPORT y TRAJES SASTRE

BALDOSAS DE CEMENTO
TUBOS DE CEMENTO
MARMOL RECONSTITUIDO
PASTELONES DE CONCRETO
1.er PREMIO EN LA EXPOSICION DE CHILE 1942-43
ESTABLECIMIENTO PAU CHACABUCO 59 TELEFONO 90886

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO S. SACK San. PABLO 1179 MORANDE 817

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

EJES CUADRADOS DE 3 1|4" PARA carretas, ofrece a precios sin competencia Fundición Grajales. Grajales 2548. Santiago. Teléfono 55008. Nov

UNA PARTIDA DE TERNOS
Palm-Beach, Vestones de sports Pantalones nacionales e importados, también para caballeros gordos. Vendo muy baratos.
BRASIL 475 ESQ. CATEDRAL
6-nov.

OCASION, VENDO MAQUINA SEgadora de pasto a cuchillo, marca "Deering", verla en Compañía 2411, fono 94649. 7 Nov

TRANSMISIONES, EJES, DESCANsos, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones, pasta para correas, ofrece Kupfer Hnos. A. C. Libertad 58. 2 Dic.

Relojería La YANKEE PARA COMPOSTURAS de RELOJES y JOYAS "LA YANKEE" TRABAJO GARANTIDO JOSE AIQUEL MEIGGS 20

23.—Máquinas de escribir y coser

MAQUINAS ESCRIBIR, BOLETOS empeño, compramos.— Bandera 811. Fono 85479 17 Nov.

OPTICA Novedades en ANTEOJOS Y LENTES AHUMADA 268 ROTTER

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

20 MESES PLAZO VENDO DORMITOrios terciados, comedores bombé, livings hall, muebles sueltos.— Santa Rosa 563. 6 Dic.

LINDO DORMITORIO TERCIAL CON marquesa.—Santa Rosa 745. 30 Nov.

GRAN EXISTENCIA EN CONFECCION DE 1.a CLASE Y SOBREMEDIDA
Ofrece con Grandes Facilidades de Pago ENTREGA INMEDIATA
Sastrería "EL CREDITO NUEVO" SAN PABLO 2675

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

WAUGE
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Alameda 1541 — Teléfono 82149
31 Dic

Dr. DRINBERG
Enfermedades niños.
Consultas: 3.30 a 5
Santo Domingo 2986. Fono 20188
28 Nov

Dr. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Consultas: 6 a 7.
Agustinas 1269. Edificio LA NACION 4.o piso.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonares, Diabetes.
2 a 5
Almirante Barroso 57.
7 Nov.

GASTON RAMIREZ
San Isidro 65.
Piel.— Venéreas.
2 Dic.

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín
Urinarias. — Sexología.
(Impotencia) Teléfono 61473.
Ahumada 47
23 Nov.

FAIVOVICH
Rayos X
Corazón — Pulmón — Estómago
Nataniel 426. Teléfono 63975.
15 Nov.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
27 Nov.

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmón. Rayos X. Estómago, Sífilis.
Av. Bdo. O'Higgins 2294.
3.30 a 6.30
Teléfono N.o 94092.
2 Dic.

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual, señoras, glándulas, obesidad. Arteriosclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino. Merced 436—A. Fono 33788.
2 Dic.

ABOGADOS

GUILLERMO EADE PEREDA, ABOgado, Morandé 322, departamento 711, fono 45289.— Anticipa fondos defensa, compra derechos litigiosos. 7 Nov.

LUIS SALAS ROMO y ABEL ROjas, trasladaron sus oficinas a Manuel Rodríguez 24, bajos, atienden principalmente en la mañana. Fono 87527. 26 Nov.

OPTICOS

OPTICA
OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos
Banderas 290.
2 Dic.

DENTISTAS

DR. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes placas modernas
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506

MECANICOS DENTALES

COMPOSTURAS 2 HORAS
San Francisco 120.
11 Mzo.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Curaciones inyecciones
San Antonio 281.
8 Ene.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Consulta gratis.
Recibe pensionistas.
San Diego 267.
30 Nov.

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Servicio Médico Permanente
ARTURO PRAT 139
TELEFONO 83128
9-nov.

SEÑORA MORAL
Embarazo toda época.
Tratamientos casos urgentes.
General Mackenna 1038.
Departamento 1.
Fono 85132.
30 Nov.

MATERNIDAD PARTICULAR AVEnida España 324. — Teléfono 94034. 2 Dic.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero
Ultimos adelantos.
Monjitas 335.— Teléfono 31844.
2 Dic.

BLANCA FISHER
Avenida España 60.
Teléfono 92788.
2 Dic.

ELENA ROMERO
Ex jefe Maternidad
Masaje muscular facial.
General Korner 538.
10 Nov.

FILOMENA YEVENES, MATRONA precios módicos.— Grajales 2810 25 Nov.

SEÑORA MATUS
Tratamientos especiales
Agustinas 1758
Teléfono 81106
2 Dic.

PEDICUROS

MAGAN — PEDICURO
Huérfanos 874. — 33900.
8 Nov.

LA NACION

Santiago de Chile, domingo 7 de noviembre de 1943.

COOPERATIVISMO AGRARIO

Del discurso pronunciado por el Ministro de Agricultura, al inaugurar la Exposición Ganadera e Industrial de Osorno, se desprenden diversas consideraciones y enseñanzas que pueden ser de gran interés para el fomento de nuestra industria agropecuaria, especialmente al referirse a la creación de cooperativas o de asociaciones, cuya misión no sólo es necesaria sino indispensable para que la labor de cada agricultor alcance más seguros y benéficos resultados.

El señor Quintana Burgos recordó al referirse a este punto, "que el Gobierno, a través del Instituto de Economía Agrícola y de otros organismos estatales, estimulaba la organización de Cooperativas Agrícolas, Asociaciones de Productores y de Sociedades Anónimas Agrícolas, convencido de que el trabajo individual, el esfuerzo aislado o inconexo, deben ceder el paso al trabajo colectivo, mancomunado, debidamente dirigido y orientado por el Estado, sin interferir ni excluir las iniciativas particulares".

Algo de esto hemos hecho presente, en diversas ocasiones, desde estas mismas columnas, pues estamos convencidos de que un sistema de cooperativismo agrícola bien encaminado y reglamentado tiene que ser de gran utilidad para el desenvolvimiento y el progreso de nuestra agricultura. Por eso, cuando esta idea fué propiciada en el seno de la Sociedad Nacional de Agricultura en otras instituciones congéneres, y ampliada y estimulada por los organismos estatales, celebramos abiertamente tan bien encaminados propósitos. Ahora, el Ministro de Agricultura, que es conocedor como pocos de los graves problemas y cargas que agobian a nuestra industria agropecuaria, ha querido volver sobre el tema dándole más desarrollo y haciéndolo derivar hacia otro punto que es de innegable interés.

Piensa el Ministro que, gracias a la creación de estos organismos legales a lo largo del país, pueden irse creando rubros de especialidades, de manera que "cada grupo de productores pueda constituirse, de conformidad a sus intereses afines, dentro de cada uno de los variados renglones de la actividad agrícola". Para esto es indispensable que las entidades agrarias del país no se detengan en la constante ayuda que han prestado a tales propósitos —hecho reconocido con justicia por el Ministro del ramo—, pero, al mismo tiempo, es necesario que el cooperativismo sea complementado en su acción por entidades filiales e independientes, "cuya misión ha de consistir en examinar los diversos factores y atender a las diversas peculiaridades de cada producto, en relación con sus respectivos mercados. Así, si en las zonas ganaderas por excelencia adquiere arraigo la idea de constituir una asociación especializada en la producción y comercio de la carne, no hay duda de que por este medio sería mucho más fácil vencer los inconvenientes con que tropieza el abastecimiento racional de este producto".

Esta idea de los gremios especializados es una lógica derivación de un cooperativismo bien entendido, y al propiciarla el Ministro de Agricultura desde las altas esferas de su cargo, lo ha hecho con plena fe en sus resultados y con fundada esperanza en sus obligados beneficios. Las entidades agrarias del país van a dar, sin duda, a las insinuaciones del señor Quintana Burgos todo el significado de sano optimismo que encierran, y serán las primeras en colaborar para que ellas se conviertan en una pronta realidad. Bastantes pruebas han dado ya del interés con que trabajan en beneficio de la economía nacional.

AMERICA Y RUSIA

POR DOMINGO MELFI

El punto más inquietante en esta encrucijada de la guerra es, sin duda, la actitud de Rusia en los días venideros de la postguerra. En Estados Unidos hay una incógnita política derivada de los resultados mismos de la guerra. Nadie duda de la victoria. La victoria es un hecho inamovible. El desarrollo fantástico de la industria bélica permite abrigar esa certidumbre.

Pero el mundo tiene que variar. El mundo no puede continuar en la forma en que lo hizo hasta antes de estallar el conflicto. Los hombres de negocios de Estados Unidos, como los hombres de la calle, lo saben, lo comprenden perfectamente. Si hay liberales como Walter Lipman que han sentido el escalofrío que produce la inminencia de una nueva voluntad y de un nuevo destino en el comercio de los hombres, ellos pertenecen a ese grupo irreductible que no quiere o se resiste tenazmente a considerar la fatalidad de los cambios sociales y económicos.

¿Sobre quién va a caer la responsabilidad de la conducción política del mundo, vencido o victorioso? ¿Qué orden de ideas, qué clase de hombres van a tener en su mano la palanca que moverá las voluntades de millones de hombres? Parece que ahora se ha comprendido mejor que en 1918 que las guerras no son simples juegos de técnica ni mayor o menor cantidad de armamentos sobre un sector determinado del mundo. La guerra lleva consigo el germen de los trastornos y el más mortífero de las revoluciones. El soldado victorioso o vencido que regresa, lleva sobre su cuerpo, además de las mochilas, la consigna de defender su propia vida. Es mucho más impresionante para él el regreso que la familiaridad con la muerte en los campos de batalla. Esta familiaridad se conquista día a día, en cada hora, en cada minuto hasta que llega a convertirse en un juego frío e indiferente. Pero la otra guerra, la guerra pacífica, silenciosa, sorda, tenaz, de rehacer la vida y de reanudar el ritmo interrumpido, esa que oscila entre el desencanto y la esperanza, entre ansiedad de subsistir y la de perecer de necesidad, en medio de un mundo destrozado, esa es mucho más dramática, más impresionante, puesto que se desarrolla en el fondo de los hogares, en las calles, entre el sufrimiento de miles de seres inocentes.

América y Rusia se contemplan. Esto es una verdad que nadie puede disimular. Sería por lo demás inoficioso y absurdo disimularlo. Los países latinos están sufriendo un rudo colapso. Fueron rectores de la civilización, fueron conductores de grandes masas de hombres, infundieron su energía, su voluntad, su carácter a millones de seres diseminados por el universo. Y bruscamente han dejado de ser. Por lo menos, y así lo esperamos, en forma transitoria. Los tres más grandes pueblos que dominaron casi entera la vida moral del mundo, a lo largo de varios siglos de influencia insensible pero presente, están viviendo la existencia lamentable del fracaso. Francia vencida, con el bárbaro en su propia casa. Italia postrada y destrozada, traicionada por sus propios conductores, víctima del caos y al borde de la revolución; España desangrada y con el fantasma permanente de la revolución sobre su suelo, con un pueblo aplastado e impedido por la fuerza para desarrollar su amplio vuelo. Ya los latinos no conducen. Son conducidos.

En Estados Unidos encontramos hombres de estudio que razonaban con desenvoltura acerca de estos tópicos. El hombre intelectual es más o menos el mismo en todas partes por la liberalidad de su pensamiento y por la amplitud de su examen crítico. A medida que la guerra despejaba las incógnitas en Europa, se podía ver mejor el papel casi providencial de Rusia. Pero no hay imperios, o pueblos fuertes, que se contenten con detenerse en sus fronteras. Y no es la fuerza lo que importa, sino el volumen de las doctrinas o métodos o ideas que esos imperios y pueblos arrojan e insuflan sobre los pueblos más débiles o más descontentos o más traicionados. Cuando oíamos hablar a Madame Tabouis, por ejemplo, en una tarde inolvidable, llena de pesadumbre y de terror por la suerte de Francia, entendíamos mejor este problema de la conducción del mundo de la postguerra.

Ella sentía la dominación sobre su país, la dominación futura, y sabía que por más esfuerzo que se hiciera, en Francia la modificación de los métodos políticos no se haría sino destruyendo el orden tradicional. Y un fenómeno semejante es posible en Italia y en España. Por lo que respecta a los países hispanoamericanos, nosotros respondíamos a las preguntas que nos hacían algunos hombres de estudio de Estados Unidos acerca del estado de la política y de la economía. No podían concebir el desorden político, la inconcebible cantidad de partidos que dificultan toda obra de creación metódica y organizada. El descontento que esto determina en los pueblos, los empuja lentamente a la desesperación.

En realidad ellos hablaban de Rusia sin rencores. Por el contrario, encontraban en ese pueblo una semejanza curiosa con el pueblo norteamericano. La creación de un gran país industrializado no es obra de la casualidad sino del esfuerzo continuado, del sacrificio y de la colaboración generales. Para realizar empresas de gran arquitectura se requiere desde luego una fe profunda, una especie de mística, de que han carecido los pueblos hispanoamericanos. Sin esa fe y sin esa mística, ni Rusia ni Estados Unidos hubieran alcanzado la enorme vitalidad de que han dado pruebas en esta guerra. No habrían alcanzado el mayor beneficio que puede lograr un pueblo: la perfecta unidad para el sacrificio, para soportar las penurias, los gravámenes y los impuestos, sin maldecir, sin arrojar culpas o llenar de odios la colectividad.

Rusia y América se contemplan en este momento decisivo de la historia. Se contemplan y se estudian para empresas universales que nosotros aun no podemos calcular en toda su amplitud. No es una paradoja, ni mucho menos. Es una realidad imposible de disimular, y tan impresionante para el futuro que ya piensan en ella los hombres para los cuales la frivolidad no existe, pues ahora el mundo marcha a una velocidad difícil de medir.

D. M.

Dificultades en un establecimiento

Durante los dos últimos lustros las actividades nacionales han sido modificadas fundamentalmente. Normas nuevas, inspiradas en impulsos de progreso y de superación, han substituído a costumbres tradicionales, tal vez convenientes en años que ya pasaron, pero, en todo caso sumamente perjudiciales en su intento de persistir a pesar de las nuevas condiciones de vida. El imperativo de perfeccionamiento se ha manifestado en todo orden de cosas, y es así cómo la necesidad de renovación ha influído en las industrias, en el comercio, en las finanzas, en las costumbres, en las expresiones artísticas, en fin, en todos aquellos aspectos en que se exterioriza la voluntad humana.

El reemplazo este, como es de suponer, no se ha producido sin que espíritus retardatarios opongan, y continúen oponiendo, toda clase de obstáculos, inspirados en el anhelo de conservar lo caduco, sea por aversión a lo novedoso, sea porque sus conveniencias están por mantener el antiguo orden, que responde mejor a sus intereses particulares. Es el principio de inercia que resiste este desplazamiento hacia delante que entraba el afán justificadísimo de modernizar nuestros hábitos de vida, poniéndolos en relación con los nuevos preceptos que se han demostrado más adecuados para mejorar el nivel de la convivencia humana.

Esta oposición entre el propósito de conservar lo tradicional, cueste lo que costare, y la decisión de modificar las cosas en un sentido progresista, se constata claramente en lo ocurrido en la Casa Nacional del Niño. Las dificultades producidas no han sobrevivido inusitadamente, pues se remontan a años anteriores, cuando la mano renovadora comenzó a remozar la estructura de un establecimiento en que, a juzgar por su organización anticuada, el tiempo parecía haberse detenido. La comunidad religiosa ya en otra oportunidad debió ser reemplazada, a causa de mostrarse reacia para permitir que nuevas profesionales, enfermeras y visitadoras sociales, se hicieran cargo de funciones técnicas que, por precisar una especialización, no estaban en condiciones de desempeñar adecuadamente. El anhelo de la Dirección General de Beneficencia, de substituir el orden conventual, entonces reinante, por otro modelado según los principios científicos preconizados por la medicina social se ha ido realizando paulatinamente, a fin de eludir rozamientos y evitar molestias inútiles. El proceso de modernización está todavía lejos de terminarse, lo que se comprueba por las dificultades que esporádica y repentinamente se suscitan, y que no obedecen a otra causa que a la resistencia de las religiosas a entregar ciertas funciones al personal especializado. En el fondo se trata de conflictos de atribuciones.

Las intenciones de la Beneficencia Pública son clarísimas. El vicepresidente ejecutivo de dicho organismo las ha dado a conocer explícitamente, al expresar que "está en estudio y a punto de ser realizado un plan para hacer de la Casa Nacional del Niño no un asilo cerrado, regido por ideas arcaicas, verdadera incubadora de inadaptados sociales, sino una escuela y un taller que forme hombres y mujeres de provecho para la sociedad". Un Consejo Administrativo compuesto por hombres serios y respetables, de cuya integridad y benevolencia nadie puede dudar, asesora a la Dirección de ese establecimiento. Segundas intenciones o designios antirreligiosos no tienen cabida en él, lo cual garantiza que las reglamentaciones vigentes están fundamentadas exclusivamente en el deseo de mejorar la atención de los niños que recurren en demanda de salud y de protección a la Casa Nacional.

Cierta prensa ha escrito acerca de persecuciones que no existen y ha rodeado estas dificultades de contornos odiosos. La intolerancia proviene más bien de personas retiradas del siglo que, justamente por estarlo ignoran que ahora las enfermedades se tratan según procedimientos médicos y los planteles se organizan según principios pedagógicos, y que en estos asuntos no debe ni conviene que se inmiscuyan las creencias religiosas. El asunto no tiene más trascendencia, y la opinión pública no debe engañarse por la leyenda tejida por órganos de prensa que suponemos mal informados.

DE ANGEL OSSORIO Y GALLARDO

LIBERALISMO CON DIOS

Publícase en Buenos Aires una Revista modesta pero excelente, titulada "Orden Cristiano". Es estrictamente católica, pero muy tolerante en el orden político, y avanzada en el social. No colaboran en ella sino prelados, dignidades y sacerdotes, además de algunos notables escritores católicos, todos inspirados en el pensamiento de Maritain, cuyos trabajos también se insertan allí. Predominan las firmas extranjeras.

Basta darse cuenta de este espíritu comprensivo y amplio, para adivinar que han empezado ya a perseguirla los obispos. El de Río Cuarto ha prohibido la circulación en su diócesis. Es de suponer que otros sigan su ejemplo.

En el número del mes de octubre, comenta en un artículo, que lleva el mismo título que yo pongo a este mío, dos trabajos del periódico "Tribuna Católica", órgano de la Acción Católica de Uruguay, que protestan de la artificiosa división de idearios en Derechas e Izquierdas, afirmando que hay que ir al fondo de las cuestiones y tomar lo bueno y cristiano allí donde se encuentre, sin preocuparse de rótulos ni definiciones externas. Por donde se llega a aceptar las soluciones liberales como perfectamente admisibles y aun recomendables, mientras no estén disconformes con la ley de Dios.

Esta tesis es la que he sostenido toda mi vida con notorio fracaso, y la que he puesto entusiásticamente al servicio de la República española. Excuso decir la alegría con que recibo esta información de Uruguay y de Buenos Aires.

Pero lo más notable es que, según el periódico, esa actitud de la publicación montevideana ha sido recogida y aplaudida por el Centro "Pro Deo", organización oficiosa de propaganda del Vaticano de la cual copia estas líneas: "Liberalismo con Dios. La tendencia a identificar lo conservador con lo católico y lo liberal con lo anticatólico ha sido duramente atacada por la Acción Católica de Uruguay... Se siente ya vivamente que la solidaridad con las Derechas ha sido demasiado pesada. Que éstas han monopolizado el estandarte religioso y le han confundido por demás con propósitos y fines políticos, frente a los cuales la doctrina social de la Iglesia y las tradiciones cristianas de defensa de los derechos oprimidos, tienen reparos esenciales que oponer".

El órgano católico de Uruguay señala: "La posición lógica y hasta la conveniencia lógica de un izquierdismo cristiano en contraposición con los izquierdismos sin Dios que el mundo ha sufrido tanto". Por su parte, la agencia "Pro Deo" comenta tal actitud con las siguientes palabras: "Esta posición tomada por la Acción Católica de Uruguay constituye un paso decisivo no sólo para el cristianismo sino para las fuerzas de la democracia, señala la tarea que los católicos deben hacer en relación con esas fuerzas: asegurar su victoria transformando su liberalismo secularizado en un liberalismo positivo cristiano, en un liberalismo con Dios".

Y "Orden Cristiano" estampa una elocuentísima glosa: "Que nadie haga aspavientos ante eso de **liberalismo con Dios.** Además de farisaico, aparecería ignorante. Como existe un sensualismo santo y honesto, existe, también, un liberalismo sano y legítimo. No deben asustar las palabras sino el contenido. Por eso la agencia "Pro Deo" ha podido hablar con un liberalismo con Dios, cuando ha ensalzado a "Tribuna Católica", que anima a fomentar un izquierdismo cristiano".

¡Buena lección para los católicos a la moda! Su ceguera viene siendo tan grande, que un obispo *in partibus* ilustradísimo y con fama de comprensivo, que está en Buenos Aires, pronunció el año pasado un discurso lleno de conceptos acogedores y de sentido común, pero en el cual condenó como cosa nefanda y horrible, el concepto de liberalismo. Hasta aquí los católicos se han juzgado siempre incompatibles con lo liberal, y han fulminado contra los liberales atroces anatemas. Sirva de ejemplo cuanto los Papas, los Prelados y los Católicos del mundo entero hicieron contra la República española y contra los liberales que la servían, así como las bendiciones que prodigaron sobre Franco, cuya política está en la memoria de todos.

Por mi parte afirmo, una vez más, que lo liberal no sólo es compatible con lo cristiano mismo —con todo lo cristiano—, sino que en el cristianismo radica la esencia de la libertad. Fué Jesucristo quien proclamó la dignidad del hombre por encima de los Estados y Potestades. Fué El quien, respetando lo que era del César, proclamó que su reino no era de este mundo. Fué El quien señaló las responsabilidades ultra terrenas del hombre, pero jamás le cohibió en este mundo. Fué El quien azotó a mercaderes, escribas y fariseos, y quien acogió al publicano, a la adúltera y a la prostituta. Fué El quien dijo a los ricos que les sería más que difícil entrar en el Reino de los Cielos.

¿Qué es todo esto? Puro y simple liberalismo, es decir, amor al prójimo, perdón de los extraviados, condenación de las riquezas, predominio del orden moral, superioridad de la conciencia del hombre sobre todas las instituciones. Liberalismo, liberalismo y liberalismo.

Las Derechas sociales son quienes, históricamente, se apoyan en el militarismo, gozan los latifundios, pagan salarios de hambre, suspenden o suprimen las garantías constitucionales, son partidarias del sufragio restringido, niegan, regatean o falsean los derechos políticos del pobre. Identificar, pues, derechismo y catolicismo, es el mejor negocio para las Derechas, y el más tremendo error para la Iglesia Católica.

Al acabar la guerra, la Iglesia —aun siendo respetada en sus dogmas—, será duramente atacada por sus protectores políticos, y abundarán cada día más los hombres que no quieran tener nada que ver con ella mientras la encuentren confundida con las clases injustas y opresoras. Por eso es importantísima la actitud de "Tribuna Católica", de "Orden Cristiano" y de la agencia "Pro Deo". Grandemente interesa subrayar su posición y hacer de ella, por los medios que cada cual tenga a su alcance, la conveniente difusión y la más amplia propaganda.

A. O. y G.

ADICTO MILITAR DE BRASIL LLAMADO POR GOBIERNO DE SU PAIS

Ha sido llamado por su Gobierno el Adicto Militar de la Embajada de Brasil, Coronel Juárez de Nascimiento Tavora, que parte el 20 del presente con destino a Río de Janeiro. Lo reemplazará el Teniente Coronel don Djalma Díaz Ribeiro.

CINE EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD

Bajo el auspicio del Departamento de Extensión Universitaria, mañana a las 16 horas, se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la sexta exhibición cinematográfica gratuita de la serie que ha venido ofreciendo a nuestro público el Instituto de Cinematografía Educativa.

En esta oportunidad se proyectará la película "Lenin en 1918".

CONCIERTO A ESCOLARES DARAN ROSITA RENARD Y ARMANDO PALACIOS

El Ministerio de Educación ha aceptado el ofrecimiento de los artistas señora Rosita Renard y señor Armando Palacios, de realizar una jira de difusión musical escolar por las ciudades de Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

La repartición mencionada ha adoptado todas las medidas necesarias a fin de otorgar las máximas facilidades a estos distinguidos artistas en el cumplimiento de su misión.

En efecto, en las sedes de su jira han quedado constituídos Comités de Difusión Cultural, integrados por autoridades educacionales y rectores de establecimientos locales, para que organicen estos actos.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

CARTAS DE LECTORES

AMORES PIÑUFLAS

Señor Edwards:

He visto en los últimos días dos películas, muy diferentes la una de la otra y no obstante me hicieron meditar en un solo asunto. Estas películas se llaman **Safo**, arreglo de una novela de Alfonso Daudet, y **Todo un hombre**, arreglo de un tema de Unamuno.

He quedado pensando en la fuerza y en la belleza de esos amores profundos de los europeos, y me pregunto: ¿Por qué los amores de aquí son tan piñuflas? ¿Podría responderme? Quedo su muy agradecida.—**Elena Voisin.**

Respuesta:

Desde luego, debo explicar algo a los lectores. La palabra "piñufla" no ha sido adaptada, todavía, por el diccionario de la Academia Española. Significa lo mismo que "pichiñique" algo insignificante en último grado, con tendencias a lo despreciable. El asunto se prestaría a la más dilatada y sabrosa conferencia.

Los amores criollos carecen de la grandeza romántica que le imprimieron el Petrarca, el Dante, Juana la Loca, los Amantes de Teruel o Pablo y Virginia, a causa de nuestra precocidad sexual y de la parte preponderante que en nuestra vida tiene el fin mismo de la procreación en sentido primitivo, antes que el sentimiento. Es algo muy americano querer las cosas por sus fines, aisladas de lo solemne y lo eterno. Tanto ocurre en la política aquí, donde muchos hombres desean ser Presidentes de la República por el hecho mismo, sin poner gran atención en el objetivo y en un plan determinado para servir mejor a la colectividad. Esto es, priman el donjuanismo en amor y las artimañas electorales en las lides políticas.

Imposible sería pensar en la capacidad amatoria eterna y formidable de seres que dilapidaron sus energías genésicas en la infancia y en la adolescencia. El hombre gastado se vuelve "barato", cambiante y muy poco respetable a los ojos de las mujeres de verdad.

Ahora, ¿de qué proviene la precocidad sexual? Eso es harina de otro costal. En mucha parte proviene de la ausencia del alimento lácteo, el decisivo refrenador de las pasiones y de las emociones en la primera infancia. Sin leche no habrá desarrollo completo de los cuerpos ni capacidad amatoria normal y fuerte, a la vez, como es el caso de **Todo un Hombre**, película sacada de la pieza teatral de Unamuno.

FRANCIA ETERNA

Señor Edwards:

Bien que nos hable de París. Reconforta el espíritu la evocación de Francia, de la mujer francesa y de sus grandes hombres. Pero no estoy de acuerdo cuando usted dice que París no volverá a ser lo que fué. La belleza, la justicia, la inteligencia, son fuerzas eternas. Veremos la resurrección de Francia, más grande y ennoblecida por el sacrificio. Es una antorcha que necesita el mundo. Ella proyectó sus fuerzas espirituales por el oriente, a través de Alemania, con Voltaire en la corte de Federico; en Rusia con Paleologue en los últimos tiempos y hasta en el Asia con Farrere y Loti. En cuanto a América, no en balde Bertholdi llevó su estatua con la antorcha en la derecha, para iluminar al Nuevo Mundo. Hable, amigo mío, de Francia, como un homenaje a ese gran francés que acaba de morir, Eduardo Herriot, víctima de la crueldad germánica. La derrota de Francia es un accidente desgraciado de las armas. Nada tiene que ver con su cultura, herencia directa de Grecia.—**Josefina Osorio.**

Respuesta:

No creo que Hitler matara al señor Herriot. Hacemos el juego de la propaganda alemana si echamos la culpa a la Gestapo de cada muerte de escritor o de actor, del corazón, de arterioesclerosis o de alguna bala loca.

Cuando anunciaron la muerte de Romain Rolland, se dijo lo mismo. Recuerde usted que Rolland, pacifista y humanista sincero, escribió un poema de amistad germano-francesa en su obra **Juan Cristóbal.**

El cable desmintió su muerte. Era el caso típico de la anti-propaganda germánica.

De esta manera los verdaderos crímenes buscan un escondite pasajero.

Francia es eterna, nadie lo duda. En el artículo referente a Safo quise decir otra cosa, a saber: el París del 1900 no volverá jamás. Es casi una perogrullada.

Somos el fruto de evoluciones o cambios. No soy muy viejo y he podido apreciar el cambio del París que vi cuando era niño, del que vi más tarde, entre 1912 y 1918 y del otro y último, de 1926.

Solamente la locomoción diversa cambia a una ciudad y no se crea que sólo de manera superficial.

La ocupación prolongada por ejércitos de diferentes razas, las peripecias consiguientes y todo lo que ello envuelve cambian a las ciudades y a las naciones. Nada es lo mismo veinte años después.

LAS CARRERAS

Señor Edwards:

Soy un jugador de batatazos. Casi nunca pongo mi plata en caballos favoritos. De un tiempo a esta parte los comisarios han dado en la costumbre de echar atrás a los caballos que ganaron y dieron dividendos excelentes, como ser el caso de **Voila.** De esta manera contentan a la mayoría, que jugó a los favoritos. Si tomamos en cuenta las costumbres íntimas o internas del juego de carreras nunca faltarán pretextos para "echar atrás" a un ganador imprevisto. Pero no es justo ni honrado. Las carreras en Chile son violentas y los jinetes se baten casi siempre al catch as catch can. Si quieren dárselas de justos los comisarios debieran eliminar a los jockeys tramposos, en vez de castigar al público que ya, desde que pone los pies en la cancha, ha sido castigado con el 17 por ciento de impuesto, el más fuerte del mundo. Yo había jugado 30 pesos a **Voila** y contaba con una ganancia de cinco mil, anunciada y por el ampliador. Esta ganancia era como recompensa al jugador de batatazos. Los comisarios me la quitaron para contentar de manera barata y cobarde al grueso de los apostadores.

Deme su opinión. Se la agradeceremos numerosos aficionados.

Hípico incorregible

Respuesta:

Corríjase. El caso de **Viola** deberá servirle de correctivo. No juegue más.

ASUNTO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Don Joaquín:

Le agradecería con toda mi alma le diera entrada en su Hyde Park a la presente, ya que mi anterior ha dado tantos comentarios a dignos empleados de Correos y Telégrafos, quienes con mucho orgullo estampan su firma.

Estos señores sufren de un gran mal, y es el de colocar el parche antes de la herida. Ellos reclaman de honor y dignidad, ¿y qué saben ellos de eso? Yo les pregunto si son ellos mujeres para saber lo que nos pasa a nosotras. Así como afirma el señor Bastías, que se trabaja, se calla y se sufre, también deben comprender que entre el personal femenino hay cosas que el masculino ignora por completo.

Yo también soy empleada de esas reparticiones, y si callo mi nombre, es porque tengo que comer con lo que gano, y cada vez que se ha dicho de alguna reforma en los servicios, cada cual trata de imponerse, y los males quedan siempre adentro.

Estos días han sido de emociones y me divertí un poco viendo cómo hablan del asunto delante de mí, pidiendo mi opinión, sin saber, por cierto, que yo soy la autora de la carta inicial.

Ahora, mis señores, si las mujeres se encontraran tan heridas en su dignidad, se harían vuelto locas reclamando; pero ya ven ustedes, que deben ser pocas las que se encuentran culpables, o bien puede ser que ninguna. Pero lo festivo es que ustedes reclaman a gritos, como si tuvieran miedo de que las mujeres perdieran sus puestos.

Parece que a cierto número de hombres no les cabe en su cabeza que la mujer vuelva al hogar, como antes; las quieren a todas horas en la calle. Yo hablo con conocimiento de causa, no como dice otro señor, que por haber tenido una hija que me haga pensar en esa forma, porque, conociendo de fondo dónde están los males, buen cuidado he tenido de prevenirlas de eso, lo que otras, como el señor Bastías, dice, que pertenecemos a la gran familia de Correos y Telégrafos, no lo han podido hacer con sus hijas, ya que no saben cómo se arreglan las cosas internas.

Al hablar en mi primer artículo del trabajo femenino, lo hice dirigiéndome a todas las mujeres empleadas, y diciendo que debía preferir al hombre casado en los puestos públicos y en determinados casos a las mujeres, cuando éstas probaran que los necesitaban; ahora mi otro reclamo es que se suprima, por completo, el trabajo nocturno femenino, pues es peligroso.

Y, señores míos, si yo levanté el grito al cielo, fué porque me indigna ver esos hombres que ya les da poco el hogar y la familia, y se pasan aplanando calles, mientras sus mujeres trabajan con toda clase de sacrificios. Soy una mujer que llevo muchos años luchando, viendo pasar por mi lado cuánta desgracia, y pienso que hay que

(PASA A LA PAG. 5)

Una nueva etapa se inicia para la humanidad

La URSS cumple hoy 26 años de existencia. Creada como expresión de suprema rebeldía contra un régimen que no expresaba los anhelos naturales del pueblo, se vió obligada a luchar duramente contra diversos factores tanto internos como externos, para asentar sólidamente nuevas normas de vida.

Se puede pensar acerca de la Rusia moderna de diversas maneras, pero no se puede negar de ningún modo, a menos que se trate de ignorar la verdad absoluta, de que la URSS constituye una modalidad nueva, en perfecto acuerdo con sus condiciones económicas e industriales y además con las fuerzas inmanentes del siglo, las cuales lanzan a las masas sobre las sendas del progreso consciente hacia un mañana seguro.

Pero tuvieron que pasar largos años hasta que el reconocimiento de estos hechos se abriera camino en la opinión pública. Se había escrito y hablado tanto en pro y en contra de la URSS, de sus instituciones y de su gestación progresiva, que a fuerza de montañas de palabras, muchas veces deliberadamente tergiversadas, la verdad no había logrado abrirse paso. Es necesario reconocer que incluso entre las naciones que debían haber sido las aliadas naturales de la URSS, no se quería o podía reconocer este hecho, lo que redundó desde luego en desmedro de sus verdaderos intereses.

Sólo el advenimiento de los regímenes de agresión hizo comprender al mundo que la política externa de todos los pueblos pacíficos requería un reajuste. Pero cuando se trataba de allanar los obstáculos cuando ya el incendio devoraba al Viejo Mundo para prender pronto en todos los confines del planeta, la muralla, el infortunado cinturón de seguridad a cuya construcción habían ayudado prodigiosamente los agresores y los círculos esparcidos por todo el mundo que no deseaban aquilatar los factores modernos desde un punto de vista adecuado, ya era tarde.

Más aun, fué necesario el estallido de la guerra ruso-germana, para desvanecer hasta los últimos vestigios de esta red de malicia e hipocresía y demostrar al mundo atónito la verdad.

Había proclamado el Führer cuyo Tercer Reich constituye a no dudar la máxima expresión de la reacción concentrada, que mediante el "Aufmarsch" más gigantesco de la Historia salvaría a Europa del supuesto peligro ruso. Y sucedió entonces algo que se puede considerar como el milagro de nuestro siglo. La Wehrmacht, el ejército más poderoso del mundo, las fuerzas que habían arrollado a su paso toda resistencia, avanzaban en Rusia, avanzaban pero hacia Stalingrado. Lo que debía haber sido la coronación de los enormes éxitos militares del Reich, constituyó en último término su derrota.

Pero no fué un milagro, no fué tampoco la concentración apresurada de recursos de última hora, no por cierto. Fué el fruto de pacientes y silenciosos esfuerzos de largos y duros años, durante los cuales Rusia se había transformado en una potencia militar e industrial de primer orden. En el curso de la guerra más sangrienta de la Historia, todos los pueblos libres se pudieron dar cuenta de un hecho capital: la potencia de un país y su absoluta cohesión política interna no pueden forjarse por medios violentos, sino que debe ser el resultado lógico de la amalgama perfecta de todas las fuerzas vivas de una nación.

Esta verdad máxima la sintió el Reich y la sigue sintiendo en sus propias carnes, por cuanto el aniversario de la URSS coincide con dos fechas de trascendental importancia para el curso de la guerra y de la reestructuración mundial, respectivamente.

En efecto, hoy hace exactamente un año, el Führer en la Bierhalle de Munich anunciaba a un entusiasta auditorio que Alemania había ganado la batalla de Stalingrado y que nadie podría desalojar a los germanos de las márgenes del Volga. Lo que sucedió después, forma parte de la Historia mundial y constituye una de sus más brillantes páginas. La marea había cambiado de curso y el fatídico empuje hacia el este se transformó en una retirada hacia el oeste.

Stalingrado abrió lo que bien podríamos llamar el corazón del mundo a los hombres, a las mujeres, a los niños de Rusia, y hoy a un año de Stalingrado, la unión entre este y occidente, entre la URSS y las potencias anglo-americanas, se ha sellado definitivamente en Moscú.

Pero no es sólo la unión de las tres grandes potencias, es más allá, en sus proyecciones futuras, la unión de todos los pueblos de buena voluntad, pueblos que han arrasado con la muralla de incomprensión para dar lugar a una nueva etapa en la vida del mundo. En Stalingrado, las fuerzas retrógradas sufrieron la derrota de las armas; en Moscú, las fuerzas vivas de la Humanidad han obtenido su más decisiva victoria, la victoria de la paz y del mañana, que se abre amplio y venturoso para todos los hombres, para todos los pueblos, grandes y pequeños.

BLANCO 1161 **V A L P A R A I S O** TELEFONO 4427

CEREMONIA RELIGIOSA EN HOMENAJE A LOS BOMBEROS FALLECIDOS

MISA DE CAMPAÑA EN LA PLAZA O'HIGGINS

Hoy se efectuará la misa que la Iglesia Católica oficiará en homenaje a los bomberos fallecidos. Esta misa tendrá lugar en la Plaza OHiggins, con asistencia de las autoridades.

Terminada la ceremonia religiosa, habrá un desfile, con participación de las diversas compañías de bomberos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGADAS

Ayer:
TOQUI, de Antofagasta.
ALFONSO, de Talcahuano.
VICTOR ARANDA LEON, de Coronel.

Hoy:
CASTILLA, de México.
ALONDRA, de Arica.
PILAR, de Tocopilla.
APOLO, de Arica.

Lunes 8:
NAGUILAN, de Corral.
NELSON OFQUI, de Coronel.

Martes 9. —
CANELOS, de Arica.

PROXIMAS SALIDAS
MAPOCHO, para Arica e intermedios.
TOQUI, para Tocopilla e intermedios.
VIÑA DEL MAR, para Calbuco.
HUELLELHUE, para Coquimbo.
AYSEN, para San Antonio.
NAGUILAN, para Arica e intermedios.
PILAR, para Lota.
CANELOS, para Corral e intermedios.
APOLO, para Arica e intermedios.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée vermouth y noche: Me casé con un ángel.

COLON.— Matinée vermouth y noche: La historia de un jugador.

REAL — Matiné, vermouth y noche: El solterón.

VELARDE. — Matinée, vermouth y noche: La prueba de fuego.

VICTORIA — Matinée vermouth y noche: Los hijos de Hitler.

IMPERIO.— Matinée vermouth y noche: Los desalmados.

RIVOLI: Matinée: La clave secreta 8.a y Radio patrulla 4.a. Especial y noche: Los ojos más lindos del mundo y 16 Años.

CONDELL: (Continuado). La porfiada Irene y Fuertes y valientes.

REX (Viña). —Matinée vermouth y noche: Simón Bolívar.

RIALTO (Viña). — Matinée Bajo la piel del lobo y Radio patrulla 3.a. Especial y noche: Noches de ronda y La clave secreta 7.a.

OLIMPO: (Viña): Matinée. Especial y noche: Retorno al amanecer y 3.o de la serie.

MUNICIPAL (Viña) —Matinée vermouth y noche: La salvaje blanca.

HOY SE LLEVA A EFECTO EN EL ESTADIO DE PLAYA ANCHA LA FIESTA GIGANTE DE LA PRENSA PORTEÑA

MAGNIFICO PROGRAMA DEPORTIVO HABRA SIENDO SUS PRINCIPALES NUMEROS LA REVISTA DE GIMNASIA DE LA ESCUELA NAVAL Y EL PARTIDO DE FOOTBALL ENTRE SELECCIONADOS DE ARGENTINA Y CHILE

El Estadio Valparaíso será escenario esta tarde de un espectáculo que dejará inolvidables recuerdos en el público: se efectúa la Fiesta Gigante de la Prensa Porteña, con un grandioso programa, el que tendrá como números principales la revista de gimnasia de la Escuela Naval y el match de football entre los seleccionados de Argentina y Chile.

Ateniéndonos al entusiasmo que se advierte en la ciudad por este festival, podemos adelantar que una concurrencia record asistirá hoy a presenciar esta magnífica reunión, que promete revestir extraordinarios relieves.

Cinco bandas amenizarán la tarde deportiva.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa completo que se desarrollará hoy en el Estadio de Playa Ancha:

14.30 horas: Partido de football entre las selecciones de juveniles de la Asociación Porteña y la Asociación Valparaíso.

15 horas: Postas (4 x 100 metros) de escolares secundarios y final de las postas de alumnos primarios.

15.15 horas: Segundo tiempo del partido de football entre juveniles.

15.30 horas: Partida de la Maratón Popular, desde El Salto, para llegar al estadio finalizando en una vuelta a la pista. (Más o menos 16 kilómetros).

15.45 horas: Final de la posta femenina de las escuelas primarias (4 x 50). Posta de universitarios, de 4 x 200 metros.

16 horas.— Izamiento del pabellón chileno. Canción Nacional tocada por todas las bandas y coreada por toda la concurrencia del estadio.

Presentación de la Escuela Naval en números de gimnasia y coro.

16.40 horas: Posta femenina de 4x50 metros, para alumnos de liceos y colegios particulares, secundarios.

16.50 horas: Campeonato de Valparaíso de postas suecas, (100 200, 300 y 400 metros) para los clubes afiliados a la Asociación Atlética de Valparaíso o de Viña del Mar.

17: Homenaje a la Argentina. Izamiento del pabellón y ejecución del himno patrio.

Iniciación del partido internacional de football Chile-Argentina, dando el puntapié inicial la señora de Castro Gache, esposa del cónsul general de la República hermana.

17.50 horas. Presentación de aeromodelismo.

18.10 horas: Segundo tiempo del partido internacional de football.

MENDIGO QUE LLEVABA $ 100.000 EN DINERO FUE DETENIDO EN VIÑA

VIÑA DEL MAR, 6. — La policía de Viña del Mar ha dado cuenta de la detención de un mendigo que pedía limosna en el Puente Libertad, el cual insistía en forma desmesurada ante los transeúntes. Este hecho llamó la atención de un carabinero quien solicitó del mendigo el correspondiente permiso de la Municipalidad para implorar la caridad pública. El mendigo formó un descomunal desorden ante el carabinero que lo interrogaba, y trató de dar de bastonazos a diestra y siniestra. En estas circunstancias fue trasladado a la Novena Comisaría de Viña del Mar, en donde con gran asombro se le descubrió que llevaba consigo la cantidad de 100 mil pesos en billetes de diversos tipos.

El mencionado pordiosero pasó hoy a la Justicia Ordinaria de esta ciudad. — El Corresponsal.

REPARARAN EL BOTE CHICO SALVAVIDAS

Se han destinado $ 50.000 para reparar el bote chico del Cuerpo Salvavidas, que hace días sufrió serias averías, por una fuerte marejada que lo hizo chocar. Los trabajos se harán dentro de poco, a fin de que la referida embarcación pueda prestar servicios en el próximo invierno.

HOMENAJE A RUSIA SOVIETICA RINDE HOY LA "UNION PARA LA VICTORIA"

HABRA UN FESTIVAL EN EL TEATRO MUNDIAL

En el Teatro Mundial de nuestra ciudad se llevará a cabo hoy, a las 10 de la mañana, el homenaje que la "Unión para la Victoria" rindirá a la Rusia Soviética, en su 26.o aniversario.

Participará en este acto, que promete alcanzar gran lucimiento, la Alianza Democrática, la Alianza de Intelectuales, la Confederación de Trabajadores y los organismos adheridos a esta concentrica del sindicalismo, la Unión de Profesores y otras instituciones de orden gremial.

En representación del Ejecutivo de la Unión para la Victoria vendrá el diputado, señor Natalio Berman.

Destacados oradores harán uso de la palabra durante este acto.

SE CONDECORO A LOS CONSULES DE COLOMBIA Y VENEZUELA, AYER

HUBO UNA CEREMONIA EN LA INTENDENCIA

En el Salón de Honor de la Intendencia tuvo lugar ayer a mediodía una ceremonia especial durante la cual se hizo entrega de las condecoraciones de la Orden al Mérito que en el grado de Comendador otorgó el Gobierno chileno a los Cónsules de Venezuela y Colombia, señores José A. Ramírez y Juan Peñaloza, por su gran labor panamericanista y cultural que han desarrollado durante su permanencia entre nosotros.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

GRAN FERIA — DE — JUGUETES

Disponemos del mas grande surtido de muñecas, tambores, cornetas, músicas de boca, servicios de té, pelotas de goma, monos de género, madera, autitos, velitas de Pascua, globos de goma, etc., por mayor solamente.

Teutsch Hnos.
ROSAS 1127
Casilla 1719 — Tel. 83465
SANTIAGO

Precios especiales a sindicatos, sociedades, gotas de leche, fundos, etc.

SOLICITE CATALOGOS SIN COMPROMISO

Despachamos a provincias contra reembolso

"HOJALATEROS". TENEMOS canales, bajadas, cubetas; caballetes en fierro galvanizado, nuevos N.o 27, precios bajos. "Fábrica". Chacabuco N.o 11. 15 Nov.

PAPELERIA CENTRAL, MATIAS Cousiño 119.— Llegó lindo y completo surtido de papeles importados, por este mes con 15 o|o de descuento. Papeles nacionales, completo surtido en todos los precios. Despachamos contra reembolso. 21 Nov.

CALZADO de LUJO ORTOPEDICO

SOBRE MEDIDA PREMIADO en EXPOSICIONES DE BUDAPEST Y PARIS

TISLER MERCED 770
FONO 33181
Y GALERIA COMERCIAL 338

FIERRO TECHO: SE ALISAN Y SE reacanalan planchas todas dimensiones.— Matucana 551. 30 Nov.

GRAN LIQUIDACION MATERIALES construcción de demoliciones: zinc, puertas, ventanas, galerías pino, roble tablas, fierro, cañería etc. Av. General Bustamante 772. Teléfono 45184. 13 Nov.

¡¡¡PUERTAS, BASTIDORES, VENtanas, rejas, fierro surtido, pernos, cañerías, fittings, tubos, piezas, tapas cámara, etc.— San Diego 1671!!! 9 Nov.

PERSIANAS "SIPE" TIPO ROLLO

PRECIOS SIN COMPETENCIA
VARIOS COLORES
ATENCION A DOMICILIO

AVENIDA MATTA 387
TELEFONO 87751

FIERRO EN PLANCHAS, VIGAS, Doble T., cañerías, zinc, despuntes, fierro todas clases y materiales demolición, vendemos ocasión.— San Diego 1260. 8 Nov.

BAÑOS ENLOZADOS $ 1.380. SIlenciosos, $ 1.350, W. C. completo $ 500.— Manuel Montt 2852. Estación. 8 Nov.

BODEGA de MATERIALES
ARTURO PRAT 650
FONO 67949

Gran demolición del edificio de la Caja de Colonización Agrícola, Huérfanos 1326 al 1338. En perfecto estado, puertas, ventanas, galerías, tablas piso cielo: pino, parquet de roble Americano persianas, cortinas metálicas, fierro para techo, sanitarios, materiales eléctricos, puertas de bóvedas, etc.—

OPTICA
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090, esq. BANDERA
ESPECIALIDAD: RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS

20 MESES PLAZO, DORMITORIOS, cubierta espejo juegos, bombé desarmables.— Santa Rosa 563. 6 Dic.

URGENTISIMO VENDO COMEDOR 2 piezas, 1.100; dormitorio terciado, 1.300; salita, 500; hall, 800.— Serrano 182. 6 Dic.

¡AQUI MAS BARATO! LOZA, ENlozado, cristalería. Casa Bauzá. San Diego 1233. 12 Nov.

SOMIERES

reforzados, somieres con patas y somieres tipo marquesa. Unicos fabricantes "LAS DELICIAS", Alameda 131, al lado del Teatro Normandie

SOLICITE CREDITOS
Ventas por mayor y menor

MUEBLES NORMANDOS OFRECE Ignacio Brant. Avenida Bernardo O'Higgins 1627. 25 Nov.

20 MESES PLAZO. DORMITORIOS, comedores, muebles sueltos. Huérfanos 617. 14 Nov.

20 MESES PLAZO. DORMITORIOS, comedores, muebles sueltos. Serrano 283. 14 Nov.

REGIO LIVING, HALL CON COJInes.— Santa Rosa 745. 30 Nov.

COMEDOR LUJOSO ENCHAPADO, Muy elegante.— Santa Rosa 745. 30 Nov.

ARNESES PARA CARRETELAS, COCHES Y ARADORES
SUELERIA SAN FERNANDO
BASCUÑAN 33
FONO 91337
SANTIAGO

CAMBIO MUEBLES ANTIGUOS, viejos, por modernos. Doy facilidades.— Fono N.o 51582. 30 Nov.

¡¡¡COLCHONES!!! LANA COLchonería Francesa. Refacción domicilio.— San Diego 9. Teléfono 66259. 30 Nov.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 2 Dic.

COMPRE MUEBLES AL FABRICANTE. ahorrará 50%. Normandos, todos los estilos.—Seminario 508. Teléfono 49673. 14 Nov.

FAMILIA EXTRANJERA VENDE URgentísimo, $ 380, dormitorio otro $ 450; amoblado comedor, $ 580; hall confortable, salita, ropero marquesas, mesas, sillas.— Lira 933. 14 Nov.

¡¡OCASION!! VENDO URGENTISIMO dormitorio, 380; otro, 580; comedor, confortable, salita, marquesas, mesas, sillas, ropero.— Portugal 279 14 Nov.

25.—Modas e interés para el hogar

CASA BATALLA, PROVIDENCIA 1309. Calzado plantilla, señora, $ 85; niños, $ 35, $ 42. 8 Nov.

POR ENFERMEDAD
VENDO MUEBLERIA
CAPITAL $ 30.000
UTILIDAD COMPROBADA
SAN ISIDRO 294
7-nov.

Sastreria Artex
SAN ANTONIO 17 FONO 69580
CASIMIRES IMPORTADOS
HECHURAS FINAS
CREDITOS VENTAJOSOS

LA DISTINCION DE TODA DAMA elegante es el sombrero; El Sombrero Elegante ofrece las primicias en sombreros primavera, verano, pajas finísimas. Precios sin competencia. Hechuras, transformaciones perfectas.— Rosas 920. 8 Nov.

¡¡SEÑORAS!! PARA SUS FIESTAS, LA antigua "Casa Acevedo" le atiende y le arrienda servicios. Precios módicos. San Pablo 1009. Teléfono 63037. 9 Nov.

OLMOS HNAS., OFRECEN: LINDOS sombreros para la temporada, desde $ 70.— Modelos especiales para peinados altos. Cuellos bordados con puños, desde $ 18. Mañanitas lana, tejidas, desde $ 45. Pañuelos, fantasías, pulseras, aros, desde $ 10. Aproveche estas ofertas.— Moneda 890, lado Petrizzio. 7 Nov.

DOCTOR SAAVEDRA
GALVEZ 178
Teléfono No 66811

27.—Negocios e instalaciones

Compra y venta

$ ¡1000! Vendo 10 Canastos grandes, 2 romanas chicas, 2 mesones 1 carbonera y otros Herrera 1307. 7 Nov.

MANIQUIES, PROBADORES, GANchos cromados y tubos de luz fluorescente, vendo por demolición. — Agustinas 1354. 7 Nov.

Señores Turistas
Arte indígena, boliviano. La antigua dueña, nuevamente ofrece: Vicuñas, platería incaica, piedra imán, charanzani.
PORTUGAL 520

30.—Préstamos, acciones y bonos

DINERO LISTO HIPOTECA, PARtidas desde $ 5.000, $ 400.000.— Del Río, Bandera 552. 7 Nov.

PROPIETARIOS, ANTES HIPOTEcar, vender propiedades, consulten favorables condiciones.— Oficina Del Río.— Bandera 552. 7 Nov.

CAPITALISTAS NECESITO INVERsiones primeras hipotecas, partidas dinero chicas, grandes, respondiendo del pago puntual, los intereses y del capital.— Del Río.— Bandera 552. 7 Nov.

INSTALACIONES Y MUEBLES
Ejecutamos toda clase de Instalaciones de Tiendas, Almacenes, etc.
Nos encargamos de todo trabajo de pintura y barniz.
Consulte presupuestos sin compromiso:
INDUSTRIA MADERERA LYON
San Pablo 2214

PROPIETARIOS PARA HIPOTECAR, vender, comprar, permutar, asegurar contra incendio sus propiedades, recuerden la seriedad de la Oficina del Río.— Bandera 552. Departamentos 1 y 23. Agente de la Compañía de Seguros La Francesa. 7 Nov.

ABOGADO, ATIENDE JUICIOS CIviles, criminales, apelaciones, casaciones de provincias, posesiones efectivas, nombramientos Curador, reconocimiento hijos naturales, particiones autorizaciones para hipotecar enajenar, cobrando toda obligación plazo vencido, formación, estudio de títulos propiedades, cobro rentas, arrendamiento, no cobrando gastos ni honorarios si no se obtiene éxito, anticipando dinero según convenio. — Bandera 552. Departamento 23. 7 Nov.

FARMACIA LA NACION
SIMON BOLIVAR esq. GRAJALES
Una farmacia tan buena como la mejor del centro
PRECIOS BAJISIMOS
Reparto a domicilio
Sin recargo adicional
TELEFONO 86075

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

DEL 6 AL 13 DE NOVIEMBRE.— Hoffman, Hoffman y Cía., San Pablo 2899; Gómez, H. Gómez Catedral 2201; Adriazola, N. Adriazola, San Pablo 1701; San Martín, A. Flores, A. Varas 301; Londres, L. Oyanedel, San Pablo 3101; Bremen, E. Pino, J. J. Pérez 5273; Universo, R. Melej, B. O'Higgins 3153; Wiedmaier, C. Wiedmaier, Bandera 116; Miraflores, Castillo y Cía., B. O'Higgins 594; Chilena, L. Ruiz, A. Prat 1621; México, T. Pérez, San Diego 631; Indiana, Rojas y Cía., Franklin 462; La Salvadora, E. Santelices, Av. Matta 329; San Alfonso, M. Ureta, B. Encalada 2882; San Miguel, B. de Canefrú, Santa Rosa-San Miguel; Lo Vial, V. Toledo, Gran Avenida 4755; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; La Unión, Sagner y Cía., San Ignacio 3042; Cruz Blanca, P. Vuskovic, Av. Ossa 13, Los Guindos; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311, Población Bulnes (Renca); Urrencia, L. Garcés, Av. Irarrázaval 2702; Macul, Lagos y Cía., Av. J. P. Alessandri 2053; Lembach, A. Lagos, Av. Providencia 1996; Imperial, C. rda. de Correa, Fermín Vivaceta 2602; Maipo, Gmo. Thumala y Cía., Av. Recoleta 2125; Cristi, O. Cristi, Av. Fco. Bilbao 2010; Pasteur, C. Alcoholado, Av. Irarrázaval 329; Salvador, F. Zúñiga, Av. Fcs. Bilbao 391; Palma Ll... y Cía., Pío Nono 101; La Recoleta F. M. Contreras, Av. Recoleta 237; Colón, R. Villalobos, Colón 1680; San Cristóbal, D. Ramírez, Av. Recoleta 357; Chile, M. Berríos, Avenida Independencia 1798.

NOVIEMBRE
7
DOMINGO

SANTOS DE HOY
Aquiles

SANTOS DE MAÑANA
Claudio

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública Maule esquina de Chiloé teléfono N.o 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 805, teléfono 25053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono 60151; Bombas. 61171.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes: Juan Lautaro, Tocornal 618, Sotomayor, Javedan, Alfredo Swanson, Rivadeneira, Simón Chávez, Sidergy Urgte, Gustavo Hnos., Carlos Cruz Ponce, Rosa Guerra, María Focas, Moreira, Rosa Inostroza, Alicia Gavilán, Máximo Mofer, Ida Contreras Lois, Sabina Martínez, María de Ramírez, Néstor, José Nieto, Luis Vergara, Carmela Soto, Irma Rodanelly, Mario Checa, Berta de Peña, Caja Crédito Minero, Secc. Análisis, Ignacio Carreño, Graciela Flores, Dora María Angel, Jorge Henderman, Humberta Medina, Rosa María Huidobro.

FARMACIA de TURNO
permanente hasta la una de la madrugada
Andrade
DELICIAS 2902 Telef. 92340
4-dic.

31.—Productos medicinales

DEBILIDAD SEXUAL AGOTAMIENTO nervioso impotencia falta energía vigor, está recomendado tónico reconstituyente Tabletas Strong.— Base: Calcio fósforo. 10 Oct.

¿UNA VOZ ARMONIOSA? "OBALGE" aclara la voz haciéndola suave y bien timbrada. Solicítelo en farmacias. Base Trioximetileno. 16 Dic.

NO PAGUE EL LUJO
COMPRE SUS MUEBLES DIRECTAMENTE AL FABRICANTE
FABRICA NACIONAL DE MUEBLES
NATANIEL 497 frente Plaza Almagro
TELEFONO 60646

AFECCIONES AL HIGADO ESTREÑImiento, recomiéndase Tabletas Jewel. Solicítela farmacias. Base: Aloes. etc. 16 Oct.

CONTRA TOSES, BRONQUITIS, PECtoral "As". Base: Tiocol, Coreina. 30 Nov.

GRAGEAS PERSICAS INDICADAS desinfección vías urinarias, como apoyo tratamiento gonorrea. Base: Hexametilentetramina Cubeba. 30 Nov.

"GASTRISAN". RECOMENDADO PAra contrarrestar males estómago como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestisina Alcalinos. 30 Nov.

CEREBROL, ESTIMULANTE EFICAZ, reanima personas debilitadas exceso trabajo físico, mental. Base: fósforo, fierro. 30 Nov.

BORDADORAS A MANO
Especialidad en FILTIRE
TRABAJO FINO.
PRESENTARSE CON MUESTRAS A
"Los Gobelinos"
AHUMADA ESQUINA COMPAÑIA

NECESITO BUENAS BORDADORAS A MANO
INUTIL PRESENTARSE SIN SER COMPETENTE
COQUIMBO 1067
CASA 6
9-nov

FARMACIA "LA NACION", SIMON Bolívar 298. Una farmacia tan buena como la mejor del centro, precios bajísimos. Teléfono 86075. 2 Dic.

URGENTE
Al por mayor liquido
300 BICICLETAS
ARGENTINAS, PASEO
La mejor marca, al precio costo, de importación, por conclusión de negocio.
HUERFANOS 1223
Of. 7, de 5 a 7 P. M.
7-nov

32.—Propiedades compran

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Sto Domingo 1249 15-11-44

REPARAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Sto Domingo 1249 15-11-44

POR AUSENTARME
de ésta vendo dos negocios recién instalados, poco capital, jabonería y paquetería con casa habitación.
Independencia 1463
7-nov

COMPRO CASITA CON SITIO, DIRIgir antecedentes a Arturo Prat 1173 10 Nov.

$ 50.000, $ 80.000 COMPRO CASA Matucana, Brasil. Casilla 2313. — Olivares. 7 Nov.

Repuestos legítimos Legnano, llantas de madera importada, para tubulares. Composturas en general, pintura y niquelados.
VALVULAS FRANCESAS
SANTIAGO
AV. LA PAZ 550

UNICA OPTICA CHILENA

Se encarga del despacho de recetas de médicos oculistas. Garantía absoluta. Precios sin competencia.
STO. DOMINGO 819
FONO 32071

33.—Propiedades venden

VENDEMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Sto Domingo 1249 15-11-44

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROPIEtarios — Santo Domingo 1249 15 Feb

VENDO CASAQUINTA EN QUILpué, toda comodidad, en $ 90.000, tres cuadras Estación.— Tratar: Cochrane 570.— Valparaíso. 8 Nov.

$ 360.000 VENDO PROPIEDAD COmercial, apta para construcción, esquina, Avenida Milán 1206 al 1216 Madrid 2561.— Del Río.— Bandera 552. 7 Nov.

$ 200.000 VENDO DOS CASAS AV. Chile-España 373 379, facilidades pago.— Del Río.— Bandera 552. 7 Nov

MUEBLES
Modernos, Normandos
vendemos, precios muy bajos. Cambiamos sus muebles usados por nuevos, lo que en otra parte vale 10, aquí 5
BANCO DE MUEBLES
HUERFANOS 1025
7-nov

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR. — Fco. Figueras y Cía., Santa Isabel 030, entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. Facilidades de pago. 30 Nov.

Modelos de Primavera
Chalas de brin plisadas en todos los colores le ofrece
CASA NANTES
MONJITAS 831
7-nov

REPARACIONES DE RADIOS. — San Diego 180. 9 Nov.

EQUIPOS SONOROS.— SAN DIEGO 180. 9 Nov.

AMPLIFICADORES.— SAN DIEGO 180. 9 Nov.

TRANSMISORES.— SAN DIEGO 180 9 Nov.

CUALQUIER DEFECTO DE **DENTADURAS, PUENTES**
(Dientes de porcelana rotos) ya sea de oro u otro material, se repara inmediatamente por medio de la soldadura sistema RAKOS. Laboratorio de soldaduras dentales.
CARLOS RAKOS
MONJITAS 779
Tercer piso — Depto.
TELEFONO 32850

38.—Sastrería e indumentarias

SASTRERIA LERNER CORTE ELEgante grandes facilidades de pago entrega inmediata San Diego 214 Fono 68651 23 Dic.

$ 350. HECHURAS, BUENOS FOrros San Diego 832, al lado Teatro Caupolicán.— Guendelman Sastre 28 Nov.

Kardex-Tarjetero
en mueble de acero con 8 cajones, se LIQUIDA por cuenta de su dueño a cualquier precio, se acepta OFERTAS
Galería Alessandri 18-A
7-nov.

$ 695
TERNO DE MEDIDA EN FINO CASIMIR
Hechuras caballeros $ 350
Trajes sastre $ 240
PANTALONES DE MEDIDA, A
$ 199.-
Facilidades de pago

SASTRERIA E. GUTIERREZ
SAN DIEGO 1398
ESQ. VICTORIA

SASTRERIA "LA ELEGANCIA": TERnos con grandes facilidades de pago Entrega inmediata.— San Pablo 2585. 30 Nov.

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES, trajes, abrigos, abriguitos trajecitos, pantalones, le brinda la "Casa Salazar", en Avenida Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda casi esquina Libertad). Visite esta casa y economizará dinero. 30 Nov

Compro deshechos de papeles
E. HAYDEN
AVENIDA PRESIDENTE BALMACEDA 1510
Teléfono 61087 Casilla 2413
7-nov

SASTRERIA SALAZAR. CABALLEROS, niños, extenso surtido, corte elegante precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad Precios excepcionales durante este mes Atendemos a provincia contra reembolso. 30 Nov

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIONAles; desde 75 pesos, importados. Depósito directo de fábrica; "Casa Salazar". Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Nov.

CAJITAS, CAJONES, JAVAS
Especialidad cajones para reparto, Se fabrican en
AVENIDA RONDIZZONI 1702
TELEFONO 30286
7-nov.

TERNOS Y TRAJES SASTRE DE MEdida, confecciones para caballeros y niños. Anexos, sección catres, colchones, sommieres, marquesas, etc. Grandes facilidades pago, entrega inmediata.— Sastrería "El Crédito Nuevo". — San Pablo 2675. 30 Nov.

SASTRERIA MODERNA, COPIAPO 1057. Fono 80241. Entrega abrigos, ternos, a 10 meses plazo. 2 Dic.

MUEBLES FINOS
DIRECTAMENTE EN LAS FABRICAS
"LA IDEAL"
LORD COCHRANE 1480 al 84
y "LA GRAJALES"
CALLE GRAJALES 2923
FACILIDADES DE PAGO
FONO 52571

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS, QUINTA Normal. Comandancia.— De orden del señor Comandante, cítase a las Compañías a ejercicio combinado para el domingo 7, a las 9.30 horas.— Tenida de trabajo. Punto de reunión el cuartel.— Voluntad y Sacrificio. — Ayudante general. 7 Nov.

Jardín ORIENTE
Atiende a su distinguida clientela en su nuevo local
Ex Jardín "COLON"
SANCHEZ FONTECILLA 1242 casi esquina de Avenida Colón
7-nov

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba Arturo Prat".— Cito a ejercicio para el domingo 7 del presente, a las 10.30 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión el cuartel.— El Secretario. 7 Nov.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba Arturo Prat". — Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 7 del presente, a las 10.30 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión: el cuartel. — El Secretario. 7 Nov.

2.a CIA. DE BOMBEROS "ESMEralda".— Sesión extraordinaria, el jueves 11, a las 19.45 horas. Informe sobre interpretación reglamento solicitudes de admisión y demás. — El Secretario. 11 Nov.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, La Cisterna.— Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 7, a las 9 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El Ayudante. 7 Nov.

Fábrica
ESPERANZA 4
Reparaciones de Cochecunas
TELEFONO 92243
7-nov

RECIBIMOS
Toda clase de trabajo de repujado y niquelado. Precios módicos.
Gálvez 1650 Fono 51562
7-nov

IMPORTANTE:
Gran Taller Mecánico
RECIENTEMENTE INSTALADO AL ESTILO AMERICANO
Se atiende a cualquier hora todo llamado para trabajo de luz, agua, gas alcantarillado y todo lo que se relaciona con la mecánica.
Llame Ud. a MICHAEL y DUGLAS, y será atendido en
10 DE JULIO 1049
entre San Diego y A. Prat o al
TELEFONO 61407
7-nov

Magdalena del Real
CARTOMANCIA
QUIROMANCIA
EXITOS MARAVILLOSOS, RECIEN LLEGADA DEL SUR
SEVILLA 1718
MICROS HIPODROMO CHILE Y VIVACETA-YARUR

ATENCION BARRIO ALTO
Le construimos su bungalow por $ 42.000.—; igualmente en cualquier otro barrio. Construcción de ladrillos, cemento, frente estucado platachado a la cal color blanco o perla. Dos dormitorios de 3 x 4, baño al medio de 2 x 2.20, living de 3.50 por 4 metros y comedor 3.50 por 4 metros, cocina de 2 x 2.50, pieza empleada de 2 x 3. Piezas enyesadas, pintadas al óleo; con arranques de agua potable e instalación luz eléctrica. Presupuestos y planos, sin compromiso puede visitarlos y verlos en mi oficina.
BANDERA 345 FONO 81600
ALFONSO VASQUEZ
7-nov.

Casa de Artefactos Sanitarios
DE ROMAN PRIETO R.
Avenida Bernardo O'Higgins 2350
Antes de comprar sus artefactos, pídanos presupuestos sin compromisos. Tenemos lo que Ud. desee:
Lavaplatos nacionales e importados, Lavatorios nacionales e importados, Bidets ingleses, americanos y argentinos, Silenciosos, ingleses, americanos y nacionales.
Baños de Rincón para revestir y corrientes
COCINAS "MADEMSA" de 2, 3 y 4 platos
8-nov

LOS LIBROS DE ARTE

LUCAS CRANACH

POR JORGE PINTO.—ED POSEIDON.—B AIRES

La vida del pintor Lucas Granach constituye un enigma Nada se sabe de este artista porque nada sobre él ha quedado escrito. Fuera del testimonio vivo de sus obras, lo demás está como en nebulosa, como esa misma bruma nórdica disipada al advenimiento de los tiempos modernos con la Reforma, de la que el artista fué un típico representante.

Parece que Lucas Granach nació en Krenach, ciudad de la Franconia, de donde proviene su apelativo. Debió estudiar de joven con algunos pintores danubianos, cuyas huellas se hacen patentes en sus telas. Según los retratos que trazó del Cardenal Alberto de Brandeburgo, debió recibir la protección de este mecenas. Disfrutó de algunos cargos públicos en su madurez, cuando su pintura impuso su nombre al conocimiento de sus compatriotas y, finalmente, se hizo luterano llevado por su temperamento impulsivo y por su espíritu innovador. Aspiraba al título oficial de pintor de la Reforma.

De este pintor, historiador verídico de tanta efigie de su tiempo, no ha quedado ninguna imagen que nos lo revele. Se conocen algunos supuestos retratos hechos cuando el pintor había desaparecido y según el recuerdo de personas que lo conocieron.

Su pintura impulsiva, hecha de instinto y de representación de lo inmediato, con pasión por el pequeño detalle contrasta con la de su gran compatriota Durero. Es menos universal en la concepción del mundo moderno que nace y hay en ella todavía algunas alusiones al mundo gótico. Es por sobre todo, más popular Sus temas tienen la comprensión fácil de las gentes.

Para Jorge Pinto hay en su obra dos ingredientes: el ardor pasional y la curiosidad por lo extraño. Lucas Granach no busca la belleza. Trata, según el autor,— de fijar el carácter, lo femenico, la pasión.

Esto es exacto, sobre todo si nos damos a contemplar las imágenes que hizo de algunos coetáneos. El Duque Enrique el Pío nos aparece con su expresión brutal y enérgica, comparable sólo a la que presenta el Elector Juan el Constante. El burgomaestre de Weissenfels es uno de esos típicos renacentistas entregados a la pasión humanística del saber. Mas donde se puede apreciar la terrible verdad de estas visiones es en la que Lucas Granach hizo de Martín Lutero a quien conoció y de quien recibió un fuerte influjo.

No solamente hizo retratos; su pincel fué atraído por los temas más libres de composición Sus telas religiosas están hechas de una filosofía primitiva en cuanto al espíritu, como la famosa sobre asunto bíblico, "Descanso en la huída a Egipto". Las crucifixiones conservan más claramente los elementos góticos y son con verdad germanas en cuanto a la concepción ideal. Le falta sentimiento cristiano y misticismo. Lucas Granach vive muy apegado a la tierra para llegar a concebir la grandeza que los temas cristianos brindaron, por ejemplo, a Rembrandt o a El Greco.

En realidad la imaginación menguada del pintor no pudo sacudirse nunca el dominio esclavizador del ambiente en que se desarrolló. A este respecto recuerda el autor de esta monografía: "Nada más gótico más alemán", que esas pretendidas visiones paganas. "Hércules y Anteo" son, para Granach dos aldeanos de músculos apelotonados, que libres de su indumento, se trenzan en sañuda lucha".

Tuvo el pintor un deseo constante de ampliar su temática. Hizo, según hemos visto, retrato, pintura religiosa, pagana ("Las Tres Gracias" es una extraña transcripción al ambiente semigótico del autor) y por último, se complace en la pintura que tiene por temas el relato, el cuento y la leyenda "El baño de la juventud" es una deliciosa anécdota, transformada por Lucas Granach en una descarnada sátira a la manera de Goya. En un claro del bosque se halla la fuente. A ella llegan en angarillas, con muletas o en brazos de hombres robustos, espantosas y horribles viejas. Se zambullen en el agua milagrosa y aparecen por el otro lado transformadas en atractivas jóvenes.

El autor Jorge Pinto ha escrito una sugerente evocación de la vida de este pintor. Interpreta su significación estética dentro de la época en que vivió, nos habla de su técnica, de su visión del mundo aparencial y lo sitúa con Durero Grünewald, Altdorfer y Holbein, en la cúspide del renacimiento pictórico alemán.

La monografía va ilustrada con sesenta y seis reproducciones en negro y dos en color de obras del artista.

A. R. R.

PARA COMER BIEN
EL
LIBRO
DEL BUEN COMER
POR
P. P.
(José Eyzaguirre)

En venta
en todas las librerías

Distribuidores
para Chile
LIBRAIRIE FRANCAISE
Estado 36 - Casilla 43-D
Santiago

SALPICON de SONRISAS
CON CARCAJADAS A GRANEL
Nueva colección de monólogos en prosa y verso de la última cosecha del aplaudido primer actor cómico
PEPE ROJAS
PRECIO: $ 5.00
Otras obras cómicas del Teatro Chileno apropiadas para representar en Fiestas Primaverales

TEATRO BREVE Y COMICO PARA AFICIONADOS. Con tiene 12 piezas cortas, entre monólogos, diálogos y comedias ... $ 2
ANTROPOFAGOS POR FUERZA, Sainete cómico criollo en un acto, de Malbrán y Campaña ... $ 2
MI MUJER ES MUY HOMBRE. Comedia en un acto de Gustavo Campaña ... $ 2
COMO SE ORGANIZA UNA VELADA BUFA O UNA FUNCION TEATRAL DE AFICIONADOS, por Gustavo Campaña ... $ 2
GEOGRAFIA, HISTORIA Y ANATOMIA. Nuevas conferencias de un estudiante primario. Monólogos cómicos de Miguel Montero ... $ 2
EL GALLO DE LA PASION. Farsa cómica en dos actos, original de Pepe Rojas y P. Fernández ... $ 2
LES LLEGO EL PAN DEL CAMPO Comedia asainetada de Pepe Rojas y F. Fernández ... $ 2
EL CONVENTILLO DEL DIABLO. Sainete cómico-sentimental, en un acto, de Pepe Rojas y Alberto Mery ... $ 2
CHISTES, TALLAS Y CUENTOS COMICOS originales del Tony Chorizo ... $ 2
LA LLEGADA DEL CLARK GABLE Sainete en un acto de Romilio Romo ... $ 2
HUMORISMOS. Monólogos diálogos y sketches del repertorio del actor cómico chileno, don Romilio ... $ 2
ALMA CRIOLLA. (Teatro Folklórico chileno), por Oscar Olivares ... $ 5
AVENTURAS de EFRAIN CONTRERAS. Monólogos cómicos de Oscar Olivares ... 2.40
GENTE DE PUEBLO. Sainete de ambiente porteño, en un acto y un cuadro, por Oscar Olivares ... $ 4
POEMAS, DIALOGOS PARCIALES, MONOLOGOS Y TALLAS de Oscar Olivares ... $ 1

AVENTURAS DE TRISTAN MACHUCA. Tristán Machuca en una plaza de toros, El apagaol de fogatas, Tristán Machuca en las elecciones, etc., por Luis Rojas Gallardo ... 4
AVENTURAS DE TRISTAN MACHUCA. Tristán Machuca actor dramático. En un cabaret. Tristán Machuca, futbolista. Tristán Machuca, carabinero, etc., por Luis Rojas Gallardo ... $ 4
LA FERIA DE LOS DISPARATES. Charla de buen humor. Por Luis Rojas Gallardo ... $ 4
DE LA VIDA Y MILAGROS DE LOLO PEÑA. Extraordinarias aventuras y los mayores humorismos del ingenioso personaje creado por Luis Rojas Gallardo ... $ 6
LA RULETA DE LA RISA. Contiene diez piezas cómicas, breves de Pedro J. Malbrán ... $ 4
AUDIENCIA DE DIVORCIO Bufonada en un acto de Javier Vergara Hunneus ... $ 2
"CHEZ PAUL". (Instituto de Belleza). Sátira social en un acto, de Javier Vergara Hunneus ... $ 2
TARZAN EN EL MATADERO. Sainete en un acto, de Gustavo Campaña ... $ 2
YO QUIERO SER GIGOLO. Sainete en un acto, de Gustavo Campaña ... $ 2
NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA. Sainete en dos actos, de Pepe Rojas y P. Fernández ... $ 2
JUAN SEGURA VIVIO MUCHOS AÑOS Disparate cómico-fantástico, en dos actos de Pepe Rojas y P. Fernández ... $ 2
CHOAPINO CRIOLLO Poemas y monólogos del Chiloto Campos ... $ 2
EL SANTO DE ÑO SOTO. Sainete campero en dos cuadros, de Miguel Montero ... 2

Enviamos sin compromisos a los Conjuntos Artísticos de aficionados catálogos y listas completas de nuestro surtido general de teatro Despachos a provincias contra reembolso de correo o ferrocarril
LIBRERIA Y EDITORIAL CULTURA
HUERFANOS 1165, entre Bandera y Morandé, frente a Galería Alessandri
CASILLA 4130 TELEFONO 81291

CRONICA LITERARIA

POR RICARDO A. LATCHAM

TRES CUENTOS DEL NORTE, por Mario Bahamonde, Arturo Ramírez y Manuel Durán.— (Antofagasta, 1943)

La Comisión de Cultura de Antofagasta ha impreso, en un pequeño volumen, tres cuentos premiados en un Concurso abierto por el Municipio de esa ciudad. Los relatos pertenecen a escritores jóvenes y revelan un nuevo espíritu que da la gente actual de la provincia expresa ante sus fenomenos tipicos o sus costumbres singulares. Los premiados son: Mario Bahamonde, autor del mejor cuento, cuyo titulo es "El Carle picante"; Arturo Ramirez, que obtuvo el segundo galardón, con su narracion "La Justicia", y Manuel Durán, periodista que ha compuesto el relato "Los sesenta pesos de Lucho Rivera".

Desde luego se perciben diferencias de calidad y estilo entre los tres artistas novatos, pero ellas no desmedran el conjunto de sus observaciones, que dimanan de un dominio del medio y de sus caracteristicas psicológicas. El nortino ha sido visto, aún por escritores importantes desde un ángulo literario como pretexto para demostrar opiniones sociológicas acerca de la pampa. Son pocos los que conocen su idiosincrasia, su atmósfera densa y contradictoria, su hechizo extraño, que en la geografía moral de esta tierra diuena por el clima especialisimo que ofrece al hombre. El aluvión humano que se derramó sobre el salitre, la gente que vive en Chuquicamata, suspendida sobre su rojiza vértebra de cobre, la ética cosmopolita que tienen los moradores de la pampa, el perfil alegre y derrochador del antofagastino, los desplantes y arrogancias del nortino, el matiz estoico de los rotos calicheros constituyen un venero hondo y magnífico, de donde algún dia se extraerá una síntesis novelesca que no han podido captar hasta hoy los escritores chilenos.

Por eso, el esfuerzo de los cuentistas antofagastinos revela un comienzo de aproximación a un tema cuya virginidad permanece inatacada. Mario Bahamonde aventaja a sus compañeros en la destreza del perfil popular, del rasgo tipico, sorprendido en su Carle picante, estampa picaresca en que brota un sentimiento congénito y consubstancial con el alma nortina. Ya Bahamonde era conocido como profesor y autor de una biografía de José Santos Ossa, tambien premiada, y por un relato en que habia gérmenes de su actual soltura de escritor.

Nos referimos al cuento "On Ramo", punto de partida de un aprendiz que hoy se destaca como literato definido que anuncia una novela titulada **"En la Pampa quedan las cruces"**. El cuento de Bahamonde es sobrio, emocionante, y pinta con facilidad el medio. Mejor dicho, lo insinúa, con escasas y seguras pinceladas. No se ahoga en la pampa que ha levantado un espeiismo más dentro de la prosa de muchos novelistas y retóricos.

Dice Bahamonde: "Vivimos una tierra parda, llena de soledad. Abrense los horizontes más allá de las dunas y de las curvas aplastadas de los lomajes, y siempre la tierra se quema en un silencio triste de agonia". Ya estamos en el escenario; falta el hombre y luego brota éste con idéntico laconismo. "Curiosa la fisonomía de este hombre de ancha corpulencia, de nudosas piernas arqueadas, a quien la picardia popular bautizó como 'El Carle picante'. Y la alusión es admirable. Las sucias champas rojizas se le arremolinan abundantes por la frente, dando a la palidez de su cara una expresión revuelta y socarrona, de donde el agudo sentido del roto apunto la semejanza con el exquisito plato extranjero. Además, sus ojos saltones y diestros en el guiño, parece que fueran el condimento del apetitoso picante que salta en sus palabras y en sus ademanes".

Pronto también tenemos el carácter del roto, expresado en una sola frase. Al contestar a la insinuación malévola de Mansilla, que le enrostró su escaso espiritu combativo, se limitó a decir lo justo: **—"Con que no me crean apatronao... ¡qué más pu!"**

El Carle picante quiso compensar sus sufrimientos y pobrezas, y se buscó un accidente voluntario en el engranaje de una máquina, como tantos otros rotos desesperanzados de encontrar la fortuna en el trabajo. Y el producto que le ofrecia la ley de accidentes, se la bebió justamente en tres dias, con sus compañeros Retamal y Arqueros.

Este episodio es muy real y humano. Lo hemos presenciado varias veces durante una larga estada en la tierra del salitre y el cobre. Bahamonde sintetiza la psicología del pampino, en estas reflexiones: "El roto en la pampa toma por pena o por alegria, por rabia o por amistad, y cuando lo hace, sus albos dientes duros (cristal de salitre en las encias), muestran la satisfacción más plena en el castañeteo de su risa". La narración es apretada, y nada más hay en ella que se vierta, en torrente declamatorio, sobre el lector. Así se vive y se muere en un escenario, cuyo heroe ha sido aquí **cachorrero** en la oficina Angamos; **derripiador**, en la Araucana, y **particular**, en la Ausonia.

En la jerga salitrera esos cargos tienen su puntillo de honra y responsabilidad.

Bahamonde, en resumen, ha sabido expresar el rasgo estoico del pampino, con un nimbo de idealización sobre el apicarado protagonista, heredero tardio de los conquistadores descendientes de Guzmán de Alfarache o de Pedro de Urdemales.

El cuento de Arturo Ramírez insinúa un escritor y demuestra las posibilidades que tiene este joven si abandona cierto sentimentalismo que derrama al final de su relato.

"La Justicia" es un episodio corriente en la vida del norte, y ofrece emoción marina en su primera parte. Hay, en este pequeño trabajo, condiciones de observador y de realista conocedor del medio popular. Ramírez debe redondear sus periodos, aclarar la frase y acercarla al ritmo actual de los relatistas. Con una mejoria de la prosa, podría exhibirse como un buen cuentista, ya que aquí tiene nervio, a ratos, y un indiscutible amor a la región nortina.

Los sesenta pesos de Lucho Rivera, de Manuel Durán, dan la idea de un valor nuevo, que posee las mismas cualidades y defectos de Ramírez. El tema no es novedoso, pero tiene cierta encarnación humana, intensa palpitación de veracidad emocional. Es la lucha de un obrero pampino entre el deber y el llamado de la carne. Ha sustraído unos pesos al hogar y desea echar una cana al aire en un prostíbulo. Pero prevalece en él el sentido del deber y encuentra cierta comprensión romántica en una mujerzuela. No se escapa lo elemental del procedmiiento y la ingenuidad del método narrativo. Pero esto no es para nosotros otra cosa que un signo de juventud espiritual. La perfección vendrá más adelante. Porque la verdad es que los tres narradores de Antofagasta han ampliado y enriquecido el panorama del cuento criollo. En ellos vemos una insinuación artística que pronto nos sorprenderá con más sazonados frutos de realismo literario.

DOS ENSAYOS DE ARTE, Por Antonio R. Romera. — (Ediciones Millantún, Santiago, 1943)

¿Quién no conoce ya en Santiago a Antonio R. Romera, dibujante, fino glosador del arte clásico y moderno, caricaturista y excelente charlador? Porque Romera, como su maestro Bagaría, está en todas partes y nos parece haberlo visto desde siempre. Aquí en estos **Dos Ensayos de Arte**, editados por Millantún, Romera ofrece el tesoro de su experiencia crítica, de su finísimo ojo acostumbrado a los matices y coloridos más contrarios. En Romera hay un perfil curioso: no tiene la rotundidad ibérica, la agresividad española que deja para sus caricaturas políticas, sinó un ensayista a la francesa, enemigo de divagar concreto y documentado, con visión social de la pintura y adecuado contorno crítico. La angulosidad peninsular ha sabido suavizarla en un contacto largo con el medio artístico y cultural de Francia, que le ha proporcionado un arsenal de recursos técnicos y una extensa mirada que sabe animar a un panorama pictórico y plástico. Cuando Romera analiza al Greco lo ha sumergido en el espacio castellano, en su trasplante griego y veneciano a la meseta donde medra El Escorial. Pero el rasgo analítico de Romera no se queda en lo episódico, en la fertilidad característica en los que comentan a Doménico Theotocópuli. Dice que los extraños contrastes que se dan en Cervantes los siente anunciarse ya en El Greco. La deformación caricaturesca del Caballero de la Triste Figura en su singular mezcla de lo ideal y de lo grotesco, de lo místico y lo material, está también en la obra del candiota cuando canta los elementos espirituales de su pintura al afincarse en la patria de adopción. Son muy sugestivas, también, estas notas sobre la Visión de Toledo de El Greco: "Los cielos aparecen con luces horrísonas de azules profundos. Un aire tenebroso semeja barrer aquel paisaje de seca y pétrea aridez. No hay una nota optimista en esta tela y el hombre se pierde en el desconsuelo de sus frigidas gamas cromáticas. Esto más que un cuadro semeja un Gólgota pictórico". Más adelante, Romera identifica la pintura española con los puros impulsos individuales y "adánicos". Ubicado El Greco en su época y medio, corresponde pues, a lo específico de su grupo pictórico: dramatismo, religiosidad, irrealidad.

Romera revela aquí sus condiciones literarias, su sensibilidad alerta, su discriminado criterio estético. Si no bastara a demostrarlo el ensayo sobre El Greco habría que espigar en las páginas densas y justas del segundo estudio, cuyo título es **Los cinco sentidos de la pintura**. Desfilan aquí varios maestros de la pintura en una aérea evocación que no tiene desperdicio. Parte el analista con Poussin, cuya geometría empírica trata de superar la lección renacentistas. Simboliza bien al pintor esta definición de Romera: "Es, en definitiva, el triunfo del espíritu francés nacional sobre las luces de la latinidad". Nada más justo y ceñido como expresión de una tentativa pictórica Claudio de Lorena, Watteau, Boucher, Fragonard y Chardin completan el conjunto, aunque episódicamente se aluda a otros maestros de la plástica francesa que Romera conoce a fondo. También brotan las síntesis certeras y las sugerencias en este ensayo, como la definición del recocó, que para Romera, es una especie de barroco miniaturizado.

En tan breves páginas hay mucha observación y gran destreza crítica. Campea en la prosa de Romera el regodeo del conocedor auténtico del que domina su estilo y su técnica. Las Ediciones Millantún se estrenan con un volumen de amable divulgación, que combina la sabiduría con la exposición agradable. Es un buen camino, que ojalá sea el signo de nuevas realizaciones.

LOS ISLEROS, Por Ernesto L. Castro — (Editorial Losada, Buenos Aires, 1943).

Cuando comenzamos la lectura de **Los Isleros**, notamos la presencia de un genuino novelista. Se aplaude la justicia de la decisión del Jurado que le otorgó el premio único de la selección argentina para el concurso de la novela latinoamericana del año 1942. La novela se desenvuelve en una de las islas del Delta del Paraná. Escenario, por lo tanto, que no se había explotado. Describe la vida de una familia de isleros, su lucha contra los elementos y las pasiones que, en tal medio, se agrandan y enroscan, como las raices de los añosos árboles selváticos. El trabajo, las costumbres, los hábitos, la vida forman el nudo novelesco. La fuerza narrativa se sostiene, se agranda, llega a dominar al lector. Los personajes han sido logrados con un firme material humano, con la explotación de una soberbia cantera dramática. Allí se destaca Leandro, el islero solitario, que busca una compañera fuerte y sufrida en La Carancha, que con idéntica impavidez mata a una víbora o ceba el mate al camarada del rancho. El hijo, Toño, va a probar suerte a la ciudad, pero regresa añorando las islas que lo vieron nacer, acompañado de una pueblerina, demasiado frágil para resistir la existencia montaraz de las regiones del Delta. La suegra mira con mala cara a la extraña, que le ha quitado parte de su hijo y pronto su hostilidad la hace sentir a una mujer que vive entre el terror a las víboras, a las crecidas del río y a la soledad aterradora.

Luego viene el nacimiento del hijo, "El ñeto", como dice el abuelo, quien alegrará los solitarios e inacabables días de la vejez. Pero el odio de la vieja hace que los jóvenes emigren al pueblo, en busca de la tranquilidad y el sosiego para la afuerina. Aparecen dentro del relato varios tipos muy bien diseñados. El islero errante, que cambia de isla a su antojo, porque, como dice hablando del rancho que va a abandonar: "Yo en cualquier sitio levanto otro. Lo aprendí e los pájaros que hacen nido en cualquier rama. No como los puebleros que pasan la mitad de la vida levantando casas y la otra mitad cuidándola. Y en cima hacen una bóveda en el cementerio pa seguir encerrando hasta los muertos. ¡Habiendo un suelo tan lindo e'techo y una tierra tan güena e'cama! ¡Quédese con el rancho y cuando quiera' dirse, déjeselo e'tapera a la isla!"

Otro tipo vigoroso es un alemán escapado de Europa por la presión nazi, que busca reposo en las islas, pero sin poderse desprender del pasado que le ha destruido una patria y una familia, al cual lo liga la radio que trasmite las diarias noticias de terror y desolación. El islero no tiene ligazón al mundo, y su único vínculo con la civilización es el paso de la canoa que reparte provisiones. Se torna hosco y se endurece en la diaria pugna hasta formar parte vegetal de la vegetación lujuriosa.

Los Isleros enriquecen la literatura novelesca argentina con una obra sólida y formidable, cuyos caracteres están trazados con pinceladas decisivas y enérgicas. Cada persona je, magníficamente logrado, es un tipo definido que se mueve en un ambiente de gran colorido y emoción.

MULTITUD, Nos 50, 51 y 52

Anotar, entre nosotros, la vida de una revista es comprobar un milagro de persistencia y valor literario. La revista **Multitud** ha lanzado los números 50, 51 y 52 de su quinta época, que comprende cinco años de combate y superación. En estos números hay abundantes y valiosas colaboraciones de Juan Ramón Jiménez, que polemiza con Neruda y aclara anteriores conceptos; de Tancredo Pinochet, de Antonio Massis, de Pablo de Rokha, de John Strechert, de Antonio de Undurraga, de Alejandro Covarrubias, de Guillermo Quiñones, original poeta nuevo, de gran valor en sus imágenes novedosas y humanas; de Winett de Rokha y de Francisco Escalante. Abundan las traducciones de literaturas extranjeras, los aspectos críticos e informativos y las valoraciones de la poesía nueva de Chile y América. El próximo número de **Multitud** tendrá un carácter extraordinario y contendrá variadas colaboraciones chilenas y extranjeras, que celebran el esfuerzo antinazi.

LIBROS RECIBIDOS

Alfonso Aguirre Humeres: "Relaciones Históricas de Magallanes". "La toma de posesión del estrecho y fundación de una colonia por la República de Chile en 1843". — Santiago, Imprenta Chile, 1943.

"Tres ensayos y una breve antología poética". N.o 4. — Ediciones Gibrán. — Septiembre. 1943. — Santiago de Chile.

Ricardo Rojas: "La Salamanca" "Drama en verso. — Editorial Losada, Buenos Aires. 1943.

Francisco R. Undurraga V.: "Recuerdos de ochenta años" (1855-1943). — Santiago, Imprenta "El Imparcial", 1943.

Miguel Herreros: "Sermonario Clásico". "Colección Poesía y Verdad". — Editorial Escelicer, Madrid, Buenos Aires, 1942.

André. Giménez Soler: "Fernando El Católico". — Editorial Labor. — Barcelona, 1942

J. García Mercadal: "Historia del Romanticismo en España". — Editorial Labor, Barcelona, 1943.

Arthur Bryant: "The Years of Endurance". — 1793-1802.— Collins, Londres, 1942.

Philip Guedalla: "The Liberators". Hodder and Stoughton. — Londres, 1942.

Lord David Cecil: "Hardy The Novelist". — Constable and Co. — Londres, 1943.

Edith Sitwell: "A Poet's Note Book". — Macmillan, Londres, 1943.

John Lehmann: "The Penguin new Writing". — Londres 1942.

¡LLEGO PABLO NERUDA!
PABLO NERUDA
SELECCIONES y NOTAS
por Arturo Aldunate Ph.

"Un poeta más cerca de la muerte que de la filosofía; más cerca del dolor que de la inteligencia, más cerca de la sangre que de la tinta".
FEDERICO GARCIA LORCA.

✣ **Lo más representativo y fundamental del gran poeta:** desde Crepusculario hasta el **Nuevo Canto de Amor a Stalingrado**, incluyendo el **Canto General a Chile.**

✣ **Documentos inéditos inestimables, fotografías y notas explicativas:** presentación de Pablo Neruda en la Universidad de Madrid, por García Lorca.

✣ **Hermosa y bella edición:** será por siempre orgullo de la industria editorial chilena.

Un volumen, 352 páginas. Precio: Edición corriente .. $ 50.—
Edición especial ... 60.—
Edición de lujo, numerada del 1 al 50 100.—

Otras obras de Pablo Neruda:
EL HABITANTE Y SU ESPERANZA. Unica novela del poeta ... $ 8.—
CREPUSCULARIO. Poemas ... 20.—
Pablo Neruda y Tomás Lago:
ANILLOS. Prosas ... 8.—
Otras obras de Arturo Aldunate Ph.:
EL NUEVO ARTE POETICO Y PABLO NERUDA ... 10.—
FEDERICO GARCIA LORCA A TRAVES DE MARGARITA XIRGU ... 10.—
ESTADOS UNIDOS, GRAN AVENTURA DEL HOMBRE ... 40.—
Edición especial ... 50.—
Edición de lujo ... 80.—

Editorial Nascimento
de la Cámara del Libro
SANTIAGO: Ahumada 125 — Teléfono 83759 — Casilla 2298
CONCEPCION: Barros Arana 900 — Teléfono 87 — Casilla 252

LAS GRANDES OBRAS DEL MES
SENDEROS DESCONOCIDOS
por Diana Caudrón (Mme. Eris)
TERCERA EDICION
Mme. Eris, universalmente conocida por sus numerosísimos y grandes aciertos en el campo de la quiromancia, nos presenta esta obra psicoanalítica, en la cual se escudriñan los rincones menos accesibles del alma humana. Cartoné ... $ 22.—

LECTURAS DE LA BIBLIA
por Carlos Silva Vildósola
Prólogo de Gabriela Mistral. El libro que ha tenido gran acogida entre el público lector. Edición por agotarse. Cartoné ... $ 35.—
EN EL VIEJO ALMENDRAL, por Joaquen Edwards Bello. Segunda edición. 650 páginas. Cartoné ... " 60.—
HOMBRES DE AMERICA, por Eugenio Orrego Vicuña Obra de gran éxito. Cartoné ... " 30.—
EL GRAN VECINO, por Manuel Seoane. Director de "Ercilla". Primera edición, por agotarse ... " 30.—
AZUL DEL SUR, por Guillermo Koerenkampf ... " 25.—
CABO DE HORNOS, por Francisco A. Coloane. Tercera edición. Cartoné ... " 35.—
LOS CAMPESINOS Y OTROS CONDENADOS, por Serafín Delmar. Cartoné ... " 25.—
DISQUISICIONES INTIMAS, por Benedicto Chuaqui. Edición especial ... " 25.—
SOR ANGELICA SUSPIRA, por Lydia Boza. 13 cuentos que hablan a la mente y al corazón de cuantos padecieron las angustias del amor ... " 20.—
EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS DEL PAIS
Despacho contra reembolso, libre de franqueo
PIDA NUESTRO BOLETIN DE NOVEDADES
Miembro de la Cámara del Libro de Chile
Ediciones Orbe
CASILLA 1316-SANTIAGO

UN CHILE CALIDO... PERO FRIO, FRIO

POR ELSA MAWELL

Empleando una simpática y fascinante mezcolanza de inglés, español y francés, María Luisa Bombal, joven y vivaz novelista chilena, se las compuso para decirme sonriente:

—La política del Buen Vecino nos obliga a decirnos la verdad acerca de nuestros países, ¿no es cierto? Voy a contarle algo sobre Chile.

E inclinándose hacia mí, me dijo en tono confidencial:

—Allá en mi tierra siempre hace mucho frío. Especialmente ahora. Tenemos muy poco carbón a causa de la guerra.

Me miró como mira quién comete un delito; como si me hubiese disparado un tremendo secreto familiar.

Pancho Murature, un argentino millonario y rubio, que me había presentado María Luisa, intervino para explicarme:

—La mayoría de los chilenos insiste en que su clima es saludable y vigoroso.

—Pero frío, terriblemente frío, — agregó María, nostálgicamente. Y, encogiéndose de hombros, dijo: "También hace frío en Buenos Aires, algunas veces, ¿no es verdad Pancho? Hace viento y frío y no hay calefacción.

Pancho reclamó que se dijera esto de su tierra.

La señorita Bombal nació en Chile, pero se educó en Francia y ha vivido la mayor parte de su vida en la Argentina. Quedó tan impresionada con nuestro tórrido verano que quiso quedarse aquí para probar el invierno y saber si nuestra calefacción era tan fuerte como nuestro verano.

—¿Y qué va a hacer? le preguntó Pacho. ¿Escribir libros sobre la vida íntima de Estados Unidos, acaso?

Pancho la estaba "toreando", pues la señorita Bombal es la primera novelista de Chile. Uno de sus libros ya está traducido al inglés y va a ser publicado aquí en el otoño.

LA PROPAGANDA ES BUENA. PERO...

—No, pero es posible que escriba unas impresiones para transmitirlas por radio a la América del Sur, — contesté.

—¿Cree usted que es buena nuestra propaganda hacia la América Latina? le pregunté, pensando en el Coordinador.

—Puede que sea buena, pero lo que nos están dando no es precisamente lo que quisiéramos oir. A mí me gustaría contar chismes y pelambrillas; los vestidos que usan, las modas, lo que dice la gente y lo que hace, las obras teatrales favoritas. Al fin y al cabo nosotros no somos niños obstinados que tenemos que ir a la escuela para que nos enseñen el significado de la palabra solidaridad americana. A nosotros nos interesan las mismas cosas que a ustedes.

—Y mucho de lo que se habla de Pan América es muy denso, corroboré.

Lo que pasa es que todos aquí tenemos una idea falsa y equivocada de la América Latina.

—No tanto ideas equivocadas, sino que nadie tiene la menor idea, agregó ella. Ustedes no creen que los brasileños son diferentes a los mexicanos y que los peruanos no son la misma cosa que los uruguayos.

—Y que los chilenos son diferentes a los argentinos, apuntó Pancho.

—¿Cree Ud. que "Saludos Amigos", es una buena propaganda? le dije, preguntándole algo que desde hace tiempo me inquietaba.

—A mí me encanta, respondió con sinceridad María Luisa... pero hay mucha gente que piensa que la parte dedicada a Chile no es todo lo importante que debiera ser.

—¿Se refiere usted al episodio del pequeño avión que cruza los Andes llevando correspondencia? Le advierto que esa es precisamente la parte que más me agrada, le dije.

Bajo la influencia de su educación francesa, María Luisa comenzó escribiendo en francés. Pero, de regreso a su patria, volvió a descubrir el castellano, al que ella llama "idioma fuerte y firme, sin clichés". Cree que el estilo femenino se debe diferenciar del de los hombres; que debe ser menos áspero, menos realista, más del corazón que del cerebro, " porque las mujeres somos sentimentales y no materialistas" insistió.

Traté de que me hablara de su libro "La Amortajada", pero lo único que pude sacarle es que se trata de una novela acerca de "todas las mujeres y para todas las mujeres".

PROLOGO AL ARTICULO DE ELSA MAXWELL

(En el diario "The New York Post", de Nueva York, Elsa Maxwell, famosa columnista norteamericana, cuyos artículos se reproducen en 173 diarios de Estados Unidos, publicó estas impresiones sobre nuestra compatriota María Luisa Bombal. El prestigio de Elsa Maxwell y la resonancia que tienen y adquieren sus opiniones dentro y fuera de Estados Unidos, concede especial importancia a la forma cordialísima como la periodista neoyorquina enfoca a la brillante novelista chilena.

En los círculos literarios de Norte América existe expectación y curiosidad por conocer la versión inglesa de "La Amortajada", libro que al decir de un crítico local que revisó el manuscrito, está destinado a obtener un rotundo éxito de librera. — N. de la R.).

Cartas de lectores...

(DE LA PAGINA 3)

hablar para sacar los males a la luz del sol; no tratar de dejar los trapitos sucios escondidos en el fondo del baúl y así se podrá llegar a una renovación de los servicios públicos.

Don Joaquín, le ruego le de cabida a la presente, pues le prometo que no volveré a molestarlo.

Saluda a usted, respetuosamente. — **Una madre de verdad.**

Respuesta:

Comprendo su dolor y su punto de vista. Por desgracia las mujeres quieren marchar de su cuenta y nada podra detenerlas. En Chile se hace mucha vida de calle. La casa, u hogar, tiene, cada vez, menor significación. No he visto esas mesas de familia, presididas por el padre, que parte el pan, sentado en la cabecera. La gente come, conversa, se esparce y medita en la calle, en la pensión de familia, en el hotel, en el cafetín, en el banco de la plaza, en el club, en el corrillo, en la sala de conferencias. De ahí viene que sea difícil encontrar mujeres para los menesteres indispensables, de costura u otros, que en España quedan comprendidos entre las obligaciones del hogar Todo eso, el lavado, el zurcido y el planchado, se hace ahora fuera de casa. En la calle... todo en la calle. ¡Claro! ¡Vaya usted a atreverse a darle un pantalón para que lo planche la doctora!

Recuerdo lo siguiente: iba una mañana a pedirle a una empleada en casa de mi madre, que me limpiara un tiesto. Entré precipitadamente en el cuarto llamado aquí repostero y que debe ser reposteria. La empleada leía. Levantó la vista de manera lánguida sobre las hojas del libro.

Miré la tapa de dicho libro, mientras ella lo dejaba de manera displicente encima de la mesa. El rótulo de la obra que la fámula devoraba, se titulaba: **Más allá del Bien y del Mal.**

— ¿Qué se le ofrece? preguntó fatigada.

— No, no, de ninguna manera, le dije. Venía para saber la hora.

¡Cualquier día me atrevo a pedir que limpie tiestos a una discípula de Nietzsche!

Ya ve usted, mi querida señora. En las naciones donde las mujeres son filósofas, ingenieras y cosas por el estilo, el hombre ha de buscar una mujer para que cocine, pagada; otra para que lave la ropa, también pagada; otra para que pegue los botones que la lavandera arranco; otra para que remiende; otra para que... en fin. ¡Con decirle que el último campeonato de ajedrez lo ganó una señora! El ajedrez significa la estrategia en miniatura. Piense usted: ¡una mujer! ¡Es el único caso en el mundo! Campeona de ajedrez, una señora.

Siempre a sus órdenes, su Affmo.,

J. E. B.

PRONTO!
M. TOMBA R
Delicioso Saludable
Sin Alcohol
JUGO PURO de UVA NATURAL
INFORMES: TELEFONO 46465

Esta tierra es nuestra.-

Con este título y con Charles Laughton y Maureen O'Hara en la pantalla, el Teatro Cervantes y la RKO ofrecen a la colonia francesa y a sus simpatizantes, una película del distinguido cineasta francés Jean Renoir.

Esta película ilustra anécdotas del nacimiento de un mundo nuevo en las tinieblas de la opresión.

El espíritu de los pueblos oprimidos, dignos de permanecer, no abandona su dominio. Dice: Esta tierra es nuestra. Mantengamos intactos nuestra nobleza humana, nuestro patrimonio, nuestra herencia. Viviremos siempre en esta tierra que Dios creó para nosotros y que cultivamos y decoramos como quisimos. Esta tierra es nuestra, para llenarla con nuestro destino de hombres libres.

La resistencia francesa contra la "Revolución Nacional", régimen Quisling de colaboración con la revolución nacional-socialista alemana, que se quiere imponer por el trastorno violento y sangriento en una atmósfera de terror y de inseguridad general de injusticia inevitable. La resistencia francesa es proplamente una contrarrevolución, es la renovación total de es atiranía, realizada por hombres templados individualmente en la lucha que saben que para cambiar las cosas, no basta con "convertir" a los otros, sino que es necesario también asumir responsabilidades por sí mismos.

La Cuarta República en pañales es animada de una mística que no se confirió por decreto. La Historia enseña que nada grande puede hacerse sin las masas y la juventud, y la Cuarta República será marcada con el sello de las tradiciones nacionales que se basan en la libertad y la justicia. Una Revolución que lleve el cuño hitleriano o mussoliniano no es para Francia una Revolución Nacional.

En cambio, este intento ya fracasado, habrá prestado un inestimable servicio al país por cuanto provoca un renacimiento de la mística republicana no del republicano amorfo e irresponsable de los veinte años últimos, sino de la verdadera mística del 1789 que sublevó a Francia y después al mundo.

Como dice el órgano clandestino "Combat":

"Nosotros queremos una Francia Libre, porque la libertad es el primero de los bienes. El Gobierno de Vichy nos lo ha demostrado de una manera perentoria. Lanzado por la pendiente de la arbitrariedad y de la tiranía, no puede detenerse. Pero nosotros queremos una libertad que sea la contrapartida de eso, una libertad en la que resplandezcan la responsabilidad y el dominio de sí mismo. Nosotros no queremos esta dejadez decadente que ha conducido al hombre a la abulia y la Francia a Vichy. La libertad se merece y se gana cada día.

Amigos chilenos, vayan con sus amigos franceses a ver como es ineludible defender en la paz y a la luz del día, en las instituciones republicanas que nos legaron nuestros padres, la justicia y la libertad, si no habrá que defenderlas un buen día en la guerra y las tinieblas del oprobio y de la guerra.

Vaya a ver "ESTA TIERRA ES NUESTRA".

RETRETAS.—

La banda de la Escuela de Carabineros, de 12 a 13.30 horas, ejecutará hoy, en la Plaza de Ñuñoa, bajo la dirección de Apolo Lagno Mejías, la siguiente retreta:

1. M. Valenzuela, Valparaíso, Marcha de Introducción; 2. Von Keler-Belá, Spanische Lustpiel, Obertura; 3. L. Bretón, La Verbena de la Paloma, Fantasía; 4. F. Vives, Huésped del Sevillano, Aire español; 5. John Strauz, Cuentos de los Bosques de Viena, Vals (a pedido); 6. Pedidos del público; 7. Marcha final.

—Programa que ejecutará el Orfeón Nacional de Carabineros, hoy de 11 a 12.30 horas en la Plaza de Armas, bajo la dirección del subdirector de bandas, alférez Lorenzo Ramos Vásquez:

1. Del Real, Marcha de Parada, Marcha; 2. Keller Sela, Lustspiel Ungarigh, Obertura; 3. J. Demersremar, Fiesta en Aranjuez, Fantasía española; 4. J. Moroni, Algarrobo, Tonada; 5. Meyerbeer, Baile de Antorchas, Ballet; 6. Thurban; Suite Americana, Suite; 7. Weber, Invitación al Vals, Danza; 8. L. Sandoval, Desfile de carabineros, Marcha final.

COMPRO
JOYAS VALIOSAS
BRILLANTES ESMERALDAS ZAFIROS, OBJETOS DE ORO PLATINO PLATA
TAMBIEN BOLETOS DE EMPEÑO CUALQUIERA CANTIDAD PAGANDO COMO NADIE
AV. BDO. O'HIGGINS 857

En el Carrera.-

El próximo martes un grupo de sus amigas ofrecerá un té en honor de la señora Raquel Sanfuentes de Pimentel, con motivo de su viaje a Antofagasta. Las adhesiones se reciben en la Caja Central del Hotel hasta las 16 horas del mismo día.

El jueves 11 tendrá lugar el gran té-cocktail bridge en beneficio de las víctimas de la guerra en Polonia, organizado por la señora Nieves Ramos Montero de Mazurkievicz, esposa del Excmo. señor Ministro de Polonia.

A BUENOS AIRES.—

Se ha dirigido a Buenos Aires, por la última combinación, la señorita Valeria Donoso Bascuñán.

DE BUENOS AIRES.—

Vía aérea regreso ayer de Buenos Aires, don Arturo Lamarca Bello.

Modelos del Centro a precios de barrio
IMITACION NYLON
LA GRAN MODA
$ 198.
COMBINADO CON GAMUZA FINA
CALZADOS Taylor
SAN DIEGO 129
DONDE HACE RINCON

Matrimonio García Swart-Valdés Pérez.-

En la iglesia de los RR. PP. Franceses, será bendecido hoy, a las 12 horas, el matrimonio de la señorita Anita Valdés Pérez con el señor Sergio García Swart.

Serán padrinos, el señor Salvador Valdés Morandé y señora Ana Luisa Pérez de Valdés, el señor Martín García Aránguiz y señora Rosa Swart de García.

Servirán de testigos del matrimonio religioso, los señores: Jaime Larraín García Moreno, Alfonso Valdés Morandé, Luis Lira Luco, Juan Francisco Pérez Valdés, Manuel Correa Valenzuela, Samuel Yrarrázaval Lira, Alfredo García Aránguiz, Joaquín Prieto Concha, Juan Agustín Peni Disset, Fernando Aldunate Errázuriz, Guillermo Toledo Ortiz y Martín García Swart.

En el matrimonio civil serán testigos los señores: Osvaldo Valdés Morandé, Claudio Pérez Valdés, Julio Bascuñán Pérez, Luis Bascuñán Valdés, Hernán Vidal Garcés Enrique Matte Varas, Jorge García Aránguiz, Germán Domínguez Echenique, Carlos Errázuriz Eyzaguirre, Santiago García Swart, Guillermo González Prats y Fabio García Swart.

Pondrá las bendiciones el Pbro. don Gerardo Pérez Valdés.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circulan los siguientes partes de matrimonio:

"Carlos Silva de la Barra y María Teresa Bertoni de Silva, participan a usted el matrimonio de su hija María Isabel con el señor José Hugo Navarro Leiva, y le invitan a la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la Capilla de los RR. PP. Franceses, el 13 del presente, a las 12 horas".

"José Hugo Navarro Leiva, participa a usted su matrimonio con la señorita María Isabel Silva Bertoni, y le invita a la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la Capilla de los RR. PP. Franceses, el 13 del presente, a las 12 horas".

MANIFESTACION.—

Un grupo de amigos festejó al señor Carlos Ovalle Ovalle con unas once-comida con motivo de su día onomástico.

MODAS
Adriana
ADRIANA MERINO HARNECKER
AHORA EN SU NUEVO LOCAL DE
Moneda 752 Fono 69272
donde tendrá el mayor agrado de atender a usted en lo relacionado con
* ALTA COSTURA
* CONFECCIONES Y
* ARTICULOS PARA SEÑORAS
Donde el arte de la costura la vestirá con elegancia

SEDAS
Nos quedan 20.000 metros por liquidar.
De diferentes tipos, de las mejores fantasías y estampados modernos para la temporada.
Sea usted señora la primera en elegir su corte antes que se termine la existencia.
PRECIOS BAJISIMOS
FCA. DE SEDERIAS "LA CONTINENTAL"
Ñuble 1138, casi esquina San Diego, Fono 51165
IMPORTANTE
Tomar carro 36, o góndolas mismo recorrido, carros San Bernardo, Cisterna y Ovalle. Micros

Venta por Mayor y Menor
La Alcancía
Del Telar al Hogar
Shantung
Seda con hilo mercerizado, la tela ideal para el Verano, muy durable, 6 dibujos exclusivos. Precio de réclame
59.-
Sedas
Catedral 1065 Puente 671
entre Plaza de Armas y Bandera casi al llegar a Rosas.

CULTO

A las familias católicas de Santiago

La comisión nombrada por el Excmo. señor Arzobispo de Santiago, don José María Caro, para realizar la construcción del grandioso templo, con su plaza monumental y demás anexos, que se proyecta erigir en el sitio mismo de la batalla de Maipú, al iniciarse el mes de María, en que imploramos los favores de la Reina de los cielos, hace un fervoroso llamamiento a las familias católicas de Santiago, para que se inscriban como fundadores del templo.

En momentos de grave peligro para la existencia misma de nuestra nación, las autoridades y el pueblo de Santiago, reunidos en la Iglesia Catedral, elevaron sus preces al cielo, implorando su protección en favor de Chile y formularon el voto solemne de erigir un templo dedicado a la Santísima Virgen del Carmen, generala de nuestro Ejército, en el sitio mismo en que se decidiera la victoria.

La Virgen del Carmen oyó el voto de nuestros mayores, y el general don Bernardo O'Higgins, reconociendo su especial protección, inició la construcción del templo votivo, que demoró largos años, y que hoy se encuentra en mal estado y no corresponde al adelanto alcanzado por Chile en un siglo de vida independiente, ni está a la altura de la gratitud y del honor de la nación.

Subsiste, pues, la deuda de gratitud contraída con la Virgen del Carmen por las autoridades y el pueblo de Santiago, y éste es el momento de proceder a su cumplimiento, porque más que en otras ocasiones, necesitamos hoy la protección del cielo.

Esta obligación pesa de un modo especial como una herencia de gloria sobre las familias de los descendientes de los patriotas del año 1818, que hicieron la promesa a la Virgen del Carmen.

Abrigamos la grata esperanza de que ninguna familia católica de Santiago se negará a dar su nombre como fundadora del templo y pasará a inscribirse a la Secretaría de la Comisión, que está abierta diariamente con dicho objeto en Catedral 1261, de 15 a 17 horas.

Ahí se les indicará las facilidades acordadas para el pago de las cuotas de diez mil pesos que puede ser reunida en varios años entre todos los miembros de una misma familia, haciéndose así más pequeño el sacrificio.

Teodoro Eugenín, presidente; Miguel Miller, Pedro Nolasco Donoso, Aníbal Carvajal, Juan Luis González, María Errázuriz de Fernández, Francisco Echenique Gandarillas, Alfredo Barros Errázuriz, Alberto Risopatrón Barreto, Nieves Walker de Méndez, Luis Bascuñán Valdés, José Luis Infante y Gilberto Lizana M., secretario.

MES DE MARIA EN LA BASILICA DE LA MERCED

Hoy, con la solemnidad propia de esta Basílica, se inicia el tradicional Mes de María, con el siguiente horario: en la mañana, en la misa de 11, solemnizado con música y cantos religiosos; en la tarde, a las 19, con predicación de escogidos oradores y de música sagrada por el coro de la Basílica. Se dará la bendición todas las tardes. Se transmitirá como en años anteriores por la radio "El Mercurio", de 19 a 20 horas. Las súplicas desde hoy serán colocadas a los pies de la bendita imagen.

NOVIOS
Argollas de oro maciza, grabadas y selladas desde $ 98 par
CASA SOSTIN
FABRICA DE ARGOLLAS
NUEVA YORK 66
NO CONFUNDIR
Garantía, seriedad, rapidez
Importación relojes suizos
Remitimos a provincias

MUSICA

LA REPETICION DEL CONCIERTO FOLKLORICO

Cuando hace más o menos tres meses, el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile ofreció su primer concierto de música folklórica en la Sala Cervantes, nosotros, desde estas mismas columnas, insinuamos la idea de repetir esa audición de obras populares en un local donde pudiera concurrir el mayor número de personas, especialmente estudiantes pertenecientes a las diversas ramas de la enseñanza, tanto fiscal como particular de Santiago. Nuestra petición no cayó en el vacío, y es así como, ayer, se dió otra vez ese concierto ante un público numeroso y entusiasta que supo valorizar a través del desarrollo de los números del programa los diferentes géneros de la música popular chilena, desde el zapateo del siglo XVIII hasta el esquinazo de nuestros días.

Los trozos de aires, cuandos, zamacuecas, resbalosas, tonadas esquinazos, villancicos, zapateos y cantos de velorios tuvieron en las Hermanas Loyola, en Elena Moreno, en el Dúo Rey-Silva y en los Provincianos a vibrantes intérpretes del alma popular.

Y ya con debida oportunidad dijimos que no hay nada más atrayente que esa canción nacida a la sombra de la ramazón campesina. Lleva en sí, la pureza del ambiente de su origen, el buen humor y el sentimiento del huaso que extrae con su rudas manos la vitalidad de la tierra chilena. No es la planta cultivada en su conservatorio, sino aquella que bebió la claridad del arroyo y los fuertes rayos de un sol de verano. A veces, en sus viajes hacia la ciudad suele perder algo de ese candor y de esa frescura que trajera, a modo de ofrenda, de los pastizales sureños, haciéndose entonces un poco engreída como cualquier expresión de la capital, pero, por suerte, no siempre cae en semejante promiscuidad.

Tenemos que formar la modalidad musical chilena, ya sea apoyándonos en el pasado o, simplemente organizándola con recursos modernos. Lo importante es crear un ambiente propicio a su desarrollo.

A. A.

LA OPERA "SAYEDA", DE BISQUERTT

Después de una sólida preparación se llevará a la escena del Teatro Municipal el viernes 12, la ópera "Sayeda", de Próspero Bisquertt. El ambiente oriental de la ópera, que se desarrolla en un palacio árabe, es subrayado por Bisquertt con el empleo de danzas exóticas que estarán a cargo del Cuerpo de Ballet de la Escuela de Danzas, que dirige el famoso danzarín y coreógrafo Ernst Uthoff. Blanca Hauser, Antonio Carrión y Alberto López encarnarán los protagonistas de este drama lírico. La dirección y concertación estará a cargo de Armando Carvajal. Además de "Sayeda", el Cuerpo de Ballet de la Escuela de Danza interpretará "Aceleraciones", ballet de J. Strauss; "Mintrel's", de Debusy, y "Ballet de la Opera de Manón", de Massenet. La coreografía de estos divertimientos es creación de Ernst Uthoff. Como primer danzarín actuará Rudolf Pescht, uno de los valores más altos de este género de arte con que cuenta Chile. Localidades en venta en la boletería del Municipal.

UN REGALO UTIL Y ECONOMICO
Sobrecamas $ 55 $ 65 $ 75, $ 85, $ 90 $ 100, $ 120 $ 160 2 plazas.— Sobrecamas de raso $ 250, $ 270, $ 300; saldos colchones $ 100 $ 120 $ 160 $ 200, $ 300; saldo de almohadas, $ 15 $ 18, $ 20; fundas de colchón a $ 80, $ 100 $ 110, $ 120 y fundas de damasco $ 160
Colchones blancos de primera a $ 300, y $ 240 en algodón blanco.
"LA SULTANA"
AHORA EN SU NUEVO LOCAL
RECOLETA 943
TELEFONO 74539

FESTIVAL DE DANZAS

Esta tarde, conforme se ha venido anunciando, se llevará a efecto en el Teatro Municipal el festival de danzas de Otto Werberg e Inés Pizarro, con el cual se despiden del público santiaguino.

El programa de esta tarde, que insertamos más adelante, es sin duda alguna el más interesante de cuantos nos han ofrecido estos artistas, y constituye una habilidosa selección de expresiones coreográficas que han de ser de pleno agrado del público. Cómo siempre el festival de esta tarde contará con la colaboración de los maestros Enrique Vacano y Federico Longas, que nos han preparado un escogido programa musical.

EL PROGRAMA

PRIMERA PARTE: 1) Impresión Griega Gluck, Pizarro-Werberg, Suite W. A. Mozart, piano, 2) La Muerte y la Niña, Ravel, Pizarro Werberg, Arabesque C. Debussy; 3) La Fiesta Vendimia, Ch. Gounod, Pizarro-Werberg, Arabesque N.o 2, piano; 4) Claro de Luna, C. Debbusy, Pizarro-Werberg, El Pelele, piano; 5) Caucasiana, J. Ivanoff, Pizarro-Werberg, Bolero, piano; 6) Culpa, S. Rachmaninoff, Otto Werberg.

SEGUNDA PARTE: 6) Vitraux, J. S. Bach, Pizarro-Werberg, En la Alhambra, piano; 8) Oriental, C. Cui, Inés Pizarro, Sueño en Granada, F. Longas; 9) Los Enamorados, J. Strauss, Pizarro-Werberg, Vals, piano; 10) Mazurca, Ph. Schawrnka, Otto Werberg; 11) Danza del Fuego, M. de Falla, Inés Pizarro, La Vida es Breve, piano; 12) Idilio Campestre, J. Strauss, Pizarro-Werberg.

CONCIERTO DE MUSICA DE CAMARA DE LA FACULTAD DE B. ARTES

En su concierto semanal la Facultad de Bellas Artes transmitirá por Radio Chilena C. B. 66, a las 14 horas, hoy día un programa de música de cámara a pedido de la Sociedad Música de Cámara del Instituto de Extensión Musical, sociedad que realiza cada lunes en la Sala Cervantes, un concierto en estos tipos de música.

PROGRAMA

Madrigales y Motetes del Siglo XVI, por Lee Jones Madrigals Singers. BRAHMS, quinteto en Fa menor, op. 34, Cuarteto Lener y piano, Olga Loeser-Lebert; RAVEL, Chansons Madecasses, dirige M. Ravel, Canta Madelaine Grey con acompañamiento de flauta, piano y cello PROKOFIEFF, Cuarteto opus 50, Cuarteto Stenuvensant.

"CUARTETO CHILE", MAÑANA EN EL CERVANTES

Mañana, a las 19 horas, se efectuará en la Sala Cervantes el octavo concierto de abono de la Sociedad de Música de Cámara del Instituto de Extensión Musical. Será ejecutado por la arpista Clara Passini, la pianista Elvira Savi y el Cuarteto Chile. La distinguida pianista Elvira Savi interpretará con el violinista Fredy Wang y el cellista Adolfo Odnoposoff, el "Trio en Do menor op. 66, para piano, violín y cello", de Mendelssohn. Clara Passini ejecutará, en primera audición, la "Sonata para arpa" del compositor venezolano Juan Vicente Lecuna. Finaliza el concierto con la interpretación de las "Danzas Sagrada y Profana", de Claude Debussy que estarán a cargo de la arpista Clara Passini, la pianista Elvira Savi y el Cuarteto Chile. Un reducido número de localidades quedan en venta en la boletería del Cervantes. Localidades para estudiantes con precios reducidos en el Instituto de Extensión Musical.

CONCIERTO DEL CORO "VIÑA DEL MAR"

Mañana en la tarde se efectuara en el Teatro Central la presentación del magnífico conjunto coral de ochenta voces femeninas "Viña del Mar", que dirige Sylvia Soubiette.

Este coro es uno de los más afamados de todo el país y se ha revelado como uno de los más serios y prestigiosos a través de varios conciertos, uno de los cuales se efectuó el año pasado en esta capital con un éxito formidable.

En el concierto de mañana se cantarán composiciones de Bach, Brahms, Hassler y Bridgeman, canciones populares europeas y "negros espirituales".

"TRAVIATA" SE CANTA EL SABADO

Entusiasmo ha producido entre todos los amantes de la ópera y público en general la noticia de que a beneficio de la Casa del Teatro y bajo la dirección del maestro Armando Carvajal, se cantará el próximo sábado en el Teatro Municipal, la obra de Verdi, "Traviata", que tendrá lucidos intérpretes en Susana Bouquet, que encarnará el papel de Violeta Valery; en el tenor Miguel Norero y el baritono Mario Plazaola, que interpretarán los papeles de Alfredo y Jorge Germont, respectivamente; en Juan Charles y Jorge Sicard, en los papeles de Vizconde de Letorieres y Barón Douphol; en Elsa Cerda; Rosita Hinojosa; Gabriel Silva y Armando Vargas.

Todos estos distinguidos artistas prestarán generosamente su concurso al igual que la Orquesta Sinfónica y el Ballet del Instituto de Extensión Musical, bajo la dirección de los maestros Armando Carvajal y Ernst Uthoff, respectivamente, y el Sindicato Coral Lírico del Teatro Municipal. La presentación escénica será la misma que se hizo en la temporada lírica oficial. Las localidades estarán en venta desde mañana, pudiéndose reservar desde hoy.

EL CONCIERTO DE RAVEN QUITRAL

Como hemos anunciado con anterioridad el próximo miércoles se despide de Chile, Rayen Quitral, con un concierto cuyo programa publicado ayer ha despertado mucho interés. Mañana daremos amplios detalles al respecto. Las localidades ya están en venta.

BELLAS ARTES

ENTRADA GRATIS AL SALON NACIONAL

Como un medio de mayor difusión de las Artes Plásticas y del progreso artístico nacional, la Sociedad Nacional de Bellas Artes, ha fijado los días domingos y lunes, de 11 a 13 horas, y de 17 a 21 horas, de entrada gratuita al público al Palacio "La Alhambra", Compañía 1340, donde se verifica la Exposición de Pinturas, Acuarelas, Dibujos y Arte Decorativo y también la Exposición retrospectiva de las obras del prestigioso maestro Antonio Coll y Pi.

Se invita especialmente a visitar dicha Exposición al alumnado, entidades culturales y sociedades obreras de la capital.

En la próxima semana se otorgarán todos los certámenes instituídos para dicho Salón, habiéndose ya adjudicado las recompensas honoríficas establecidas como medio de valorización de los artistas que no han obtenido otras de igual categoría o sea, que nuevos elementos se van destacando y luchando en el campo de las Artes Plásticas.

Con motivo de esta Exposición, todas las tardes se reune un numeroso público en el Palacio "La Alhambra", donde se admiran las obras en exhibición y se oyen selecto programas de música.

Además, el público tiene a su alcance un salón de té en el Patio de Los Leones.

LA EXP. TORTEROLO EN SALA BANCO DE CHILE

Un significativo éxito artístico y un acontecimiento de importancia en nuestro ambiente ha constituido la Exposición de Cuadros al óleo, que durante la semana que termina ha mantenido abierta al público en la Sala del Banco Chile, el pintor Luis Torterolo. La presentación del conjunto pictórico de Torterolo, que lo revela como un definido temperamento dotado de singular espontaneidad y sentido del color, ha suscitado elogiosos comentarios de la crítica y se estima que su exposición merece ser considerada como una de las mejores del año.

La Exposición Torterolo permanecerá abierta hasta el martes 9 inclusive, pudiendo ser visitada por el público de 10 a 12.30 y de 16 a 21 horas.

URGENTE
COMPRAMOS BRILLANTES JOYAS·ORO PLATINO
PARA SUPLIR ESCASEZ DEBIDO A LA GUERRA PAGAMOS PRECIOS EXCEPCIONALES
CASA KARDONSKY
384-ESTADO-384

CALZADO - FABRICAS
PROTEJA SUS PIES USANDO BUEN CALZADO
CALZADO Guante" M. R.
DAMAS y para CABALLEROS
Guante es imitado pero jamás igualado

ARTICULOS PARA CABALLEROS
LA CASA A. EWART
1024 - Huérfanos - 1024
OFRECE EL MAS SELECTO SURTIDO EN TRAJES DE SPORT
Sombreros «Róbinson»
PIJAMAS, CAMISAS SPORT, PULL OVER PARA PLAYA ROPA INTERIOR, etc.

TODA CLASE DE ARTICULOS PARA CABALLEROS

TAPICES Y ALFOMBRAS
HAGA COMODO Y CONFORTABLE SU HOGAR
Visite nuestra casa que le da garantía de precio y competencia
DESDE HACE MAS DE 80 AÑOS SOMOS ESPECIALISTAS EN
TAPICES Y ALFOMBRAS
Contamos con un experimentado personal técnico para todo trabajo de tapicería
"La Riojana" - 64 Estado 64

Señorita Ana de Vicente Cabello cuyo matrimonio con el señor Jaime Fabregat Sureda se efectuará hoy a las 12 horas en la Iglesia de San Ignacio.— Impartirá las bendiciones el Revdo. P. Juan M. Diez

La Marquesa de Luca de Tena.-

El cable nos trajo anteayer la triste y dolorosa noticia de la gravedad de la Marquesa de Luca de Tena, esposa del Excmo. Embajador de España en Chile hasta hace pocos meses, y horas más tarde la noticia de su fallecimiento acaecido en su residencia de Madrid.

En nuestro país donde los ex diplomáticos conquistaron sólidos lazos de afecto y amistad esta noticia ha causado un profundo sentimiento de pesar.

La Marquesa de Luca de Tena traslucía la noble estirpe de su raza, en su gran bondad y su modestia y sencillez.

Madre de una numerosa familia, se dedicó con esmero y sabiduría a la formación de sus hijos, basada en nobles principios de fe y caridad.

Partió hace pocos meses de entre nosotros y al despedirse con honda pena de nuestra tierra que ella dijo haber conquistado su corazón, quién podía imaginar que su eterna partida estaba tan próxima.

Llegue hasta su distinguido esposo y familia el sincero pesar con que la familia chilena se une a su dolor.

CONDOLENCIA DEL GOBIERNO

Con motivo de la desgracia que aflige al ilustre diplomático, que tan hondas huellas de simpatía dejó en nuestro país, el Canciller subrogante señor Moller le envió ayer el siguiente cablegrama de pésame:

"Señor Marques Luca de Tena. Presidente del Consejo del diario ABC de Madrid.— En nombre del Gobierno chileno y del mío propio reciba V. E. nuestros sentimientos de pesar por la pérdida de su distinguida esposa que tan gratos recuerdos dejó en nuestro país. Fdo.: Fernando Moller, Ministro subrogante de Relaciones Exteriores".

También envió un telegrama de pésame, a nombre del personal de la Cancillería, el Subsecretario señor Enrique Gajardo.

SERVICIO RELIGIOSO EN SAN AGUSTIN

Las amigas chilenas de la señora Catalina Brunet de Luca de Tena, nos piden informar que mañana lunes, a las 9.30 horas, habrá un servicio religioso en el Templo de San Agustín, por el sufragio de su alma, al cual se invita a las señoras de la colectividad española, Acción Católica Española y personas que deseen asistir.

La conferencia de mañana.-

Con la disertación de don Carlos Peña Otaegui, "Mi viejo Santiago", que se llevará a efecto mañana a las 19 horas, en el Auditorium de Radio Sociedad Nacional de Minería (Moneda 973 piso 3.o), se cierra el interesante ciclo de charlas organizado este año por el "Centro de Conferencias".

El visible y a veces hasta apasionante interés manifestado por el público, y la densa y elegida —en el aspecto de tono mental— concurrencia que asistió a estas disertaciones, han venido a demostrar con argumentos incontrovertibles a los organizadores de esta asociación de cultura, que la fundación del "Centro de Conferencias" no sólo fué una necesidad que había que cumplir sino un grande y triunfador acierto.

La conferencia de mañana entra de lleno en las aficiones de ese gran señor, refinado y artista, que es don Carlos Peña Otaegui. Investigador amoroso y erudito de una época olvidada, expondrá sus fecundas meditaciones sobre una ciudad que a través de cuatro siglos de existencia aparece más "nueva" pero no más profunda ni más poética.

La conferencia se ceñirá al sumario siguiente: ¿Por qué Valdivia escogió el valle del Mapocho para establecerse? Se funda Santiago con todo el ritual de las conquistas según las Leyes de Indias. Lo que era Santiago al finalizar el siglo XVI y en la primera mitad del XVII. Lo que se desprende de los inventarios de las tiendas de la época. Las iglesias y conventos brotan de "tierra de buena arquitectura" si creemos a los cronistas. El espantoso terremoto de Mayo de 1647 que arruina la ciudad. Ojeada a los monumentos. Villorrio apacible y piadoso rodeado de huertos y olivares. El siglo XVIII asiste a la construcción del puente de Cal y Canto, del Palacio de la Moneda y de los tajamares, sin hablar del Cabildo y de la fundación de otros claustros. El siglo XIX y la Independencia encuentran a un Santiago de cincuenta mil habitantes, ciudad de carácter español y de casonas blanqueadas como en Jaen o en Fez. Los viajeros que llegan a Chile alaban el encanto de esa vida de Santiago. Las residencias importantes, fruto de los millones de los mineros de Chañarcillo. Los paseos: la Alameda; el Taja mar. Pregones callejeros. Vicuña Mackenna Intendente en 1872, transforma y moderniza la ciudad.

En cincuenta años Santiago va perdiendo poco a poco sus últimos rasgos coloniales, para mudarse en una gran urbe sin carácter específico.

A modo de ilustraciones del relato se proyectarán interesantes aspectos de Santiago antiguo.

La entrada es libre.

¿QUIENES FUERON LOS PRIMEROS SOCIALISTAS DE AMERICA?

LEA UD LA OBRA DE Louis Baudin

EL IMPERIO SOCIALISTA DE LOS INCAS

Un magnífico libro, de profunda documentación, de amenísima lectura. El trabajo más completo que hasta hoy se haya publicado sobre el tema.

Un volumen de más de quinientas páginas, con vocabularios, bibliografía, equivalencias, tablas históricas y mapas.

Edición corriente $ 45.—

Edición de lujo, empastada: $ 75.—

PIDALOS EN LAS BUENAS LIBRERIAS

REMITIMOS CONTRA REEMBOLSO, SIN GASTOS DE FRANQUEO PARA EL COMPRADOR

EMPRESA EDITORA ZIG-ZAG, S. A.

MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL CASILLA 84-D SANTIAGO DE CHILE

Aniversario de Polonia.-

Con motivo del 25 aniversario de la restauración de la independencia de Polonia (11 de noviembre), tendrá lugar hoy domingo una misa por Polonia a las 11 horas en la Iglesia de las Victorias (Bellavista 23) a la que se invita por la presente a todos los miembros de la colectividad polaca y amigos de Polonia.

LA SRA. JUANA REYES v. DE VARGAS DEL CAMPO.—

Ayer falleció en esta capital la señora Juana Reyes v. de Vargas del Campo, vinculada a conocidos hogares de Chile y de la Argentina.

Madre de los señores Edoriberto, Tucapel y Manuel Vargas, de figuración en los círculos políticos, deja el recuerdo de una vida consagrada al bien y al cariño de los suyos.

Sus funerales se efectuarán mañana, a las 10.30 horas, después de una misa que se oficiará en la Capilla del Cementerio General.

MATRIMONIOS.—

Se ha concertado el matrimonio de la señorita María Teresa Muñoz Varas con el Dr. Humberto Casali Rodríguez. Hizo la visita de estilo el Dr. Humberto Casali Monreal.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Eder Donoso Cornejo con el señor Carlos Cruttner Z.

Hizo la visita de estilo el señor Carlos Weitz R. y señora Julia Hansen de Weitz.

INSTITUTO DE HUMANIDADES MIGUEL LEON PRADO.—

Hoy domingo, a las 16 horas, en el Estadio del Llano, se llevará a efecto la Revista Anual de Gimnasia del Instituto de Humanidades "Miguel León Prado", Liceo de Niñas de la Gran Avenida, para cuya ceremonia se han repartido las respectivas invitaciones que servirán de entrada.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Honorable señor Folke Wennerberg, Encargado de Negocios de Suecia, partió ayer a Talca y Rengo para visitar ciertos establecimientos industriales y estará en Santiago nuevamente el miércoles próximo.

REUMATISMOS

CAFI-GEKAROL

INFS POR $1-

BASE ACIDO ACET. SALICILICO CAFEINA

NUEVA PROFESIONAL

Señora María Castro de Moreno

Distinguida alumna del curso de Peluquería Artística, peinados al fierro y al agua, del acreditado Instituto Técnico Santo Domingo 1307 esquina de Teatinos, que al término del curso recibió su diploma de competencia.

CURSOS DE VERANO EN LAS ESCUELAS DIAZ-GASCOGNE

Mañana lunes en este establecimiento se abrirá la matrícula para los cursos de verano, siguientes: mecánica dental, enfermera dental, modas: para adultos e infantil (corte y confección), sombreros, peinados artísticos, estética femenina, manicure, bordados a mano, flores, sastrería etc.

Las Escuelas Politécnicas "Diaz-Gascogne", cuentan con un internado para las alumnas de provincias en condiciones muy convenientes y sirviéndoles a la vez de apoderados, para quienes no tengan familia en la Capital.

Prospectos informativos, pueden solicitarse personalmente o por carta al local de la Escuela, Santo Domingo 670.

Señorita Rebeca Prado Tirado, cuyo matrimonio con el doctor señor Miguel González Fernández se efectuó ayer privadamente en casa de la novia

ENFERMOS.—

En la Clínica Santa María ha sido operada la señorita Maruja Pinochet Parada.

Su estado es satisfactorio.

—Delicado de salud don José N. López Reyes.

MISA.—

En la Basílica de la Merced se rezará hoy, a las 10.30 hrs., en el Altar Mayor, una misa a la memoria de don Arturo Polanco Polanco.

KARDONSKY

ESTADO 384

JOYAS FINAS PARA GENTE FINA.

Chevalier, en platino y brillantes, en oro, rubíes y brillantes. Relojes de oro, rubíes y brillantes, etc.

Gran surtido en pulseras de oro para Sras.

Además:

ANILLOS, 5 brillantes, desde	$ 1.700.—
ANILLOS, 5 brillantes y par argollas 18 kilates	2.000.—
ANILLO, 5 diamantes y par argollas, 18 kilates	1.000.—
PRENDEDORES de brillantes, desde	1.500.—
RELOJES de brillantes, desde	1.000.—
RELOJES de oro, 18 kilates, señoras, desde	800.—
RELOJES de oro, 18 kilates, para hombres, desde	850.—
RELOJES cromo, para hombres, desde	180.—
RELOJES cromo, para señoras, desde	200.—

PERMANENTE GRAN SURTIDO EN JOYAS VALIOSAS DE OCASION

Entregamos exactamente lo que ofertamos. Remitimos a provincias contra reembolso

Esté atento a nuestra audición de música selecta transmitida los días miércoles, viernes y domingos, a las 21 horas, por intermedio de RADIO SOCIEDAD NAC. DE AGRICULTURA, C. B. 57. KARDONSKY asigna el 1% de todas sus ventas a beneficio de los niños desamparados.

Sedas y ALGODONES

SEÑORA:

Le conviene pasar a ver nuestros precios. Tenemos surtido completo en Algodones y Sedas nacionales e importadas, a los precios más bajos de plaza.

Para modistas, ambulantes, comerciantes y empleados, precios especiales.

VISITE NUESTRA CASA

Sin compromiso

Los precios están a la vista del público.

EMILIO KORT

SAN ANTONIO 559

DESPEDIDA.—

La señora Eliana Lira de Avaria, ofreció un té en honor de la señora Sonia Larraín de Rodríguez esposa del Adicto Militar de Bolivia general Angel Rodríguez, con motivo de su viaje a Panamá.

AMORES CELEBRES MODERNOS

En todos los tiempos ha habido mujeres cuyos éxitos amorosos las han llevado a la celebridad y aun han influído en los destinos del mundo. Nuestra época no va en zaga de otros tiempos y basta recordar los amores de Anita Delgado, la bailarina andaluza que conquistó el corazón del opulento Maharajah de Kapurthala a Mme. Lupescu y su Rey Carol y Mrs. Wally Simpson y el Rey Eduardo.

Estas y muchas otras damas que, a pesar de no contar con sobresalientes atractivos personales, han logrado tan fenomenales conquistas, atribuyen sus exitazos amorosos a un amuleto hecho en piedra-imán de la India, del cual nunca se apartan.

En la interesantísima obra "Amuletos Orientales", recién editada por Eva Queen, se describen ese y muchos otros amuletos que Eva Queen ha importado para obsequiarlos a las favorecedoras de sus productos de belleza "Animativ" (M. R.) Se remite gratis a quien la pida a Eva Queen. Casilla 1250 Santiago enviando $ 1.00 para franqueo.

Culto Evangélico

Antonio Froude, conversando con Tomás Carlyle, poco antes de la muerte de éste, declaróle que sólo podía creer en un Dios activo, que hace algo. Revela Froude: "Con una exclamación de angustia que nunca olvidaré, Carlyle me replicó: "Dios pasase los días sentado, sin hacer nada". Son legión las personas que piensan exactamente como Carlyle, aun cuando no lo declaran.

¿Por qué permite Dios que esta guerra continúe produciendo desolación y muerte? ¿Por qué no interviene? ¿Por qué no detiene el oleaje del mal? ¿No es EL, omnipotente? ¿Se preocupa en realidad, del ser humano? ¿Le somos de valor?

Aun en la Biblia, afirma un escritor sagrado, surgen voces que, en tono iracundo a veces, en agonía, amargura, sollozos y desesperación, en otras preguntan: "¿Por qué se mantiene Dios a distancia? ¿Cuánto hablaré y Tú no me oirás? No escondas, oh Dios, tu paz de mí. Verdaderamente, Tú eres un Dios que se esconde". Aún Jesús, colgado de la cruz, se sintió "abandonado".

Dios, empero, ha hablado y habla. Froude, gran historiador que era, tenía razón cuando dijo: "La historia truena con las leyes del bien y del mal". ¿Cómo podría hablar Dios más claramente que como lo hace por medio de los acontecimientos?

El hombre no oye, no se preocupa de oír, no obedece. El eminente profeta Miqueas advertía en el siglo VIII antes de Cristo: "Dios te ha mostrado, hombre, lo que desea de tí; que seas justo, que ames la misericordia y seas humilde".

En la providencia de Dios existe una provincia humana donde el hombre, o domina o se arruina. En nuestro mundo humano, Dios trabaja para bien del hombre y por medio de la persuasión y no de la coerción. Es en esta forma que somos hombres y disponemos de libertad. Es así como puede lograrse el carácter y la personalidad espiritual y no de otra manera. Es el riesgo que corre Dios al permitirle al hombre que sea hombre y disfrute de una vida personal genuina. Es, en consecuencia, vano clamar contra Dios, porque El no hace lo que al crear al hombre, espera que éste realice aquí. Dios hizo la tierra, las montañas, los ríos, pero no construyó los caminos, ni las casas. Es el hombre quien debe construirlos!

Unicamente cuando el hombre aprenda a ser justo y misericordioso, o sea, aprenda a dominar su desordenado corazón y haga la voluntad de Dios, dejarán de ser las guerras y las tragedias, lo odioso y lo horrible.

No es Dios quien está mudo. Es el hombre el que es lerdo y desobediente. "Cuando el hombre escucha, Dios habla. Cuando el hombre obedece, Dios obra

PEDRO ZOTTELE

NUEVA PROFESIONAL

Señorita Alicia Manríquez Orzola

Ha recibido su diploma de competencia en Peinados Artísticos al agua, en el acreditado Instituto Técnico Profesional, Santo Domingo 1307 esquina de Teatinos.

La señorita Manríquez Orzola recibió excelentes calificaciones por los hermosos y artísticos modelos presentados en su examen

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del teniente de Aviación don Renato Soto Marín y de la señora Lucy Alcaíno de Soto.

"LA Casa UTIL"

ARRIENDA

Trajes de novia, madrinas, damas, primeras comuniones, abrigos, boleros y capas de pieles. Chaquees, smokings, Barros Jarpa, ternos negros, disfraces, etc.

TARAPACA 723 · FONO 74726

¡Langostas!

PASE UD. A SERVIRSE SU PLATO A PRECIO MODERADO

Restaurant Montserrat

AGUSTINAS 1115

ZOQUETES

Y CALCETINES PARA CABALLEROS

CONTINUAN LAS REBAJAS. (Venta mínima: una docena)..

DE FANTASIA, EL PAR: $ 5 –$ 6 — $ 7 — $ 8 — $ 9 y $ 10

FABRICA: BELLAVISTA 0503 — Final carros 9 y 10

EL COMITE NACIONAL DE NAVIDAD A LOS PADRES DE FAMILIA

Las inscripciones están abiertas hasta el 30 de Octubre.

Todo niño escolar será inscrito por el profesorado de la escuela a la que asiste.

Los niños de 3 a 10 años, que no asisten a la escuela, serán inscritos en la escuela del barrio en que viven de 4 a 6 de la tarde.

Los niños de 1 a 3 años, se inscribirán en las Gotas de Leche, Consejo de Defensa del Niño y Centros de la Dirección General de Protección a la Infancia.

Las inscripciones serán controladas por el Comité, el cual recolverá si su niño será acogido o no.

No haga dobles inscripciones, porque al descubrirlas, sus niños sufrirán las consecuencias, siendo eliminados como sanción.

TRASLADO DE LAS OFICINAS DEL COMITE

Las oficinas del Comité Nacional de Navidad se han trasladado al 13.o piso del edificio del Ministerio de Hacienda (Teatinos esquina Moneda. Teléfono 82051. Anexo 122. Vicepresidente. Anexo 127, Secretaría.

Se atiende diariamente de 10 a 12 M., y de 3 a 5 P. M.

Cuando el progreso es verdadero, es un legítimo orgullo para el país

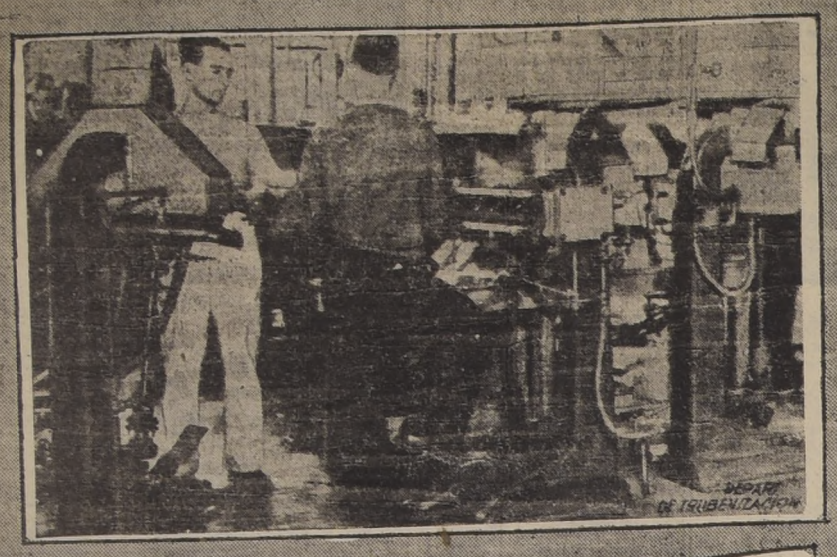

TRUBENIZING PROCESS CORPORATION
NEW YORK

Unicos dueños del procedimiento TRUBENIZED, patentado y adoptado en más de 20 países distintos con el mayor de los éxitos, han cedido bajo contrato de EXCLUSIVIDAD para Chile los derechos para la

LICENCIA TRUBENIZED, PAT. 8486, a la firma:

GALOFRE E IZURIETA - CASILLA 1221 - SANTIAGO

¿QUE ES TRUBENIZADO?

Es un procedimiento original norteamericano que no puede ser copiado y que revoluciona la industria de la CAMISERIA, pues le asegura:

RIGIDEZ PERMANENTE SIN ALMIDON.
ANTIARRUGABLE EN EL USO O EN LA PLANCHA.
NITIDEZ PERMANENTE EN SU ASPECTO.
ECONOMIA PUES LO PLANCHA EN CASA.
INDEFORMABLE, PORQUE ES POROSO.

Las famosas Camisas LORD de Telas TOOTAL con cuello DUROLORD y las camisas MATCH en telas de Primera Calidad con cuellos DUROMATCH, han adoptado este procedimiento, por considerarlo la última palabra del confort, del buen gusto y de la elegancia. Tenga mucho cuidado con las imitaciones, toda imitación a este procedimiento fracasa rotundamente.

EXIJA con cada camisa LORD o MATCH que estos sellos de garantía estén cosidos a la tira del cuello.

DUROLORD M.R. Licencia TRUBENIZED Pat. 8486 PLANCHAS MUY HUMEDO SIN ALMIDON

DUROMATCH M.R. Licencia TRUBENIZED Pat. 8486 PLANCHAS MUY HUMEDO SIN ALMIDON

EL CUELLO BLANDO DE ASPECTO DURO

Nuevas tropas y bastimentos de Estados Unidos llegan a G. Bretaña

LONDRES, 6.— (U. P.).— El "Evening Standard" dice que tropas norteamericanas y abastecimientos por valor de millones de libras han sido desembarcados en suelo británicos, de otro con voy que atravesó a salvo el Atlántico.

INTENSIFICACION DEL TURISMO ENTRE CHILE Y EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 6. (U. P.) — Gracias a gestiones de la Embajada y Consulado de Chile, se llegó a acuerdo entre la Compañía Brasiltur y el Expreso Villalonga de Chile, por el cual ambas compañías se comprometen a intensificar el turismo entre Chile y Brasil. A este efecto, desde el 9 de enero partirán cinco caravanas turísticas desde el Brasil.

Representó al Expreso Villalonga don Fernando Lorca, ex parlamentario chileno y Gerente de dicha empresa, que vino al Brasil especialmente con este objeto.

El Ministro de Guerra, general Dutra dió su autorización anticipada para que puedan ausentarse del Brasil los turistas que vayan en las aludidas caravanas.

El señor Lorca seguirá mañana en viaje a Sao Paulo.

130,000 rusos han muerto los nazis en zona de Smolensk

MOSCU, 6.— (U. P.).—El Comité del Estado para la investigación de los crímenes ha llegado a la conclusión después de sus investigaciones en Smolensk que durante los 26 meses y diez días de ocupación alemana, 130.000 civiles y prisioneros de guerra, principalmente hombres y mujeres entre 20 y 40 años de edad fueron fusilados, golpeados hasta matarlos o murieron debido al hambre y a las enfermedades infecciosas.

La ciudad quedó arrasada; 7,300 casas fueron destruídas cuyo valor se estima en 700 millones de rublos. Los perjuicios a las industrias se calculan en 300.000.000 de rublos. Las instituciones culturales o médicas fueron incendiadas o destruídas y sus elementos quemados o transportados a Alemania.

A BUENOS AIRES

PASAJES COMBINADOS CON EL F. C. TRANSANDINO. ASIENTOS NUMERADOS

SERVICIO DE AUTOMOVILES ENTRE SANTIAGO Y MENDOZA

SEGURIDAD — CONFORT — ECONOMIA

C. A. T. A.

HUERFANOS 670 — TELEFONO 30649

PUERTAS FENIX

Sr. PROPIETARIO

CAMBIE SU PUERTA de CALLE POR UNA MODERNA PUERTA TERCIADA FENIX

Soc. MADERERA FENIX LTDA

SAN ANTONIO 816 SANTIAGO

BLANCO 1158 VALPARAISO

"Los aliados han llevado a Alemania al borde de la catástrofe", dijo Stalin

MOSCU, 6.— (U. P.)— El mariscal y premier de la Unión Soviética, José Stalin anunció jubilosamente en la víspera del 26.o aniversario de la revolución socialista que los aliados han llevado a Alemania "al borde de la catástrofe" y aseguró a su pueblo que "la victoria está ahora cerca; pero para ganarla deberemos hacer todavía grandes sacrificios".

Su discurso, que tuvo el tono de confiado optimismo y seguridad en la victoria, subrayada casi en cada sentencia, se caracterizó por tres pronunciamientos de carácter histórico:

Primero: la profecía que Alemania y sus satélites están al borde de la catástrofe; segundo, la resolución de las tres grandes potencias aliadas a librar la lucha en común hasta lograr la completa victoria y la destrucción del nazismo; y tercero: la primera e inequívoca enunciación de los objetivos de guerra soviéticos, que incluyen:

A).— La tarea de liberar a los países ocupados de Europa; B)— la garantía que los países liberados tendrán libertad para escoger su propia forma de gobierno; C)— todos los criminales de la guerra deben ser castigados; D)— debe establecerse un orden tal que Alemania no podrá en el futuro realizar nuevos intentos para lograr el dominio del mundo; E)— la necesidad de establecer la más plena colaboración entre las naciones de Europa, sobre la base de mutua confianza, que hará imposible toda futura agresión de parte de Alemania.

Stalin pronunció su histórico discurso ante una concentración de obreros en Moscú ante quienes, durante 39 minutos presentó un panorama de situación actual y futura, empezando por recordar la desesperada posición en octubre de 1941 en contraste con la seguridad y confianza de la actual. Stalin habló en su capacidad de presidente del Comité de Defensa del Estado, y fué recibido con una enorme y prolongada ovación que no se interrumpió desde las 6 P. M. hasta que empezó su oración a las 6.08 P. M. Termino a las 7.47 P. M.

Todo el discurso del mariscal fué notable por su tono de calma y confianza, que contrastó con el de desafío de otros años, cuando los alemanes golpeaban a las puertas de Moscú. Es notable además por los datos estadísticos sobre las hazañas soviéticas, tales como: liberación de 1.300 kilómetros en el ataque hacia el sur; reconquista de dos tercios del territorio soviético ocupado; muerte de 1.800.000 alemanes en el pasado año solamente.

Su tono se hizo incisivo y enérgico al pronunciar los objetivos de guerra de la Unión Soviética y exigir el castigo y retribución correspondientes de Alemania, considerando los observadores, que, a la postre, ésta resultará ser la parte más importante de su discurso.

TEXTO DEL DISCURSO DE STALIN

El siguiente es el texto del discurso pronunciado por Stalin:

"Camaradas:

"Celebra hoy la Unión Soviética el 26.o aniversario de la gran revolución socialista soviética, por tercera vez en condiciones de guerra.

"En el primer año nuestras tropas tuvieron que batirse en retirada; se requirió todo el esfuerzo del ejército y de la nación para contener al enemigo y asestarle duros golpes.

"En octubre de 1942 la situación había mejorado. Poco después de octubre del pasado año nuestras fuerzas pasaron a la ofensiva e infligieron a los alemanes nuevos y violentos golpes; primero en Stalingrado y el curso medio del Don; después, a comienzos de 1943, en los accesos de Leningrado, en la zona de Lgov y otros puntos.

"Después de esto el Ejército Rojo ya no volvió a abandonar la iniciativa. En el verano de este año los golpes del Ejército Rojo aumentaron en potencia cada día, y cada mes el poderío del Ejército Rojo aumentó en forma creciente. Los alemanes sufrieron una derrota tras otra, y a pesar de todos sus esfuerzos no pudieron lograr ningún éxito de importancia. En este año, entre el 25.o y el 26.o aniversario de la revolución, el Ejército Rojo pasó por un estado de alerta.

"La ofensiva de verano se cumplió totalmente, y el enemigo se vió obligado a abandonar el terreno que había ocupado. Los alemanes tienen ahora un sólo recurso: huir, abandonando enormes cantidades de equipo, heridos y depósitos en el campo de batalla.

"Los éxitos de la segunda campaña de este año, — la campaña de verano, — fueron sólo continuación y complementación de la ofensiva de invierno, que le precedió. Esta hizo estallar, de una vez por todas, la superstición que el Ejército Rojo no podía efectuar ofensivas en verano. El Ejército Rojo demostró que puede lanzar acciones con éxito tanto en verano como en invierno y en los sectores centrales del frente el enemigo ha sido rechazado 600 kilómetros, y 1.300 kilómetros en el sur.

"Nuestras tropas liberaron casi dos tercios del territorio anteriormente ocupado por el enemigo. Las tropas enemigas han sido rechazadas desde Vladikavkaz a Kherson, desde Stalingrado a Kiev, desde Voronezh a Gomel, desde Viazma y Rzhev a los accesos de Orsha y Vitebsk.

"El enemigo había levantado importantes líneas de defensa, especialmente a lo largo de los ríos. En los últimos seis meses el Ejército Rojo ha destruído muchos de estos puntos de defensa y ha salvado cuatro muy importantes barreras fluviales. Estas fueron: el curso septentrional del Donetz, el Desna, el Sozh y el Dnieper.

"El enemigo había establecido también importantes bases de defensa al oeste de Rostov y cerca de Melitopol sobre el río Molochnaya, las que fueron destruídas por el Ejército Rojo. Ahora éste derrota al enemigo en el recodo del Dnieper.

"En el primer año de la guerra se consideró que el Ejército Rojo no iba a poder sobrevivir mucho tiempo frente a los excelentes cuadros de las tropas fascistas alemanas. Los cuadros fascistas alemanes en la lucha del frente oriental perdieron en el pasado año más de cuatro millones de oficiales y soldados. De estos cuatro millones, 1 millón 300 mil fueron muertos.

"Además, más de 14,000 aviones, más de 25,000 tanques y no menos de 40,000 cañones fueron destruídos.

"En esta forma, los mejores cuadros alemanes han sido destruídos y ya no pueden obtener las reservas indispensables. Los cuadros del Ejército Rojo, por su parte, están creciendo y continuarán aumentando. Las reservas indispensables están a nuestra disposición, y las autoridades militares reconocen a los candidatos que prometen y les asignan posiciones de responsabilidad.

"En lugar de las 240 divisiones que estaban en nuestro frente el año pasado, de las cuales 179 eran alemanas y el resto de los estados vasallos, ahora hay 257. Los alemanes han enviado al frente, para complementar sus fuerzas, tropas de calidad inferior, con el propósito de mantener sus numerosos efectivos. Sin embargo, la derrota de los cuerpos alemanes en el año último demuestra que la peor calidad de sus divisiones no puede compensarse con su aumento numérico.

"Desde el punto de vista puramente militar, la derrota del ejército alemán fué decidida con anticipación a fines del año pasado, y se cumplió con los acontecimientos de la Batalla de Stalingrado y la Batalla de Kursk.

"La Batalla de Stalingrado terminó con la destrucción de un ejército de 300,000 hombres, lo que significó el desastre de casi la tercera parte de las tropas defensivas alemanas. A fin de tener una visión clara del alcance de la matanza—sin precedentes en la historia militar—que ocurrió en Stalingrado, hay que pensar que al final de la Batalla de Stalingrado fueron recogidos y enterrados en el campo de lucha 147,210 oficiales y soldados. También del campo de batalla de Stalingrado se recogieron 46,700 oficiales y soldados soviéticos.

"Después de la carnicería de Stalingrado los alemanes no pudieron recobrarse.

"En cuanto a la Batalla de Kursk, significó la destrucción de las principales fuerzas de los fascistas alemanes. El enemigo no esperaba tan poderosa respuesta del Ejército Rojo. La lucha de Kursk, que empezó con combates locales desde el norte y el sur, fué el último intento alemán para hacer realidad la llamada "ofensiva alemana". La ofensiva terminó en un completo fracaso. El Ejército Rojo no sólo rechazó la ofensiva del enemigo sino que, a su vez, inició su propia ofensiva.

"En el período del verano los alemanes fueron rechazados.

"Si Stalingrado fué una derrota para el ejército alemán, la Batalla de Kursk fué una catástrofe. La tan pavoneada ofensiva alemana fué limitada y los éxitos del Ejército en el campo de batalla empeoraron grandemente la posición de los fascistas dentro de Alemania. El Ejército Rojo echó por tierra todos los planes y cálculos del alto comando alemán y desalojó a los germanos hacia el oeste, pisoteando todo el prestigio de las armas alemanas.

"Los alemanes intentaron mantener posiciones en líneas intermedias, pero en ellas también el Ejército Rojo frustró todos los cálculos del enemigo. Los éxitos del Ejército Rojo continuaban sin tregua alguna.

"Los alemanes deseaban mejorar sus posiciones y llevaron a cabo la movilización total. La campaña de verano costó a los alemanes dos tercios de todo su elemento humano movilizado, en forma que se verán obligados a efectuar otra movilización total, pero en todo caso ésta no es una posición fácil.

"Intentaron los alemanes mantenerse en Ucrania y emplearla para producir en beneficio de sus ejércitos y su población. Ello significaba el empleo de ferrocarriles para efectuar los transportes a Alemania. Pero aquí volvieron a errar en sus cálculos.

"Como resultado de las exitosas ofensivas del Ejército Rojo, los hitleristas no sólo perdieron el carbón del Donetz sino que gran parte de las fértiles tierras de Ucrania. No hay razón para suponer que no perderán en el futuro las porciones que aun quedan en su poder en Ucrania.

"Evidentemente todos estos errores de cálculos empeoraron aun más y en forma considerable la mala posición económica y política de la Alemania fascista. Esta está sufriendo una aguda crisis y se encuentra al borde de la catástrofe.

"Los éxitos del Ejército Rojo no habrían sido posibles sin el apoyo del pueblo en la retaguardia y el sacrificado trabajo de los obreros, los intelectuales, los mineros y los campesinos soviéticos, que constantemente produjeron todo lo necesario en materias primas y productos manufacturados, mientras que, al mismo tiempo y constantemente, se mejoraban los métodos de trabajo. Durante todos estos períodos de la guerra, cantidades siempre mayores de armamentos y equipos salían para el frente.

"El año pasado fué decisivo no sólo para las operaciones militares, sino que también para nuestras industrias. Tuvimos que vencer problemas tales como el traslado de nuestras fábricas hacia el este, y la conversión de la industria de paz a la producción bélica. El pueblo soviético se adaptó rápidamente a la industria bélica, y la organización logró aumentar y mejorar constantemente la producción de armamentos, — especialmente de tanques, aviones y cañones.

"El Ejército Rojo, apoyado por el esfuerzo de la nación toda, hizo más grande la derrota infligida al enemigo, arrojó millones de bombas sobre él, y lanzó a la batalla miles de tanques y aviones. La historia reconocerá como un acto de heroísmo mundial los abnegados esfuerzos del pueblo en la retaguardia, que contribuyó con su parte a la heroica lucha del Ejército Rojo.

"La industria de la Unión Soviética se mostró capaz, por medio de la organización socialista, de derrotar a tal enemigo, y con ello demostró su inmenso poder. Todos saben que Hitler tenía a su disposición no sólo una industria poderosamente desarrollada dentro de Alemania, sino que el total del poder humano de otras naciones; a pesar de ello, no consiguió mantener la superioridad numérica en equipo bélico. Si ya la superioridad numérica del enemigo en tanques, cañones, aviones, morteros, rifles y otro equipo ha sido liquidada, si ya el Ejército Rojo no siente la carencia de equipo o de municiones, el crédito de ello corresponde a nuestros obreros.

"La transición de la producción de paz a la de guerra mostró en la agricultura resultados no sobrepasados en la historia. Los sacrificios hechos para llevar ayuda al frente, demostraron que los campesinos soviéticos consideran la presente guerra contra los fascistas alemanes como una lucha por su vida y su libertad. Como resultado de la invasión de las hordas fascistas, nuestra patria quedó por un tiempo privada de la principal zona productora de Ucrania, el Don y el Kuban. Y, sin embargo, nuestros campesinos colectivistas, abastecieron al Ejército Rojo y al país con provisiones. Naturalmente, sin el sistema agrícola colectivo y sin el espíritu de sacrificio de nuestros campesinos, jamás habríamos podido resolver tan difícilísimo problema.

"Si en el tercer año de guerra, el Ejército Rojo no sufre de ninguna necesidad, y si los abastecimientos de alimentos y materiales bélicos siguen en forma satisfactoria, será ello testimonio del poderío y de la fuerza vital del sistema agrícola colectivo del patriotismo de los campesinos colectivizados.

"La organización de transportes desempeñó un gran papel en el abastecimiento de nuestro frente. Los transportes ferroviarios, fluviales y motorizados desempeñaron cada uno su parte, estableciendo la conección entre la retaguardia y el frente. Debe declararse que sus no interrumpidos servicios desempeñaron un papel principal en el abastecimiento de armas, municiones, etc., hacia el frente.

"También está el crédito de los obreros del transporte al hecho que jamás el país mismo haya sufrido por la carencia de alimentos y combustibles.

"Los intelectuales no se quedaron atrás de los obreros y los campesinos. La intelectualidad soviética dedicó su labor a perfeccionar constantemente los armamentos del Ejército Rojo, a la organización de la producción y apoyo a los obreros, cam

(PASA A LA PAGINA 9)

EL EXPRESO DE LA VICTORIA

• He aquí un tren de carga más rápido, más seguro, más cómodo y más económico que cuantos le han precedido. El reluciente acero inoxidable de que está hecho le da no sólo resistencia y durabilidad excepcionales, sino también aspecto artístico ameno. Y está provisto de un sistema frigorífico que preserva los víveres perecederos.

Es el *Expreso de la Victoria*, uno de los muchos trenes prodigiosamente rápidos que, uniendo entre sí los países de la América, contribuirán, pasada la guerra, a aumentar la prosperidad y mejorar la vida en todo el Nuevo Mundo.

Este supertrén no existe aún; pero los ingenieros y técnicos lo están proyectando, y poco les falta para terminar sus planes. Los excelentes aceros inoxidables y de aleación que la empresa Republic hace en el horno eléctrico serán factores importantísimos y de suma eficacia en la realización de este gran proyecto después de la victoria. Algunos de estos aceros son productos nuevos fabricados para materiales de guerra y probados en todos los frentes de combate. Otros se han usado eficazmente en las industrias ferroviarias durante muchos años. Y todos se adaptan admirablemente al servicio a que se destinan; pues están hechos con la habilidad técnica y mecánica nacida de muchos años de estudio y experiencia, en que la Republic ha ido siempre a la vanguardia como fabricante de aceros de aleación.

Como la empresa ha aumentado la capacidad de sus hornos eléctricos en casi el 900 por ciento, para satisfacer las urgentes necesidades de la guerra, podrá producir en abundancia todos estos aceros excelentes para las industrias de paz, cuando terminen las hostilidades. Cosa análoga se aplica al gran número de otros productos de la Republic: acero carbono de varias clases, aceros trabajados en frío, piezas armadas para construcciones, y obras completas, desde clavos y tachuelas hasta edificios de acero.

Cuando la libertad del Nuevo Mundo goce otra vez de seguridad, estos productos de la Republic, de suma utilidad ya en la casa, ya en la hacienda agrícola, ya en la fábrica, ya en los medios de comunicación, contribuirán a hacer fructífera esa libertad y a darle bases perdurables.

* * *

Los materiales de acero de la Republic comprenden: Acero al carbono (no aleado), aceros de aleación, acero inoxidable, hierro "Toncan," planchas (chapas) en tiras (zunchos) y otras formas para diversos usos, láminas para revestimiento de tejados y paredes, barras y perfiles de diversas formas y tamaños, tubos grandes y pequeños soldados electricamente, materiales para edificios, materiales para desagües, pernos, tuercas, alambre y productos de alambre.

REPUBLIC STEEL CORPORATION

Departamento de Exportación; Chrysler Bldg., 405 Lexington Ave., Nueva York 17, N. Y., E. U. A.

Por cable: "TONCAN" : : : Oficinas matrices: Cleveland 1, Ohio (E. U.)

Representantes en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Islas Vírgenes, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Trinidad, Uruguay, Venezuela.

También estamos representados en Gran Bretaña, Canadá, Australia, Nueva Zelandia, Unión Sudafricana, India, China, Irán, Portugal, Suecia, Turquía

construído su llamada Muralla Oriental a lo largo del Bug y el Dniester, sembrada de fortunes de concreto y acero, y que en algunos puntos llegaría a 50 kilómetros de profundidad; sin embargo, estas noticias no han tenido otro origen que el interesado del propio enemigo, y todo hace creer que el Bug será para los rusos un obstáculo de mucho menor importancia que el más ancho Dnieper.

Kiev fué...

(DE LA PRIMERA PAG.)

Kiev era la más grande ciudad ocupada por los alemanes; sólo Moscú y Leningrado son más grandes que ella. Kharkov, que fué liberada el verano pasado, es la cuarta ciudad de la Unión Soviética. Los alemanes habían anunciado la conquista de Kiev el 22 del septiembre de 1941. Al iniciar su "blitzkrieg" ese año, Hitler se vanagloró que Kiev era sólo uno de sus tres objetivos principales; los otros eran Moscú y Leningrado que no consiguió. Hoy al entrar los rusos a la enorme ciudad, todavía se erguía magnífica sobre sus ruinas, pareciendo, según un corresponsal "el símbolo del colapso definitivo de la "Drag Nach Osten" de Hitler"

Para Residenciales, Hoteles y Casas de Pensión

Grandes Ofertas

de nuestro Departamento

Catres .o piso

ALMOHADAS algodón cardado para 1 1/2 plaza $ 17.— y para una plaza

$ 13.-

MARQUESAS de acero esmaltadas al fuego, muy sólidas, para 1 1/2 plaza, $ 795 y 1 plaza,

$ 755.-

Colchones

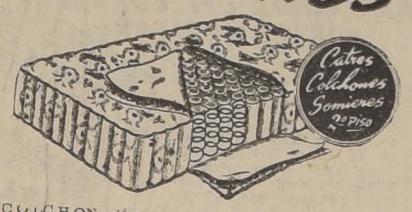

COLCHONES algodón cardado para 1 plaza,

$ 195.-

COLCHON elástico modelo como el dibujo, fresco y confortable, terminados totalmente a base de resortes y bajo procedimientos anatómicos.

CATRES de campaña, tipo militar y especial para veraneantes, desde

$ 193.-

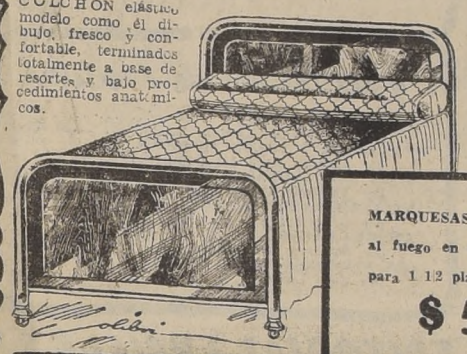

SOBRECAMAS en colores combinados, especial para veraneantes, tenemos desde

$ 73.-

MARQUESAS modernas esmaltadas al fuego en caoba, nogal y roble para 1 1/2 plaza $ 595, y 1 plaza,

$ 575.-

ALMACENES PARIS

y Mueblería

ALAMEDA Y SAN ANTONIO

SR. EMPLEADO PARTICULAR

NUESTRAS OFERTAS en SASTRERIA

Hágase socio:

Para ser socio necesita subscribir UNA ACCION DE $ 500.— La Caja de Empleados Particulares le facilita el dinero para su pago y SE DESCUENTA EN 30 MESES. La Cooperativa se encarga de la tramitación del préstamo ante la Caja de FE. PP.

Despachamos pedidos a provincias

PANTALON en el mejor casimir nacional corte Inglés hechura de primera — $ 195

PANTALON en casimir importado colores de moda, seleccionados, corte Inglés hechura de primera — $ 295

VESTON SPORT medio forro de seda modelo muy elegante — $ 445

VESTON SPORT elegantes colores hechura de primera corte Inglés — $ 460

PALM BEACH varios modelos forros de seda estilo Norteamericano — $ 798

OFERTA ESPECIAL

AMBOS COMBINADOS o sea, una tenida completa en el mejor corte Americano forro de seda — $ 640

Dirección:

LAS ROSAS 1242

TELEF. 88193—87846

SOC. COOPERATIVA de CONSUMOS de EMPLEADOS PARTICULARES LTDA.

"Los aliados han...

(DE LA PAGINA 8)

pesinos y a las industrias en sus tareas.

"Todos los pueblos de la Unión Soviética se han unido en apoyo de nuestra patria, y han entrado a la lucha sin distinción de nacionalidad o religión. Todos están unidos en la lucha contra los invasores fascistas alemanes, y han considerado justamente esta guerra como la causa común de todos ellos. En ésto está el poderío del Estado soviético.

"La fuerza motriz del país, en la paz y en la guerra, es el Partido Comunista, — el partido de Lenín. Ningún otro partido ha tenido o tiene tal autoridad como el partido bolchevique. Es ampliamente evidente, pues bajo la dirección de nuestro partido los obreros, campesinos e intelectuales han creado el orden socialista. El partido es la inspiración y el organizador de todo el pueblo en lucha contra los invasores fascistas.

"El trabajo organizador del partido unificó y dirigió todas las fuerzas del pueblo soviético, habiendo subordinado todas nuestras fuerzas a la tarea primordial de derrotar al enemigo. Durante este año el partido estrechó los lazos entre todos los poderes creativos.

"Esta guerra ha demostrado una vez más la admonición de Lenín, que la guerra pone a prueba todos los materiales y todas las fuerzas de un país. La historia de la guerra nos enseña que solamente los países que pueden resistir estas pruebas sobrepasan a sus enemigos en el desarrollo y la organización de su economía.

"La guerra ha demostrado que el nuestro era precisamente tal país. El Estado Soviético jamás ha estado tan firme e inconmovible como ahora, en el tercer año de guerra. El Estado Soviético ha demostrado que el Estado socialista no solamente es la mejor forma de organización para levantar un país en tiempo de guerra, sino que también es la mejor forma para unir todas las fuerzas del pueblo para rechazar al enemigo.

"Durante 26 años el Estado Socialista ha convertido a nuestro país en una inamovible fortaleza. El Ejército Rojo, comparado con todos los ejércitos del mundo, tiene la más firme posición en su patria. No dudo que emergerá poderoso del conflicto, robusteciendo aún más a la nación.

"El pillaje y la destrucción de nuestro territorio por los alemanes trató de minar el poder de nuestro Estado. La ofensiva del Ejército Rojo reveló en extensión aún mayor el carácter bárbaro y vandálico del ejército hitlerista. Como los bárbaros medioevales, las hordas de asesinos se llevan a nuestros pacíficos ciudadanos y queman nuestros pueblos y aldeas. Destruyeron nuestros centros industriales. Todo esto habla de la debilidad de los invasores fascistas, pues solamente los mercenarios actúan en tal forma: ni siquiera ellos mismos creen ya en su victoria. La desesperada situación de los hitleristas se ha hecho más patente a medida que se han lanzado a sus atrocidades y pillajes.

"Nuestro pueblo castigará a los monstruos alemanes por estos crímenes; obligaremos a los criminales alemanes a responder por todas sus atrocidades por todos sus crímenes.

"En las zonas que estuvieron temporalmente bajo el control de los fascistas ejecutores de progroms, estamos desarrollando la gran tarea de restablecer nuestros pueblos y aldeas. Hemos restaurado nuestras instituciones culturales, nuestra industria y nuestros transportes y nuestros campos: hemos establecido hogares con todas las comodidades para la población, y hemos restablecido la producción y la agricultura en las zonas liberadas del enemigo.

"Pero ésto es sólo el comienzo. Debemos eliminar por completo los resultados del desgobierno alemán en los distritos liberados de la ocupación del enemigo. Esta es la gran tarea nacional: debemos y resolveremos este problema.

"Los resultados y las consecuencias de las victorias del Ejército Rojo han cambiado todo el curso de la guerra en el año que acaba de terminar, cambios que no solamente afectan la situación de guerra de la patria en la Unión Soviética, sino que en todo el mundo.

"Los cambios ocurridos este año en los aspectos militar y de las relaciones exteriores, han sido beneficiosos para las naciones amigas, y dañinos para Alemania y sus compañeros en el saqueo de Europa.

"Los resultados y las consecuencias de las victorias del Ejército Rojo han rebasado los límites del frente ruso-alemán, han alterado el curso de la guerra mundial, y han alcanzado una enorme importancia internacional.

"La victoria de los aliados sobre el enemigo común ha quedado más próxima. Las relaciones entre ellos, la fraternidad de armas de las fuerzas, a pesar de lo esperado por el enemigo, no solamente no se han debilitado sino que, por el contrario, se han hecho más fuertes. Las históricas decisiones de la conferencia de Moscú constituyen prueba brillante de esto pues allí se reunieron representantes de la Unión Soviética, de Gran Bretaña y de Estados Unidos para llegar a las decisiones recientemente publicadas.

"Ahora las Naciones Unidas están totalmente resueltas a asestar golpes concertados al enemigo. Esto llevará a la victoria final sobre él.

"Este año, los golpes que el Ejército Rojo asestó a los ejércitos fascistas alemanes, fueron apoyados por las operaciones militares de nuestros aliados en Africa del Norte y el Mediterráneo, así como en el sur de Italia.

"Ahora, en este mismo momento, los aliados están lanzando, y continuarán haciéndolo, un devastador bombardeo que remecerá hasta en sus cimientos los importantes centros industriales de Alemania y al hacerlo, se debilitará considerablemente el poderío militar del enemigo.

"Y así, si agregamos todos los factores incluso que nuestros aliados nos están abasteciendo regularmente con municiones, armamentos y materias primas, podemos decir que, sin perjuicio de todo esto, ellos han hecho considerablemente más fácil los éxitos de nuestras tropas en los frentes.

"Naturalmente, las actuales operaciones de los ejércitos aliados en el sur de Europa no pueden considerarse todavía como un segundo frente. Sin embargo, es algo muy semejante. Está claro que la apertura del verdadero segundo frente en Europa—, que no está muy distante —, apresurará considerablemente la victoria sobre la Alemania hitlerista. Y consolidará aún más la alianza de los aliados con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

"En esta forma se demostrará que la coalición antihitlerista es la firme unión de los pueblos construída sobre sólidas bases. Ha quedado en claro para todo el mundo que la camarilla hitlerista, al comenzar la presente guerra, ha llevado a Alemania y sus satélites a un callejón sin salida.

"La derrota de los ejércitos fascistas en el frente soviético-germano, y bajo los golpes de nuestros aliados a las fuerzas ítalo-alemanas, han derrumbado toda la estructura del mito fascista, que ahora se desmorona ante nuestros propios ojos.

"Italia ha caído dentro de la coalición hitlerista. Mussolini no puede cambiar esa situación, ya que en realidad, es un prisionero de los alemanes.

"Examinad, por otra parte, a los otros participantes de la coalición hitlerista: Finlandia, Hungría, Rumania y otros Estados vasallos del hitlerismo. Desalentados por la actual posición de Alemania, han perdido completamente la fe en su empresa y están preocupados por la forma de salir del abismo a que les ha conducido Hitler.

"Los dirigentes de estos estados vasallos, hasta hace poco todavía obedientes a su amo, reconocen ahora que ha llegado el momento de responder por los robos que llevan a sus matorrales, y tratan de encontrar el momento favorable para desafiliarse, sin ser notados, del ladrón principal. (Aplausos).

"Al entrar a la guerra los participantes en las ganancias de Hitler se dividieron por adelantado los trozos que les corresponderían a cada uno: para quién las tortas y para quién los panes, para quién los golpes y para quién los machucones. (Grandes risas).

"Por supuesto, los golpes y machucones estaban reservados para los enemigos. Para éllos eran los panes y las tortas. Pero ya está en claro que los alemanes y sus vasallos no tendrán ahora ni panes, ni tortas, y que, en cambio, los aliados les han reservado los golpes y los machucones. (Risas y aplausos).

"Previendo el futuro inevitable, tratan de romper la cadena. Cada uno de éllos trata de encontrar el camino: cómo salir de la guerra, después de haber recibido por lo menos algunos golpes y machucones. Comprender que mientras más tiempo demoren su ruptura con Hitler y permitan a los alemanes dominar sus países, más devastación espera a sus países, más sufrimientos recibirán sus pueblos.

"Los alemanes han demostrado que ni siquiera han soñado con defender a los vasallos, y que solamente les utilizan para sus fines de guerra, con el propósito de arrojar parte del desastre alemán sobre los hombros de sus vasallos.

"La causa de los fascistas hitlerista está perdida, y por otra parte se ha constituído el frente de las grandes potencias amantes de la libertad. En los países ocupados de Europa la ira de los pueblos va en aumento y cada vez más fuerzas populares se unen a la lucha contra los opresores fascistas. El prestigio de Alemania está irremediablemente perdido. El prestigio de los aliados va en aumento. El sentimiento de indignación contra Alemania es cada vez mayor. Los lazos políticos y económicos con los países neutrales están minados para Alemania.

"El momento en que la camarilla hitlerista podía conquistar una posición para llegar a la dominación mundial, está ya muy lejano. Ahora, como se sabe, Hitler no ha ganado la dominación del mundo: no cumplió su propósito, y quizás si se vaya al infierno. (Grandes risas).

"En esta forma, el curso de la guerra ha demostrado que la alianza de los estados fascistas no tiene ni tuvo una base firme de sostén. La coalición hitlerista estaba fundada en la base de la sociedad para el robo y la conquista. Desde su primera derrota comenzó a derrumbarse la coalición fascista; naturalmente, tuvieron pequeños éxitos, y éllo hizo aparecer a la coalición fascista como firme.

"Pero la Alemania hitlerista demostró no estar a la altura de la situación.

"La victoria de los aliados impondrá como urgente y más importante tarea: Primero: la restauración y la organización del estado y de la vida económica y cultural de las naciones europeas. Junto con los aliados, éllas deberán recobrar todos sus derechos, su libertad y su independencia.

"Segundo: Los pueblos liberales de Europa deben recibir pleno derecho y completa libertad para decidir por sí mismos la clase de estado que desean.

"Tercero: los criminales fascistas, culpables e instigadores de la presente guerra y de los sufrimientos de los pueblos, deben recibir severo castigo, cualquiera que sea el país en que puedan refugiarse. Deben pagar por sus crímenes.

"Cuarto: debe establecerse en Europa un orden tal que impida para siempre la posibilidad de una nueva agresión de parte de Alemania.

"Quinto: la colaboración económica, política y cultural de los pueblos de Europa debe crearse sobre la base de la confianza y la ayuda mutuas, con el objeto de restaurar lo que ha sido destruído.

"En este año el Ejército Rojo ha obtenido grandes éxitos, junto con el pueblo soviético, contra los invasores alemanes. Hemos cambiado el curso de la guerra en forma que ahora favorece a nuestro país, y la lucha se desarrolla ahora hacia su conclusión final: la completa derrota de los hitleristas.

"Pero no es natural del pueblo soviético dormirse sobre sus laureles y embriagarse con el éxito. La victoria puede escapar si todos los esfuerzos no se aplican constantemente para conseguir la decisión final: la victoria no viene sola; debemos seguir luchando. Pero el triunfo está cerca.

Mas al conseguir la victoria debemos agrupar todas nuestras fuerzas; es necesario mayor sacrificio de toda la retaguardia y la hábil conducción en la acción decisiva del Ejército Rojo en el frente. Sería un crimen de lesa patria y contra el pueblo soviético que aun gime bajo el yugo fascista, y hacia los pueblos de Europa que sufren bajo la bota nazi, si no se aprovecharan todas las oportunidades para apresurar la derrota del enemigo.

"Debe hacerse todo para aplastar al enemigo. El pueblo soviético y el Ejército Rojo conocen bien las dificultades que hay por delante, pero están alentados porque saben que el día del triunfo se acerca.

"La guerra ha entrado a la fase en que está próxima la total expulsión del invasor fascista de nuestro suelo. No está lejano el día en que serán completamente liberadas del enemigo la Ucrania, la Byelo-rusia, Leningrado y la región de Kalinin, cuando se liberará de los invasores alemanes a los pueblos de Crimea y Lituania, Letonia, Estonia, Moldavia y Carelia,— la República filandesa.

"Camaradas:

"Hacia la victoria de la alianza guerrera anglo-soviética, hacia la liberación de los pueblos de Europa que sufren el yugo fascista!

"Por la completa expulsión de los monstruos fascistas alemanes del suelo soviético!

"Gloria al Ejército! ¡Gloria a la Flota Roja! ¡Gloria a los osados guerrilleros, hombres y mujres!

"¡Gloria a la gran Patria!

"Muerte al invasor alemán!"

MAQUINARIAS

AGRICOLAS

desde un disco, para arado a un locomóvil, encontrará en:

Av. Bdo. O'Higgins 2332

FONO 91225

Casilla 3940

PALM-BEACH

CHAQUETAS BLANCAS

Y AMBOS SPORT

en

Peñalba

LO MEJOR

ESTADO 144.

En estos Paises jóvenes
SE NECESITAN
Infinidad de TECNICOS
¡Prepárese Ud. cuanto antes!
Le ofrecemos estas 5 rutas de EXTRAORDINARIO RENDIMIENTO

RADIO - TELEVISION - CINE SONORO
La vía más segura para hacerse de un puesto de responsabilidad en Estaciones Difusoras; de Radio-Comunicación o en trabajos de Radiomecánica; Amplificación del Sonido, etc., así como Venta de Aparato y Accesorios que tan buena remuneración rinden.

FUERZA MOTRIZ - DIESEL
La fuente de producción de energía en que descansa el adelanto industrial del mundo, por sus aplicaciones sorprendentes a la Transportación Moderna; Minería; Agricultura; Grandes Construcciones, etc., y todo lo relativo a la Ingeniería Mecánica.

AERONAUTICA - MOTORES
Por su palpitante actualidad, así como por el notable impulso que está recibiendo esta rama del saber humano, ofrece miles de oportunidades a los que se preparen en Pilotaje—Construcción de Aeroplanos—Mecánica de Aviación—Comunicaciones, etc.

ELECTROTECNIA - REFRIGERACION
El auge que está tomando la electrificación de comunidades, grandes y pequeñas, hace que esta profesión ofrezca singulares perspectivas en Plantas y Subestaciones; Instalaciones; Locomoción Eléctrica y Diesel-Eléctrica; y sobre todo en el Acondicionamiento de Aire.

IDIOMA INGLES - PRACTICO
El medio más directo para lograr un grado de adelanto permanente, tanto social como económico. El estudio de este idioma es ideal siguiendo nuestro método patentado, consistente en discos fonográficos y lecciones prácticas.

le enviamos Gratis cualquiera de los libros descriptivos de estas cinco enseñanzas.

ENVIE ESTE Cupón HOY MISMO

Esta antigua institución pone a su alcance estas carreras mediante sus cursos por correspondencia, famosos porque están COMPROBADOS en sus Laboratorios y Talleres; porque únicamente requieren una hora diaria de estudio y porque sólo se necesita saber leer y escribir español para dominar-

SR. J. A. ROSENKRANZ, presidente
Depto. Núm. GG-793-11
Mándeme su libro GRATIS sobre la carrera que he seleccionado y
Escoja una sola marca al margen con una +
Nombre .. .. Edad .. ..
Dirección .. ..
Población .. ..
Fdo. .. ..
Prov. .. ..
RADIO +
DIESEL +
AVIACION +
ELECTROTECNIA +
INGLES +

NATIONAL SCHOOLS de Los Angeles, California. Oficina Sucursal Av. B. O'Higgins 1561 SANTIAGO DE CHILE

EL REY DE ITALIA DEJO AYER NAPOLES

SE ESPERA QUE CONFERENCIE CON BADOGLIO ACERCA DE LA FORMACION DEL NUEVO GOBIERNO

NAPOLES, 6.—(U. P).—El Rey Víctor Manuel abandonó Nápoles ayer viernes, después de permanecer tres días en esta ciudad, durante los cuales se mostró al público en su automóvil en varias ocasiones: la población le aplaudió cuando le reconoció.

Se espera que hoy, en algún punto del sur de Italia, el monarca se entreviste con el jefe de su Gobierno, mariscal Badoglio, para discutir la formación del nuevo Gobierno de Coalición que trata de formar este último teniendo como base la información que Víctor Manuel recogió en Nápoles.

Se ha declarado en círculos monarquistas que con su presencia en Nápoles el rey demostró que la población todavía le apoya, a pesar de lo que afirman en contrario líderes liberales como el Conde Carlo Sforza, el filósofo Benedetto Croce y el Rector de la Real Universidad de Nápoles, profesor Adolfo Omodeo.

Con todo, la impresión general en los círculos mejor informados es que el monarca abdicará en un futuro cercano, modificando así todo el cuadro político de Italia. Esta abdicación podría producirse aún antes que la comisión asesora aliada sobre Italia se reúna en Argel.

Esta comisión fué creada en la conferencia de Moscú y se cree que celebrará su primera sesión antes de fines del presente mes; pero aún no se sabe quienes representarán a los países interesados. Edwin C. Wilson, de Estados Unidos, y Harold McMillan, de Gran Bretaña, han sido nombrados para la comisión y todavía permanecen en Argel; mientras que el embajador ruso Bogomoloff y el comisionado de Relaciones Exteriores francés, René Massigli, han sido mencionados como los posibles representantes de Rusia y el Comité Francés de Liberación Nacional.

Se sabe que tanto los círculos italianos como aliados están deseosos de evitar confusión con una crisis constitucional en Italia, que significaría el establecimiento de la monarquía, con un regente en representación del nieto de Víctor Manuel, y, al mismo tiempo, el establecimiento de un gobierno republicano. Se ha señalado que muchos italianos, especialmente diplomáticos, favorecen un gobierno encabezado por Badoglio, guardando fidelidad a la corona; es decir, que la solución más acertada sería la de la Regencia.

Se cree que la falta de verdaderos dirigentes políticos es una de las principales dificultades para formar el nuevo Gobierno de Italia, ya que la mayoría de los jefes de la oposición al fascismo, siguen en el terreno ocupado por los alemanes, la zona industrial del norte de la península.

NAPOLES, 6.— (U. P.).— En círculos políticos bien informados se dijo esta noche que es posible que el mariscal Badoglio haya decidido posponer la formación de un Gabinete de Coalición hasta después de la caída de Roma. Autorizadamente se cree que esta decisión ha sido tomada después de la visita del Rey, en la cual Víctor Manuel habría conferenciado con numerosos dirigentes políticos aunque nó con el Conde Sforza ni con Croce.

Croce había partido a Sorrento, y Sforza está teóricamente demasiado enfermo para ver al Rey; sin embargo, Sforza está en condiciones de asistir a una reunión de estudiantes italianos el día del aniversario del armisticio.

Uno de los personajes políticos más importantes con el cual el Rey y Badoglio conversaron fué el Barón Guido Rodino, Ministro de Guerra y de Justicia, antes del fascismo y actualmente Jefe del Partido Demócrata Cristiano.

ESPAÑA NO RECONOCE AL GOB. TITERE DE LAS FILIPINAS

EXPLICACIONES DE GOMEZ JORDANA AL EMBAJADOR DE EE. UU.

MADRID, 6.— (U. P.).— Según fuentes autorizadas se tiene entendido que el Ministro de Relaciones Exteriores Conde Jordana pidió al Embajador de Estados Unidos Mr. Carleton J. Hayes que lo visitará, en relación con el reciente telegrama de felicitación que Jordana enviara al Presidente de las Filipinas José Laurel.

El telegrama del Conde Jordana ha sido calificado como la significación de un "mero gesto de cortesía", en contestación a un telegrama que Laurel envió al General Franco señalando el cariño y admiración de los filipinos por España. Se agrega que el telegrama del Ministro de Relaciones español no significa el reconomiento por España del Gobierno de Laurel, lo que no ha sido contemplado para hacerse en el futuro.

Se afirma que el Conde Jordana se manifestó "sorprendido" que su telegrama hubiera causado tanta agitación en Estados Unidos y explicó largamente al Embajador Hayes las circunstancias en las cuales fué enviado al Presidente Laurel. Se tiene además entendido que toda la cuestión ha sido negociada en Washington por el Embajador de España señor Cárdenas.

ERCILLA
SIGUE EDITANDO GRANDES ÉXITOS

IMPERIO AMAZÓNICO

por BERTITA HARDING.— Acabamos de lanzar otra obra de la famosa autora de "El Emperador Fantasma". Aquí enfoca la dramática aventura de los Braganza en el Brasil, una página única en la historia de América.— Personajes apasionantes actúan en el más soberbio panorama del mundo .. $ 42.

ALMANAQUE ASTROLÓGICO AMERICANO
por J. E. BUCHELI.— Esta es la edición para 1944 del célebre almanaque. Trae nociones de astrología, esoterismo y ciencia espiritual, predicciones basadas en cálculos astronómicos e incontables estudios astrológicos ... ... $ 36.—

BELGRANO y SAN MARTIN
por WOLFRAM DIETRICH.— El biógrafo de Bolívar y de Miranda, trata ahora con igual genialidad a los dos caudillos argentinos de la libertad americana. Un estudio profundo, documentado y de amena lectura ... ... $ 36.—

ANTOLOGIA DEL CUENTO NORTEAMERICANO

por LENKA FRANULIC.—La erudita traductora, prologuista y compiladora de esta obra nos muestra aquí, a través de toda su evolución histórica al género literario — la "short story"— más genuinamente representativa de las letras norteamericanas. $ 60.

... y acabamos de reeditar:

HISTORIA DEL JAPON, por Herbert H. Gowen	$ 42.-
PANORAMA Y COLOR DE CHILE, por Antonio Roco del Campo	24.-
LUTO EN 24 HORAS, por Vladimir Pozner	36.-
ME LLAMABAN CASANDRA, por Genevieve Tabouis	42.-
AMORES RAROS, por Somerset Maugham	18.-
LOS ALEMANES TALES COMO SON, por Emil Ludwig	14.-

EDITORIAL ERCILLA S.

Se inició ayer en Buenos Aires el Campeonato Argentino de Atletismo

EL CHILENO JORGE UNDURRAGA MEJORO EL RECORD NACIONAL AL VENCER EN 14 9|10 EN LOS 110 METROS VALLAS. — TRIUNFARON GUILLERMO GARCIA HUIDOBRO Y ALFONSO ROZAS EN LOS 300 Y 800 METROS RESPECTIVAMENTE

BUENOS AIRES, 6. (U. P.) — En la pista del Club Gimnasia y Esgrima se inició el campeonato argentino, organizado por la Federación Atlética Argentina, que en esta circunstancia adquiere un carácter internacional, con participación de los clubes "Santiago", de Santiago de Chile; "Atenas" y "Stokolmo", de Montevideo; y "Varientades", del interior de la República.

La importancia de este certamen debido a la intervención de destacados elementos de atletismo del extranjero, y ha promovido un singular interés, traducido por la enorme cantidad de público que concurrió colmando las instalaciones del Estadio.

Previa la iniciación del certamen, cuya primera jornada se realizó esta tarde y que proseguirá mañana en la mañana y en la tarde, se efectuó un desfile de las delegaciones presididas por las autoridades y los abanderados.

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE HOY

110 metros vallas: 1.o Jorge Undurraga, chileno, 14 segundos 9|10, record chileno; 2.o Julio Jaime uruguayo, 15 segundos 2|10; 3.o Nicolás Molitor, argentino, 15 segundos 7|10; y 4.o Werner Noebling, argentino.

Las dos primeras partidas fueron anuladas, descalificándose al uruguayo Julio Ramírez.

100 metros planos, primera serie, 1.o Walter Pérez, uruguayo, 10 segundos 6|10; 2.o Pablo Zalesby, argentino, 10 segundos 8|10; 3.o Nelson Pereyra, chileno, 11 segundos 1|10; 4.o Roberto Fulgueira; y 5.o Pablo Haedo.

Segunda serie: 1.o Adelino Márquez, argentino, 10 segundos 5|10; 2.o Carlos Isaack, argentino, 10 segundos 8|10; 3.o Juan Hoelzel chileno, 11 segundos; 4.o José Miquelerana, uruguayo; y 5.o Walter Quiroz, uruguayo.

Los tres primeros de cada serie se clasificaron para la final.

Damas, salto largo: Primera, Noemí Simonetto, argentina, con 5 metros 12; segunda, Edith Farala, argentina, con 4 metros 92; tercera, Ilse Barends, chilena, con 4 metros 72; cuarta, Gertrudis Heyartz, argentina, con 4 metros 54; quinta, Judith Agostino, uruguaya, con 4 metros 49.

Final de los 100 metros planos para varones: Primero, Adelio Márquez, argentino, 10 segundos 4|10; igualé record sudamericano De Bianchi Lutti y Juan Pina; segundo, Carlos Isaack, argentino, 10 segundos 5|10; tercero, Walter Pérez, uruguayo, 10 segundos 8|10; cuarto, Pablo Zalesky, argentino.

En los 800 metros planos: Primero, Alfonso Rodas, chileno, 1 minuto 54 segundos 4|10; segundo, Isidoro Ferrero, argentino, 1 minuto 55 segundos 8|10; tercero, Máximo Pedrizzi, argeitino, 1 minuto 55 segundos 2|10; cuarto, Guillermo Roldán, argentino; quinto, Luciano Domínguez, uruguayo; y sexto, Manuel Alonso, argentino.

Luego de ser disputadas tres pruebas más, los jueces de llegada de la prueba final de los 100 metros planos, rectificaron la clasificación correspondiente al cuarto puesto de esa prueba, adjudicando a Pablo Zalesky, argentino, desplazándolo al quinto puesto para clasificar cuarto al chileno Juan Hoelzel, que, por error, se le había clasificado quinto.

3,000 metros planos: 1.o Guillermo García Huidobro, chileno, 8 minutos 5 3segundos; 2.o Federico Geerken, argentino, 8 minutos 53 segundos 1|5; 3.o Melchor Palmeiro argentino; y 4.o José Campagnet, argentino.

CLORHIDRATO DE EMETINA

LOS LABORATORIOS SILVA ARAUJO ROUSSEL S. A., RUA 1.° DE MARÇO, 9, RIO DE JANEIRO – BRASIL – pueden proveer inmediatamente cualquier cantidad de Clorhidrato de Emetina, de acuerdo con la farmacopea norteamericana, la inglesa y la brasileña. Envasado en frascos de 10 gr., 25 gr., 100 gr. y 500 gr. Envases especiales de 500 y 1000 gr. para transporte aéreo. Pueden proveer también ampolletas de Clorhidrato de Emetina en dosis de 1 centigramo, 2 centigramos, 3 centigramos, 4 centigramos y 5 centigramos en cajas de 6 ó 100 ampolletas. Se aceptan representantes exclusivos con buenas referencias comerciales y bancarias.

UN CONVOY ALEMAN DESBARATADO POR LA FLOTA INGLESA

LONDRES, 6 (U. P.). — Fuerzas ligeras británicas en patrullaje ofensivo frente a la costa holandesa el miércoles casi completaron la destrucción de un gran pesquero armado, averiando a otro e incendiando un barco de abastecimientos de mediano tonelaje, del convoy a que daban escolta los pesqueros.

Antes de atacar a dicho convoy, las fuerzas británicas también sostuvieron un encuentro con un grupo de lanchas torpederas, dos de las cuales fueron alcanzadas y averiadas seriamente.

El comunicado del Almirantazgo referente a dicha acción dice como sigue:

"Mientras practicaban una barrida ofensiva frente a la costa holandesa el miércoles por la noche, barcos costeros ligeros de la Real Marina se encontraron con un grupo de lanchas torpederas cerca de la desembocadura septentrional del Maas.

"Los barcos enemigos intentaron retirarse a toda velocidad, pero fueron obligados a entrar en combate, observándose dos impactos en las lanchas que hacían cabeza. Se considera que ambas quedaron seriamente averiadas.

"Posteriormente los barcos de Su Majestad se encontraron con un convoy enemigo que iba protegido por barcos de escolta en doble cortina, una exterior y otra interior. La cortina protectora exterior fué penetrada por los buques birtánicos, los que a continuación entraron en batalla con la escolta interior, que consistía de pesqueros grandes armados.

"Un pesquero enemigo inmediatamente quedó silenciado y ardiendo, y se cree que ha sido destruído. El segundo pesquero fué incendiado por la popa, y ya no disparaba cuando fué avistado por última vez, navegaba en círculos y parecía estar fuera de control.

"También se lograron impactos en un barco de abastecimientos de mediano tonelaje, el que comenzó a incendiarse por el centro.

"Al destrabar, los barcos de Su Majestad entraron en combate con los barcos de la cortina protectora exterior de la escolta del convoy atacado, la que constaba de barreminas poderosamente armados.

"En el curso del combate subsiguiente, una embarcación costera ligera fué alcanzada y averiada seriamente. La tentativa de remolcarla tuvo que ser abandonada, y después que el personal fué trasladado a otro barco, el barco averiado fué destruído por nuestras propias fuerzas.

"El resto de los barcos de Su Majestad regresaron a su base.

Algunos sufrieron bajas y ligeros daños. Los parientes más cercanos de los caídos han sido informados".

CONTRA neurastenia FITINA
A BASE DE FOSFORO VEGETAL

ESPAÑA

GUARDIA VATICANA EN SAN JUAN DE LETRAN

MADRID, 6 (U. P.)— Se informa de Ciudad del Vaticano, en relación con las medidas adoptadas para garantizar la soberanía del Pontificio, se trasladó al Palacio de Letrán una sección de la guardia Palatina.

El traslado se efectuó en ... nes que salieron del Patio del Santo Oficio. Con ello ha ... Vaticano, la protección ... palacios y edificios que gozan derechos de extra-territorialidad.

HAGASE DIBUJANTE de DIBUJOS ANIMADOS e HISTORIETAS

... de los primeros sin compromiso de su parte; solicite informes enviando este cupón.

ES LA GRAN PROFESION PARA EL HOMBRE Y LA MUJER

Dibujantes y más dibujantes necesita la cinematografía, el periodismo, la publicidad, etc. JUAN OLIVA, creador del dibujo animado argentino y autor de las películas "La caza del Puma", "Filipito Pistolero" y otras, hará de usted un excelente dibujante.

Gane fama y dinero: estudie en clase o por correspondencia, Dibujos Animados, Historietas, serias o cómicas; Dibujo de Publicidad, modas, letras, perspectiva, ornato, etc.

HAREMOS DE USTED UN EXCELENTE DIBUJANTE, CREADOR Y NO COPISTA.

Estudios OLIVA de DIBUJOS ANIMADOS
Avenida de Mayo 760 - Buenos Aires
Nombre .. ..
Dirección .. .. F. C. .. ..
Localidad .. ..

LICORES DESPOUY & Cía DE ALTA CALIDAD

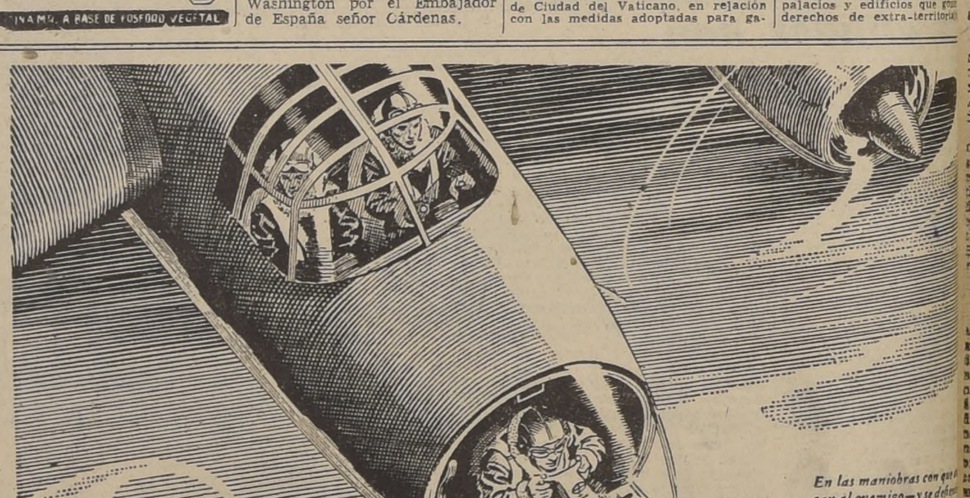

En las maniobras con que ... can al enemigo—y se defienden de sus mortíferos ataques— bombarderos y cazas ... rápidos de hoy actúan ... una fracción de segundo.

ACCIÓN INSTANTÁNEA

La Lapicera-fuente Parker Vacumatic empieza a escribir al instante... deslizándose suavemente. Por su bella apariencia... porque responde con facilidad... porque le dura toda la vida... ¡le conviene esta lapicera!

Al igual de un bombardero o un caza moderno, la nueva Lapicera Parker Vacumatic responde al momento... actúa en la fracción de un segundo.

De acción instantánea, como el disparo de un arma, la punta de costoso osmiridio empieza a escribir en cuanto hace el contacto. Responde como sus propios dedos, deslizándose suavemente con facilidad asombrosa.

Con los materiales plásticos modernos y metales preciosos, los expertos de la mano de obra de Parker han sabido crear la lapicera-fuente favorita en todo el mundo. A través del lustroso tubo transparente *se ve* el nivel de la tinta. ¡Esta lapicera no tiene por qué estar vacía! Además, como tiene gran capacidad de tinta, no hay que llenarla con mucha frecuencia.

Visite hoy mismo al distribuidor local. Sólo haciendo una prueba podrá conocer la extraordinaria suavidad de la Parker Vacumatic. ¡El Rombo Azul en el sujetador representa la garantía de servicio para toda la vida del dueño!

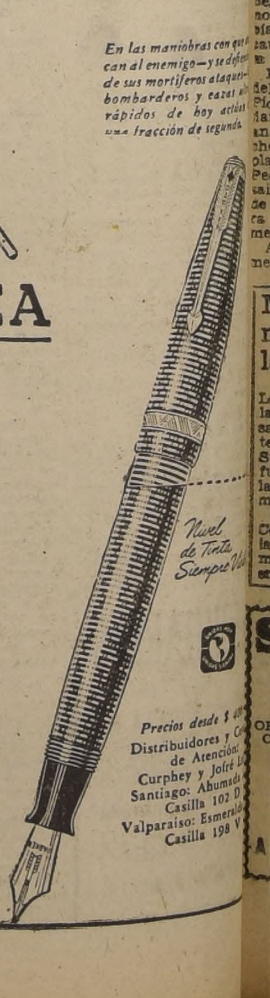

PARKER VACUMATIC

Precios desde $ ...
Distribuidores y C... de Atención:
Curphey y Jofré L...
Santiago: Ahumada ... Casilla 102 D
Valparaíso: Esmeralda ... Casilla 198 V

ENTRAMOS EN LA SEGUNDA DE LA MAS GRANDE LIQUIDACION.-NUESTRA SEMANA DE LOS LOTES le resolverá la economía de su presupuesto

Lote N.o 1	Percala para batas y delantales	$	10.80
" " 2	Muselina de fantasía, especial para batas	$	11.80
" " 3	Etamina doble ancho — Gran oportunidad	$	14.50
" " 4	Voilé piqué estampado, gran oportunidad	$	18.40
" " 5	Velo de hilo fantasía, doble ancho, con flores	$	22.40
" " 6	Brin fantasía	$	12.50
" " 7	Linos fantasía	$	22.50
" " 8	Piqué fantasía	$	12.80
" " 9	Piqué fantasía	$	19.00
" " 10	Organdí fantasía, doble ancho	$	19.40
" " 11	Linosan fantasía, para trajes, su valor, antes $ 35, ahora	$	28.50
" " 12	Piqué fantasía para trajes, antes $ 35, ahora	$	28.50
" " 13	Crep Ronen, cuadros y listados, colores oscuros, antes $ 60, ahora	$	29.90
" " 14	Estampados Viña del Mar, antes $ 60, ahora	$	29.90
Lote N.o 15	Sedas Piqué un color, antes $ 70, ahora	$	38.00
" " 16	Sedas un color Viña del Mar antes $ 80, ahora	$	38.00
" " 17	Crep Georgette fantasía, antes $ 60, ahora	$	44.80
" " 18	Bayadera para trajes, antes $ 60, ahora	$	44.80
" " 19	Lino de seda un color, antes $ 60, ahora	$	44.80
" " 20	Panamá un color, antes $ 60, ahora	$	45.00
" " 21	Seda labrada, un color, antes $ 80, ahora	$	49.00
" " 22	Panamá grueso, especial para trajes, antes $ 80, ahora	$	65.00
" " 23	Lino de seda 1.60 mtr. de ancho su valor, $ 140, ahora	$	95.00
" " 24	Jersey de lana, ancho 2 mtrs. antes $ 240, ahora	$	180.00
" " 25	Lino de puro hilo, ancho 1.20 mtrs. antes $ 120, ahora	$	75.00
" " 26	Sedas para ropa interior, marca "Chisela", de Viña del Mar, a	$	38.00
" " 27	Rayón estampado, antes $ 110, ahora	$	80.00

APROVECHE LAS ULTIMAS OFERTAS DEL AÑO

CASA IBAÑEZ PUENTE esq. Santo DOMINGO

AVION DE NACIONALIDAD NO IDENTIFICADA LANZO 4 BOMBAS SOBRE EL VATICANO

SE REGISTRARON ALGUNOS DAÑOS MATERIALES, PERO NO HUBO BAJAS PERSONALES

NO ERA ALIADO EL AVION ATACANTE

NUEVA YORK, 6.—(U. P).— Radio Vaticano, en transmisión de esta noche, indicando que no habia sufrido graves averías, si las tuvo, expresó en despacho captado por la Oficina de Información de Guerra, que anoche un avión de nacionalidad no identificada, volando a poca altura, arrojó cuatro bombas en la Santa Sede.

Este anuncio confirma en forma oficial lo expresado anteriormente por Radio Roma, controlada por los nazis, en cuanto a que un solo avión participó en la acción, pero reitera lo dicho por L'Osservatore Romano en el sentido que no se ha establecido la nacionalidad de la máquina.

Añadió la emisora papal que no hubo bajas, pero que sí "se registró un impacto de graves consecuencias", pues el techo de los talleres de mosaicos se hundió a pesar de ser muy grueso.

Luego la radio citó la información aparecida hoy en L'Osservatore Romano, que dice: "La explosión también causó graves daños en el palacio del gobernador y en todos los edificios que enfrentan la Piazza Santa Marta, y en muchas ventanas de la Basílica vaticana, incluso la fuente de Bermini.

LA AVIACION ALIADA NO VOLO SOBRE ROMA

LONDRES, 6.— (UP.)— Un anuncio oficial dado por el comando supremo aliado del Mediterráneo, con sede en Argel, hizo saber esta tarde que anoche no hubo operaciones aéreas aliadas en las vecindades de Roma, desvirtuando así las afirmaciones alemanas de que máquinas norteamericanas o inglesas habían arrojado los proyectiles que causaron algunos perjuicios en la Santa Sede.

Radio Roma anunció después del mediodía que Su Santidad Pío XII había visitado las zonas dañadas a las 10.30 A. M.; añadió que una numerosa muchedumbre se congregó en la plazuela de la Basílica de San Pedro y que el Papa tuvo que salir en cinco ocasiones a una de las ventanas del Vaticano para convencerla que él personalmente no había sufrido.

Afirmó la radio que por primera vez dos oficiales alemanes entraron a la Ciudad del Vaticano, autorizados por el Papa, para visitar los puntos dañados; informó, asimismo, que el embajador alemán ante la Santa Sede visitó la Secretaría de Estado para declarar que no había la menor posibilidad que aviones alemanes hubieran sido los causantes del ataque.

A este respecto, y comentando las afirmaciones nazis que aviones aliados atacaron el Vaticano, la BBC recordó que los aliados advirtieron al pueblo italiano que no sería de extrañar que los nazis bombardearan Roma y luego trataran de culpar a otros. Dijo: "El pueblo italiano ha sido advertido una y otra vez por los aliados que los alemanes tienen bombas británicas en su posesión, y que cuando convenga a sus fines se las arreglarán para que estas bombas caigan en la ciudad vaticana o en las catedrales o en Roma".

Se ha recordado también que la oficina del primer ministro en abril de 1941, declaró en mensaje dirigido a los italianos, que las potencias del Eje podrían bombardear el Vaticano; esta declaración fué repetida hoy agregándose a ella el anuncio dado en la madrugada por Radio Roma.

La declaración dice que el gobierno tenía conocimiento que una escuadrilla del Eje estaba lista para arrojar bombas capturadas a los británicos sobre la ciudad del Vaticano, si los aliados atacaran Roma.

A las 5 de la tarde Radio Roma anunció que L'Osservatore Romano, órgano oficial de la Santa Sede, publicó hoy un breve anuncio diciendo que cuatro bombas cayeron dentro del Vaticano, arrojadas por un avión de nacionalidad desconocida que voló a baja altura. El diario añadió que el avión hizo su primera aparición a las 8.10 P. M. anoche; una de las bombas cayó entre la estación de radio vaticano,— que interrumpió sus transmisiones debido a algunos daños,— y el palacio de los tribunales. También fué alcanzada la Basílica.

Radio Roma dijo que los diplomáticos acreditados ante la Santa Sede se reunieron esta mañana en la Basílica Vaticana, para expresar su simpatía al Sumo Pontífice, quien también ha recibido mensajes de todas partes del mundo.

Radio Roma expresó además que el Papa había ordenado el cierre de la Basílica a fin de evitar todo peligro, y que nombró un comité de expertos para que estudie los perjuicios.

Según la radio, L'Osservatore Romano declara que Mons. Montini, Subsecretario de Estado, inspeccionó los puntos afectados por las bombas, presentando después un largo informe al Pontífice; también el cardenal, S. E. Mons. Canali, que paseaba por los jardines del Vaticano a ocurrir el ataque, informó a Pío XII.

Miles de alemanes muertos por los polacos en un tren

NUEVA YORK, 6. (U. P.). La Agencia Telegráfica Polaca anunció que las represalias de los saboteadores pertenecientes al Movimiento Subterráneo Polaco por los fusilamientos de rehenes polacos por los alemanes, comenzaron en Varsovia.

Berlín anuncia que cerca de Celesty, en los suburbios de la Capital polaca, los polacos mataron a miles de alemanes en un tren.

Sastrería TAITO

OFRECE UN GRAN STOCK de CONFECCIONES FINAS EN PALM BEACH

Vestón Sport desde $ 395.—

HECHURAS FINAS

AHUMADA 43

Perspectivas del salitre chileno en Estados Unidos

WASHINGTON, 6.— (U. P.), Mr. W. Y. Elliot Jefe de los stocks de la Junta de Producción Bélica dijo a la subcomisión de agricultura del Senado que las importaciones de salitre de Chile aumentarán a medida que las necesidades de transporte marítimo para materiales de guerra disminuyan pero, dudó que pueda obtenerse más de 500 mil toneladas para este año fiscal.

Dijo que Chile podría ayudar a aumentar el volumen si empleara en mayor cantidad sus barcos para este fin.

Mr. Frank Marjer, experto en terrenos del departamento de Agricultura ha dado testimonio de que Estados Unidos pueden quedar "virtualmente independientes" de Chile para el nitrato como fertilizante si se impide que el nitrato de amonio de Estados Unidos se presente en masas compactas.

LA INVASION ALIADA DE EUROPA ESTARIA YA MUY PROXIMA

WASHINGTON, 6 (U. P.). — "Army navy Register" dice que como resultado de la conferencia aliada de Moscú, la invasión del Oeste de Europa "puede ocurrir más pronto de lo que se ha pensado"; al mismo tiempo puede apresurar la partida del General Marshall a Londres.

Dice que los altos jefes militares y navales en Washington creen que Rusia enviará representantes para que sirvan en el grupo combinado de jefes de Estado Mayor en Washington.

La revista agrega: "Las opiniones de Londres son que la planta del personal para el segundo frente ya está establecida en Londres. "Army y Navy Journal" al mismo tiempo dice: "Como resultado operaciones coordinadas la próxima Conferencia de Moscú habrá ma primavera y verano, dirigidas contra Alemania; el Comandante de la invasión occidental será el General Marshall".

"Register" dice textualmente, a propósito de los resultados de la Conferencia de Moscú: "ellos van mucho más allá de lo que generalmente se espera; ellos pueden apresurar la partida del General Marshall a Londres y es posible que parta mucho antes de la próxima primavera como se había predicho antes, debido a que el asalto desde el noroeste contra el Continente puede ocurrir más pronto de lo que se ha pensado".

ESPAÑA

INTERCAMBIO CULTURAL CON ARGENTINA

MADRID, 6 (U. P.).— Los matutinos publican en primera plana las notas cambiadas en abril último entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Dr. Ruiz Guiñazú, y el Embajador español en Buenos Aires, Magaz, por los cuales de acuerdo con el convenio cultural argentino-español, se acuerdan las cláusulas de intercambio de libros y publicaciones entre ambos países.

Actividades del Sr. Castelblanco en Washington

WASHINGTON, 6. — (U. P.). — El Presidente de la Cámara de Diputados de Chile, señor Pedro Castelblanco, pasó el día visitando los sitios más hermosos de la ciudad, y más tarde descansó en la Embajada.

El Embajador señor Rodolfo Michels ofrecerá una recepción en honor del señor Castelblanco, mañana en la tarde.

Facilidades para embarcar solamente 500.000 Tons. de salitre daría EE. UU.

LA SUBCOMISION DE AGRICULTURA DEL SENADO RECIBIO LA DECLARACION DE QUE EE. UU. PUEDE INDEPENDIZARSE DEL SALITRE CHILENO EN LA POSTGUERRA

WASHINGTON, 6 (U. P.)— La subcomisión de Agricultura del Senado recibió la declaración que Estados Unidos puede "independizarse del salitre chileno" en la posguerra, al perfeccionar los nitratos de amonio que actualmente producen las plantas del Gobierno.

Los declarantes también dicen que ya está decidido que no habrá facilidades de embarque para más de 500 mil toneladas de salitre chileno hasta junio de 1944.

Los senadores de los estados agrícolas lanzaron la investigación en respuesta a protestas de los hacendados y distribuidores de todos los Estados orientales y meridionales contra el nitrato de amonio norteamericano, y contra el objetivo del Gobierno de reducir a 500 mil toneladas las importaciones de salitre chileno para este año.

El señor Frank Parker experto en fertilizantes del Departamento de Agricultura, dijo que las protestas anteriores contra el nitrato de amonio se justificaban enteramente, agregando que el producto venía del Canadá. Dijo, sin embargo, que se está logrando gran éxito en la prevención de la formación de terrones y en la reducción de la proporción de absorción de humedad.

El senador Aiken interrogó sobre si eso quería decir que Estados Unidos podría "llegar a independizarse de los nitratos chilenos", a lo cual el señor Parker contestó que "creo que sí".

Agregó que las plantas que producen para la fabricación de explosivos podrían ser convertidas a la producción de nitratos para consumo interno, y que la Junta de Producción de Guerra, ha asegurado que parte de la conversión podrá completarse este año.

El señor W. Y. Elliot, jefe de transportes y almacenamiento de la Junta de Producción de Guerra, dijo que la acumulación de las 500 mil toneladas de salitre chileno, en combinación con la producción norteamericana de nitrato de soda de este año, darán por resultado el que Estados Unidos "disponga en realidad de tanto salitre para el aderezo superficial como el año pasado". Explicó que el año pasado, aunque se importó un millón de toneladas desde Chile, solamente 812.000 se utilizaron para fertilizantes, y el resto pasó a fines industriales. Dijo que este año las 500 mil toneladas de salitre chileno más 305.000 toneladas de nitrato de soda nacional, serán usados para el aderezo de superficie, y que el nitrato de amonio será utilizado con el fertilizante entarrado.

El senador Ellender Aiken dijo que no debiera hacerse una comparación con el año pasado, "por cuanto tampoco contamos con la cantidad suficiente entonces". Elliot estuvo de acuerdo con lo que algan los senadores de que debiera importarse la mayor cantidad posible de salitre chileno, pero dijo que las agencias de guerra se encontraban ante dos decisiones: primera, destinar barcos; segunda, hasta que punto son esenciales los nitratos. El problema es si son tan esenciales otras 500.000 toneladas de salitre como otros artículos de importación tales como el zinc, y el cobre, procedentes de la costa occidental de Sud América.

Se señala que la Junta de Producción de Guerra emitió una directiva para la compra de 700.000 toneladas de salitre chileno este año, con opción a 300.000 más, pero que el tonelaje marítimo disponible no parece en esta fecha, que será suficiente como para permitir la importación de más allá de unas 500.000 toneladas hasta el mes de junio de 1944.

El señor Eliot dijo que la decisión de importar 500.000 toneladas desde Chile fué aprobada por la Oficina de Movilización de Guerra he tenido dificultades con el gobierno chileno en cuanto al uso de las naves de ese país para el transporte de salitre. Dice que algunos miles de toneladas más al mes podrían ser enviadas a Estados Unidos por los barcos chilenos, por encima de lo que ya están trayendo. Los senadores parecían poco convencidos al final de la sesión de la comisión sobre las declaraciones contradictorias referentes a si los agricultores van a recibir o no una cantidad suficiente de salitre chileno este año. Los testigos del gobierno, sin embargo, resumieron como sigue las sumas del año pasado: 812.000 toneladas de salitre chileno, 30.000 toneladas de nitrato de soda nacional, 28.000 toneladas del subproducto nitrato de soda de las plantas de explosivos. El senador Smith alegó que esos no eran más que cálculos, y que debiera traerse un millón de toneladas desde Chile. Smith agregó que "salvo que venga una cantidad suficiente de nitrato de soda, alguien va a pasar hambre". Interrogado sobre por qué no se podían desviar barcos que regresan del Pacífico Sur para que pasen por Chile para regresar con nitratos, Elliot dijo que eso significaría una demora de 40 días, por lo cual no se podría hacer.

Frank Parker, del Departamento de Agricultura leyó a la Comisión de Agricultura del Senado un artículo que decía que el nitrato de amonio "tiene ventajas sobre otras fuentes de nitrógeno que lo señalan como el fertilizante más moderno". Dicho artículo aparecía en la publicación de la Universidad del Estado de Mississippi, titulada "Investigación Agrícola del Estado de Mississippi". Agrega el artículo que "en primer lugar es probable que pueda producirse más barato que cualquier otro material nitrogenado, y por tal motivo su contenido deberá resultar más barato para el hacendado en relación con el elemento nutritivo. En segundo lugar, el nitrato de amonio es fertilizante concentrado que contiene alrededor de 32 por ciento de nitrógeno, lo cual sugiere aún mayores economías. En otras palabras, cien libras de nitrato de amonio contiene alrededor del doble de elementos nutritivos para la planta que otras cien libras de nitrato de soda".

Parker dijo que el nitrato de amonio costaba al hacendado, por elemento nitrogenado, 30 por ciento menos que el nitrato de sodio. Dijo que el costo al agricultor del nitrato de sodio era de 41 a 42 dólares por tonelada, equivalente de 2 dólares 50 centavos por unidad de 20 libras, mientras que el nitrato de amonio costaba de 29 a 31 dólares por tonelada o sea, el equivalente de un dólar 82 centavos por unidad de veinte libras.

NAZIS EVACUARIAN FRANCIA ANTES DE LA INVASION ALIADA

ANDRE, 6 (U. P.). — Andre Philip, Comisionado del Interior, y en contacto con el movimiento subterráneo de resistencia, ha predicho que los alemanes evacuarán Francia antes que los aliados realicen la invasión. Reveló que 16 hombres del Comité Subterráneo se han preparado para hacerse cargo de la situación en tal caso. Sugirió que los alemanes, aunque no dejen Francia antes que los aliados lleguen allí, pueden ponerse a disputar entre ellos.

Philip ha dicho que el Consejo de Resistencia trabaja con la Asamblea Francesa y el Comité Nacional, para poder convocar a elecciones municipales provisionales. Los consejos municipales enviarán delegados a la Asamblea Provisional, la que a la vez formará la Asamblea Constitucional. Dijo que todas las acciones serán provisionales en espera del regreso de más de 2.000.000 de franceses que están ahora en Alemania.

También declaró que los aliados ahora celebran conversaciones para determinar cómo serán gobernadas las zonas liberadas, y "la resistencia en Francia, los saboteos, los descarrilamientos de trenes y los asesinatos todavía van en aumento".

CONJURACION PARA ASESINAR A CHURCHILL

MONTREAL, 6 (U. P.)— Louis J Alber, autor norteamericano, que fuera representante de Mr. Churchill expresó que oficiales del Servicio Secreto norteamricano descubrieron una conspiración para asesinar a Churchill para cuando el Primer Ministro estuviera pronunciando un discurso en Estados Unidos, en 1942. El Servicio Secreto le aconsejó al Premier Británico, que no hiciera al viaje, pero él rehusó.

A raíz de ésto un miembro del Servicio Secreto, se sentó al lado de cada uno de los conjurados conocidos, mientras hablaba Mr. Churchill.

Dr. Carlos Ramírez dió 2 conferencias en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 6. — Fué recibido por el Instituto de Ciencias Penales, el médico chilano Dr. Carlos Ramírez, designándole miembro honorario del Instituto.

En la mañana de hoy, el Dr. Ramírez dictó dos conferencias, una en la Academia de Medicina y otra en la Sociedad de Obstetricia, por las que fué muy felicitado por sus colegas brasileños.

DOLORES

CAFI-GEKARO

TRES POR $1

BASE: ACIDO ACET SALIC CAFEINA

Comunicado de los yugoeslavos

LONDRES, 6.— (U. P.).— El Ejército de Liberación del Pueblo Yugoeslavo emitió un comunicado cuyo texto es el siguiente:

"Serbia.— Unidades de la Quinta División libran encarnizados combates en las faldas de los montes Zalathor al sur del pueblo de Ushice.

"Montenegro.— Unidades del Segundo Cuerpo combaten reciamente contra el enemigo.

"Slavonia.— Nuestras unidades ocuparon la aldea de Brezovatz, cerca del pueblo de Byelovar y aniquilaron la guarnición enemiga. La línea férrea de Krizhevatz-Nyelovar fué destruida en varios puntos.

"Península de Peljeshac. Nuestras unidades han sido contraatacadas por el enemigo. Cerca de la isla de Brach un vapor enemigo fué hundido".

NAZIS REQUISAN BARCOS BULGAROS DEL MAR NEGRO

LOS EMPLEARIAN EN LA EVACUACION DE CRIMEA

ESTAMBUL, 6. (U. P.) — Se informa desde Sofía que todos los barcos búlgaros del Mar Negro y del Danubio han sido requisados por los alemanes, y que sus tripulaciones han sido reclutadas de conformidad a la Ley de Movilización Civil. Se tiene entendido que los barcos serán utilizados en un esfuerzo por evacuar a las tropas alemanas cercadas en la Crimea.

Desde Sofía también se ha sabido que las conversaciones de Hitler con Bojiloff y Chichmanoff habrían de comesar hoy, según programa, en el cuartel general del Fuehrer. Se considera en círculos búlgaros que dichas conversaciones son la respuesta alemana a las conversaciones de El Cairo entre Eden y Menemencioglu, y que tienen por objeto colocar al Eje y particularmente a Bulgaria, en pie de resistencia contra cualquier eventualidad en relación con Turquía que pudiera resultar de las conversaciones citadas.

Se afirma que todas las capitales balcánicas siguen con el mayor interés las dos conferencias paralelas.

NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 6 (UP).— El Ministro de Hacienda anunció que partió de Nueva Orleans el primer cargamento de oro, de la balanza de intercambio argentino-norteamericano, que estaba depositada en el Banco de la Reserva Federal.

Agregó que el envío inicial es de 85 millones, para aumentar las reservas del Banco Central y se "toman medidas para el caso de que continúen las importaciones metálicas".

BUENOS AIRES, 6 (UP).— La filial del Instituto San Martiniano en Ciudad Bolívar, provincia de Buenos Aires, organizó un certamen literario en homenaje al 126.o aniversario de la Batalla de Maipo.

El primer premio consiste en una medalla de oro donada por el Ministro de Venezuela, Dr. Luis Teófilo Núñez.

BUENOS AIRES, 6 (UP).— El Gobierno alzó la prohibición de exportar maíz debido a que parece que la cosecha va a ser abundante. Esta comenzará en diciembre.

Las exportaciones estaban prohibidas desde comienzos de 1942, cuando la cosecha fué escasa y las necesidades nacionales eran considerablemente mayores.

La cosecha de comienzos de 1943 también había sido pequeña.

BUENOS AIRES, 6 (UP).— El Gobierno consolidó numerosos departamentos en la nueva Administración Nacional de Salubridad y Auxilio Social, bajo la dependencia del Ministerio del Interior, la que tendrá a su cargo la administración de los hospitales, asilos y de lo relativo a la salud pública y el auxilio social, en todo el territorio nacional, pero sin menoscabar por ello las atribuciones de las organizaciones locales de los Gobiernos provinciales.

El mayor en retiro señor Eugenio Galli, jefe del Departamento Nacional de Higiene, encabezará dicha administración.

BRASIL

PORTO ALEGRE, 6.— (U. P.)— Se encuentra en esta ciudad el representante consular chileno don Guillermo Medina, quien en una entrevista que concedió a la prensa, se refirió a la intensificación del intercambio comercial chileno-brasileño, principalmente en los últimos tiempos, a pesar de la guerra.

El señor Medina declaró que Chile representa una de las más promisoras plazas para las mercaderías brasileñas y que los productos del Brasil tienen gran aceptación en el mercado chileno.

En compensación, las necesidades brasileñas, en lo que se refiere al cobre, el salitre y otros productos, pueden ser atendidas por la producción andina.

Terminó diciendo que una vez terminada la guerra, el intercambio comercial chileno-brasileño será mucho más importante.

PANAMA

BALBOA, 6 (UP).— La Universidad Interamericana permaneció cerrada hoy, a raíz del rechazo de los estudiantes en huelga de los términos del arreglo propuesto por el comité de arbitraje.

Para sus EXAMENES

FITINOL

GEKA"

BASE FOSFORO ORGANICO

S. E. dirigió cordial mensaje a los agricultores de la Zona Austral

"EL ADELANTO SOCIAL Y CULTURAL DE LOS HOMBRES DEL SUR PERMITE FUNDAR UNA SOLIDA ESPERANZA A LAS ACTIVIDADES DIRECTIVAS DE LA ECONOMIA NACIONAL", EXPRESA EL EXCMO. SR. RIOS.— CONTINUO DESARROLLANDOSE LA 23.a EXPOSICION GANADERA E INDUSTRIAL DE OSORNO

OSORNO, 6. — Con la animación de los días precedentes, continuó desarrollándose el programa oficial de festividades a la 23.a Exposición Ganadera e Industrial de Osorno.

En la mañana, a las 10 horas, se llevó a efecto en el local de la Exposición, una fiesta típica chilena con rodeos, amansadura de potros, ensilladura de novillos y otras pruebas que alcanzaron renovados aplausos de parte de la enorme concurrencia.

Terminado el número anterior, prosiguió cumpliéndose otras etapas del campeonato de polo, con la participación de equipos representativos venidos de diferentes puntos del país. A las 14 horas, hubo otro concurso hípico con diversas pruebas que fueron disputadas por jinetes militares y civiles y socios del Santiago Paperchase Club.

Uno de los números que se destacó en el programa de hoy, fué la revista de gimnasia que presentó el Regimiento de Ingenieros "Arauco" N.o 4, cuyos participantes fueron debidamente preparados por los oficiales de esta unidad militar.

Finalizó el programa elaborado para cumplirse hoy, con un gran baile social efectuado en los salones del Club de Osorno en honor del Ministro de Agricultura y de la comitiva que lo acompaña. A este acto social, que fué de etiqueta, asistieron las autoridades y vecinos más caracterizados de la provincia.—(El corresponsal).

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Entrevistado el Ministro de Agricultura por el corresponsal de LA NACION, en Osorno, formuló las siguientes declaraciones: "Estoy complacidísimo por el notable esfuerzo demostrado en la Exposición de Agricultura de Osorno, en donde me impuse de lo que valía la labor genética criancera de los magníficos ejemplares presentados. Complázcome en declarar que la zona austral es un ejemplo de laboriosidad. En mi visita a Pilmaiquén en mi calidad de Ministro y además de Consejero de la Corporación de Fomento a la Producción, me persuadí de la excelente forma en que se llevan a cabo los trabajos de construcción de la planta hidroeléctrica, cuya actividad dará un promisor futuro a la región".

También declaró que hoy visitará las Cooperativas Agrícolas de Frutillar y Cotav, y la estación genética de este último lugar, con el objeto de conocer el pie en que se encuentra.

MENSAJE DE S. E. A LOS AGRICULTORES

OSORNO, 6. — Imposibilitado para concurrir a esta ciudad para presidir la ceremonia de inauguración de la 23.a Exposición Ganadera e Industrial de Osorno el Excmo. señor Ríos se ha dirigido a los agricultores regionales por intermedio del diario "La Prensa", en los siguientes términos:

"Ante la imposibilidad en que me he encontrado de acompañar personalmente a los agricultores de Osorno y de la región en la celebración de las festividades con que inauguran su 23.a exposición cumplo un deber que me es muy grato, presentándoles mi cordial saludo y parabienes por intermedio de "La Prensa".

Conozco, como todo el país el alto grado de progreso y adelanto material y social alcanzado por la zona de que Osorno es centro; y sé también que la grande obra realizada se debe al esfuerzo perseverante y a la capacidad técnica de los hombres de esa región. Justo es entonces, rendir a ellos el homenaje de este reconocimiento, que se debe a los hombres que han incorporado al patrimonio nacional una riqueza positiva, ennoblecida con el sello que da a sus obras el trabajo humano.

Considerado desde el punto de vista de nuestro progreso político el adelanto social y cultural de los hombres del sur permite fundar una sólida esperanza en su incorporación cada vez más amplia a las actividades directivas de la economía nacional y del Gobierno de la República.

En toda esta obra, estable, profunda y seria, ha correspondido parte de gran importancia a los miembros de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, a quienes presento especialmente mis saludos y por cuyo progreso formulo mis sinceros votos". — (Firmado) Juan Antonio Ríos M."

Santiago, octubre de 1943."

A BENEFICIO DEL ROPERO FAMILIAR DEL CARABINERO DE RENCA

El Tte. de Carabineros señor Oscar Irarrázaval, recibe uno de los estímulos ganados en el último concurso hípico

RENCA, 6. — En este pueblo se efectuaron recientemente dos importantes concursos hípicos organizados por el Teniente de Carabineros, señor Oscar Yrarrázabal, a beneficio de la Policlínica de la Cruz Roja, torneos que alcanzaron un éxito inesperado, tanto social como deportivo.

Ahora este mismo señor oficial prepara, con el entusiasmo acostumbrado, otros concursos ecuestres para efectuarse el domingo 21 del presente mes a beneficio del ropero familiar del Carabinero en el cual se otorgarán valiosos premios, entre ellos una hermosa copa. — El Corresponsal.

IMPONENTES FUERON FUNERALES DE D. VICENTE IGNACIO ROJAS LABARCA

CON ASISTENCIA DE REPRESENTANTES DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE TALCA, SE VERIFICARON EN LA MAÑANA DE AYER

TALCA, 6. — Los funerales del periodista y prominente hombre público, don Vicente Ignacio Rojas Labarca, realizados en la mañana de hoy, dieron lugar a una sentida manifestación de duelo de toda la ciudad, concurriendo las autoridades locales y provinciales, el Cuerpo de Bomberos, los diversos establecimientos educacionales, entidades sociales, gremiales y deportivas, representantes de la agricultura, del comercio y de la industria regional y un numeroso público. También formaron parte en el cortejo, altos jefes y oficiales militares y de Carabineros y todo el personal de redacción, talleres y administración del diario "La Mañana", órgano de prensa que fundara el extinto.

El cortejo partió desde el edificio de la Municipalidad, ocupando varias cuadras en acompañamiento.

En el cementerio hicieron uso de la palabra el Alcalde de Talca, señor Alejandro Mesías; el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, doctor señor Rafael Daudet; el señor Armando Jordan Solar, redactor de "La Mañana"; el Diputado, señor Guillermo Donoso Vergara, en representación del Partido Liberal; el señor Humberto Correa Labra, presidente del Colegio de Abogados; el señor Porfirio Azócar, presidente del Partido Conservador; el señor Hernán Prado Flores, secretario del Cuerpo de Bomberos de Linares; señor Rómulo Rojas Torres, director de la Primera Compañía de Bomberos de Talca; el secretario de la Asamblea Liberal, señor Alejandro Vergara y otros oradores, quienes se refirieron a la destacada personalidad del extinto, poniendo de relieve su vasta obra realizada en la abogacía en el periodismo, en la política y en las instituciones sociales de Talca a que perteneció por espacio de muchos años. — El Corresponsal.

ACONCAGUA

VECINOS DE SAN FELIPE FORMARON UN COMITE PRO ADELANTO LOCAL

SAN FELIPE, 6. — Se ha constituído en San Felipe, un Comité pro adelanto local, compuesto de numerosos vecinos y cuya Mesa Directiva ha quedado formada como sigue: Presidente, Dr. Luis Gajardo; vicepresidente, señor Guillermo Montenegro; secretario, señor Edmundo Camus Murúa; prosecretario de actas, señora Teresa de Gajardo; tesorero, señor Armando Fernández; Directores señores, Juan Benoist, Máximo Manieu, Rodolfo Espinoza Alberto Pentzke; señoras, Ida de Ahumada e Inés del Canto de Larrain.

Este Comité, absoluta y totalmente apolítico, desea asesorar a las autoridades provinciales y comunales en la solución de sus múltiples problemas, tanto de resolución local, como las gubernamentales.— (El Corresponsal).

HOMENAJE AL PUEBLO RUSO EN LA CALERA

LA CALERA, 6.— Gran interés a despertado en todos los sectores de esta región, el grandioso homenaje al pueblo Ruso, con motivo del 26 aniversario de la Unión Soviética y que este año tendrá un especial relieve y significación. Por la mañana, en tren especail, llegarán de El Melón los mineros de El Soldado, El Cobre y El Melón. Por su parte, la Fábrica Cemento Melón, ha dispuesto que los camiones de dicha Fca. trasladen hasta La Calera los vecinos que deseen tomar parte en esta gran concentración de los pueblos de Ocoa, La Champa y Pachacama.

El programa elaborado por la comisión de Unión para la Victoria, para este gran festival, es el siguiente: A las 10 horas, gran concentración de masas populares, sindicatos y organismos Democráticos de toda la región en la Plaza San Martín, en este acto diversos oradores harán uso de la palabra, a fin de rendir un cálido homenaje a la Unión Soviética.

Por la tarde en el Estadio de Cemento Melón, se ha organizado una tarde deportiva donde habrá Football de calidad, Gimnasia Rítmica, desfile de Banderas, Los Huasos de Reutén, Cantantes Radiales: Iris del Sol, Lidia Díaz, Recitaciones; Coro del Grupo Vocacional Escuela 17, Monólogos Cómicos, Música Rusa, Festival de Bandas de los Orfeones del Sindicato Cemento Melón y de la Industria misma.

Se dará término a este festival con un gran baile en el Teatro Sindicato Cemento Melón a las 21.30, donde existirá alegría, cultura, donde se desarrollarán diversos números, siendo esta parte amenizado por la orquesta "Swings Boys".— El corresponsal.

EL NUEVO GOBERNADOR DE QUILLOTA, SR. EWING

LA CALERA, 6.— Con fecha reciente por decreto N.o 5,078, ha sido nombrado Gobernador del Departamento de Quillota don Guillermo Ewing Lagarte, persona por demás bastante conocida de toda esta región, pues hasta hace poco desempeñaba el puesto de Inspector de la Caja de Colonización de las Provincias de Valparaíso y Aconcagua.

Los habitantes del Departamento han recibido con agrado este nombramiento, porque ya se ha podido apreciar la labor progresista del Sr. Ewing, desde el sillón de Regidor de la Municipalidad de La Cruz.

Tuvimos oportunidad de pasar a saludar al Sr. Gobernador, a nombre de "LA NACION", quien nos manifestó que conocedor de toda la provincia, estaba dispuesto a trabajar, para impulsar toda obra de progreso, en bien de todo el departamento, dándole cumplimiento en todas sus partes al programa democrático de S. E. el Presidente de la República.— (El corresponsal).

SANTIAGO

A FINES DE NOVIEMBRE SE EFECTUARA EL GRAN RODEO DE MELIPILLA

MELIPILLA, 6. — Para fines del presente mes se ha fijado la realización del gran rodeo a la chilena que, como de costumbre, se efectuará en esta ciudad a beneficio de las instituciones de beneficencia de la localidad.

Esta vez tendrán participación en este popular torneo campero los más notables corredores de la zona, que ya han tenido destacada actuación en rodeos anteriores, donde han merecido los mejores premios, quienes han de encontrar serios competidores entre los numerosos jinetes de otros lugares que se han comprometido a concurrir a esta competencia.

Las instituciones beneficiadas en esta oportunidad son: el Cuerpo de Bomberos, la Cruz Roja y el Hospital, cada una de las cuales goza de especial prestigio en todos los sectores de la opinión, donde se estima que son las más dignas de ser favorecidas con las utilidades del referido festival. — El Corresponsal.

COMERCIANTES DE MAIPU ESPECULAN IMPUNEMENTE

MAIPU, 6. — Hace poco se instaló un almacén regulador del Comisariato con el fin de evitar los abusos de algunos comerciantes inescrupulosos que existen en este pueblo.

Los fines que se persiguen con este sistema es digno de aplauso, pero tiene sus inconvenientes que son insubsanables. Estos almacenes por muchas razones, muy justificadas por cierto, no abren créditos y generalmente la mayor parte de las personas piden las mercaderías por mensualidades.

De esto se valen algunos dueños de pequeños almacenes para fijarles precios usurarios a los artículos, seguros de que no harán los reclamos correspondientes por temor de que se les suspendan las libretas, sistema que a ellos les reportan muchas utilidades y que viene en perjuicio directo del consumidor.

Aquí no hay a quien dirigirse para que tome medidas terminantes en contra de estos incalificables abusos. Otro tanto ocurre con los ariendos, y este clamor se hace general; muy justo es entonces que el Comisariato tome cartas en el asunto. — El Corresponsal.

OSORNO

FUERON INAUGURADAS EN OSORNO OFICINAS DE LA CAJA CREDITO AGRARIO

OSORNO, 6. — En la mañana de hoy, a las 11.30 horas, se llevó a efecto la ceremonia de inauguración de las oficinas de la Caja de Crédito Agrario, en su nuevo local ubicado en los altos del Teatro Osorno.

Con este motivo se ofreció a las autoridades locales o invitados un cocktail, acto que fué distinguido con la presencia del Gerente de dicha institución.

La Caja posee ahora un local amplio y apropiado que cuenta con las mayores comodidades. — El Corresponsal.

CURICO

COMISARIATO DE CURICO SE EQUIVOCO DE PUERTA

CURICO, 6. — A regocijados comentarios se ha prestado la noticia de haber colocado un funcionario del Comisariato sendos cartelones en la puerta de una carnicería, cuyos dueños hacía un momento la habían cerrado, disuelto la sociedad y hecho entrega del local, ubicado en la Avenida Manso de Velasco al llegar a Estado.

Parece que la orden de clausura era para un humilde despachito ubicado en las inmediaciones, pero el funcionario en su exceso de celo se equivocó de puertas.

Uno de los ex dueños de la fenecida carnicería, al pasar por casualidad frente al local que antes ocupó, abrió tamaños ojos al ver su ex carnicería con grandes cartelones ostentando el consabido: clausurado, y se pregunta ba asombrado: "¿Qué le habrá pasado a mi ex carnicería que después de un mes de estar bien sepultada me la vienen a clausurar?".

Un exceso de celo de un funcionario que se equivocó de puertas. Nada más y nada menos. — El Corresponsal.

CAUTIN

SE INICIO EN TEMUCO PAVIMENTACION DE LAS CALZADAS DE CONCRETO

TEMUCO, 6. — Se dió comienzo a las obras preliminares de pavimentación de quince mil metros cuadrados de calzadas de concreto que contempla un plan aprobado por la Municipalidad de esta ciudad y que comprende varias calles de gran importancia por la intensidad del tránsito que las caracteriza. Estos trabajos estarán a cargo del contratista, señor Da Bove, quien como un medio de recuperar el tiempo perdido por la falta de cemento que impidió que en la temporada del año pasado se ejecutan las obras de pavimentación en referencia, ha prometido apresurar al máximo estas faenas durante la presente temporada. Para este efecto cuenta con cuatro carros de cemento con 780 sacos cada uno y con todas las maquinarias que llegaron a Temuco hace algún tiempo.

Los trabajos preliminares a que hacemos referencia consisten en la construcción de soleras que se hacen en la planta, o sea, en la bodega y dentro de quince a veinte días más se empezarán las faenas en las calles.— (El Corresponsal).

VECINOS DE GALVARINO RINDIERON HOMENAJE A BOYS SCOUTS LOCALES

GALVARINO, 6. — Regresó a esta localidad la Brigada de Boys Scouts Bernardo O'Higgins, que concurrió con todos sus efectivos a la gran concentración nacional verificada en Temuco.

A su llegada a este pueblo las autoridades locales, vecinos y damas le tributaron un gran recibimiento en la Estación de los Ferrocarriles por la forma destacada que le cupo actuar en Temuco.

El presidente de la Brigada, señor Abdón Latorre Monsalve, el Comandante señor Yamil Flores Silva y su ayudante señor Mario Cerda vienen muy complacidos de las numerosas atenciones de que fueron objeto en Temuco, tanto por la directiva de los Boys Scouts como por las autoridades locales a quienes nos encargan agradecerles por intermedio de estas líneas.

En el banquete oficial que fué ofrecido por la Municipalidad de Temuco se le hizo entrega al comandante de la Brigada Bernardo O'Higgins, señor Yamil Flores, de una medalla como premio de estímulo por la correcta presentación de la Brigada y por la forma destacada en que actuó la Banda de Guerra.

Con esto ha quedado demostrado que el esfuerzo de los habitantes de este pueblo no ha sido en vano, su comandante y su ayudante y cada uno de los muchachos que componen desde hace cuatro años el cuerpo de la Brigada Bernardo O'Higgins, han sabido en cualquier parte hacerle honor a esta institución creada por el pueblo para levantar el espíritu patriótico de sus habitantes y de los muchachos. —El Corresponsal.

DEBE DOTARSE A LOS ANDES DE UN AERODROMO DE EMERGENCIA

AUTORIDADES AERONAUTICAS HAN EMITIDO SU INFORME SOBRE EL PARTICULAR.—SE REITERAN PETICIONES A LA CAJA DE HABITACION PARA QUE CONSTRUYA EN ESTA CIUDAD UNA POBLACION PARA EMPLEADOS

LOS ANDES, 6. — No hace mucho un avión Locked de la Línea Aérea Nacional, piloteado por don Hernan Mujica, tuvo un aterrizaje forzado en la cancha del Club Aéreo de Los Andes, debido a la intensa neblina que cubría totalmente el valle de Santiago, y que le impidió aterrizar en Los Cerrillos y en Colina. En cambio, el espléndido sol que había en Los Andes, decidió al piloto a descender aquí, evitando riesgos innecesarios a las vidas confiadas a su cuidado.

Quedó de esta manera demostrada, una vez más, la necesidad de que, tanto la Fuerza Aérea como la Línea Aérea Nacional y la Panagra, den el impulso necesario para poner este campo en las condiciones de que pueda servir de cancha de emergencia a todos los aviones: civiles o militares.

Ya las altas autoridades de aviación del país han dado su opinión favorable en este sentido, y a mayor abundamiento es, tán los apuntes barométricos y climatéricos de los observatorios, que coinciden en considerar a esta zona como ideal para el desarrollo de la aviación.

Es de hacer notar que, desde Ovalle, última cancha grande del norte, hasta Colina, que pertenece a Santiago, no hay ningún aeródromo con estas condiciones con lo cual la ruta obligada tiene que ser precisamente a la altura del aeródromo de Los Andes.

Por otra parte, las condiciones de ciudad fronteriza y la presencia de un destacamento militar de la importancia del Andino N.o 2 Guardia Vieja, hacen necesario el contar con un aeródromo.

POBLACION DE EMPLEADOS

La Gobernación ha dirigido una bien documentada nota al vicepresidente ejecutivo de la Caja de la Habitación Popular, reiterándole peticiones anteriores en el sentido de construir en Los Andes una población para empleados.

En realidad, uno de los problemas que gravitan con mayor fuerza sobre esta localidad, es el de la habitación, pues al aumentar su dotación militar, sus industrias, su comercio y otros, ha aumentado consecuencialmente su población, y es así como casi no hay una propiedad que no esté ocupada por dos o tres familias esto sin contar algunas que han debido convertirse en conventillos.

Probablemente no sea éste un problema que afecte sólo a esta ciudad, pero es del caso considerar que Los Andes es, además, el primer puerto seco de la República, y, por lo tanto, el exponente primero de nuestro progreso ante los extranjeros que visitan nuestro país por la vía de Uspallata.

Ya en ocasiones anteriores el vicepresidente de la Caja, percatado de la justicia de estas aspiraciones, prometió que una vez modificado el reglamento de ella se colocaría a Los Andes en un plano de preferencia para efectuar estas construcciones. Ahora que se ha llenado ya este trámite, sería la ocasión de dar la satisfacción debida a este problema. — El Corresponsal.

EMBAJADOR DE G. BRETAÑA Y SRA. VISITAN LA CIUDAD DE CONCEPCION

NUMEROSOS FESTEJOS FUERON TRIBUTADOS EN HONOR DE LOS DISTINGUIDOS HUESPEDES.—HOMENAJE DEL DIARIO "EL SUR" A LA COLONIA BRITANICA

CONCEPCION, 6.— Por el nocturno de Santiago, llegó la mañana del viernes a Concepción, el Embajador de Gran Bretaña en nuestro país Excelentísimo señor Charles Orde y señora Francis Orde. Los distinguidos huéspedes fueron esperados por el Cónsul británico, señor Eduardo Cooper; por el Cónsul norteamericano, señor Gras par Green; miembros de las colonias inglesa y norteamericana, representantes del Instituto Chileno-Británico de Cultura, autoridades locales, personalidades y representantes de la prensa.

El Excmo. señor Orde y señora se dirigió a continuación a la Intendencia, con el objeto de practicar una visita de estilo al Intendente Provincial, señor Armando Alarcón del Canto, con quien departió cordialmente por espacio de varios minutos. En seguida se trasladó a la Municipalidad, en donde fué recibido por el Alcalde señor Luis Luco Cruchaga y regidores. Finalizó sus visitas con la practicada al Comandante en Jefe de la Tercera División, general señor Luis Opazo Henríquez.

FESTEJOS EN SU HONOR

A las 13 horas, el Cónsul británico ofreció un gran almuerzo en honor del señor Orde, en el Club de Concepción, acto al que asistieron todas las autoridades provinciales y locales y representantes de las distintas actividades de la ciudad.

A las 17 horas, se sirvió un té en honor del distinguido diplomático, en el Colegio Inglés.

Por su parte, las damas de la colonia inglesa y norteamericana residentes en esta ciudad, han hecho objeto de numerosas atenciones a Lady Francis Orde, actos en los que también han participado distinguidas señoras de nuestra sociedad.

HOMENAJE DE LA PRENSA

El diario "El Sur", en su edición de hoy, publicó un editorial y una página especial en honor del Excmo. señor Charles Orde, destacando el brillante y antiguo aporte británico al progreso de la ciudad, señalando, además la intensa labor desarrollada por el Instituto Chileno Británico de Cultura, en favor del estudiantado de toda la zona.

En el programa de mañana figura una visita al Apostadero Naval de Talcahuano, ocasión en que presentará sus saludos al Comandante en Jefe de este recinto militar. Después, visitará algunas obras portuarias, trasladándose a continuación a Concepción, con el objeto de conocer la Universidad. Finalizará su permanencia en esta provincia el Excmo. señor Charles Orde, con una visita que realizará el próximo domingo a las instalaciones industriales carboníferas de Schwager, en donde se le tributarán numerosos festejos.

El Embajador de Gran Bretaña y se ñora esposa, regresará a Santiago por la combinación nocturna del domingo. — Siderey, Corresponsal.

Almorranas

Las almorranas son molestas y dolorosas, y su descuido puede traer consecuencias serias, hasta hacer necesaria una delicada operación quirúrgica.

El Ungüento Man Zan se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio, calma la irritación y es antiséptico. Cada tubo viene provisto de una cánula mediante la cual el ungüento se aplica sin dificultad, llegando a todas las partes afectadas.

Base - Hamamelis Virginia, Alcanfor, Aceite de Eucaliptus y Fenol.

UNGÜENTO MAN ZAN

SALUDO DE LA ALIANZA DEMOCRATICA FEMENINA A LA RUSIA SOVIETICA

La Alianza Democrática Femenina de Chile expresa su admiración una vez más en el 26 aniversario de la instauración de la República Soviética, a su pueblo, muy en especial a sus valerosas mujeres que luchan incansablemente por la Democracia del mundo.

La Alianza Democrática confía que nuestro primer mandatario Excmo. señor Juan Antonio Ríos interpondrá su alta influencia como expresión de las fuerzas progresistas del país para que se establezcan a corto plazo relaciones comerciales con la Unión Soviética.

Los partidos que componen la Alianza Democrática llaman en este día muy fervorosamente a todas las mujeres con el fin de estrechar los lazos de unidad para que en conjunto elaboremos el futuro, vigilantes por el mantenimiento de la libertad y la Democracia en el país.

Por una América Unida y libre Por la Unión Mundial de las Democracias, saludamos al glorioso representante de la Rusia Soviética, Mariscal José Stalin.

Cora Cic de Castro, presidenta. —Eugenia Vergara H., secretaria.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE SAN MIGUEL. — Cita para las 17.30 horas de hoy a Central 1141.

El baile ha sido postergado para otra fecha.

ASAMBLEA DE LA CISTERNA. — Cita para las 10.30 horas de hoy, a sesión general y especialmente a la Comisión de Disciplina.

PRECANDIDATURA SANTIAGO POBLETE. — Se nos encarga citar a todas las personas que integran los diversos comités a una reunión general que se llevará a efecto en la Secretaría General de la campaña, Huérfanos 972, oficina 316, fono 60767 el próximo martes 9, a las 18.30. Se encarece la asistencia y puntualidad por haber importantes asuntos que tratar. En esta oportunidad el generalísimo de la campaña, diputado Rivera Vicuña, dará las instrucciones para la intensificación de los trabajos en las diversas asambleas.

ASAMBLEA RADICAL DE RENCA. — Cítase a sesión ordinaria para hoy domingo 7, a las 11.30 horas en el local de costumbre. Hay asuntos importantes que tratar.—El secretario.

PARTIDO DEMOCRATICO

PRECANDIDATURA SERAFIN SOTO RODRIGUEZ. — Está recibiendo numerosas adhesiones de centros y destacados militantes del Partido, tanto en el comité central, constituído por el Centro Torrealba, como en los comités del Sector Chacabuco, de la Séptima Comuna y del Sector Pila.

El Directorio del Centro Torrealba solicita la mayor cooperación para esta precandicatura, de los centros, poblaciones y clubes democráticos.

DEPARTAMENTAL SAN MIGUEL. — Cita para las 11 horas de hoy.

CLUB ANGEL GUARELLO. — Acordó autorizar al presidente para resolver la ubicación definitiva del Centro; dejar en libertad de acción a sus militantes ante la elección interna de candidatos a regidores; y celebrar junta general los jueves.

AGRUPACION DE SAN BERNARDO. —Cita para el martes a las 18.30 horas, a fin de designar comisiones receptoras de sufragios para elección de regidor, director general y mesa directiva.

CENTRO "ADELANTE". — Cita para las 19 horas de mañana, para tratar la siguiente tabla: elección interna de regidores; inauguración del nuevo local, y actualidad política.

PRECANDIDATURA ARTURO GAUTHIER. — A las 19.30 horas de hoy en Elvira Dávila 4487, local de la Seccional El Polígono, se hará la proclamación oficial.

A LA CONCENTRACION DE LA CTCH. EN PETORCA

Por el expreso de hoy se dirigieron a la Ligua el diputado señor Narciso Rojas y el señor Guillermo Cañón secretario de la Brigada Parlamentaria Socialista, con el objeto de participar en la gran Concentración con que la C. T. CH Departamental de Petorca celebra el Aniversario de la URSS.

Se espera con interés este importante homenaje al cual concurrirán todos los Partidos de Izquierda.

Además en la tarde se abocarán al problema de la Comunidad de Valle Hermoso que debe ser resuelto favorablemente a las justas peticiones de los comuneros.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

LA J. S. T. SOLICITA RELACIONES CON LA URSS — La Juventud Socialista de Trabajadores ante el 26 Aniversario de la Unión Soviética que encuentra al mundo luchando por salvar a la humanidad toda de la bárbara agresión del nazifascismo, saluda alborozada el esfuerzo titánico que realiza el valeroso y combativo pueblo soviético en dicho sentido.

La Juventud Socialista de Trabajadores destaca el hecho que al lado de la Unión Soviética se hayan colocado las más grandes y poderosas naciones del mundo, en su aspecto económico y militar, para en conjunto asegurar la victoria sobre Hitler y su pandilla, señalando a las naciones inteligentemente gobernadas que los intereses de sus pueblos están íntimamente ligados al porvenir de esta gran nación, la cual recibe en su 26 Aniversario la más justa y merecida solidaridad internacional de los gobiernos y los trabajadores.

La Juventud Socialista de Trabajadores considerando que en el plano nacional la opinión pública se ha pronunciado unánime y categóricamente por establecer relaciones diplomáticas y comerciales con la U. R. S. S., exige al Gobierno que sin dilación de ninguna especie, dé cumplimiento a tan sentido anhelo del pueblo de Chile y en especial de su juventud, determinación que estaría a la altura del alto significado que encierra para los trabajadores el 26 Aniversario del país del Socialismo.

P. RADICAL SOCIALISTA

AMPLIADO DE LAS BASES DE SANTIAGO. — Hoy domingo, a las 10.30 horas, se realizará un ampliado de las bases radicales-socialistas de Santiago. Asistirán a la reunión la totalidad de los miembros de las directivas nacional y regional del Partido.

CONFERENCIA REGIONAL DE ORGANIZACION INICIA EL PARTIDO SOCIALISTA

Hoy, a las 10 horas se iniciará la Conferencia Regional del Partido Socialista.

Se harán representar todas las Seccionales de la Provincia.

Esta Conferencia Regional servirá para fijar la posición del Santiago frente a la Conferencia Nacional de Organización que se efectuará en el mes de diciembre próximo.

UN AMAGO DE INCENDIO DEBIDO A INFLACION DE TAMBOR DE BENCINA

Ayer, a las 20.50 horas, se produjo un principio de incendio en una casa particular de la Avenida Pedro de Valdivia habitada por el señor Carlos Gacitúa y familia. El incendio se debió a que el jardinero del señor Gacitúa, llamado Humberto Reyes Reyes al pretender sacar bencina de un tambor para lo cual se valió de la lumbre de una vela, inflamó el combustible. El fuego se propagó a otros dos tambores con cuatrocientos litros de bencina cada uno; pero fué oportunamente sofocado. Hubo daños en el corredor de la casa y en el garage avaluados en veinte mil pesos.

ADHESIONES A LA PRECANDIDATURA A REGIDOR DEL SR. SERAFIN SOTO

HAN SIDO ACORDADAS POR DIVERSOS CENTROS DEMOCRATICOS.—EL COMANDO CENTRAL

El Centro Democrático Zenón Torrealba, presidido por el diputado don Pedro Cárdenas Núñez, ha recibido valiosas adhesiones para la elección interna de candidato a regidor del Partido en favor de su precandidato señor Serafín Soto Rodríguez. De estas adhesiones cabe destacar las de los Centros La Vanguardia, Artemio Gutiérrez, Manuel Gallardo Comité Independiente de Población Chacabuco, presidido por el señor Carlos Acosta Comité del Sector Pila, Comité de la Primera Comuna, presidido por don Humberto Donoso, Centro Rafael Valenzuela de la Décima Comuna, Centro Pedro Cárdenas de la Cuarta Comuna y de numerosos miembros de la Agrupación Departamental.

Además, es probable que hoy y mañana, acuerden su adhesión importantes sectores y Centros Democráticos, que ya la han aprobado en principio en los últimos días.

El Directorio del Centro Torrealba informa que junto con agradecer las adhesiones referidas, solicita finalmente el apoyo para el candidato señor Soto Rodríguez a los diferentes Centros Democráticos e invita a sus presidentes y delegados, para mañana lunes a las 19.30 horas, en Puente 682, altos, a fin de constituir el Comando Central de la campaña hasta el 21 del presente, día de la elección en la Agrupación Democrática de Santiago.

DON ALFREDO LARRAIN NEIL EMITE ALGUNAS IDEAS SOBRE LA PROXIMA CONVENCION DEL PARTIDO RADICAL

HA DIRIGIDO UNA CARTA A DON JANUARIO ESPINOZA, A PROPOSITO DE UN ARTICULO SOBRE EL MISMO TEMA

Con motivo de un artículo publicado por el señor Januario Espinoza sobre la próxima Convención General del Partido Radical, el señor Alfredo Larraín Neil le ha dirigido una carta sobre el mismo tema, en que dice lo siguiente, entre otras cosas:

"A la Convención se debe ir a mi juicio, después de haber practicado cada cual un serio análisis de las causas que han hecho del Partido Radical una herramienta políticamente ineficaz a pesar de que está integrado, en su gran mayoría, por hombres que sienten hondamente su doctrina.

Y después de haber considerado atentamente en ese análisis la causa correspondiente a la existencia, en el seno del Partido, de personas que no sienten ni aprecian la doctrina, que tienen intereses económicos contrarios a los de la masa radical, y a los de la masa trabajadora en general, y que, sin embargo, a través de distintos personeros, según las circunstancias, ejercen en la realidad invariablemente, el mando sucesivo de Partido.

No es necesario ahondar demasiado para ver que esas personas mimetizadas de radicales, y agrupadas en diversos círculos, han actuado, especialmente desde que el Partido conquistó el poder en 1938, en forma que compromete su porvenir, pues, a través de la acción política del Partido han llegado hasta a contemporizar con las derechas y a constituirse en salvaguardia de los intereses que ésta representa.

Incluso actuaciones estridentes o confusionistas de determinados sectores deben su origen a las sórdidas luchas en que se agitan, por el predominio en el mando del Partido, diversas capillas oligárquicas.

Como esas luchas amenazan ... rar en la Convención el caos ... esa oligarquía necesita para ... por medio de cualquiera de sus ... pillas, con el mando del Partido ... sus manos, es indispensable evitar que la masa radical se paralogice y ... seguir que vea con claridad, para ... pueda encontrar el camino de su ... beración, que no puede ser otro ... el de dar al Partido una estructura nueva, que haga imposible la ... vivencia de esos personeros de ... clase antagónica a la de los radicales, por más que ellos, por medio de cualquiera de sus grupos, pretendan hacer funcionar alguna de sus "máquinas", ya tan conocidas, con ... en otras ocasiones han logrado triunfar por sobre el interés general del Partido.

Debo declararle que al aludirme su artículo me ha dado una oportunidad para expresarle mi manera de pensar sobre la Convención próxima y como creo que sería de utilidad que otros correligionarios se dieran el trabajo de ahondar en la búsqueda de las causas de la situación existente, solicito de Ud., que tiene influencia en la prensa quiera conseguir la inserción de estas líneas en las columnas que publicaron su artículo, mientras yo remito copia de ella a otros diarios, para inducir a otros a preocuparse de este orden de cuestiones.

Ud., que tan bien dispuesto aparece en relación con la próxima Convención, creo no habrá de condenar al silencio las opiniones de este modesto correligionario.

Con toda atención lo saluda, ALFREDO LARRAIN NEIL".

CELEBRO SU 3.er ANIVERSARIO LA ASAMB. RADICAL DE CAÑADILLA

RINDIO HOMENAJE A DESTACADOS RADICALES FALLECIDOS.—EL PROGRAMA FINALIZO CON UN BANQUETE

La Asamblea Radical de Cañadilla celebró su tercer aniversario.

El jueves verificó una sesión solemne dedicada a la memoria de don Pedro Aguirre Cerda y de Pedro León Ugalde; hablaron el presidente y los señores Alfredo Castro, Bernardino Ayala y Miguel Quezada Silva.

El viernes, la Mesa Directiva visitó a las familias de los correligionarios fallecidos y el sábado en la tarde los asambleístas fueron en romería a las tumbas de los correligionarios de la Comuna y de los grandes leaderes de la causa. Ofrendas florales fueron depositadas en las tumbas de Braulio Navarro Pedro Aguirre Cerda, Pedro León Ugalde, Vargas, Pérez Montes, Ayala y otros.

El sábado en la noche se verificó la clausura de las festividades con un banquete al que concurrieron miembros de la Junta Central, Junta Provincial, parlamentarios, regidores, presidentes de asambleas, funcionarios.

Ofreció la manifestación el presidente titular don Edmundo Pérez Rebolledo, quien se refirió a la situación en que se encuentra la Asamblea, interesante labor realizada en el ... mo año destacando su posición ... trinaria y de disciplina ... que ha sabido establecer entre las fuerzas de izquierda de la Comuna el bienestar que ha proporcionado a las clases humildes mediante ... de vestuarios, alimentos y otros.

Hablaron a continuación los ... dos Isidoro Muñoz y Jorge Rivera delegado a la Junta Central Guillermo Jofré Vicuña, por la Junta Provincial Arturo Román, por las asambleas del primer distrito, Pedro Valenzuela por la juventud de la Comuna Diego ... quez y cerró la manifestación ... do Castro.

A petición de numerosos concurrentes pronunció un discurso el ... Alfredo Larraín Neil, quien ... sus primeras luchas efectuadas en este barrio a través de la Federación de Estudiantes en compañía de ... León Ugalde, y rindió un tributo de admiración al gran radical que fué Bernardino Ayala (padre).

DOS DIRIGENTES DE LA JUVENTUD RADICAL FUERON FESTEJADOS AYER

NUMEROSOS DE SUS CORRELIGIONARIOS OFRECIERON UN ALMUERZO A LOS SRES. ALEJANDRO VALDES Y ALBERTO SANCHEZ

La Juventud Radical de la provincia de Santiago ofreció ayer una manifestación a su presidente, don Alejandro Valdés Zeballos, y al ex presidente nacional, don Alberto Sánchez Aspée.

En este almuerzo de confraternidad y camaradería política juvenil, se reunieron cerca de doscientos militantes del radicalismo, quienes en ambiente de gran alegría, brindaron por la doctrina Radical y por el engrandecimiento de esta colectividad política.

LOS DISCURSOS

Ofreció la manifestación la señorita Ana Ugalde, quien condenó la actitud personalista de algunos sectores políticos, en desmedro de la causa popular.

Hablaron después el diputado por Santiago don Isidoro Muñoz Alegría; la señora Rosa Esther Barra vda. de Jaques; el delegado ante la Junta Central del Partido Dr. Raúl Fernández Barahona; el ex presidente nacional de la Juventud Radical, Alberto Sánchez Aspée; el Comité Nacional de la Juventud Radical, Carlos Reyes Masson, quien habló en su nombre y en el de su delegación, don Mario Riquelme; el presidente Provincial de Santiago de la Juventud Radical, don Alejandro Valdés Zeballos, y cerró la manifestación el Consejero Nacional por ... ma, don José Manuel Cortés ...

EXCUSAS

Fueron conocidas las excusas del senador don Isauro Torres, ... don Fernando Maira Castellón, presidente de la Asamblea Radical de Santiago, don Alejandro Ríos ..., vía; regidor de Santiago, don Santiago Poblete Moran; presidente de la Asamblea Radical de Providencia, Manuel Muñoz Valenzuela, y de los señores José María Narbona, ... tés, Juan Diemer, Miguel Quezada ... va y Humberto Candia Nieto.

INFORMACIONES GENERALES

DEL MIN. DE TIERRAS

El Ministro de Tierras y Colonización, don Osvaldo Vial, ha firmado el decreto por el cual se ha puesto a disposición del Administrador del vivero de árboles de Vallenar, don Angel C. Martínez Castro, la cantidad de $ 110.000, a fin de que atienda a los gastos de instalación y mantenimiento del vivero que se creará en la ciudad de Copiapó.

—Por decreto del Ministerio de Tierras y Colonización, se ha autorizado a la Junta de Almoneda de Santiago para enajenar en pública subasta la propiedad fiscal ubicada en la calle Vera N.o 438-40 de esta ciudad, con un mínimo de $ 50,000. Esta propiedad está constituída por dos casas-habitación, inscrita a favor del Fisco el año 1942.

—El Ministro de Tierras y Colonización, don Osvaldo Vial, ha firmado los decretos que conceden título gratuito de dominio a las personas que a continuación se indican, en localidades de las siguientes provincias:

Cautín: Sucesión Abraham Peña Quiroz.

Valdivia: Heriberto Delgado.

Llanquihue: Amalia Ruiz Ojeda, José Kappés Proschle y Angel Custodio Care Gallardo.

Chiloé: Sucesión David Ulloa, Pedro Antonio Ulloa Bahamonde, Juan Rivera Torres, Hermenegildo Oyarzo Barría, Pedro María Barría Muñoz, Leopoldo Vidal Barría, Manuel Leonor Barría Muñoz, José del T. Bahamonde y hermanos, José Antonio Barría B., y otros, Sucesión José Saturnino Díaz y José Olegario Huichamapo.

SUPUESTA COMISION DE ALCOHOLES ESTARIA ACTUANDO EN SANTIAGO

Un reclamo en contra de supuesta comisión de alcoholes que estaría actuando en el 3.er Juzgado jurisdiccional del Crimen, formula por intermedio a la Dirección General de Carabineros, el señor Luis Muñoz Quezada, comerciante domiciliado en San Pablo 1458. Refiere que un visitante nos manifestó ayer alrededor de las 13 horas llegó hasta su negocio de abarrotes y licores, una comisión integrada por tres individuos, quienes en forma desmedida y arbitraria irrumpieron en su comedor, exigiéndole que les abriera el negocio anexo de licores para practicar una revisión. Como él se negara a complacerlos, por estimar improcedente la orden, fué groseramente ofendido y ultrajado por uno de los desconocidos, instigado a lo que lo acompañara detenido. Después de un serio cambio de palabras, la supuesta comisión ... alcoholes, pues no exhibieron distintivo alguno que los acreditara como tales, se retiró del negocio no sin antes proferir múltiples amenazas.

El afectado desea que la Dirección de Carabineros tenga conocimiento de estos hechos que se producen con gran frecuencia en el sector de San Pablo, y ordene una investigación para individualizar y castigar a estas personas que tienen alarmados a los comerciantes ...

AYER LLEGARON NUEVO EMBAJADOR DE PANAMA EXCMO. SEÑOR BELISARIO PORRAS Y FAMILIA

A mediodía de ayer llegó a Los Cerrillos, vía Panagra, procedente del Norte, el nuevo Embajador de la República de Panamá recientemente acreditado ante la Moneda, señor Belisario Porras, acompañado de su familia.

El distinguido diplomático fué saludado a su arribo al Aeropuerto, por funcionarios del Departamento del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Edecán Militar de S. E. el Presidente de la República, Comandante don Ernesto Medina Parker, personal de la Embajada de Panamá y amigos personales.

HOMENAJE DE PROFESORES E INTELECTUALES A LA MEMORIA DE DON RICARDO E. LATCHAM

SE EFECTUARA EL PROXIMO MARTES EN LA SALA DE CONFERENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

Bajo los auspicios de la Alianza de Intelectuales de Chile, de la Sociedad Nacional de Profesores y de la Unión de Profesores de Chile, el próximo martes 9, a las 18.30 horas, se realizará un significativo acto de homenaje a la memoria del eminente sabio don Ricardo E. Latcham, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile.

En este acto hablarán un representante de la Alianza de Intelectuales; el profesor de Historia del Instituto Pedagógico y Jefe de Sección del Museo de Historia Natural; don Humberto Fuenzalida, a nombre de la Sociedad Nacional de Profesores, sobre el valor como hombre de ciencia del ilustre sabio; y el profesor y escritor señor Gerardo Seguel, a nombre de la Unión de Profesores.

La Sección Santiago de la Unión de Profesores invita a todo el profesorado de la capital a concurrir a esta solemne asamblea. Se ha invitado expresamente al señor Ministro de Educación, al Rector de la Universidad de Chile; a los señores Decanos de las diversas Facultades, a los Jefes Educacionales hombres de ciencias, etc.

El acto será solemnizado con la participación del magnífico coro mixto de la Escuela Normal N.o 2 y del Liceo Valentín Letelier, que dirige la profesora, señorita Laura Reyes.

EL PROFESORADO DE LA CAPITAL PARTICIPARA HOY EN EL HOMENAJE A LAS DEMOCRACIAS, DEL E. NACIONAL

El Secretario de la Sección Santiago de la Unión de Profesores de Chile nos ha pedido comunicar a todo el profesorado de la capital que, por acuerdo de samblea, debe concurrir al acto de homenaje a las democracias, que se realiza hoy día en el Estadio Nacional.

ESTA MARCA

FONOLITA

M. C. E. R. F

EN CADA PLANCHA

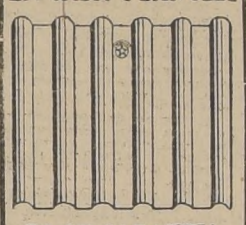

ES SU GARANTIA

Fabricantes:

Techados Fonolita Ltda.

Calle LEON PRADO N.o 130

Agentes:

JOHN CAMERON REID E HIJOS

Teléfonos 65950 — 86553

Agustinas 1070 — Of. 131

S A N T I A G O

$ 10 COSTARA EL PLATO UNICO EN SERVICIO DE COMEDORES DE FF. CC.

EXITO DE UNA INICIATIVA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Alcaíno, se interesó por la implantación en los Servicios de Comedor de los trenes de la Empresa de los Ferrocarriles de Estado del "plato único", como medio de facilitar a los pasajeros de los distintos carros el servicio de comida a un precio módico.

La Dirección de la Empresa, después de estudiar el problema, ha comunicado al Ministro que ha ordenado establecer el sistema de "plato único" al precio de diez pesos, incluyéndose en él un plato, postre y café.

En todo caso, se mantendrá el sistema de comidas completas servidas en los coches comedores, a base de cuatro platos para el almuerzo y de tres para la comida, de los cuales los pasajeros pueden elegir uno como plato exclusivo, por el precio reducido ya señalado.

En esta forma se dará satisfacción a insistentes pedidos del público que no puede gastar mucho dinero en las comidas completas.

LA RENUNCIA DE DON JORGE GUZMAN DINATOR ACEPTADA POR EL GOBIERNO

LA NEGOCIACION EN QUE INTERVINO COMO VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CAJA DE PREVISION DE CARABINEROS Y COMO SOCIO DE LA FIRMA VENDEDORA DE BICICLETAS, NO DEBIO REALIZARSE POR "INCOMPATIBILIDAD MORAL"

El Ministro de Salubridad, don Sótero del Río, envió ayer a la prensa la siguiente información:

"Con fecha de hoy, el vicepresidente de la Caja de Previsión de los Carabineros, ha presentado la siguiente renuncia:

Excmo. señor:

Alrededor de la compra de bicicletas, hecha por la Dirección General de Carabineros a una sociedad de que formo parte, se ha creado — en determinados sectores — un ambiente desfavorable por el hecho de ser yo vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión que facilitó a sus imponentes, en sesión de Consejo, a la que no asistí por haberse verificado en circunstancias que yo hacía uso de una licencia de 15 días — y a petición expresa de los respectivos directores generales de servicios — los fondos con que aquélla Dirección hizo la compra.

La negociación se efectuó convencidos cuántos actuamos en ella (criterio que aún mantengo), de que era profundamente beneficiosa para los adquirentes, y con ánimo decidido de hacerles un verdadero servicio.

Para dejar perfectamente en claro este ánimo, el prestigio de mi nombre y de mi actuación, y el del partido en cuyas filas milito, presento a V. E. la renuncia indeclinable del cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de Carabineros con que V. E. me honró, y le manifiesto, debidamente autorizado por los miembros de la sociedad a que aludí, que el Gobierno puede disponer de las utilidades que el negocio mencionado pueda haber producido a esa entidad comercial, para cuyo efecto, todos sus libros y comprobantes quedan a disposición del Supremo Gobierno.

Agradezco a V. E. la confianza con que me honró. Saluda atentamente a V. E. — (Fdo.) Jorge Guzmán Dinator.

El Gobierno, después de estudiar los antecedentes que reunió sobre el particular y el informe de la Contraloría General de la República considera, que esta negociación no pudo realizarse, por existir incompatibilidad moral en la situación personal del vicepresidente, que actuó en su calidad de tal y de socio de la firma vendedora; a pesar de que esta negociación puede ser considerada beneficiosa para el Cuerpo de Carabineros y demás instituciones compradoras de bicicletas, en relación con el precio que éstas tienen en el comercio en Santiago.

Por estas razones, el Gobierno ha procedido a aceptar al señor Guzmán Dinator, la renuncia de su cargo y la devolución de las utilidades con el fin de proceder, a su vez, a devolver las respectivas cantidades, a los adquirentes de bicicletas.

Agradeciéndole las publicaciones de estas líneas, lo saluda Atte. — (Fdo.) Sótero del Río G. Ministro de Salubridad".

RESFRIOS

CAFI-GEKAROL

TRES POR $1.-

BASE: ACIDO ACETIL SALICILICO Y FENACETINA

SE TERMINARA CON LOS ABUSOS EN LOS MICROS

Enérgicas sanciones para los que contravengan la orden ministerial, dicta la Comisión de Transportes Colectivos de Santiago.—Una circular reprimiendo el abuso que se hacía de la autorización para llevar seis pasajeros de pie en los micros

La siguiente circular ha sido enviada a los organismos que tienen ingerencia en la movilización colectiva de nuestra capital:

Por resolución N.o 39 de la Dirección General de Transporte y Tránsito Público, publicada en el "Diario Oficial" del 18—X—1943, se autorizó a los microbuses para llevar hasta 6 pasajeros de pie, los de más de 20 asientos y sólo hasta 5 pasajeros, los de 17 asientos.

Esta medida que la H. Comisión de Transporte Colectivo de Santiago solicitó y obtuvo del señor Ministro del Interior, en beneficio del público de Santiago por un mejor aprovechamiento del material, no ha sido acatada por las Asociaciones ni por los choferes de microbuses.

Al efecto, continuos reclamos llegan a esta Comisión y a la prensa del público que es tratado en forma inconveniente por los personales en su afán de llenar los microbuses hasta con más de 25 pasajeros de pie, como existen casos comprobados lo que demuestra un deseo de burlar las disposiciones de las autoridades, lo que no puede suceder.

Sin embargo, las Asociaciones que representan para la Comisión, después del Sindicato General de Dueños de Autobuses y Microbuses, a los Empresarios; tampoco han tomado medida alguna de control sobre esta disposición en vigor, en circunstancias que debieran ser los Inspectores de las Asociaciones los primeros en pasar los partes por estas infracciones a fin de sancionar a los culpables que no cumplen las disposiciones de la autoridad, con el consiguiente perjuicio para el público y para los Empresarios, a la vez que, desprestigian el concepto de autoridad.

Por todas estas razones, la H. Comisión de Transporte Colectivo de Santiago ha acordado hacer responsables a las Asociaciones del no cumplimiento por parte de sus personales de la disposición que autoriza sólo hasta 6 pasajeros de pie en los Microbuses, de 20 pasajeros sentados y hasta 3 para los de menor capacidad.

Por otra parte, será inflexible con los personales que sean sorprendidos burlando dicha disposición y para sancionarlos, procederá a la suspensión de los choferes que abusen en este sentido.

Por último, sírvase Ud. impartir las instrucciones necesarias para que el Sindicato de Choferes de su Línea tome conocimiento de esta circular, así como sus personales, pidiéndoles su colaboración para prestigiar los servicios de movilización colectiva cuya primordial obligación es servir al público, dentro de las disposiciones en vigor, las que deben ser cumplidas estrictamente.

Saluda a Ud. muy atentamente.— **Frolián Arriagada Herrera**, General y Presidente de la Comisión".

Al señor Presidente de la Asociación de Microbuses Estación Central-Avenida Chile. — Arauco N.o 327.— Presente.

ROMERIA A LA TUMBA DEL ENTOMOLOGO HNO. FLAMINIO RUIZ PEREIRA

La Sociedad Chilena de Entomología, acordó que, con motivo de cumplirse mañana, 8 de noviembre, el primer aniversario del fallecimiento del recordado consocio e ilustre sabio y entomólogo chileno, Hno. Flaminio Ruiz Pereira, se realice una romería a su tumba ante la cual hará uso de la palabra el presidente doctor Emilio Ureta Rojas.

Se efectuará la romería mañana, a las 10.30 horas y se reunirá en el pórtico del Cementerio Católico. Se invita a adherirse a este homenaje al recordado sabio, a todas las Sociedades Científicas de Santiago y se encarece la asistencia de sus miembros.

De la calle

TURISMO A CHILE

Con el calor la gente afluye a Chile. Los que conocemos y apreciamos el encanto de nuestras playas y los atractivos de nuestras montañas nos explicamos perfectamente la ansiedad viajera que en esta época se apodera de nuestros vecinos y su curiosa inquietud por conocernos. Argentinos, peruanos, bolivianos, y hasta, — no obstante la guerra—, muchos norteamericanos pueblan los hoteles y le dan a las playas un sello de elegante cosmopolitismo.

Pero hay, por desgracia, múltiples factores que contribuyen a que esta corriente turística no sea todo lo intensa que es de esperar. Factores que entorpecen el comercio turístico y le imprimen una característica de innegable odiosidad. Entre éstos, figura por cierto el de los precios altos. Junto con la llegada del calor, parece que se apodera de los dueños de hoteles, boites y restoranes, una exorbitada fiebre especulativa. Así, junto con subir el mercurio en los barómetros, suben los precios. Una modesta presa de congrio, una humilde chuleta de cordero, tienen en la época de los calores su más alta cotización. Hasta las vulgares alcachofas, producto de la temporada, asumen en las cuentas jerarquías insospechadas.

Tenemos en nuestras manos una cuenta de restorán enviada por un asiduo y diligente lector de este diario. Esta cuenta corresponde a dos almuerzos servidos en un restorán del puerto. Y, francamente, no hemos podido hacer menos que asociarnos a sus sentimientos de protesta que a dicha cuenta acompañan.

Si, como por desgracia lo presumimos, los precios imperantes en las listas van a ser alzados con tanta repentina arbitrariedad, bien podemos ir dejando para mejores tiempos nuestras ganas de veranear. Quien lea las cifras contenidas en la cuenta de marras, vá seguramente a dejar de mano toda pretensión de veraneo. Y si los turistas llegan a percatarse de que la magnífica visión de la cordillera y la tibieza casi maternal de nuestras playas, les significará la pecuniaria preocupación de pagar veintidós pesos por una chulcta de cordero y dieciocho por una alcachofa, ahorrarán sus deseos de experimentar "per se" esa visión y esa tibieza.

Y con ello, perderán, en primer término, los dueños de hoteles, restoranes y residenciales; los que no podrán venir, los que no podremos ir; en fin, todos, ustedes, nosotros, el país.—B.

ACTO DE SOLIDARIDAD A PUEBLO ARGENTINO

SE EFECTUARA MAÑANA EN LA UNIVERSIDAD

En todos los círculos universitarios ha despertado entusiasmo el acto de solidaridad al pueblo argentino que se realizará mañana lunes en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, organizado por la Alianza de Intelectuales de Chile y en el cual participarán altas figuras de la ciencia y de la política.

Uno de los números lo desarrollará el distinguido médico, senador de la República, doctor Eduardo Cruz Coke, quien se referirá a la personalidad del eminente sabio argentino, doctor Houssay. Especialmente invitado a esta manifestación de solidaridad, asistirá el Decano de la Facultad de Leyes, Profesor don Arturo Alessandri Rodríguez. El escritor Alberto Romero, presidente de la Alianza de Intelectuales de Chile, ofrecerá el acto. El profesor de la Escuela de Medicina, doctor Héctor Orrego Puelma, se referirá a la obra del doctor Sayago. Finalmente, hablarán el profesor universitario, abogado don Aníbal Bascuñán Valdés y el profesor de la Clínica Médica, Dr. Alejandro Garretón.

La parte musical y artística, estará integrada por destacados elementos del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, como María Maluenda, Roberto Parada y el señor Sotoconil, quienes interpretarán poemas de Pablo Neruda y el Canto Argentino, de Raúl González Tuñón.

La Alianza de Intelectuales invita a que asistan, a todos los estudiantes, miembros de las Facultades, del Ministerio de Educación y a los organismos culturales de Santiago.

SERVICIO DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL

CONCURSO PERSONAL TECNICO

Se llama a concurso para proveer diversos cargos técnicos (médicos, dentistas, farmacéuticos) en los establecimientos del país, cuyo detalle puede consultarse diariamente en la Dirección de los hospitales.

Los antecedentes se recibirán en el Departamento Médico de la Dirección General de Beneficencia hasta el 9 de Diciembre próximo, a las 6.30 P. M.

El sorteo de las comisiones se efectuará en dicho Departamento, el 10 de Diciembre, a las 6.30 P. M.

TABLETA

GREOSANINA

CONTRA

FIEBRE, GRIPPE, DOLORES

Fabricación Chilena

A base de semicarbacide metabensamide.

EN TODAS LAS FARMACIAS

30-nov

LOS DIAS PASAN

NO LOS DEJE...

APROVECHELOS DURANTE NUESTRA UNICA Y GRAN

LIQUIDACION Anual

BONETERIA

Aplicaciones de dibujos infantiles, muy apropiados para delantalitos y vestidos para niñitas c/u. $ 1.60

VESTIDOS en finas percalas para niñitas de 1/2 a 2 años. $ 25.-

JARDINERA para niños, muy rico brin, desde $ 18.80

LINDOS cuellitos suizos con bordados, de 1 a 5 años $ 22.-

GUANTES de malla importados, precio de gran ocasión. $ 9.-

JUEGO ropa interior 2 pz., en jersey algodón con aplicaciones bordadas, a $ 57.80

FINAS valencianas suizas en 40 dibujos distintos, desde $ 5.50

GRAN surtido de bolsas para playa, dibujos muy originales, desde $ 45.-

BONETERIA

TRAJES de baño de lana tejidos a mano, colores lacre azul, verde etc., para niñitas de 1 a 2 1/2 años, $ 49.80

JUEGOS de sábanas para coche en espumilla $ 69.-

CUBRECAMA para coches, en organdí bordado a mano $ 79.-

BLANCO

BATAS para baño en esponja rayada Thilda, varias tallas $ 165.-

TOALLAS afelpadas buen tamaño y calidad a $ 7.80

COLCHAS 1 1/2 plaza, diversos colores en muy buena calidad $ 98.-

MANTELERIA para té y comida, gran surtido en todos los tamaños y clases, desde $ 62.-

CREA cruda para sábanas ancho 140 fabricación brasileña, Marca Aguila el metro $ 18.80

TAPICERIA

LINOLEUM importado especial para pasillo en 0.60 mts. ancho, tonos y dibujos jaspeados a $ 22.-

TAPIZ fantasía, tono sobre tono, especial para tapizado de cortinas y cojines ancho 130 mts. a $ 48.-

ETAMINAS inglesas especiales para cortinas y visillos con fantasías muy agradables, ancho 1.25 al precio de $ 32.-

CRETONAS importadas, artículo lavable en tonos floreados muy de moda, especial para fundas y tapizados de muebles cortinas y decorados, ancho 125 mts. desde $ 55.-

CRETONA sirè especial para decorados cortinas y cubrecamas colores y dibujos modernos desde $ 35.-

TEJIDOS

CAMELIA, en extenso surtido, varios estilos de dibujos, al único precio de $ 9.-

ALSACIANA, importada, dibujos novedosos, interesante surtido, a $ 11.-

TOBRALQUINAS fantasía, recién llegadas del Brasil, dibujos exclusivos para "el hogar" a $ 22.-

LERINA de fabricación inglesa, colores garantidos, dibujos de refinado gusto, a $ 25.-

ORGANSA importada, en selectos diseños para la presente estación a $ 29.80

PETER PAN de fabricación norteamericana extraordinaria selección de dibujos modernos, desde $ 32.-

SEDAS estilos mongol y crep de primera calidad garantía del color surtidos extensos, a 39.80

LINO-SEDA, lo mejor que se fabrica en su estilo por la suavidad del tejido, desde $ 54.-

Confecciones

TRAJES en fina seda estampada de gran novedad, $ 410 y $ 360.-

TRAJES 2 piezas en panamá estilo americano, al precio reclamo de $ 295.-

BATAS en lino estampado tropical de gran novedad $ 415.-

LINDOS modelos en batas de panamá $ 280.-

BATAS en tobralquina modelos muy prácticos y originales, desde $ 150.-

BATAS en costella lavables y garantidas una gran variedad en colores $ 110.-

BATAS en telas lavables, modelos muy primaverales, al precio réclame de $ 85.-

TRAJES en seda lindos modelos para jovencitas de 12 a 16 años, $ 200 y $ 260.-

TRAJES en panamá varios colores y modelos estilo americano para jovencitas de 12 a 16 años, a $ 260 y $ 210.-

el hogar : AHUMADA 67

TELEFONOS 61193 · 61194

INSERCION

SOBRE CRIMEN EN EL TRANVIA N.° 34

Señor Director de LA NACION.—Presente.

Muy señor mío:

Tanto el diario de su dirección como los demás diarios de esta capital, han hecho toda clase de comentarios acerca del caso ocurrido en el tranvía N.o 34, el día 4 del presente mes en que un cobrador de tranvías habría disparado contra un pasajero.

Sobre el particular, nosotros debemos manifestar lo siguiente: el asunto está entregado al conocimiento del Juzgado del Crimen correspondiente. Cualquiera opinión anticipada acerca del verdadero responsable de este suceso, sólo contribuye a perturbar la acción de la Justicia. Nosotros no nos anticipamos, en consecuencia a señalar quién es el que resultará culpable, pero estamos en situación de afirmar que la actitud del cobrador de tranvías, en el caso en cuestión, se explica ante la actitud de los individuos, cuyos antecedentes penales está reuniendo la justicia, que agredieron de hecho al cobrador. No podemos anticipar si su conducta está justificada, a pesar de tener en nuestro poder los antecedentes reunidos hasta ahora por el Departamento Legal de Tranvías y por la Asesoría Jurídica de nuestro Sindicato, para que los culpables no eludan su responsabilidad.

Lo que desde cualquier punto de vista se justifica, es que los cobradores usen o porten un medio de defensa, pues ya constituye un verdadero peligro desempeñar tales funciones en atención a que se repiten a diario los asaltos y verdaderos atracos, de que nuestros compañeros son víctimas por matones y maleantes de toda clase que se estacionan en los lugares y calles que dan acceso a las oficinas de la Compañía, donde se hace la entrega del dinero recaudado, y más aún, en las líneas nocturnas, donde los atracos y asaltos se producen en el carro mismo. Todo esto, sin que la autoridad tome medida alguna al respecto, en resguardo de las personas de nuestros compañeros y cuando por casualidad se detiene a un maleante por haber asaltado o agredido a un cobrador, es enviado al Juzgado del Crimen de Menor Cuantía, y es puesto, desde luego en libertad y al agredido se le exige toda clase de pruebas, con lo cual el maleante queda en la más completa impunidad y entretanto el cobrador de tranvías debe reembolsar a la Compañía el dinero que le han quitado se queda con las lesiones que le han causado y queda, por último burlado en sus derechos. Bastará al señor Director o a cualquiera persona que desee comprobar lo expuesto, consultar la Estadística que la Compañía lleva al respecto, o, en su defecto, consultar en la Secretaría del Juzgado, indicando los datos que a diario se reciben allí desde las distintas Comisarías.

Por otra parte, el personal de tranvías, con modesto salario, no puede vivir en el centro de la ciudad, ni siquiera en sus barrios contiguos, y la mayoría de ellos vive en las afueras de la ciudad, en las Comunas Rurales, a donde debe regresar, tarde la noche, sin medios de locomoción, y con el peligro que esto lleva consigo.

Esta Organización y nosotros como Directorio, nos vemos obligados a hacer estas aclaraciones, porque los diarios se han anticipado a señalar como culpable en el suceso del tranvía 34, al cobrador que disparó contra el pasajero, pretendiendo con ello presionar al Juzgado correspondiente, y, además, han generalizado sus observaciones en tono denigrante para todo el gremio de tranviarios lo que no se justifica por el hecho de que uno de sus componentes se vea envuelto en un hecho criminal, sobre el cual la justicia no se ha pronunciado y sin tomar en cuenta que entre los pasajeros de los servicios nocturnos, un 40 o/o viaja en estado de ebriedad manifiesta.

Fuimos y somos los primeros en lamentar lo ocurrido, pero esto no es suficiente para que la prensa contribuya a sembrar el desprestigio del gremio tranviario de esta ciudad, pues es del conocimiento público que antes de ingresar a desempeñar un puesto en esta Industria, es menester acreditar buenos antecedentes y la Compañía es tan rigurosa al respecto, que no admite ni aun a los que tienen una sola falta por ebriedad. Tampoco hemos repudiado la actitud de nuestro compañero detenido, ya que la incomunicación que le ha impuesto la Justicia nos ha impedido obtener de él una explicación de los hechos y por el contrario, rechazamos todas las imputaciones gratuitas que la prensa ha hecho en contra de nuestros compañeros del gremio.

Sin otro particular, saludamos atentamente al señor Director, rogándole la publicación de la presente.— **El Directorio del Sindicato Industria' de la Compañía de Tracción de Santiago.**

Santiago, 6 de noviembre de 1943

JEFE DEL DEP. MEDICO DE SALUBRIDAD

El doctor Gustavo Molina ha sido nombrado Jefe del Departamento Médico del Servicio Nacional de Salubridad, Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad.

El doctor Molina permaneció en Estados Unidos durante más de un año, haciendo un curso en la Escuela de Higiene de John Hopkins en Baltimore, becado por la Fundación Rockefeller. A su vuelta a Chile fué encargado de organizar una Unidad Sanitaria en la ciudad de Antofagasta, que ha sido un verdadero buen éxito, a pesar del corto tiempo de su funcionamiento.

El doctor Molina se dirigirá próximamente a Valparaíso para organizar el Centro de Salud, que construye el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad con la mira de integrar todos los esfuerzos y recursos disponibles para la asistencia de la población que vive en el barrio que servirá el Centro Cerro Barón. Este Centro de Salud de Valparaíso será el primero que entra en funciones en el país y constituirá la parte integrante de la Jefatura Sanitaria de Valparaíso, cuyo jefe es el doctor Víctor Gross La Guardia.

El doctor Molina ha tenido una vasta experiencia en trabajos relacionados con la salubridad pública desde el cargo que ha servido por varios años en el Instituto Bacteriológico de Chile y en la Dirección General de Sanidad.

AHORA 60 CTS.

—un precio al alcance de todos

El desorden en las comidas, la falta de ejercicio y sueño, y el aire viciado, traen como consecuencia la congestión del hígado y el estreñimiento. Entonces es cuando conviene tomar las Píldoritas CARTERS, hechas de compuestos que tienen una acción atante. Ayudan a aliviar la congestión del hígado, sin producir irritación intestinal, dolores ni inconvenientes.

Base: Podofilina, dioes, regaliz, excipientes M. B.

TAMBIEN EL TUBO ECONOMICO DE 40 PILDORAS

HOY

UNION PARA LA VICTORIA

GRANDES FESTIVALES POPULARES EN HOMENAJE A LA U. R. S. S.

ESTADIO NACIONAL

Tribunas $ 10.- -:- Entrada General $ 3.- -:- Niños Gratis

CARABINEROS INSTRUIRA SUMARIO POR ADQUISICION DE BICICLETAS

LOS CULPABLES DE LAS IRREGULARIDADES SERAN SANCIONADOS ENERGICAMENTE

Ayer se entregó la siguiente declaración oficial de la Dirección General de Carabineros, sobre la adquisición de bicicletas para su personal:

"En atención a que el señor Inspector de la Contraloría General de la República, don Gonzalo Toro, ha informado hoy, verbalmente, al Director Genera. de Carabineros del término de las investigaciones practicadas alrededor de la adquisición de bicicletas para el personal de Carabineros, que habrían existido irregularidades en esa gestión, la Dirección General de Carabineros ha ordenado la instrucción de un sumario administrativo, a cargo del Jefe de la 3.a Zona, general don Eduardo Maldonado Mercado, que será asesorado por el Jefe de. Departamento Administrativo, general don Anselmo Bravo Bravo.

La Dirección General de Carabineros declara, asimismo, que sean quiénes fueren las personas que resulten afectadas, ellas serán sancionadas con todo el rigor de la ley.

UNA SEMANA CUMPLE HOY LA EXPOSICION DE AFFICHES ORGANIZADA EN EL CORREO

MILES DE PERSONAS HAN ADMIRADO LOS MOTIVOS EXPUESTOS

Hoy cumple una semana la exposición de affiches del Correo y parece haber ido en aumento el interés del público por visitarla.

En efecto son miles y miles las personas que han pasado frente a los motivos allí expuestos, con los consiguientes beneficios de propaganda para los expositores y de agrado para el público que tiene motivos de distracción y aún de cultura en la observación de estos affiches.

Así lo han entendido numerosos padres de familia que en los últimos días han visitado con sus hijos la exposición, con el evidente propósito de que aprendan muchas cosas relacionadas con la producción o la geografía americanas, que están expresadas en los affiches en forma agradable y sencillísima.

En cuanto a los affiches comerciales se ha notado que se exhiben algunos nuevos, lo que es prueba de que también el comercio ha comprendido el verdadero valor de esta exposición, la que, sabemos, permanecerá abierta por algunas semanas más.

OBRAS DE ADOLFO ALLENDE EN EL CANCIONERO NORTEAMERICANO

El Dr. Beattie, Decano de la Facultad de Bellas Artes de la Northwestern University y considerado como la primera autoridad musical de los Estados Unidos en lo que respecta al folklore de nuestro continente, ha incluído en el "Cancionero Norteamericano" algunas obras del compositor nacional, Adolfo Allende. Con este aporte de canciones típicamente chilenas, centenares de miles de estudiantes que frecuentan las escuelas de la República del norte pronunciarán el nombre de Chile en sus labores cotidianas. Una de esas canciones, cuya letra pertenece al poeta Daniel de la Vega, ha sido vertida al inglés en la forma que a continuación se indica:

THE LITTLE JAR.

Made from burning earth
[meanly.
My little jar stands serenely
All brown as the people far off
[in Chile
Far off in Chile.

Beneath the linden trees
[stately
Your graceful, delicate body
Receives the freshening water.
The water blue from the
[brooklet.

Faitthful little jar there
[showing,
Red as the bright embers
[glowing
A cluster of gay carnations of
[Easter
Flowers of Easter.

64.o ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE TARAPACA

LA ACADEMIA LITERARIA PATRIOTICA ORGANIZA UN PROGRAMA ESPECIAL PARA EL 27

La Academia Literaria Patriótica, celebrará el día 27 del presente mes, su 5.a sesión, durante la cual desarrollará el siguiente programa de festejos, en celebración del 64.o aniversario de la gloriosa batalla de Tarapacá, heroica y memorable acción guerrera en que las huestes chilenas supieron conquistar con su sangre nuevos laureles para la patria:

1. — Honores a la bandera por las bandas de la Guarnición, en la Plaza de Armas, frente al edificio del Círculo de Veteranos del 79 y de Oficiales en Retiro.

2. — Reseña histórica hecha por el sobreviviente de esa ruda jornada, mayor señor Pedro León Zeballos, perteneciente al Regimiento 2.o de Línea, comandado por el valiente teniente coronel Eleuterio Ramírez.

3. — Conferencia sobre la batalla, dictada por el Genera. de División, don Francisco J. Díaz Valderrama, ilustre y prestigioso militar, cuya profunda versación en estas materias cívicas es vastamente conocida dentro y fuera de las fronteras del país.

4. — Disertación sobre la relevante personalidad del general don Orozimbo Barboza.

Amenizará este acto patriótico y conmemorativo diversos números de canto y música, estrenándose en esta oportunidad la gran retreta militar escrita recientemente por un conocido músico chileno.

Se nos encarga invitar para este día, de 18 a 20 horas, a todos los señores jefes y oficiales en servicio activo y en retiro de nuestras Fuerzas Armadas.

PRONTO SERA REALIDAD CONSTRUCCION DE UN MATADERO MODELO EN SANTIAGO

S. E. ASI LO MANIFESTO AYER AL REGIDOR SR. POBLETE MORAN

COMISION CONSULTIVA

En la mañana de ayer se entrevistó con S. E. el Presidente de la República, el regidor señor Santiago Poblete Morán, tratándose todo lo relacionado con el Plan Extraordinario de Pavimentación de Santiago, proyecto de nuevas rentas municipales y construcción del Matadero Modelo.

El Excmo. señor Ríos manifestó al regidor aludido que en pocos días más solicitaría del Congreso la inclusión del proyecto de rentas con el trámite de suma urgencia. Agregó que eran sus propósitos ayudar a los Municipios del país a solucionar sus problemas, y no intervenir en la autonomía que actualmente tienen.

Con relación al Matadero, dijo que el Gobierno está empeñado en construirlo a la brevedad posible y espera colaborar efectivamente con la Municipalidad de Santiago. Al tratarse sobre la pavimentación de las calles de la capital, prometió impulzar un proyecto de ley, a fin de obtener la autorización necesaria para la colocación de bonos que permitirían realizar esta importante obra.

SE NOMBRO UNA COMISION CONSULTIVA

Hemos tenido conocimiento que gestiones para dotar a nuestra capital de un Matadero Modelo que están muy bien encaminadas llene cumplidamente sus fines. En la sesión de la Municipalidad de Santiago, efectuada el martes recién pasado, se acordó facultar al Alcalde don Galvarino Gallardo Nieto, para que — de acuerdo con el Gobierno — resuelva todo lo relacionado con esa obra.

En la tarde de ayer el Alcalde designó las personas que compondrán la comisión consultiva llamada a asesorarlo en esa labor, y son los señores Ricardo Bascuñán Stonner y Roberto Wacholtz, ex Ministro de Estado; Joaquín Echenique Letelier, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura; Arturo Donoso Molina, ingeniero del Instituto de Economía Agrícola; y en calidad de secretario el ingeniero don Juan Carlos Herrera, actual Director del Departamento de Obras Municipales.

AGRUPACION NACIONAL DE EE. FISCALES

El viernes 5 se trató ampliamente el título del Proyecto Económico que se refiere a la organización de la Administración Pública, llegándose a la conclusión de que el texto aprobado por la Honorable Cámara no satisface a la ANEF, porque contiene una disposición que literalmente permite "reorganizar" la Administración Pública, sin que previamente se haya establecido norma alguna para efectuar esta reorganización.

En cambio se puso de manifiesto que el contraproyecto del Honorable Senado es más ventajoso porque contiene un encasillamiento automático que al conservar los grados y la jerarquía actual de los empleados fiscales, aleja la incertidumbre económica de muchos modestos hogares.

DON GUSTAVO LIRA CON EL MINISTRO HIRIART

Ayer se entrevistaron con el Ministro del Interior, señor Hiriart el nuevo Director General de los Servicios Eléctricos, don Gustavo Lira, quien pasó a cumplimentar al señor Ministro y a agradecerle la designación para ese alto cargo, y los parlamentarios, señores Manuel Cabezón, Carlos Melej Jorge Salamanca y Eudocio Rivas.

SCOUTS DE LA BRIGADA "VICENCIO" ESTAN EMPEÑADOS EN UNA OBRA DE TRASCENDENCIA PARA LA JUVENTUD

SE TRATA DE UN PLAN TRIENAL PARA LEVANTAR EN QUINTERO UN CAMPAMENTO PERMANENTE.—PORMENORES DE LA FUTURA CONSTRUCCION

SE PREPARA UN GRAN FESTIVAL EN EL "CAUPOLICAN"

Una obra encomiable está realizando la decana de las Brigadas de Boy Scouts de Chile, al llevar a la realidad la construcción del Primer Campamento Permanente de esta índole que se levantará en el balneario de Quintero, obra que significa el esfuerzo de un grupo de niños y de jóvenes alentados por el ejemplo de una acción perseverante de sus dirigentes.

En efecto, la Brigada "Alcibiades Vicencio" N.o 1 del Instituto Nacional se ha propuesto en un plan trienal realizar una obra de trascendencia para la juventud y que servirá de modelo para otras construcciones en el país.

Ha adquirido una manzana de terreno en Quintero, gracias a las facilidades otorgadas por la Caja de Crédito Hipotecario y con la generosa donación hecha por la señora Luisa Sebire de Cousiño, dama benefactora a quién tanto le debe ese conocido balneario.

Con la cooperación de conocidos arquitectos y teniendo a la vista algunas construcciones hechas en Estados Unidos de N. América, se han confeccionado los planos del futuro Campamento que tendrá un pabellón central con 100 dormitorios; amplios comedores, una biblioteca que llevará el nombre de "Lucinda Morales de Ríos" en memoria de la señora madre del Presidente de la República; canchas de juegos, al centro del terreno un gran mástil y las instalaciones sanitarias necesarias; todo esto estará rodeado de árboles en una extensión de 6.000 metros.

Actualmente se han iniciados los trabajos de cierros del terreno, las plantaciones de dos mil árboles y la construcción de un pozo; se espera con el dinero reunido y con las donaciones que se han ofrecido iniciar las obras definitivas a fines de este año.

Los dirigentes de la Brigada han recibido el estímulo en estas labores del Presidente de la República, de los Ministros de Estado, especialmente del Ministro de Educación, de altos funcionarios de la Administración Pública que han firmado solicitudes de socios cooperadores y de otras personalidades que han apreciado el notable esfuerzo que se está desarrollando.

Para allegar fondos con este objeto se realizará un festival el viernes 12 a las 21.30 horas, en el Caupolicán, con el concurso de los mejores artistas y conjuntos actualmente en la capital, festival que se espera habrá de contar con la generosa asistencia de todas aquellas personas que se interesen por la formación de una juventud que sea orgullo de Chile y de sus instituciones.

FORO SOBRE LA SALUD DEL ESCOLAR

El problema de la defensa de la salud del niño escolar fue tratado en la Sala de la Radio de la Sociedad Nacional de Minería, en un Foro que es el primero de una serie que se celebrará cada viernes, a las 18 horas, en el mismo local.

Una gran cantidad de público asistió a la reunión cuya técnica es nueva en nuestro país. El Foro fué convocado por las siguientes instituciones que tienen atingencia directa en el problema:

Sociedad Chilena para el Estudio de la Educación, Dirección General de Educación Primaria Dirección General de Protección a la Infancia y Dirección Sanitaria del Instituto de Asuntos Interamericanos.

Intervinieron en la presentación del tema, dos médicos escolares, un maestro, una enfermera sanitaria escolar, una visitadora social escolar y un padre de familia, dirigiendo el acto doña María Marchant de González Vera.

La conversación entre las personas que ocuparon el escenario interesó vivamente a la concurrencia compuesta en su mayor parte por personas para quienes el problema de la salud del escolar tiene extraordinario interés. Los puntos de vista que plantearon los técnicos pusieron de relieve los diversos factores que concurren al problema, aduciendo estadísticas y experiencias que permitieron enfocar la materia con objetividad.

Este ha sido el primero de un ciclo de cinco Foros. Se anuncia que el tema del próximo es: "Cómo intensificar el programa de defensa de la salud física del escolar dentro de las condiciones actuales de la vida nacional".

CONFLICTOS QUE CONOCERAN JUNTAS DE CONCILIACION

Las Juntas de Conciliación conocerán los siguientes conflictos:

Cuero: lunes 8 a las 18.30 horas: Sindicato Profesional de Zapateros con Agustín Pepay, Orlando Rodríguez, Isidro Taragano, Francisco Fratino, Angel Bidaurres, Andrés Rodríguez.

A las 18.50 horas: Obreros con José Vicente Fuentes.

Metalúrgico: martes 9, a las 17 horas: Sindicato Industrial con Alberto Herman.

A las 20 horas: Sindicato Industrial con Compañía Electro Metalúrgica.

Permanente: a las 18.30 horas: Obreros con Cristino Alonso.

A las 18.45 horas: Sindicato Industrial con Landes, Galmes y Santos.

A las 19 horas: Matarifes Secc. Corderos con Sindicato Profesional Comerciantes Ganado Lanar.

Industrias extractivas: miércoles 10, a las 14.30 horas: Obreros con Compañía Minera Disputada Las Condes.

Obreros con Compañía Minera Planta de Concentración Pérez Caldera.

Construcción: miércoles 10 a las 17 horas: Obreros con Manuel Aguilar.

A las 17.20 horas: Obreros con Alfredo Campos Segovia.

A las 17.40 horas: Obreros con Marce, Duhsut.

Textil: jueves 11, a las 17 horas: Sindicato Industrial "La Precios Módicos" con Carlos Salinas Ortiz.

A las 17.20 horas: Sindicato Industrial con Eextil "El Progreso"

A las 17.35 horas: Sindicato Industrial con Kettlum Chuaqui.

Permanente: a las 18 horas: Sindicato Industrial con Cristalerías de Chile.

A las 18.20 horas: Sindicato Industrial con Dell'Orto y Cía. Ltda.

A las 18.35 horas: Obreros con Guglielmetti.

DE LA CANCILLERIA

ADICTO CIVIL PERUANO. — La Embajada del Perú comunicó a la Cancillería que su Gobierno ha designado Adicto Civil a don Jorge Vela Ugarteche, quien llegará al país próximamente.

VICECONSUL NORTEAMERICANO. — Vicecónsul de Estados Unidos en Valparaíso ha sido designado el señor Henry Hoyl, en reemplazo del señor Howard Brandon, que regresa a su país.

CONSUL DE CHILE EN OTTAWA. — Don Alejandro Flores Zorrilla ha sido designado Cónsul interino de Chile en Ottawa, mientras el titular hace uso de licencia en Chile.

DE EDUCACION

CENTRO DE ESCUELA N.o 50.— El Centro de Padres de Familia y Apoderados de la Escuela N.o 50, celebra hoy a las 10 horas, reunión general de socios en el mismo establecimiento. Tabla: unir los esfuerzos para el mejoramiento del bienestar social.

ESCUELA NOCTURNA PARA ADULTOS N.o 35.— Mañana celebrará esta escuela la fundación de su Club Deportivo y rendirá homenaje de agradecimientos a sus benefactores, don Carlos Dagnino, don Ramón Bella, don Francisco López, Alcalde de Providencia, doña Alicia Cañas de Errázuriz y señorita Teresa Rubio.

Se desarrollará el siguiente programa:

I—Canción Nacional; II.— Poesía, La Patria; III.—Música; IV.—La Solidaridad social, por el Director señor Rioseco; V.—Canto; VI.—Biógrafo, se pasarán cuatro películas educativas.

ASOCIACION EMPLEADOS DE UNIVERSIDAD DE CHILE — Celebrará hoy, a las 10 horas en Santo Domingo 1081, junta general, para dar cuenta del beneficio efectuado.

DIA DE LOS EX ALUMNOS DEL SEMINARIO.— Hoy se celebrará en el Seminario de Santiago, el día de los ex alumnos. Entre los diversos actos a efectuarse, se incluye un almuerzo de camaradería que será servido en los comedores del Colegio.

ACADEMIA RADIAL.— Ayer se dió comienzo en la Academia de Estudios Radiales de la Universidad de Chile a los exámenes del Curso de Radio Teatro, pruebas que continuarán desarrollándose el miércoles 10 al sábado 13 inclusive.

Estos exámenes tienen carácter público y se nos pide advertir que pueden ser presenciados por las personas que lo deseen, sin necesidad de invitación previa.

PREMIO DE ESTIMULO A LA MEJOR MEMORIA SOBRE DERECHO MARITIMO

ACUERDOS DE LA JUNTA CENTRAL DE LA LIGA MARITIMA DE CHILE

La Junta Central de la Liga Marítima de Chile acordó aprobar la siguiente bases que corresponden a una serie de premios de estímulo establecidos en el presente año para fomentar el interés en diversas actividades culturales sobre los temas relacionados con el mar.

Las bases recientemente acordadas son las siguientes:

1.— La Liga Marítima de Chile instituye un premio anual de $ 2.000 para el autor de la mejor memoria que se presente para optar al grado de Licenciado en Leyes dentro de cada año universitario, y cuyo tema sea relativo al Derecho Marítimo.

2.— Para optar al premio en referencia, cada postulante deberá entregar a la Liga Marítima de Chile tres ejemplares, por lo menos, de su respectiva memoria, debidamente impresos o mecanografiados.

3.— El premio será discernido por una comisión compuesta por los profesores del ramo en las escuelas de derecho en Valparaíso, de la Universidad de Chile y de la Congregación de los Sagrados Corazones; por el presidente de la Liga Marítima de Chile o la persona que éste designe al efecto y por el presidente del Colegio de Abogados de Valparaíso.

4.— Tendrán derecho a postular al premio los aspirantes a Licenciados de cualquiera Universidad de la República, cuyas memorias hayan sido calificadas por lo menos con distinción.

5.— Los trabajos deberán ser presentados antes del 1.o de diciembre de cada año y el veredicto de la comisión será dictado antes del 31 de diciembre.

6.— El postulante que resulte premiado deberá entregar a la Liga, libre de costo, 10 ejemplares de su memoria.

7.— El Presidente de la Liga Marítima de Chile tendrá facultad de aclarar y resolver toda duda o dificultad que se suscitare en la aplicación de las presentes bases.

8.— La correspondencia sobre esta materia deberá ser dirigida al presidente de la Liga Marítima de Chile, Avenida Errázuriz 471, o a casilla 1617 de Valparaíso.

NOTICIAS DIVERSAS

OBRERO CHILENO MURIO EN ARGENTINA. — El Cónsul de Chile en Neuquén, comunicó a la Cancillería que el obrero chileno, Belarmino Segundo Chacón, murió en Taquimitán, a consecuencia de las heridas recibidas en un accidente de la Mina "Cemita".

MIEMBRO DE COMISION DE DEPORTES — El teniente de Carabineros, don David Montalva Fernández, ha sido nombrado miembro del Consejo de la Comisión de Deportes, de la Dirección General de Informaciones y Cultura.

PROBLEMAS DE MINERIA NORTINA. — El vicepresidente ejecutivo del Instituto de Fomento Industrial y Minero, de Antofagasta, señor Horacio Meléndez, estuvo tratando ayer con el Primer Mandatario, acerca de algunos problemas de la minería del norte.

ENTRADAS PARA CONCIERTO. — La Sociedad de Música de Cámara ha puesto a disposición del Ministerio de Educación, un número limitado de entradas, a precios rebajados, destinadas a la concurrencia de escolares al Concierto de Música Folklórica Chilena, que se efectuará esta tarde en el Teatro Municipal.

Estas entradas han sido distribuídas entre los alumnos de segunda enseñanza de la capital.

CHARLA DE ANDRE LAGRANGE. — El martes, a las 18.30 horas, en la Sala Auditorium de Radio Sociedad Nacional de Minería, Moneda 973, tercer piso, el director del College de l'Alliance Francaise, señor André Lagrange, dará una charla sobre el tema **"Visages en chansons de France, La Corse"**.

Esta conferencia será ilustrada con canciones cantadas por la señora Marta Petit de Huneeus; y su producido se donará a la Subscripción Nacional de ayuda a los patriotas y combatientes franceses.

Las entradas se pueden comprar en el Colegio de la Allanza Francesa, Avenida Pedro de Valdivia 541, y en la Librería Francesa, Estado 36.

fume MONARCH Con tabaco habano importado.

CARTAS A "LA NACION"

ESTADO RUINOSO DEL PUENTE QUE CRUZA ESTERO DE NILAHUE

Señor Director:

Agradeceremos a Ud. tenga a bien dar publicidad a las siguientes líneas:

Desde hace algunos años, el puente Nilahue-Barahona que cruza el estero de Nilahue, se encuentra en estado ruinoso. A medida que transcurre el tiempo este viejo puente de madera que tiene más de doscientos metros de largo y que se levanta a más de ocho metros de altura, ve convertirse en polvo sus mejores maderas. Las que fueron vigas y travesaños sólo existen ya en el recuerdo de las buenas gentes que lo cruzaron utilizando sus servicios. En sus extremos ostenta desde hace más de un año las siguientes palabras: "Peligro, tránsito suspendido".

Es el caso, señor Director, que este puente hace una falta enorme a esta extensa región que comunica Paredones con Pumanque y con las estaciones de los ferrocarriles. Son muchos los cientos de propietarios costinos que utilizan el camino que conduce a este puente como salida forzosa para sacar sus productos y animales y adquirir lo que necesitan.

Aquí le expongo ahora, señor Director, la solución que se le dió a este grave problema. El año pasado la Dirección General de Puentes y Caminos autorizó la inversión de cincuenta mil pesos para comenzar las reparaciones de más urgencia en el citado puente, pero nuestro buen ingeniero de la Provincia de Colchagua creyó más conveniente, como solución de este problema, invertir ese dinero en otras obras para lo cual tuvo que solicitar autorización (que le fué concedida) a la Dirección General.

Nuevamente este año con fecha 26 de febrero, la misma Dirección General remitió a nuestro ingeniero de Provincia otros cincuenta mil pesos para la misma inversión. Estamos ya en los comienzos de noviembre y no se procede a efectuar ningún trabajo. Tememos, por lo tanto, que suceda este año lo mismo que en el anterior, o sea, ser burlados nuevamente en nuestras esperanzas. Por eso nos dirigimos a Ud. pidiendo su ayuda y transmitiendo nuestras quejas por estas demoras ante quien corresponda, para que este año se proceda a efectuar los trabajos ordenados ya por la Dirección General respectiva.

Saludan muy atentamente a Ud. — **Varios vecinos de Nilahue.**

CONFLICTOS OBREROS FUERON SOLUCIONADOS

Con la intervención de los Servicios del Trabajo del país, han sido solucionados los siguientes conflictos colectivos:

Tarapacá: Panificadores con Oficina Salitrera "Costa". Beneficia a 75 obreros.

Antofagasta: Obreros del Ferrocarril de Tocopilla al Toco.

Obreros con Chile Exploration Company.

Sindicato Industrial "Ingenio Hércules" con Compañía Minera de Taltal. Beneficia a 180 obreros.

Santiago: Sindicato Industrial de Muebles con Luis Valdés Freire. Beneficia a 70 obreros.

Sindicato Industrial con A. Galaz e Hijos Ltda. Beneficia a 38 obreros.

Obreros de la Fábrica Nacional de Jarcias con Fernando Reichs. Beneficia a 50 obreros.

Sindicato Industrial de Muebles con Klingenberg Hermanos. Beneficia a 100 obreros.

Obreros de la Fábrica de Muebles con Jiménez y Cía. Beneficia a 42 asalariados.

Sindicato Profesional de Empleados Secundarios con Caja de Empleados Particulares. Beneficia a 53 asalariados.

Obreros de la Fábrica de Muebles con Oscar Rosenblatt. Beneficia a 9 obreros.

Obreros del Laboratorio "Biosano" con Magnan y Avaría Ltda. Beneficia a 16 obreros.

Obreros de Puertas y Ventanas con Eugenio Díaz Navarro. Beneficia a 13 asalariados.

Concepción: Obreros de Construcción con firma Tellería con Ingeniero Varela Rodríguez. Beneficia a 32 asalariados.

Cautín: Obreros de la Refinería de Aceite con Miguel Maritano. Beneficia a 10 asalariados.

Obreros camineros con Antonio Fernández.

MINISTRO DE HACIENDA ESTUDIA MENSAJE QUE ENVIARA AL CONGRESO

El Ministro de Hacienda, señor Matte Larraín, estuvo ocupado ayer en preparar el mensaje que enviará al Congreso la próxima semana sobre aumento de tasas en las leyes tributarias para procurar un financiamiento al presupuesto. Este aumento elevará el impuesto al tabaco, renta e impuesto a las ventas de mercaderías.

SALON DE ARTES PLASTICAS DEL PROFESORADO DEL PA

SE ACTIVAN LOS PREPARATIVOS.—LO AUSPICIA EL MINISTERIO DE EDUCACION

El Ministerio de Educación ha seguido organizando con éxito el "Salón de Artes Plásticas del Profesorado", con que inaugurará oficialmente las actividades de su Sala de Exposiciones.

El Jurado encargado de la admisión de los trabajos y de discernir los premios, y qu quedó integrado por los señores Carlos Dorlhiac, Ignacio Baizas y Eduardo Videla, por parte de los expositores; Jorge Letelier y gusto Eguiluz, por el Min rio de Educación ha estado bajando activamente en las preliminaciones previas de acuerdo con el reglamento para el de Artes Plásticas.

Sabemos, por otra parte, las telas presentadas, sobre de ciento veinte, incluyendo enviadas por los profesores provincias.

LA CONFEDERACION DE EE. MUNICIPALES LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN AL GRE

PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO DE CAMPAÑA SE DESIGNO A D. ARMANDO VER GO.—ACUERDOS DE LA ULTIMA CONCENTRAC

La Confederación de Empleados Municipales de Chile organismo emanado de la concentración verificada en San Miguel, de que dimos cuenta oportunamente, ha venido, por intermedio de su comité ejecutivo, desarrollando una gran actividad en torno de los problemas que afectan al gremio.

En efecto, dicho comité tuvo una importante reunión, en la que se trazó un programa de trabajo por demás amplio. Constituida su mesa directiva, quedó formada así: Presidente, don Armando Verdugo; secretario, don Armando Devivo; tesorero, doctor don Santiago Raddatz, y vocales, don Mario Rodríguez Fernández y don Manuel Macaya.

Se acordó enviar una nota de agradecimiento a S. E. el Presidente de la República, poniendo, además, en su conocimiento el voto aprobado por la concentración, y cuyo tener es el siguiente: "Considerando: 1.o Que la Ley de Rentas Municipales satisface un anhelo de bien colectivo, cual es proporcionar a los Municipios elementos económicos para cumplir con su rol de propender al progreso local, no conseguido generalmente hasta hoy por falta de medios pecuniarios; 2.o Que las objeciones que se han querido hacer a dicho proyecto no tienen fundamento, ya que los aumentos de los montos de patentes que contempla, no suponen una traba para las actividades de quienes han de pagarlos, pues su ajuste es racional; 3.o Que cumple con una misión justiciera, cual es mejorar la renta de los EE. MM., cuyas remuneraciones son exiguas. Los EE. MM. de la República reunidos en asamblea magna en la Municipalidad de San Miguel, acuerdan: Trabajar porque el proyecto referencia sea pronto una 2.o Agradecer a S. E. el Presidente de la República su insistencia de incluir el proyecto Convocatoria; 3.o Recomendar a todas las Asociaciones de empleados Municipales de obtengan de los parlamentarios regionales su apoyo al proyecto en el Congreso; 4.o Hacer propaganda destinada a demostrar la conveniencia que para el progreso de las Comunas tendrá la Ley de Rentas Municipales".

Acordó también el comité elevar en pro de un mejoramiento del sistema del seguro social, aprobando el interesante proyecto bajo presentado a la Convención por don Enrique G.

Se resolvió, asimismo, hacer presente al señor Vicepresidente de la Caja de Previsión, hacerle ver la conveniencia de nombrar un actuario que se aboque al estudio del financiamiento del proyecto que pende del conocimiento de la Cámara, de acordancia con las nuevas leyes de sueldos.

Se ocupó, en seguida de otros asuntos de interés gremial.

Ayer, el Comité se entrevistó con el Asesor Jurídico de la Asociación Municipalidades del Interior, don Rubio, a quien le dió a conocer su plan de trabajo, proponiéndoles este alto funcionario a dichos dirigentes algunos puntos prácticados por él al verificar ofreciéndoles toda su colaboración, lo que agradecieron en nombre del gremio.

El Comité en referencia continuará su labor, entrevistándose con las altas autoridades del caso para obtener el logro de sus propósitos.

UNANIMIDAD PARA ACTIVAR PROYECTO SOBRE NUEVAS RENTAS MUNICIPALES

SE ACORDO EN CONCENTRACION DE EMPLEADOS EFECTUADA EN MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Un resultado francamente halagador tuvo la concentración de empleados municipales que se llevó a efecto en la Municipalidad de San Miguel, a la que concurrieron numerosas delegaciones de los Municipios del país.

El acto fué presidido por el Dr. Santiago Raddatz, presidente de la Asociación de Empleados Municipales de San Miguel, y ocuparon los sitios de honor el Alcalde de esa comuna, don Pedro Alarcón, la totalidad de los regidores, el diputado señor Astolfo Tapia, el presidente de la Asociación de Cisterna, señor Verdugo, el representante de Puerto Montt y otros altos dirigentes del gremio.

Después de explicar el objetivo de la concentración, el presidente puso en debate el primer punto del Temario, que es el que se relaciona con el proyecto de rentas municipales. En el debate terciaron los representantes de Aconcagua, Viña del Mar San Miguel, Quinta Normal, Cisterna Limache, Valdivia y Nuñoa, haciéndose evidente el deseo de cooperar por todos los medios a fin de que dicho proyecto sea pronto una realidad. Se aprobó voto propuesto por el señor Rodríguez Fernández, de C el que será enviado a todas asociaciones del país a estimular su actividad en este problema y robustecer mismo tiempo, el espíritu gremial.

Con relación al tema pensión y montepío, se acordó recomendar la terminación de nuevo texto por la Caja respectiva. Se supo que el nuevo texto estaba terminado, pero su discusión será subordinada al proyecto de rentas municipales en relación a la escala de sueldos que dicho proyecto fije.

Se acordó, también, nombrar una comisión que tendrá a su cargo la organización de la Federación de Empleados Municipales; fueron designadas las personas que desarrollarán esta labor, la que una vez concluída convocarán a un Congreso Nacional que probablemente se efectuará en la ciudad de Talca.

Finalmente hicieron uso de la palabra, el Alcalde de San Miguel, don Pedro Alarcón, el diputado señor Astolfo Tapia...

$ 210.000 SE DESTINARAN PARA L CASA DE REPOSO DEL MAGISTE

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE VIGILANCIA

En la Subsecretaría del Ministerio de Educación se efectuó una reunión de la Junta de Vigilancia, con el objeto de considerar algunos puntos relativos a la organización del primer Hogar de Reposo del Maestro que funcionará en Valparaíso.

Concurrieron todos los miembros de la Junta, compuesta por el Subsecretario de Educación, don César Bunster, los Directores Generales de Educación Secundaria, Profesional y Primaria, señores Adrián Soto, Jorge Santelices y Oscar Bustos, y el Jefe de la Sección Bienestar del Magisterio, don Candelario Sepúlveda.

La Junta de Vigilancia adoptó diversos acuerdos, de los cuales podemos destacar las siguientes:

1.o.— Poner a disposición de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, $ 210.000, a fin de que sean destinados a la adquisición de elementos con que dotar la Casa de Reposo.

2.o.— Facultar al Presidente de la Junta y al Jefe de la Sección Bienestar del Magisterio, a fin de que resuelvan todo lo relacionado con la Casa de so, incluyendo la petición tos a la Oficina de Bienes nacionales, para conseguir sión de un predio cercano tiago, donde instalar Matriz de Reposo.

3.o.— Comisionar al Jefe la Sección Bienestar para envíe una copia del proyecto ley que crearía la "Sociedad Bienestar del Magisterio" da uno de los miembros de Junta, a fin de resolver en sesión próxima.

4.o.— Comunicar al país rado del país, por medio de circular, el monto a que de hasta hoy día la cons Casa de Reposo y gestiones se han realizado para su ejecución.

NUEVO MEDICO CIR

Ha recibido su título de cirujano, después de haber nido un puntaje sobresaliente el exámen final, el señor berto Morales Jorquera.

Por tal motivo ha sido felicitado por profesores, condiscípulos y amigos.

COMO TRIBUTO A LA CAUSA ALIADA CHILE CELEBRA HOY EL 26.° ANIVERSARIO DE LA UNION SOVIETICA

GRANDES CARACTERES TENDRA EL GRAN FESTIVAL EN EL ESTADIO NACIONAL.—EN ESTE ACTO PARTICIPARAN LA UNION PARA LA VICTORIA, LAS COLECTIVIDADES DE LOS PAISES QUE FORMAN LAS NACIONES UNIDAS, PARTIDOS POLITICOS Y PUBLICO EN GENERAL.—KIOSCOS DE LAS COLONIAS RESIDENTES Y PROGRAMAS ARTISTICOS Y DEPORTIVOS —HABRA MOVILIZACION ESPECIAL

ELECCION DE LA ABANDERADA DE LA VICTORIA

A las 9 horas de la mañana de hoy se iniciará en el Estadio Nacional el gran festival organizado por la Unión para la Victoria en homenaje a la Unión Soviética con motivo de celebrar el 26.o aniversario de su Revolución. El nuevo aniversario de las repúblicas socialistas soviéticas encuentra a sus ejércitos en el período culminante de la gran ofensiva que ha dado como resultado una de las victorias más importantes para el triunfo de la libertad en el mundo.

De ahí surge el mayor entusiasmo que se puede apreciar en todos los sectores democráticos por rendir un tributo de admiración a la Unión Soviética que, por cierto se hará extensivo a todas las Naciones que luchan por aplastar definitivamente al fascismo.

En las diversas comunas de Santiago, como así también en los sectores rurales, se ha podido advertir en los últimos días un enorme interés que se ha traducido en la adquisición de millares de entradas para el festival del Estadio Nacional.

LA ELECCION DE ABANDERADAS

Uno de los principales aspectos del homenaje a la Unión Soviética será la elección de abanderada de la victoria que tendrá lugar a las 19.45 horas. En este significativo y simpático torneo se han inscrito numerosas candidatas de diferentes colonias extranjeras de la capital, que aportarán una importante colaboración al desarrollo de este festival.

Hasta el momento se hallan inscritas las siguientes señoritas: Dorothy Hundelev (norteamericana); Jutta Snier (Alemania Libre); Alegre Hasson (colectividad israelita); Edith Schwarz (Hungría Libre); Montserrat Bru (Cataluña); Mazot Niesen (Dinamarca); Alejandra Vorobyoff (Rusia); Oda Dallerba Reposo (Italia Libre); Maryse Pinaud (Francia Combatiente); Sylvia Blanford (Gran Bretaña) Vera Yungová (Checoeslovaquia); Willy Schwarz (Austria libre); Edurne de Sasia (vasca).

Señorita Oda Dallerba Reposo, candidata de Italia Libre

BUENA MOVILIZACION

La Comisión Organizadora del festival ha tomado todas las medidas para que la movilización de ida y vuelta al Estadio Nacional sea lo más eficiente posible. Desde luego se ha obtenido del Gerente Fiscal de la Compañía de Tranvías y de don Waldo Palma, Director de Transporte y Tránsito Público, un servicio especial de tranvías, autobuses y microbuses que saldrán en dirección al estadio desde diversos puntos de la ciudad y comunas vecinas. También habrá un servicio de trenes especiales que saldrán de Alameda hacia la Estación Ñuñoa, deteniéndose en la Estación San Eugenio para tomar pasajeros de ese sector. Servirán de pasajes las entradas para el estadio.

La hora de salida de estos trenes es a las 10 y 14.30 horas. Los primeros saldrán de regreso a las 12 y los segundos a las 19.30 horas.

QUIOSCOS DE COLONIAS RESIDENTES

Un aspecto novedoso del programa de hoy en el Estadio, es la instalación de quioscos que han hecho las colonias residentes en los que se expenderán platos típicos de sus respectivos países y otras golosinas. Ayer quedó terminada la instalación de quioscos de Estados Unidos, Inglaterra, Unión Soviética, Yugoeslavia, China, España, Checoeslovaquia, Dinamarca, Hungría, Francia, Holanda, Colectividad Israelita, Italia, Austria, España (Cataluña, Vasconia) Alemania Libre, y otros.

El stand chileno estará a cargo de Unión para la Victoria y por personal de los ferroviarios.

PROGRAMA ARTISTICO

En el Casino del Estadio se desarrollará un interesante programa artístico que contará con el concurso de los más calificados elementos de radio, cine y teatro de la capital, entre los cuales podemos señalar a Rolando Caicedo y Lucho del Real (animadores); Armando Carrera, eximio pianista, Fernando Lecaros, conocido autor de melodías populares; Lita Garcés cantante internacional; Meche y Raúl Videla; dúo típico, hermanitas Lovola, Marta Pizarro estilista criolla; Félix Mutinelli; Olguita Núñez; Moncha Naón, Hugo Zuloaga, Maruja Ravanal, Trío Guadalajara, Trío Melódico dirigido por Ramón Heitman y acompañado por Raúl Fabres y Jorge Pérez; el tenor Mario Herrera, la soprano Irma Carrasco y otras.

El trío Melódico trabajará en el Casino y frente a los micrófonos del campo de juegos de Estadio.

LA ORQUESTA DE ISIDRO BENITEZ

La famosa orqueta que dirige el notable músico Isidro Benítez actuará en el Casino del Estadio desde las 19.30 horas mientras tanto en el recinto popular, habrá otra pista de baile con sus respectivas orquesta típicas.

Señorita Monserrat Brú, candidata de los catalanes para "Abanderada"

BABY BAR

Con el objeto de dar facilidades a aquellas personas que acudan el Estadio con sus niños de corta edad, se ha instalado un Baby Bar en donde será posible adquirir leche y diversas golosinas para los pequeños. Habrá rifas, regalos y diversas atracciones para los niños.

EL PROGRAMA ATLETICO

Desde las primeras horas de la mañana comenzará a desarrollarse un interesante programa atlético en el cual se han inscrito gran número de aficionados. Entre las pruebas figura fútbol, atletismo, ciclismo y motociclismo.

FILMS SOVIETICOS

El programa también consulta un variado programa de cine soviético, en el que serán exhibidas varios films proporcionados especialmente para este festival.

COMISION DE RECEPCION

Una Comisión de Recepción que actuará desde las 8 horas hasta la mediangche, se constituyó para la atención y ubicación, en el Estadio, de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Jefes de las Fuerzas Armadas, Cuerpo Diplomático y miembros del Parlamento que han sido especialmente invitados. La Comisión está integrada por los señores Rafael del Villar C., doctor Manuel Mella V., doctor Atilio Quintana, señor Enrique Gaete H., doctor Valentín Gallinato, doctor Dinatilo Melo H., doctor Adolfo Faivovich G., doctor Reinaldo Veloso, doctor Mario Carrasco, doctor David Albala, señor Albino Pezoa, señor Isaac Labarca L., señor Alejandro Freiberg, señor Juan Matavers, señor Rómulo Herrera, señor Hermógenes Méndez y otros.

OTROS DETALLES

La señorita Lola Soriano abanderada de la Democracia elegida el año pasado proclamará mañana a la candidata que resulte favorecida en la elección de Abanderada de la Victoria.

La Radio Cooperativa Vitalicia, con su cadena de radio emisoras nacionales transmitirá de 18 a 18.30 y de 19 a 19.30 los detalles más importantes del festival, incluyendo el discurso que pronunciará el señor Mora Miranda, Presidente de la Unión para la Victoria.

FUEGOS ARTIFICIALES

Por la noche se desarrollará un hermoso torneo de juegos artificiales que han sido proporcionados por la Fábrica "Cometa" a los organizadores del festival.

S. E. APADRINO AYER A UN SEPTIMO HIJO VARON

Con solemnidad se efectuó ayer en la Escuela de Artes y Oficios el acto de apadrinamiento por S. E. de un séptimo hijo varón del matrimonio Gómez Cerda. Representó a S. E. el Capitán señor Guillermo Fuentes Bescain. La ceremonia religiosa estuvo a cargo del Cura Párroco de la Iglesia Apostol Santiago.

Después del bautizo se efectuó un cocktail ofrecido por el Directorio de la Asamblea Radical de la Cuarta Comuna.

UNION PARA LA VICTORIA

(Ayuda a las Democracias)

Las colonias residentes de:

Estados Unidos
Gran Bretaña
Cataluña
España
Austria
Alemania Libre
Euzkadi
Italia
Holanda
Francia
China
Hungría Libre
Dinamarca
Noruega
Checoeslovaquia
Yugoeslavia
Colectividad Israelita y
Centro de Patriotas Rusos

tienen el honor de invitar a sus miembros y amigos a visitar en el Estadio Nacional sus respectivos quioscos, erigidos en homenaje al 26.o aniversario de la Unión Soviética, con motivo del gran festival que Unión para la Victoria ha organizado para ayuda a las democracias.

HOY 7 DE NOVIEMBRE, durante todo el día

FRENTE PATRIOTICO DE LA JUVENTUD ADHIERE A HOMENAJE DE HOY A RUSIA

HACE UN LLAMADO PARA QUE LA JUVENTUD CHILENA SE UNA EN DEFENSA DE LOS IDEALES DEMOCRATICOS

La Juventud de todo el mundo ha recibido con alborozo las trascendentales resoluciones de la Conferencia de Moscú, que interpretan los anhelos de la nueva generación, al asegurar la pronta derrota de la barbarie nazi y al garantizar una paz justa basada en la independencia y auto-determinación de las naciones. En la heroica lucha sostenida en los campos de batalla, y entre los firmantes de esos históricos acuerdos, junto a Estados Unidos y Gran Bretaña, figura la Unión Soviética, gran potencia democrática, que cumple hoy su XXVI aniversario, siendo ejemplo de unidad, coraje y combatividad, y haciéndose acreedora a la gratitud y el cariño de la humanidad civilizada.

Los jóvenes chilenos saludamos a nuestros hermanos los jóvenes soviéticos, que han gozado de todas las posibilidades que les depara un régimen de efectiva democracia, y han sabido defender su tierra y su libertad con sublime y heroico patriotismo. Expresamos nuestro afecto a su jefe supremo y maestro de la juventud, Mariscal Stálin. Rendimos homenaje a sus gloriosos combatientes del frente y de la retaguardia, a sus soldados, marinos, aviadores, guerrilleros y guerrilleras, a los trabajadores stajanovistas, a sus insignes muchachos y muchachas.

Como jóvenes patriotas, que anhelamos con vehemencia que Chile sea un país moderno, democrático y progresista, mediante la ampliación de nuestras industrias y de nuestras libertades, recogemos con emocionada y combatiente admiración el ejemplo de los jóvenes soviéticos. Comprendemos sus proezas bélicas como la vigorosa expresión de una democracia auténtica, que ha hecho posible el más asombroso progreso económico, científico y cultural, desarrollando las energías de la juventud y empleándolas en la construcción de una vida digna y feliz.

El deber supremo de la nueva generación, para con Chile y para con los soldados de la democracia en todos los frentes de guerra, es el de consolidar la más amplia unidad de la juventud patriota, a fin de que contribuyamos con todas nuestras fuerzas a ganar la guerra, aplastando al feroz imperialismo germano-fascista y a su Quinta Columna, ayudando a las Naciones Unidas, salvaguardando la soberanía del país, defendiendo y ampliando las instituciones democráticas y conquistando para los jóvenes el derecho a la cultura, al bienestar y a la libertad.

Inspirándonos en nuestras tradiciones nacionales y en las lecciones que nos deparan los hechos de armas de los jóvenes soviéticos y de las Naciones Unidas, debemos conquistar junto al pueblo, la independencia y la grandeza de la patria. Para ello, nos comprometemos a luchar sin vacilaciones contra los agentes nazis en nuestro territorio y a mantener viva la solidaridad con los jóvenes argentinos, víctimas de una odiosa tiranía y con los demás luchadores antifascistas perseguidos en el continente. Estimamos que las sanciones acordadas por la Conferencia de Moscú, a los criminales de guerra, deben alcanzar también a los espías hitleristas y demás bandoleros quintacolumnistas que han actuado y actúan en Chile y en América, atentando contra nuestra integridad nacional y continental.

El Frente Patriótico de la Juventud Chilena adhiere en este día a los actos conmemorativos organizados por la Unión para la Victoria y llama a todos los jóvenes a incorporarse a ese movimiento de ayuda. A la vez, interpretando al anhelo de todos los sectores y de las más amplias masas de la nueva generación, solicita al Gobierno de la República el inmediato establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con la Unión Soviética.

La Juventud chilena aspira a colaborar estrechamente con la Juventud Soviética y con todos los jóvenes amantes de la libertad y del progreso en la defensa de la democracia y la creación de un mundo en que la actual y las nuevas generaciones tengan todas las posibilidades.

Frente Patriótico de la Juventud.

Santiago de Chile, 7 de noviembre de 1943".

PERTURBACIONES ELECTROMAGNETICAS SE ESTUDIARAN EN COSTA DEL PACIFICO

RESUMEN SEMANAL DE ESTUDIOS DEL OBSERVATORIO DEL SALTO

Los estudios realizados en el Observatorio del Salto en la semana pasada, establecen que exactamente como estaba anunciado en nuestros informes enviados a los agricultores, intensos focos de actividad solar han pasado frente a la Tierra, produciendo aumentos de radiación y temperatura, seguidos de cambios atmosféricos. En la Zona Sur se han producido alteraciones de importancia; intensas depresiones han cruzado la región Austral determinando una tempestad de nieve en Aysén, y lluvias que se extendieron el miércoles 3 hasta San Rosendo. En los últimos días de la semana se restableció el buen tiempo general con rápido aumento de radiación solar y temperatura.

FENOMENOS SISMICOS. — Después de una calma sísmica relativa, el viernes 5 a las 4.33 horas de la madrugada se registró un fuerte temblor del quinto grado de intensidad en el foco sísmico de Copiapó y que sacudió toda la provincia de Atacama.

El 10 de noviembre próximo es el Aniversario del gran terremoto de Atacama de 1922 y que fué seguido de una salida de mar.

OBSERVACIONES MAGNETICAS.— Ha quedado funcionando en el Observatorio de Valparaíso un equipo de Magnetógrafos Nodon de alta sensibilidad para el registro de las variaciones del magnetismo terrestre en la Costa del Pacífico, en un radio de tres mil kilómetros. Las agujas magnéticas oscilan en una suspensión bifilar, en el punto muerto, entre dos campos magneticos constantes, siendo en esta forma afectadas por las más pequeñas fluctuaciones del campo magnético terrestre. Estas oscilaciones son comunicadas a un espejito que refleja un rayo de luz enviado por un proyector que está encendido día y noche. Las variaciones del rayo luminoso reflejado, quedan impresas, con una amplificación de diez mil veces, en un diagrama de registro fotográfico. Estos instrumentos instalados en el Observatorio de Valparaíso son los más perfectos que existen en Sud-América y Estados Unidos.

FENOMENOS ASTRONOMICOS.— El 10, Mercuro estará en conjunción superior con el Sol; el 13 Urano en conjunción con la Luna, y Venus en conjunción con Neptuno; **en la noche del 13 al 14 podrá observarse en todo Chile la conjunción de Marte con la Luna**; finalmente, el 14 Saturno estará en conjunción con la Luna.

INFORMES PARA LA AGRICULTURA.— Los informes y previsiones del tiempo para la próxima quincena con indicaciones para la siembra de las chacras y demás cultivos, pueden solicitarse a la Sección de Meteorología Agrícola del Observatorio del Salto, Casilla 130.— Santiago.

EXTRAORDINARIAS REBAJAS de PRECIOS!!

Por fusión total de nuestros establecimientos,

PRESENTAMOS una nueva serie de Modelos Exclusivos, destacados por su superior estilo y mejor calidad.

DORMITORIOS - COMEDORES - CONFORTABLES

MUEBLERIAS Rosenblatt M.C.R.

CON 2 PISOS EXPOSICION

Av. B. O'HIGGINS 851

VISITENOS SIN COMPROMISO
CONDICIONES FAVORABLES
CATALOGOS A PROVINCIAS

EN EL CIRCULO ESPAÑOL

Asistentes al almuerzo que el directorio del Círculo Español, que preside don Severino García Carro, ofreció ayer en su Palacio de la Av. O'Higgins en honor de la prensa metropolitana y como un reconocimiento por la forma en que ella cooperó a los actos con que la institución se adhirió a la celebración del Día de la Raza.

LA "CONEP" ANTE EL CONFLICTO HABIDO EN OFICINA MAPOCHO

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS DEL PROVINCIAL DE SANTIAGO

En la última reunión de la Asamblea de Delegados de la Provincial de Santiago de la CO N. E. P., celebrada el viernes 5 del corriente, se debatió ampliamente sobre la situación planteada a los empleados de la Oficina Mapocho por la Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

Estuvieron presente en la sesión el Presidente del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Mapocho, señor José González y el Secretario del Comando Unido de EE. de Tarapacá, señor Carlos Condemarín.

Después de intervenir en el debate varios Directores y Delegados, se puso término a éste adoptándose, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

"La Asamblea de Delegados del Provincial de Santiago de la Confederación Nacional de Empleados Particulares, al tomar conocimiento de la grave situación que se ha creado a los empleados de la Oficina Mapocho con la actitud adoptada por la Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta al poner término en forma arbitraria a su contrato de trabajo;

"Acuerda: 1.o— Ratificar el acuerdo tomado por el Directorio Provincial en el sentido de expresar a los empleados de la Oficina Mapocho que los empleados particulares de Santiago están decididos a prestarles su más grande apoyo hasta obtener la mejor solución para el problema que les afecta;

2.o—Manifestar al Directorio Ejecutivo Nacional de la Co. N. E. P. que está pendiente de sus instrucciones para proceder como lo estime conveniente a fin de obtener justicia para los compañeros de la Oficina Mapocho".

También en esta reunión se trató del problema planteado a los empleados de la Fábrica Puffe, de Talagante, con motivo de paralizar esta industria sus actividades y la Asamblea estuvo de acuerdo en preocuparse asimismo de este asunto.

Se dieron a conocer a los delegados, en la parte de la Cuenta, las numerosas adhesiones recibidas por el D. E. N. de la C. O. N. E. P. alrededor de los empleados de la Oficina Salitrera ya mencionada y además la visita hecha a S. E. el Presidente de la República, quien se interesó por dar solución al conflicto que afecta a los empleados portinos.

S. E. ESTA CONVENCIDO DE LA INCONVENIENCIA DE LA CONSTRUCCION DEL NUEVO MATADERO EN SU SITIO ACTUAL

ASI EXPRESO A LOS ALCALDES Y VECINOS DEL SECTOR SUR QUE LE ENTREGARON LAS CONCLUSIONES DEL ULTIMO MITIN

Una comisión compuesta por el senador doctor Gustavo Jirón; Alcalde de San Miguel, señor Pedro A. Alarcón; Alcalde de La Cisterna, señor Enrique Romo; Alcalde de San Bernardo, señor Rodolfo Barra; general en retiro, señor Luis A. Contreras Sotomayor, y el vecino doctor Julio San Miguel, entregó a S. E. el Presidente don J. Antonio Ríos, las conclusiones acordadas en el comicio público que se llevó a efecto en la Comuna de San Miguel. En este mitin los habitantes del Sector Sur de Santiago, protestaron por el acuerdo de la I. Municipalidad de Santiago, que consulta la reconstrucción del Matadero en el mismo sitio que ocupa actualmente. Se le hizo saber que los vecinos se encuentran alarmados por esta resolución, con lo cual se condena a los pobladores de este sector a seguir viviendo en el ambiente propio de todo matadero, y que no se justifica en absoluto en un centro densamente poblado, como es el sector de esta parte de la ciudad de Santiago. Que el Matadero fué ubicado en ese lugar hace cerca de 100 años, cuando la ciudad apenas llegaba hasta lo que hoy es la Avenida Matta, y que, desde entonces las condiciones han cambiado enormemente y no hay ninguna razón en favor de su reconstrucción en el mismo lugar.

Su Excelencia manifestó que estaba empeñado en construir cuanto antes un Matadero para la ciudad de Santiago, con una capacidad suficiente para el beneficio del ganado que se produce en la zona, y que el resto del abasto de carne para la capital vendría desde el Sur, para lo cual ya se había construído un Matadero en Osorno y se construiría otro en Renaico.

Respecto a la ubicación del Matadero en Santiago, agregó que era un convencido de la inconveniencia de colocarlo en el mismo sitio del antiguo y que es necesario trasladarlo más afuera a un punto cercano de la línea del ferrocarril central. Pero, respetuoso de la autonomía municipal, declara que es la Municipalidad de Santiago la responsable de la ubicación del nuevo Matadero.

La Comisión agradeció a Su Excelencia esta declaración que coincide exactamente con las conclusiones del comicio público, retirándose muy complacida de poder anunciar a los vecinos esta satisfactoria noticia que los llenará de júbilo y de reconocimiento ante la franca opinión de Su Excelencia.

UN AVION LANZO CUATRO BOMBAS MUY CERCA DE LA BASILICA DE SAN PEDRO

NO HUBO VICTIMAS, PERO LOS DAÑOS MATERIALES SON GRAVES,—COMUNICADO DEL CARDENAL MAGLIONE A LA NUNCIATURA APOSTOLICA EN SANTIAGO

El Nuncio Apostólico recibió ayer el siguiente cablegrama del Secretario de Estado de Su Santidad el Papa, cardenal monsegor Luis Maglione:

"Ciudad del Vaticano, 6 noviembre. Comunico a Vuestra Excelencia Reverendísima la siguiente dolorosa noticia: ayer, 5 del corriente mes, a las horas 8 y 10 minutos de la tarde, hora de Roma, un avión después de haber volado contra el derecho internacional, sobre el territorio del Vaticano y dado repetidas vueltas, lanzó cuatro bombas sobre el mismo territorio, muy cerca de la Basílica de San Pedro.

Damos gracias al Señor que no se haya que lamentar víctimas humanas.

Los daños materiales, sin embargo, han sido graves. El Santo Padre sumamente apenado. — (Fdo.) Cardenal Maglione".

SILLAS DE PASEO

Tapizadas, bonitos colores modelos de gran lujo. Velocípedos. Sillas para enfermos. No pagamos arriendo. Vendemos más barato. Ahorre dinero, compre directamente en la

FAB. "LAS CLARAS" — MAC IVER 162

TELEFONO 30869

Mandamos a provincias. Pedir catálogos.
PRECIOS ESPECIALES A COMERCIANTES

A NUESTROS CLIENTES

El precio de nuestra Bebida MANDARINA NATURAL

sin envase, es de

$ 1.10 LA BOTELLA

Les rogamos conservar las botellas características de "Mandarina Natural" (formada por cascos de naranja)

Nuestros distribuidores reciben únicamente, en canje, nuestras propias botellas.

SOCIEDAD CITRUS CHILE LTDA.

INES MATTE N.o 7 —::— TELEFONO 67155

Santiago, 7 de Noviembre de 1943.

PEDIDOS: FONO 67155

MODIFICACION EN SOLICITUDES PARA IMPORTAR ESTUDIA COM. EXTERIOR

COMISION EMITIRA INFORME AL RESPECTO

En su última reunión el Consejo Directivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior se preocupó del formulario de Previas, denominado "Solicitud de Autorización para Importar", especialmente en lo que se refiere a la exigencia de señalar en él el precio unitario máximo de venta al consumidor.

Se consideró en esta reunión que es el propósito decidido del Supremo Gobierno de ir a la fijación de un precio máximo de venta, destinado a abaratar el costo de la vida, finalidad a la que tienden las medidas que se adoptan, cómo es la exigencia mencionada; pero, en virtud de otras razones que se hicieron valer, se llegó al acuerdo de designar una Comisión del seno del Consejo Directivo la que, asesorada por un representante del comercio, estudiará y propondrá las modificaciones que convenga introducir en el formulario mencionado.

Esta Comisión la integran los Consejeros, señores Ricardo Heatley, Ramón Vergara Montero, el Gerente del Consejo, señor Adolfo Adriazola y el señor Alfredo Campaña, quien actúa como Asesor por la Cámara Central de Comercio.

Mientras se realiza el estudio y se toma una resolución definitiva, no se exigirá a los importadores que llenen la columna del formulario "Precio Unitario Máximo de Venta al Consumidor", y se permitirá que se borren las palabras "bajo juramento".

ALMUERZO AL RECTOR DE UNIVERSIDAD EN EL INST. NACIONAL

El Rector del Instituto Nacional, don Ulises Vergara, ofreció ayer, en el colegio, un almuerzo en honor de don Juvenal Hernández, elegido por tercera vez Rector de la Universidad de Chile.

Asistieron a esta manifestación además, el Ministro de Guatemala, Excmo. señor Virgilio Rodríguez Betteta, y los señores Guillermo Labarca Hubertson, Rudecindo Ortega, Raimundo del Río, Enrique Marshall, César Bunster, Adrián Soto, Carlos Ramírez Carlos Silva Figueroa, Raúl Ramírez, Clemente Canales, Enzo Marmentini, Darío Benavente y Carlos Stuardo Ortiz.

DIPLOMATICOS IRAN A RECIBIR AL MINISTRO D. JOAQUIN FERNANDEZ

El Subsecretario de Relaciones don Enrique Gajardo se entrevistó ayer con el Ministro señor Moller a fin de dar término al estudio de algunos asuntos de importancia que hay pendientes en la Cancillería antes del regreso del Canciller titular, señor Fernández, que llegará mañana.

El Canciller subrogante se impuso además de las notas enviadas por los representantes diplomáticos, en que éstos expresan que acudirán mañana al puerto aéreo a saludar al señor Fernández.

BIBLIOGRAFIA

LA REVISTA "EVA"

Una innovación llamada a tener el más gran éxito, es la que encontramos en el N.o 31 de la revista "Eva", que aparece hoy. Inauguró hace poco una nueva sección titulada "Calle Ahumada" firmada por Andarin, llena de finos comentarios sobre el corazón de nuestra capital, e ilustrada con fotos tomadas de sorpresa en dicha calle, y ha decidido ofrecer un premio de $ 50 a las personas que se reconozcan en estas fotos. Otra sección de gran interés es la que trata en cada número de las nuevas profesiones femeninas: hoy leemos un artículo sobre las mujeres y "la decoración de escaparates". Un reportaje lleno de datos curiosos es el de "La guerra de las mujeres". Viene en primera página una poesía de Teresa Vidal, titulada "Estampa Chilena"; luego el editorial "Vestidos y semblantes"; en seguida encontramos en este número: cuatro cuentos variados y entretenidos; un párrafo de "Reflexiones Cristianas"; una poesía de Magali Negroni Ellena, "La partida"; el artículo de Marisol siempre esperado impacientemente por las lectoras, y que nos dice: "Es un camarada encantador, ¿pero resultará como marido?"; Notas de Vida Social; una página de fantasía: "Mida sus gestos"; una de fotos de gran moda; un artículo dedicado a las dueñas de casa, tratando del "Aseo de Primavera"; una página sobre los peinados en las grandes obras de arte del pasado; dos de "Potpourri", para entretener a las lectoras y sus maridos, y aún a los chicos; va llena de historias curiosas, chistes, sin olvidar la grafología gratuita a cargo de Pravda, conocido experto en escrituras; sigue el precioso folletín "Ceguera de amor"; una página muy acertada de consejos a las mamás y a sus hijas que quieran ser atrayentes en la edad peligrosa de la juventud; la sección de la belleza ya dedicada a la manera de tener piernas hermosas; el "amor histórico" nos habla de un idilio en la Corte de Francia en la Edad Media; luego nos divertimos con una página llena de viveza, que se titula: "Me gustan las mujeres ultra femeninas" debida a la pluma de un famoso actor norteamericano; preciosos modelos de vestidos de tarde, nos brinda "Eva" en seguida, llegados por servicio especial desde Nueva York; son las 8 páginas de moda en colores, en donde vienen vestidos para todas las horas, trajes estampados, trajes para los 18 años, trajes sastres y abrigo liviano; una página del jardín de consejos de lo más útiles; una de decoración de interiores, se titula "Cretonas alegres"; labores fáciles permiten confeccionar babero y bolsa para pañales, para el bebé, y carpetitas bordadas para la casa; un bonito tejido es el chaleco para jovencita; la página del Destino, que firma Armando Rojas Garcés, indica los días de suerte para cada persona, durante la quincena vendedora; el "Carnet de "Eva", a cargo de Ivonne, contesta las cartas de las lectoras; un "Problema del Corazón" con premios, permite ganar suscripciones gratuitas a la revista; las dueñas de casa estudian con regocijo las excelentes recetas de cocina, siempre muy detalladas, que tratan esta vez de "la historia de un pedazo de carne de vaca"; por fin las "Treinta líneas" terminan brillantemente este número con los consejos del Doctor, la crítica de libros, la crónica de moda de Rosine, y los consejos para el hogar. "Eva", revista fina, amena y dinámica, va siempre presentada en una forma artística, lo que hace resaltar su precioso contenido.

CAMPEONATO NACIONAL

El púgil de Magallanes, Filipic, derrotó anoche por K. O. a Alvarez

EL PUBLICO APLAUDIO ENTUSIASTAMENTE AL BOXEADOR SUREÑO.—OTROS VENCEDORES FUERON ORTIZ, SERRANO, SALAS, PEREZ, VIDELA, CONTRERAS, GOYA, HERRERA, MENDEZ Y FADIC.—LA RECAUDACION ALCANZO A $ 28,250

Otro lleno tuvo anoche el Teatro Caupolicán con motivo de la iniciación de la segunda serie del Campeonato Nacional de Box. Las peleas, en general fueron del agrado de la numerosa concurrencia, destacando la actuación que les cupo al penquista Ortiz, Videla Goya Filipic y Méndez.

La recaudación alcanzó esta vez a $ 28.250. El año pasado en esta rueda, se hicieron $ 18.995.

Damos, en seguida, algunos pormenores de los diversos encuentros.

CATEGORIA MOSCA. — Juan Ortiz, Concepción, con Donato Guillio, Santiago.— Venció Ortiz, por puntos.

Hicieron una pelea de bastante colorido, aún cuando sorprendió el triunfo del penquista.

De recursos más o menos parecidos, Ortiz apuró su trabajo en el último round, dominando a su adversario y haciéndolo sangrar por la nariz.

El fallo, en favor de Ortiz fué bien recibido. Guillio, a nuestro juicio, cometió el grave error de querer boxear a un hombre que sabía mas que él. En todo caso, el representante del Comercio Atlético estuvo inferior a anteriores actuaciones suyas.

CATEGORIA MOSCA. — José Luis Pérez, Casablanca, con Arnoldo Serrano, Viña del Mar. — Venció Serrano, por K.O.T. en el segundo round.

La primera vuelta no ofreció nada de interés, como no fuera un continuo desorden. El público hizo valer sus protestas. En el round siguiente y que fué el último, el viñamarino conectó varios golpes sumamente efectivos, que dejaron en malas condiciones a Pérez, quien ya ofrecía escasa resistencia. Tal fué la superioridad de Serrano y lo fuerte de su castigo que el referee se vió en la necesidad de suspender el match, oportunamente por cierto, proclamando así el triunfo del viñamarino.

CATEGORIA GALLO. — David Pizarro, Curicó, con Luis Salas, Aviación. — Venció Salas, por puntos.

Más agresivo Pizarro, tuvo en Salas un rival de mayores conocimientos técnicos y que los supo aprovechar. Los tres asaltos fueron más o menos parejos, manteniéndose las características ya señaladas. En todo caso, impresionó más Pizarro por su constante iniciativa y buen espíritu de lucha. El fallo, en favor de Salas, en realidad no lo encontramos atinado.

CATEGORIA PLUMA. — Luis Farías, Potrerillos, con Raúl Pérez, Lota. — Venció Pérez por puntos.

Pérez llevó, por lo general, la iniciativa, aún cuando tuvo dificultades ante el mayor alcance de brazos de su rival. Sin embargo, y pese al entusiasmo demostrado por Farías, en el segundo round, logró localizar buenos impactos y también en la vuelta final, adjudicándose así el veredicto del Jurado. El lotino se comportó bien e hizo la pelea que más le convenía.

Categoría Pluma.—Manuel Videla, (Naval) con Santiago Morán, (Concepción). Venció Videla por K. O. T. en el tercer round.

Más boxeador, Videla obtuvo ventaja en el round inicial, pero acusó también algunos fuertes golpes del penquista, púgil valiente y muy agresivo. El dominio de Videla, que anoche estuvo muy bien, fué más notorio en la vuelta siguiente y vimos a Morán con una profunda herida en la ceja izquierda de la que salía abundante sangre. El round final fué amplio para Videla y promediando su desarrollo, el referee suspendió el match declarándolo vencedor por K. O. T., oportunamente por cierto.

Categoría Liviano.— Samuel Contreras, (Arica) con Segundo Guzmán (San Fernando). Venció Contreras, por puntos.

Contreras se vió mejor desde el principio, tanto por su buen boxeo como por la potencia de sus punches. Guzmán, una vez que se dió cuenta del terreno que pisaba, procuró evitar los cambios de golpes en donde siempre le fué mal. Contreras hizo un notable impacto en el estómago y a Guzmán le contaron hasta 7 segundos. El segundo round fué íntegro para el ariqueño, y también el último, aún cuando a ratos reaccionó Guzmán, pero ya en un esfuerzo sin mayores consecuencias. El triunfo por puntos del nortino era algo que se descontaba, tal como se desarrolló la pelea.

Categoría Mediomediano. — Pedro Goya, (Potrerillos) con José Gangas, (Casablanca). Venció Goya por K. O. T. al primer round.

Goya conectó, inmediatamente de comenzada la pelea, un derecho al mentón que produjo gran efecto en Gangas. Estuvo algunos segundos en la lona, y luego como Goya siguiera en su persistente castigo hasta dejar sin defensa al púgil de Casablanca, el referée, con muy buen acuerdo, suspendió el match. Impresionó la fuerte pegada del púgil de Potrerillos.

Categoría Mediomediano. — Gaspar Herrera, (San Bernardo) con Osvaldo Garrido, (Traiguén). Venció Herrera, por puntos.

Destacaron ambos, en la primera vuelta, por la potencia de sus golpes, sin que se registrara una ventaja para alguien. El round siguiente fué también violento, localizando Garrido los mejores punches. El asalto final resultó igual que los anteriores. El fallo, estrecho por cierto, favoreció a Herrera. En suma, un encuentro violento y que gustó más que nada por la agresividad que destacó tanto el vencedor como el vencido.

Categoría Mediano.— Bruno Filipic, (Magallanes) con Juan Alvarez, (Vallenar), Venció Filipic, por K. O. al segundo round.

Tuvo este match un comienzo bastante desluciido, debido a los escasos conocimientos de ambos. En todo caso, Alvarez llevó la iniciativa. En el segundo round, Filipic entró con mayor decisión y luego de golpear fuertemente a Alvarez, lo tumbó con un recto al mentón, muy bien colocado.

El público aplaudió entusiastamente al púgil de Magallanes. El K. O. se produjo a los 2 minutos y 45 segundos del segundo round.

Categoría Mediopesado.— Manuel Méndez, (Santiago) con Julio Quiróz, (María Elena). Venció Méndez, por puntos.

Quiróz boxeó más que Méndez, pero éste demostró tener un fuerte golpe, pues logró desmoralizar a su oponente con una derecha al mentón. La segunda vuelta fué pareja y bastante reñida, agotando Quiróz todos sus recursos para evitar el punch del metropolitano.

El último round fué disputado en forma tan intensa como los anteriores, pero correspondieron a Méndez los mejores impactos.

El fallo para el boxeador de Santiago fué bastante merecido.

Categoría Pesado. — Osvaldo Mena, (Valparaíso) con Juan Fadic, (María Elena). Venció Fadic, por K. O. al segundo round.

De mayor alcance de brazos, Fadic no pudo evitar el castigo de Mena, en la primera vuelta pero en seguida se repuso y contrarrestó con buen éxito, hasta dejarlo K. O. con fortísimo punch al estómago. El triunfo del representante de María Elena fué muy aplaudido.

GODOY, EN CARACAS

CARACAS, 6 (U. P.). — En la tarde de ayer llegó al aeropuerto de Maiquetia el boxeador chileno, Campeón Sudamericano de todos los pesos, Arturo Godoy, acompañado de su manager y de su representante Luis Porto.

Varios cronistas deportivos y aficionados bajaron al vecino puerto para dar la bienvenida al boxeador chileno, quien se enfrentará el próximo domingo con el argentino Fernando Menichelli.

Anoche mismo Godoy visitó diferentes diarios y en sus declaraciones, expresa hallarse en muy buenas condiciones.

"Espero, dijo, ganarle a Menichelli en una buena pelea. De lo contrario, de no pelear bien, me iré inmediatamente a México, en donde tengo firmadas otras peleas".

EL TANI B. C.

Esta institución cita para hoy a las 10.30 horas, a junta general de socios en su secretaría de la calle Gálvez N.o 1262, por haber asuntos de mucha importancia que tratar especialmente a la Comisión nombrada para el beneficio que se llevará a efecto el 11 del presente en el salón de la Federación del Calzado.

11 COMBATES SE EFECTUARAN EL MARTES PROXIMO

CORRESPONDEN A LA 2.a RUEDA DE LA 2.a SERIE DEL CAMP. NACIONAL DE BOX AMATEURS

El próximo martes proseguirá el Campeonato Nacional de Aficionados, con un programa de once peleas en varias de las cuales intervienen algunos campeones de Chile y el seleccionado Meza, del mediomediano que intervino en el Campeonato de Ecuador.

El programa es atrayente y novedoso, ya que figuran elementos de calidad tales como Ricardo Arevan, campeón del nocaut en los pesos mosca, el pesado Angel Pozo, Menesiao Córdova, el fuerte mediano de la Naval, Mario Guerra, un eficiente mediomediano de Valparaíso, José Reyes, de Santiago, considerado como uno de los mejores elementos en esta división, Mario Labra, un hábil peso gallo de San Bernardo, además de los campeones, Nicolás Talba, Héctor Aguirre y Emilio Espinoza.

EL PROGRAMA

El programa anunciado para el martes próximo en el ring del Teatro Caupolicán será el siguiente:

CATEGORIA MOSCA:
Manuel Contreras, Naval, con Ricardo Aravena, Vallenar.
CATEGORIA GALLO.
Orlando Rodríguez, Concepción, con Marcial Alarcón, Chillán.
Héctor Aguirre, campeón de Chile, con Mario Labra, San Bernardo.

CATEGORIA PLUMA:
Juan Rivas, Curicó, con Jorge González, San Bernardo.
CATEGORIA LIVIANO:
Segundo Goicochea, Santiago, con Benjamín Castellanos, Punitaqui.
Armando Ramírez, Quillota, con Nicolás Talba, campeón de Chile.
CATEGORIA MEDIOMEDIANO.
Juan Morales, Sewell, con Segundo Meza, Seleccionado de Chile.
Mario Guerra, Valparaíso, con José Reyes, Santiago.
CATEGORIA MEDIANO.
Menesiao Córdova, Naval, con Eduardo Soto, Valparaíso.
CATEGORIA MEDIO PESADO.
Caupolicán Sánchez, Tranvía, con Hernán González, San Bernardo.
CATEGORIA PESADO.
Angel Pozo, Potrerillos, con Emilio Espinoza, campeón de Chile.

EL EXAMEN MEDICO ES MAÑANA

El examen médico de los aficionados indicados en el programa del martes, se hará el lunes a las 19.30 horas.

ACTIVIDADES GREMIALES

HOY SE REALIZARA LA ROMERIA de HOMENAJE A DON TOMAS GATICA M

Hoy, a las 11.30 horas en punto, se reunirá en la puerta principal del Cementerio Católico, el personal del Teatro Nacional y Extensión cultural y de otros Departamentos de la Dirección General para efectuar la visita de homenaje a la tumba del malogrado jefe y escritor chileno, don Tomás Gatica Martínez. Este acto no pudo realizarse el lunes 1.o de noviembre, siendo aplazado para hoy.

En este acto, al cual está invitado todo el personal del servicio indicado, se colocarán ofrendas florales sobre la tumba del recordado e ilustre propulsor de la cultura popular.

SIND. COMPOSITORES DE MUSICA DE CHILE

El Sindicato Profesional de Compositores de Música de Chile, en reunión celebrada recientemente adoptó los siguientes acuerdos: avisar a los socios que la secretaría atiende en la calle Monjitas 759; solicitar de sus militantes un mayor aporte en sus cotizaciones; fijar los días martes y jueves, de 14.30 a 16 horas, la atención para los socios, y comunicar a los compositores de música que los libros de registros están a disposición de los interesados en la secretaría social.

COOP. DE HUERTOS EMILIO ZAPATA D

La Cooperativa de Huertos Obreros "Emilio Zapata Díaz" llevará a efecto hoy, a las 13 horas, un acto de confraternidad social con motivo de haber conseguido de parte del Supremo Gobierno la personalidad jurídica. Este acto consistirá en un almuerzo que será servido en el local social de la institución en la localidad de Talagante. El directorio de esta cooperativa ha invitado especialmente a las cooperativas de Huertos Obreros "José Maza" y "México".

HOY SE REUNIRAN EE. DE FARMACIA

El Sindicato Profesional de Empleados de Farmacias llevará a efecto hoy, a las 10 horas, una amplia concentración de socios del gremio en el local social de la calle Arturo Prat 64, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad y además para inaugurar las charlas científicas y sociales. En esta ocasión los dirigentes del sindicato darán una extensa cuenta de la labor que han desarrollado para la solución de sus problemas gremiales.

SIND. DE PELUQUEROS

La junta general de socios del Sindicato Profesional de Peluqueros está convocada para hoy, a las 10 horas en primera citación, y a las 10.30 horas en segunda, en Puente 765 Tabla; cuenta de la comisión de salarios, baile del día 20, aniversario y otros puntos.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

UNION CONSTRUCTIVA DE CHILE. — Reunión general hoy, a las 15 horas, en Alameda 1749

CONFEDERACION DE PELUQUEROS. — Reunión de consejo el próximo miércoles, a las 21.30 horas, en Puente 765.

ORGANIZACION OO. Y EE. FERROVIARIOS. — Reunión general hoy, a las 9.30 horas, en Bascuñán 1999.

SINDICATO DE TAPICEROS — Reunión general hoy, a las 14.30 horas, en Sevilla 1746.

CIRCULO DE ESTUDIOS JORGE FERNANDEZ P. — Esta institución llevará a efecto hoy una romería, a las 15 horas, al Cementerio General.

CENTRO SOCIAL CHACABUCO. — Reunión hoy, a las 11 horas, en el local social de la calle Reina María 25.

TRABAJADORES INDUSTRIALES DEL MUNDO (IWW) —Reunión general hoy, a las 10 horas, en Avenida Matta 832.

SINDICATO DE ZAPATEROS — Reunión general de los personales de tiendas de calzado hoy, a las 10 horas, en Puente 765.

SINDICATO DE VIDRIEROS — Reunión general hoy a la hora de costumbre en el local social

CONVENCION PROVINCIAL DE LOS INSTALAD. TECNICOS SANITARIOS

PREPARATIVOS DEL SINDICATO PROFESIONAL DEL GREMIO.—INAUGURACION

El Sindicato Profesional de Técnicos Sanitarios de Chile, llevará a efecto el próximo sábado 12 del presente, la inauguración oficial de la primera convención provincial del gremio. La comisión organizadora de esta convención ha recibido notas de Chillán, Talca, Valparaíso, Rancagua y San Antonio, solicitando antecedentes de este congreso provincial.

En el acto de la inauguración se reunirá la mesa ejecutiva y hará uso de la palabra el presidente del comité, quien dará la bienvenida a los delegados de provincias. A continuación se nombrará la mesa de la convención e inmediatamente se pasará a nombrar las comisiones de trabajo. Este acto se verificará en el local social de la calle Puente 765.

En cuanto al temario de la convención se nos informa que abarcará el estudio de interesantes problemas y aspiraciones del gremio.

HOMENAJE DE HOY DEL SINDICATO DE MATRONAS DE CHILE

A las 15.30 horas de hoy se llevará a cabo una visita del Sindicato Profesional de Matronas de Chile al Cementerio Católico a fin de rendir su homenaje a socias fallecidas, cuyos restos descansan allí.

Esta romería se realiza dando cumplimiento a un acuerdo especial de la institución.

El directorio sesionará el próximo miércoles, a las 15.30 horas, para seguir adelante los trabajos Pro Hogar Social.

OBREROS MADEREROS

El Sindicato Profesional de Puertas y Ventanas llevará a efecto hoy, a las 10 horas, una reunión general de socios en el local de la calle Franklin 1032, con el fin de tratar las alternativas del conflicto a que están abocados los obreros de la Madera. Se dará cuenta de la ayuda económica recibida de parte de organismos obreros.

OBREROS DEL CUERO

La Federación Nacional del Cuero celebrará hoy, a las 11 horas, una reunión extraordinaria de su directiva y delegados en el local de la calle Víctor Manuel 1982, con el objeto de tratar diversos asuntos de interés gremial. Se dará cuenta de la forma deficiente como se ha cumplido el laudo arbitral del cuero y calzado y de las violencias de que han sido objeto los obreros de parte de diversos industriales.

PERIODICO "CTCH"

La Comisión de Prensa de la Confederación de Trabajadores de Chile está preparando un número extraordinario del órgano oficial de la CTCH, el cual saldrá a la circulación en el curso de la próxima semana, como un homenaje al 26.o aniversario de la Revolución de Octubre y como un testimonio de admiración y gratitud a la Unión Soviética.

HOY SE INICIA UN CURSO DOMINICAL DE CONTABILIDAD

Hoy, a las 10.15 horas, se da comienzo a las clases del curso dominical de contabilidad, organizado por la Sección Cursos de la Dirección General de Informaciones y Cultura. La enseñanza estará a cargo de competentes profesores, y las clases funcionarán en el salón interior de la Escuela Salvador Sanfuentes, Catedral 3250. Pueden incorporar las personas que lo deseen.

En cuanto a las inscripciones finales en redacción comercial se recibirán en la Avenida B. O'Higgins 1452, Teléfono N.o 88087, en la semana entrante. En el mismo punto se abrirá la inscripción para un próximo curso de taquigrafía.

ACUERDOS DEL SIND. PROF. DE GARZONES

El Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes, celebró una reunión general de socios, y aprobó los siguientes puntos: contestar las comunicaciones de la CTCH y de la Comisión de Estudio del Código Hotelero; aprobar la cuenta dada por el presidente del sindicato, acerca de las actividades desarrolladas por la organización y dejar pública constancia de que el Sindicato de Garzones y Ayudantes es contrario a la dictación de un Código Hotelero por estimarlo innecesario debido a diversas razones expuestas en la sesión.

EX ALUMNOS ESCUELA "EDUARDO EDWARDS"

La Sociedad de ex Alumnos de la Escuela Eduardo Edwards llevará a efecto hoy el Día de la Escuela en el local del establecimiento, ubicado en la calle San Diego N.o 1650. El programa que se desarrollará es el siguiente: 9 horas, misa en la capilla de la Escuela, 10.30 horas, reparto de golosinas a los alumnos, y a las 11 horas, campeonato atlético interno. En la tarde, a las 16 horas, se realizará un lunch familiar para continuar con un acto de variedades y exhibición de cintas cinematográficas.

MARCIAL CACERES ELEGIDO CONSEJERO DE LA HABITACION

En la tarde de ayer se llevó a cabo la sesión del Consejo Directivo de la Confederación Nacional Mutualista de Chile, con asistencia de casi la totalidad de sus consejeros, que representan a las diversas provincias del país.

La reunión tenía por objeto elegir el candidato a Consejero de la Caja de la Habitación Popular, conforme a la nueva ley, materia que había despertado especial interés. El trinfo correspondió al señor Marcial Cáceres Ugarte, que obtuvo 19 votos a su favor, contra 7 que reunió don Francisco Latorre, que es, como su antecesor, uno de los más distinguidos dirigentes mutuales.

El nuevo Consejero señor Cáceres, fué muy aplaudido.

HOY FINALIZA SU ANIVERSARIO LA SOC MELCHOR CONCE

Con su banquete de hoy, a las 19.30 horas, pondrá término a las fiestas de su 40.o aniversario la prestigiosa Sociedad Mutualista Melchor Concha y Toro.

Esta manifestación tendrá lugar en la casa social de la Sociedad, ubicada en Bellavista 0313, presidente, señor Domingo Rivo; secretario, señor Severio Mira G. y demás dirigentes han sido objeto del aplauso unánime de sus consocios durante las diversas festividades del aniversario.

DECLARACIONES DE LA COOPERATIVA DE HUERTOS JOSE MAZA

La Cooperativa de Huertos Obreros José Maza, nos ha enviado una extensa comunicación en la cual nos solicita la publicación de lo siguiente: que la institución, por diversas razones, acordó en su última reunión retirarse definitivamente de la Confederación de Huertos y Jardines, porque este organismo no ha dado cumplimiento al inciso octavo del artículo 4.o de la Caja de la Habitación Popular, que acuerda nombrar Consejero de la Caja a un representante de una Cooperativa de Huertos Obreros, con más de dos años de existencia légal; que al mismo tiempo la "José Maza" ha recibido comunicaciones de las Cooperativas de Huertos Obreros "Venancio Muñoz" de Curicó, "Emilio Zapata" de Talagante; "Quinta Normal" y "México", de Santiago, solidarizando con esta medida.

Además las cooperativas antes nombradas acordaron nombrar candidato a consejero de la Caja de la Habitación, al presidente de la "José Maza", señor Julio de la Cruz Bustos.

ENSANCHE DEL CAMINO DE P. ALTO A SANTIAGO

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Abraham Alcaíno, ha contestado un oficio que le enviara el presidente de la Cámara de Diputados, comunicándole un acuerdo de esa Corporación por el que se pedía que se llevaran a efecto las obras de ensanche del camino de Santiago a Puente Alto.

Expresa el señor Alcaíno que según informe de la Dirección General de Obras Púbdicas, no se justifica la construcción de la doble calzada en aquel camino.

Sin embargo, añade el señor Alcaíno, con el objeto de hacer más seguro el tránsito y aumentar la capacidad de este camino para el futuro, la Dirección General de Obras Públicas ha dispuesto que se estudie un ensanche del pavimento existente que consistiría en la construcción de una berma luminosa. Con este objeto se han impartido las instrucciones necesarias al ingeniero de la provincia de Santiago.

CARTAS A "LA NACION"

LOS LANZAMIENTOS Y EL COMISARIATO

"Señor Director del diario LA NACION.

Señor Director:

Muy a menudo aparecen artículos en la prensa criticando nuestras leyes y haciendo ver los vacíos de que ellas adolecen. Sin embargo, más de una vez se ha dicho, y se ha demostrado, que nuestras leyes son completas y altamente beneficiosas; pero... los hombres llamados a aplicarlas no cumplen sus preceptos, las desfiguran, las interpretan siempre en sentido desfavorable a la parte más débil. No sin razón un autor dice que las leyes son como los perros, que sólo muerden a las personas mal vestidas.

Veamos, por ejemplo, lo que dispone nuestras leyes respecto a los lanzamientos; veamos cómo interpretan estas leyes los jueces, y cómo las interpreta el Comisariato.

En general, sin entrar en detalles jurídicos, podemos afirmar sin temor a equivocarnos, que el Código Civil ordena el "lanzamiento" del arrendatario, y no, de las cosas del arrendatario. Las "cosas", los muebles, las máquinas y todas las especies del arrendatario constituyen para el arrendador una "garantía" que, en principio, no debe ser "lanzada" a la calle. Así lo dispone el artículo 1.973 del Código Civil, y otros artículos.

A mayor abundamiento, el artículo 753, del Código de Procedimiento Civil, dice que "si, ratificado el desahucio, llegare el día señalado para la restitución sin que el arrendatario haya desalojado la finca arrendada, éste (es decir, el arrendatario), será lanzado...".

En conclusión, y, repito, sin analizar con profundidad el problema jurídico, no es necesario, en caso alguno, provocar el triste y vergonzoso espectáculo que presentan actualmente los lanzamientos; no es necesario lanzar a la vía pública las camas, muebles y enseres de los arrendatarios, porque la ley en ninguna parte contiene, ni pudo contener, un principio o una disposición, que en realidad es indigna, incluso de países semicivilizados.

Sólo el odio de clases, sólo el histerismo de los acaparadores del suelo chileno, han podido permitir en este país una vergüenza como la que comentamos; y el Comisariato, por un equivocado concepto de las cosas, e invocando el precepto Constitucional del respeto entre los diversos Poderes Públicos, de la no intromisión de unos, dentro de la esfera de atribuciones de los otros, permite y tolera los lanzamientos de "las cosas", y una vez terminado el lanzamiento, una vez producido el espectáculo vergonzoso en que se gozan sádicamente los explotadores de la vivienda, procede a "reponer" al arrendatario en su casa, si es que lo "reponen".

El actual Comisario General es un hombre inteligente y enérgico; me permito llamarle la atención sobre este problema, y le invito a que pida un informe jurídico profundo sobre la materia, a fin de que se convenza que es posible, dentro del estricto marco de la Constitución y las leyes, y respetando al Poder Judicial, evitar el espectáculo de los lanzamientos, "lanzando" sólo al arrendatario (para lo cual bastará que éste entregue las llaves de la casa) y dejando en el interior de la propiedad todas las especies que ella contenga. Todo depende de la oportunidad con que se dicte el decreto de requisamiento. — Héctor de Petris Giesen, abogado".

MANIFESTACION AL SENADOR LEONARDO GUZMAN CORTES

Entre los antiguos residentes en las provincias salitreras y que actualmente se hallan en Santiago, se prepara una manifestación en honor del honorable Senador doctor Leonardo Guzmán C., quien acaba de incorporarse al honorable Senado en representación de Tarapacá y Antofagasta.

Según los Estatutos del "Hogar Social Tarapacá y Antofagasta" los parlamentarios de dichas provincias entran de hecho a formar parte del Directorio de la Institución con el título de Miembros Honorarios.

En su debida oportunidad se avisará el día y hora de esta manifestación.

EMPRESA AZOCAR

FUNERALES
UNICAMENTE EN TRES CASAS

Casa Matriz: Diez de Julio 981 ... ... Teléf 85724
Sucursal 1: Alameda 43 ... ... Teléf 86409
Sucursal 2: Alameda 3547 ... ... Teléf 92264

OSCAR R. AZOCAR SCH., Propietario

EMPRESA FORLIVESI

FUNERALES

Está actualmente en condiciones de hacer los servicios funerarios a los más bajos precios. Consúltenos antes de contratar un funeral

OFICINAS DE VENTAS:
Compañía 1037 — Fono 88716 — San Antonio 444 — Fono 32776 — Santos Dumont 720 — Fono 62046
EN VALPARAISO:
Avenida Pedro Montt 1799 — Fono 5420

SERVICIO DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL

Empresa de Pompas Fúnebres

DE LA BENEFICENCIA PUBLICA
Servicio Diurno y Nocturno

Talleres: PANTEON N.o 800 — Teléfono 88995
Casa Central: SAN ANTONIO 453 — Teléfono 32361
MAPOCHO 4125 —::— QUINTA NORMAL

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora

CLARA YANKELEVICH de GIDANSKY
(Q. E. P. D.)

Rogamos a los que fueron sus amigos, acompañar sus restos al Cementerio Israelita de Conchalí, partiendo el cortejo de San Camilo 863-A, a las 15 horas.

La familia

Funerales LA UNION

SERVICIO NOCTURNO
RAMON VALDES Y CIA. LTDA.
TELEFONO 51860
PORTUGAL 931

PLAN DE ACERCAMIENTO DE CARABINEROS CON ENTIDADES CONGENERES

Autorizada por el Gobierno, la Dirección General de Carabineros ha iniciado el desarrollo de un plan de acercamiento de la institución con otras similares de Sud América, Centro, Norte América y otros países.

Desde luego ha sido invitada la institución policial de Canadá para que tres de sus miembros visiten a Chile en la fecha que estimen conveniente. Esta invitación se ha hecho por intermedio de la Legación de Canadá en Chile.

En la mañana de ayer se recibió en el Ministerio de Relaciones Exteriores una nota del Ministro de Canadá, Excmo. señor Warwick F. Chipman, en que comunica que ha trascrito a su Gobierno el texto de la nota en que se hace la invitación al cuerpo policial de su país y espera muy pronto anunciar la resolución correspondiente, que estima será favorable, lo que permitirá un entendimiento efectivo entre las dos instituciones policiales.

SOCIEDAD PRODUCTOS TABORGA LTDA.

Los precios de nuestras bebidas, puestas a domicilio, sin envase, son los siguientes:

NARANJA EXPRIMIDA (envase especial), la botella $ 1.10
NARANJA EXPRIMIDA (envase corriente) la botella $ 1.05
PAPAYA TABORGA (envase corriente) la botella ... $ 1.00
CREMA DE FRUTAS, bebida de fantasía, la botella ... $ 1.00
GINGER ALE TABORGA, la botella ... ... $ 1.00

PRECIOS DEL ENVASE:

Botellas especiales, cada una ... ... $ 1.50
Botellas corrientes, cada una ... ... $ 1.25

Santiago, 7 de Noviembre de 1943.

PEDIDOS: TELEFONO 60063

CAMARA DE DIPUTADOS

El señor MAIRA.— Rogaría al señor Presidente que solicitara el acuerdo de la Cámara para concederme dos minutos más a fin de dar término a mis observaciones.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se necesita para eso el asentimiento unánime de la Honorable Cámara.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente! ¡Votemos!

El señor BERNALES (Vicepresidente). — No hay acuerdo, Honorable Diputado.

10.—FACULTADES EXTRAORDINARIAS AL EJECUTIVO, DE ORDEN ECONOMICO, FINANCIERO Y MONETARIO.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Corresponde, ahora, conforme a un acuerdo anterior, votar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de esta Honorable Corporación, por el cual se autoriza al Presidente de la República para tomar medidas de orden económico financiero y monetario.

El señor SECRETARIO.— La denominación del Título I del proyecto de la Honorable Cámara de Diputados ha sido substituida por la de: "Rentas de arrendamiento".

Los artículos 1.o, 2.o y 3.o han sido suprimidos.

La Comisión de Hacienda propone que se aprueben estas modificaciones.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación las modificaciones.

Un señor DIPUTADO.— ¿Se va a votar por artículos, señor Presidente?

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Hay indicación para votar por artículos esta modificación.

El señor VIDELA.— Señor Presidente: ¿se va a votar por artículos?

El señor VARGAS MOLINARE.— Por favor no hablemos más. El país está cansado de discursos, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— ¿No hay acuerdo..?

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Como se pide que se divida la votación, se procedería a votar por artículos.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No se ha pedido, señor Presidente.

El señor DELGADO.— Sí, se había pedido, Honorables Diputados...!

El señor CHACON.— Hay peticiones formuladas al respecto.

El señor GARDEWEG.— No han llegado a la Mesa.

El señor ABARCA.— Hay petición hecha a la Mesa para votar por artículos, por inciso; y aún por ideas.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Se votará artículo por artículo.

El señor SECRETARIO.— "Artículo 1.o. Por exigirlo el interés nacional, facúltase al Presidente de la República para estabilizar los precios de la mercaderías, de los alquileres y de los servicios, de acuerdo con las normas siguientes."

Este artículo ha sido suprimido por el Honorable Senado.

La Comisión de Hacienda propone aprobar esta supresión.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación.

—Votada económicamente la supresión del artículo 1.o propuesto por el Honorable Senado, fué rechazada por 69 votos contra 50.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Rechazada la modificación del Honorable Senado que suprimía el artículo 1.o del proyecto de la Honorable Cámara de Diputados.

En votación el artículo 2.o.

El señor ABARCA.— Con la misma votación podría darse por aprobado.

El señor ATIENZA.— ¡Que se vote, señor Presidente!

El señor SMITMANS.— ¡Que se vote!

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARDEWEG.— ¡Qué se vote, señor Presidente!

El señor DEL CANTO.— La Cámara pide que se vote.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ABARCA.— ¡Hay que darles satisfacción, porque quieren que los golpeen dos veces con la derecha!

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Se va a dar lectura al artículo 2.o del proyecto de la Honorable Cámara.

El señor SECRETARIO.— Artículo 2.o: "Se tendrá por mercadería a todo artículo o materia prima que pueda ser objeto de comercio, sea que su venta se realice al por mayor o al por menor; por alquiler, la renta de arrendamiento, que se cobre por una propiedad, sea habitación o local industrial o comercial; y por servicio, los prestados a un tercero que no los emplee con fines industriales o comerciales.

No quedan comprendidos en la disposición a que se refiere el artículo 1.o los servicios a que se refieren las profesiones liberales.

El Honorable Senado propone suprimir este artículo.

La Comisión propone aceptar la supresión.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación.

—Verificada la votación económicamente fué rechazada la modificación del Honorable Senado por 63 votos contra 47.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Rechazada la modificación del Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.— Artículo 3.o: "La estabilización de los precios deberá hacerse a los que existen en un día cualquiera del año 1942 o al promedio de los mismos durante un período de tiempo no superior a un mes, dentro de dicho año".

El Honorable Senado propone suprimir este artículo.

La comisión propone aceptar esta supresión.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación.

El señor URZUA.— ¡Por unanimidad, señor Presidente!

El señor ABARCA.— ¡Por unanimidad, señor Presidente! ¡Estamos todos de acuerdo!

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si a la H. Cámara le parece, se aceptaría la modificación del Honorable Senado.

El señor BARROS TORRES — Con mi voto en contra.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — **Aceptada.**

Artículo 4.o

El señor SECRETARIO.— El artículo 4.o ha pasado a ser Art. 1.o en el proyecto del Honorable Senado y está redactado en los siguientes términos...

El señor URZUA.— Pido que se divida la votación por incisos en este artículo, señor Presidente.

El señor CERDA.— No hay inconveniente.

El señor SECRETARIO.— "Artículo 1.o— Substitúyese el inciso primero del artículo 1.o de la Ley N.o 6.844, de 14 de febrero de 1941, por los siguientes:

"Por exigirlo el interés nacional, el monto líquido anual de las rentas de arrendamiento de los inmuebles destinados en todo o parte a la habitación, a tiendas, a oficinas, a instalaciones comerciales o industriales, fábricas o a cualquier otro género de establecimientos, no podrá exceder del 7 por ciento del avalúo fiscal".

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación el inciso primero.

El señor ALDUNATE.— No hay que votar nada en este caso, señor Presidente, porque es igual al inciso de la Cámara.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Tiene razón Su Señoría. En votación el inciso segundo.

El señor SECRETARIO.— El inciso 2.o dice:

"Este 7 por ciento se determinará sobre el avalúo vigente al 30 de Junio del presente año, el cual, para estos efectos, no se podrá modificar por iniciativa particular, durante un año, contado desde la promulgación de esta ley".

La Comisión propone que se deseche este inciso.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación la modificación propuesta por el Honorable Senado.

El señor ZAMORA.— ¿Cómo es la votación?

El señor VENEGAS.— ¿Cómo votamos, señor Presidente?

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Los que acepten la modificación del Honorable Senado, que consiste en agregar este inciso segundo, sírvanse levantar la mano.

Durante la votación:

El señor VARGAS MOLINARE.— La manera de votar de Sus Señorías es contraria al criterio que sostuvieron en la Comisión.

El señor GAETE.— No esté "metiendo su cuchara en todo", Honorable Diputado...

El señor VARGAS MOLINARE.— Hay disconformidad de criterio de parte de Sus Señorías: uno manifiestan en la Comisión y otro en la Sala.

—Votada la modificación en forma económica, fué aprobada por 66 votos contra 45.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Aceptada la modificación del Honorable Senado.

En votación el inciso tercero.

El señor SECRETARIO.— Dice el inciso tercero: "Tanto los arrendadores como los arrendatarios podrán solicitar que la renta de arrendamiento se regule de acuerdo con el inciso primero de este artículo".

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado este inciso tercero.

Aprobado.

En votación el inciso 4.o.

El señor URZUA.— ¿Me permite, señor Presidente? El inciso cuarto comprende dos ideas totalmente distintas. La primera, establece que: "Las rentas de arrendamientos que hayan sido alzadas con posterioridad al 31 de Diciembre de 1942, deberán rebajarse por lo menos al monto que tenían en esa fecha"; y la segunda, que: "esta rebaja no podrá ser inferior al 20 por ciento".

Yo pido que se voten estas dos ideas por separado.

El señor LABBE. — Las únicas dos ideas que hay aquí son, a mi parecer, las que dice la Comisión de Hacienda y la que dice la Alianza Democrática.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA.— Su Señoría se constituye en mentor nuestro a cada paso...

El señor DELGADO.— Estamos en votación, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTT.— Esto pasa siempre en esta clase de votaciones: una es la idea que conviene y otra es la que se vota.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO.— Hay una petición formulada por el Honorable señor Urzúa, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se ha pedido que se divida este artículo para su votación, porque hay en él dos ideas distintas.

El señor BARROS TORRES. — Ninguna es idea: las dos son disparates.

El señor SECRETARIO.— Se votará primero la parte del inciso que dice:

"Las rentas de arrendamiento que hayan sido alzadas con posterioridad al 31 de Diciembre de 1942, deberán rebajarse, por lo menos, al monto que tenían en esa fecha".

En seguida se votará la parte del inciso que dice:

"Y esta rebaja no podrá ser inferior al 20 por ciento".

La Comisión propone desechar este inciso.

El señor CIFUENTES.— Para todos debe ser el siete por ciento del total. ¿Por qué se hace una excepción?

El señor DELGADO.— Tenga cuidado, Su Señoría; no hable tan fuerte. Puede hacer presión.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación la primera parte de este inciso.

—Durante la votación:

El señor DELGADO.— Acompáñenos, Honorable colega señor Cifuentes!...

El señor VENEGAS.— No se oye, padre.

El señor URIBE (don Damián).— Su Señoría, que es arrendatario, puede arrendarle el fundo a su tío.

El señor CIFUENTES.— Aquí se hace una excepción.

El señor TAPIA.— Están favoreciendo a los especuladores.

—Votada económicamente la primera parte del inciso 4.o del artículo 4.o introducido por el Honorable Senado, fué aprobada por 65 votos contra 45.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Aprobada la primera parte de la modificación introducida por el Honorable Senado, como inciso 4.o.

Se va a votar ahora la segunda parte de este inciso.

El señor SECRETARIO.—Dice esta parte:

"Y esta rebaja no podrá ser inferior al veinte por ciento".

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación esta segunda parte del inciso.

Durante la votación.

El señor LABBE.—Permítame, señor Presidente ¿Puede hacerse esta división en la votación?

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Estamos en votación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LABBE.— Precisamente, es sobre la votación mi pregunta. Creo que constitucionalmente, en este trámite, no puede dividirse la votación.

El señor VENEGAS.— ¡Estamos en votación señor Presidente!

El señor ACEVEDO.— ¡Qué continúe la votación!

El señor LABBE.— Reglamentariamente, no se puede...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LABBE.— Esto no se puede votar en este trámite constitucional.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Si le parece a la H. Cámara, se daría por rechazada esta modificación.

Rechazada.

El señor SECRETARIO.— A continuación se ha agregado el siguiente artículo nuevo:

"Artículo 2.o.— Agréganse al artículo 12 de la Ley N.o 6.844, los siguientes incisos:

"La renta de subarriendo de los inmuebles a que se refiere el artículo 1.o, no podrá, a su vez exceder de un diez por ciento de la respectiva renta de arrendamiento. En los casos de subarriendo parcial, la renta respectiva no podrá exceder de una suma equivalente a la parte de la renta de arrendamiento que, proporcionalmente, corresponda a la extensión subarrendada más un diez por ciento.

Los propietarios de inmuebles subarrendados sin la autorización correspondiente, o respecto de los cuales se cobre una renta de subarrendamiento superior al máximo permitido por la ley, podrán pedir la terminación inmediata del arrendamiento

El aumento o disminución de la renta de arrendamiento del inmueble arrendado por partes, habitaciones o departamentos, a distintas personas que resulte de la aplicación de la presente ley deberá ser distribuida entre los inquilinos, en

SESION 3.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1943

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. BERNALES

(VERSION OFICIAL)

CONTINUACION

proporción a las rentas que pagaban por él el 1.o de Julio de 1943".

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación la modificación, que consiste en agregar el artículo nuevo a que se acaba de dar lectura

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por rechazada esta modificación.

Rechazada.

El señor SECRETARIO.— A continuación, y con el número 3.o, se ha agregado el siguiente artículo nuevo:

"Artículo 3.o.— Agrégase como inciso tercero del artículo 1.o de la Ley N.o 6.844, el siguiente: "Se presume de derecho que el valor de las deducciones a que se refieren las letras anteriores no podrá exceder del cuatro por ciento"

La Comisión ha desechado este agregado.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en agregar el artículo nuevo que se ha leído.

—Votada económicamente la modificación del Honorable Senado, se aprobó por sesenta y ocho votos contra cuarenta y dos.

El señor BERNALES. (Vicepresidente).— Aprobada la modificación.

El artículo 5.o ha pasado a ser 4.o y no ha tenido modificaciones.

El señor SECRETARIO.— El artículo 6.o de la Cámara dice:

"Artículo 6.o.— El Presidente de la República reglamentará el ejercicio de la profesión de corredor de propiedades y de productos, fijando, además, las tasas máximas de comisión que podrán cobrar por su intervención, no pudiendo ser superiores al 2 por ciento para los corredores de productos y para la compraventa de propiedades, ni superior a la tercera parte de la renta de un mes en el caso de arrendamiento".

Ha pasado a ser 5.o, redactado en la siguiente forma:

"Artículo 5.o.— El Presidente de la República reglamentará el ejercicio de la profesión de corredor de propiedades y de productos, fijando, además, las tasas máximas de comisión que podrán cobrar por su intervención, no pudiendo ser superiores al 2 por ciento para los corredores de productos y para la compraventa de propiedades, ni superior a la tercera parte de la renta de un mes en el caso de arrendamiento".

La Comisión lo ha desechado.

Se ha pedido votación separada para la última parte de esta modificación.

El señor URZUA.— ¿Por qué no votamos el artículo primitivo de la Cámara?

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DELGADO.— Hay una indicación para votar por separado la última parte.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación la primera parte de este artículo.

El señor VALDEBENITO.— Se contemplan dos ideas.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Por eso se pidió la división.

El señor ALDUNATE.— Si no hay primera parte, que se vote todo el artículo del Senado, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación la primera parte

Un señor DIPUTADO.— Esta modificación vulnera disposiciones del Código de Comercio.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por rechazada.

Rechazada.

En votación la segunda parte.

El señor SECRETARIO.— La parte final para la cual se ha pedido división de la votación dice: "En ningún caso podrá cobrarse comisión al arrendatario, si se trata de arrendamiento"

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación.

DURANTE LA VOTACION.

El señor CIFUENTES.— ¡Los radicales no pueden votar: tienen que hacerlo a lado y lado! ¡La votación radical es nula, porque es a lado y lado!

El señor VENEGAS.— ¡Los Diputados radicales votan por equipo!

EFECTUADA LA VOTACION ECONOMICAMENTE, HUBO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Hay dudas sobre el resultado de la votación.

Se va a repetir la votación, por el sistema de sentados y de pie.

El señor VENEGAS.— ¡Aquí se van a ver los compromisos y la unidad de la Izquierda!

—Durante la votación.

El señor CONCHA.— El señor Faivovich está produciendo el confusionismo...

El señor VARGAS MOLINARE.— Muy bien ¡Eso se llama tener personalidad!

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, hubo nuevamente dudas sobre el resultado.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Hay dudas nuevamente sobre el resultado de la votación.

Se procederá a votar en forma nominativa.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Muy bien, señor Presidente.

—Votada nominativamente la modificación fué aprobada por 56 contra 54 votos. Se abstuvieron ocho señores Diputados..

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Aprobada la modificación del Honorable Senado.

Título II: "Racionamiento e Importaciones".

Artículo 7.o.—

— El artículo 7.o aprobado por la Honorable Cámara de Diputados decía:

"Artículo 7.o — El Presidente de la República determinará en un decreto fundado que deberá llevar la firma de todos los Ministros de Estado, las mercaderías o materias primas que se consideren esenciales para el abastecimiento del país.

"Establecido el carácter esencial de las mercaderías o materias primas, será obligatoria la declaración de las existencias por todas las personas que las tengan en cualquiera cantidad no destinada al consumo personal inmediato".

El señor SECRETARIO.— En el proyecto aprobado por el Honorable Senado, el Art. 7.o ha pasado a ser 6.o.

El inciso primero ha sido redactado en los siguientes términos:

"Por exigirlo el interés nacional, y mientras dure el actual conflicto mundial, el Presidente de la República determinará en un decreto fundado que deberá llevar la firma de todos los Ministros de Estado, las mercaderías o materias primas que se consideren esenciales para el abastecimiento del país.

El señor ALDUNATE.— ¡Que se vote por incisos, señor Presidente!

El señor ATIENZA.— Por incisos.

El señor SECRETARIO.— La Comisión ha aprobado la redacción que se da al inciso 1.o de este artículo.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría la modificación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— En el inciso 2.o, se ha agregado la siguiente frase final: "o a las necesidades de la producción agrícola e industrial".

La Comisión propone que esta modificación sea desechada.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación.

Votada económicamente la modificación, fué rechazada por 64 votos contra 40.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Rechazada la modificación.

Artículo 8.o.

El artículo 8.o aprobado por la H. Cámara decía:

Artículo 8.o — El Presidente de la República podrá decretar la regulación o racionamiento de la importación, distribución y venta de las mercaderías o materias primas declaradas esenciales.

El decreto de regulación o racionamiento establecerá las zonas o localidades de su aplicación y las medidas necesarias para evitar el tránsito de las mercaderías o materais primas de una zona o localidad a otra.

El señor SECRETARIO.— En el proyecto aprobado por el H. Senado, al Art. 8.o, ha pasado a ser 7.o y no ha sido modificado.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Como el artículo 8.o del proyecto de la Honorable Cámara no ha sido objeto de modificaciones por el Honorable Senado, queda aprobado.

Artículo 9.o.

— El artículo 9.o aprobado por la H. Cámara decía así:

Artículo 9.o — Se prohibe la venta o exportación libre de mercaderías o materias primas sometidas a régimen de regulación o racionamiento.

El señor SECRETARIO. — En el artículo 9.o del proyecto de la Honorable Cámara, que ha pasado a ser 8.o, el Honorable Senado ha colocado la palabra "libre" en plural: "libres".

La Comisión propone que se rechace esta modificación.

El señor TAPIA.— ¿Por qué la rechazó la Comisión?

El señor MAIRA.— Es cuestión de redacción, señor Presidente.

El señor OPITZ.— Claro, es cuestión de gramática.

El señor CONCHA.— Por unanimidad, señor Presidente: se trata sólo de la redacción.

El señor BERNALES.— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 9.o de la Honorable Cámara, con la modificación del H. Senado.

—Aprobado.

El señor SECRETARIO — El Art. 10.o de la Cámara, dice:

"Artículo 10.—El Presidente de la República establecerá las normas para que el Consejo Nacional de Comercio Exterior no otorgue licencias de exportación, autorizaciones de cambio, ni certificados de necesidad a las personas que en cualquiera forma infrinjan las disposiciones sobre regulación o racionamiento. Dichas personas serán eliminadas de los roles y registros correspondientes y sólo podrán ser rehabilitadas por medio de decretos fundados y que se publicarán en el "Diario Oficial".

Este artículo ha pasado a ser 9.o en el proyecto del Honorable Senado.

La frase: "No otorgue licencias" ha sido substituida por "ningue licencias" y la palabra "ni" se ha cambiado por la conjunción "o"

La Comisión ha aprobado esta modificación.

El señor POKLEPOVIC.— Es cuestión de redacción también.

El señor BERNALES (Vicepresidente) — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación.

—Aprobada.

El señor SECRETARIO.— En el Título Tercero del proyecto, el Honorable Senado ha substituido su denominación, por el epígrafe de "Capitalización de utilidades extraordinarias"

El señor VALDEBENITO.— Habría que aprobarlo por unanimidad.

El señor TOMIC.— Más rápido, señor Presidente.

El señor COLOMA.— Más ligero, señor Presidente.

El señor PALMA. — ¿Es un inciso que se le agrega, señor Presidente?

El señor SECRETARIO.— El artículo 11 de la Cámara dice:

"Artículo 11.— Se considerarán como utilidades ordinarias de las empresas comerciales, industriales y de transporte, las que no excedan del 15 por ciento en relación con el capital propio de dichas empresas o del porcentaje que, en cada caso, podrá fijar el Presidente de la República sobre el volumen de venta total de los artículos producidos o comerciados por las mismas. Corresponderá a cada empresario escoger entre estos dos porcentajes el que le sea más favorable".

El Presidente de la República reglamentará de acuerdo con las normas que fija el artículo siguiente, la inversión de las utilidades que excedan de esos porcentajes, después de ser pagado el impuesto que establece la Ley N.o 7.144, de 5 de Enero de 1942.

En la determinación de estas utilidades excesivas y en la aplicación de las disposiciones de este título, se atenderá a lo dispuesto en los artículos 15, 16, 18 y 19 de la misma Ley 7.144.

Este artículo, en el Proyecto del Senado ha pasado a ser 10.o, y le ha agregado el siguiente inciso final:

"Las disposiciones de este artículo, no se aplicarán a la industria minera".

La Comisión propone desechar esta modificación.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación la modificación del H. Senado.

El señor ALDUNATE.— Es innecesaria

El señor MELEJ.— No es necesaria.

Voada económicamente la modificación del Honorable Senado, fué aprobada por 28 votos contra 16.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Aceptada la modificación del H. Senado.

El señor SECRETARIO.— El artículo 12 o de la Cámara, dice:

"Artículo 12.— Las utilidades que excedan del 15 por ciento deducidos los impuestos ordinarios y extraordinarios establecidos en la Ley 7.144, deberán ser invertidas integralmente por los contribuyentes a que se refiere este título en el pago de las obligaciones de la propia empresa en ampliación de sus acividades industriales o comerciales o en nuevas empresas o negocios que incrementen el volumen físico de la producción nacional.

Para invertir estas utilidades en nuevos negocios o empresas se requerirá la autorización del Presidente de la República, previo informe del organismo técnico correspondiente.

Este artículo en el proyecto del Honorable Senado, ha pasado a ser 11.

En el inciso primero, el Honorable Senado ha reemplazado la palabra "nuevas" por "otras".

En el inciso segundo, ha substituído la palabra "nuevos" por "otros".

La Comisión propone aceptar esta modificación.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se darán por aprobadas estas modificaciones del Honorable Senado.

Aprobadas.

El señor SECRETARIO.— El artículo 13 de la Cámara dice:

"Artículo 13.— Los contribuyentes que no den cumplimiento a las obligaciones impuestas en el artículo anterior, estarán obligados a comprar bonos de la Corporación de Fomento de la Producción por una cantidad equivalente a la totalidad de la inversión no realizada.

Para este efecto la Corporación de Fomento a la Producción emitirá bonos que colocará a la par y que serán tomados por los infractores. Estos bonos se emitirán por el plazo, tipo y condiciones que determine el Reglamento que dicte el Presidente de la República, pero su interés no podrá ser inferior al 3 por ciento ni superior al 5 por ciento anual".

Este artículo en el proyecto del Senado, ha pasado a ser 12, redactado en los siguientes términos:

"Las personas que no efectúen las inversiones que indica el artículo anterior, estarán obligadas a comprar por una cantidad equivalente a la inversión no realizada bonos que emitirá la Corporación de Fomento de la Producción para la realización del plan agropecuario a que se refiere el título IX de la presente ley".

"Para este efecto, la Corporación de Fomento de la Producción emitirá bonos que colocará a la par y que serán tomados por las personas antedichas. Estos bonos se emitirán por el plazo, tipo y condiciones que determine el reglamento que dicte el Presidente de la República; pero su interés no podrá ser inferior al 3 por ciento ni superior al 5 por ciento anual".

La Comisión ha desechado esta modificación y ha mantenido el artículo 13 del proyecto de la Cámara.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación esta modificación del Honorable Senado.

El señor VALDEBENITO.— ¿No decía el Honorable señor Faivovich que iba a votar favorablemente el título referente al plan agropecuario?

El señor CIFUENTES.— Su Señoría no es tutor del Honorable señor Faivovich.

El señor DIAZ.— Una cosa es decir algo, Honorable colega, y otra es hacerlo.

El señor YRARRAZAVAL.— Esta votación es un verdadero juego de azar.

El señor CONCHA.— Se prohiben las alusiones personales. Honorable colega.

—Votada económicamente la modificación del Honorable Senado, fué rechazada por 60 votos contra 37.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Rechazada la modificación.

El señor SECRETARIO.— El artículo 14 de la Cámara dice:

"Artículo 14.—Para los efectos del impuesto establecido en la Ley N.o 7.144 de 5 de enero de 1942, quedarán exentos del impuesto de 3.a categoría los reavalúos de los bienes raíces que sean autorizados por la Dirección General de Impuestos Internos".

Este artículo ha sido suprimido por el Honorable Senado.

El señor ALDUNATE. —Permítame, señor Presidente.

El señor BERNALES.— En votación la modificación introducida en el artículo 14.o por el Honorable Senado.

El señor ALDUNATE.— Hay una equivocación, señor Presidente. Hay que votar el artículo 14.o en relación con el artículo 15.o del Honorable Senado que es igual. En esta forma se procedió en la Comisión y el informe así lo dice:

El señor BERNALES (Vicepresidente).— La Comisión propone desechar la supresión de este artículo.

El señor ALDUNATE.— Hay que votar, señor Presidente, o el artículo 14.o de la Honorable Cámara, o el artículo 15.o del Honorable Senado pues tratan de lo mismo.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— El artículo 14.o de la Honorable Cámara ha sido modificado por el Honorable Senado, en el sentido de suprimirlo. La Comisión aconseja que se deseche esta modificación.

Estamos, por lo tanto, Honorable Diputado, votando la modificación introducida por el Honorable Senado.

El señor ALDUNATE.— Hay en esto una equivocación, señor Presidente.

El señor SECRETARIO.— La Comisión expresa que ha desechado el artículo 15.o del Honorable Senado, por contener la misma idea del artículo 14.o del proyecto de la Honorable Cámara.

El señor EDWARDS.— La Comisión acepto el artículo 14.o de la Cámara.

Si rechazó el artículo 15.o del Honorable Senado, fué por ser igual al artículo 14.o de la Cámara.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Se va a votar el artículo 14.o de la Honorable Cámara.

El señor ALDUNATE.— Si se aprueba el artículo 14.o de la Honorable Cámara, quedará rechazado el artículo 15.o del Honorable Senado, y si se aprueba el artículo 15.o del Honorable Senado, se rechazará el artículo 14.o de la Honorable Cámara.

El señor CONCHA.— Lleguemos a un entendimiento, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).—Es igual Honorable Diputado. ¿Para qué nos adelantamos cuando en seguida, vemos que la Honorable Comisión aconseja suprimir el artículo 15.o del Honorable Senado, por estar redactado en los mismos términos que el artículo 14.o? ¿Para qué cambiamos de rodaje, digamos de la votación cuando ésto nos puede inducir a error?

El señor TAPIA.— Corresponde votar, primero, la modificación del Senado..

El señor BERNALES (Vicepresidente) — En votación entonces, la modificación del Honorable Senado que consiste en suprimir el artículo 14 del proyecto de la Cámara.

—Votada económicamente la modificación del Senado, fué rechazada por 59 votos contra 33.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del H. Senado.

El señor SECRETARIO.— El artículo 15.o de la H. Cámara, dice:

"Artículo 15.— La fiscalización del cumplimiento de esta ley, en lo concerniente a este título, se hará por intermedio de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, y por la Dirección General de Impuestos Internos".

En el proyecto del Senado, ha pasado a ser 13.o, sin modificaciones.

El artículo 16.o de la Cámara dice:

"Artículo 16.— Los contribuyentes de la tercera categoría tendrán derecho a descontar de la utilidad para los efectos de todos los impuestos las pérdidas que se hubieren podido originar en dos ejercicios anteriores".

En el proyecto del Senado este artículo ha pasado a ser 14.o.

La frase: "que se hubieren podido originar" ha sido reemplazada por "que se hayan originado".

El señor OPITZ.— Es una modificación de redacción...

El señor BERNALES (Vicepresidente) — Si le parece a la H. Cámara, se aceptaría la modificación propuesta por el Honorable Senado

Aceptada.

El artículo 15.o, consultado por el Senado como artículo nuevo, queda sin efecto por haberse aprobado el artículo 14.o, de la Cámara, que es igual.

Queda, en consecuencia, rechazado.

El señor SECRETARIO.— El artículo 17.o de la Cámara, dice:

"Artículo 17.— Las industrias nuevas que se establezcan, entendiéndose por tales aquéllas que no tengan una producción similar a la existente en el país, a la fecha de su instalación estarán exentas del pago del impuesto a las utilidades extraordinarias establecido en la Ley N.o 7.144 y de las obligaciones impuestas por esta ley durante los diez primeros años, contados desde su fundación.

Las otras industrias que se establezcan gozarán de los beneficios contemplados en el inciso anterior, siempre que empleen procedimientos o técnicas más perfeccionados que redunden en beneficio del consumidor y cuando el Presidente de la República autorice la exención de esos impuestos".

Este artículo ha sido substituido por el Honorable Senado por los siguientes:

"Artículo 18.o Las industrias establecidas con

posterioridad al 1.o de enero de 1942, y las nuevas que se establezcan en el país, estarán exentas del pago del impuesto a las utilidades extraordinarias establecido por la Ley N.o 7,144, y de las obligaciones que impone la presente ley, durante los diez primeros años, contados desde su instalación.

Se tendrán por industrias nuevas aquellas que valiéndose principalmente del empleo de materias primas nacionales, elaboren productos que no sean similares a los que existan en el país, o tiendan a satisfacer necesidades de consumo nacional, que no alcancen a satisfacerse con las industrias actualmente establecidas.

El Presidente de la República determinará, en cada caso, si la nueva industria que se establece cumple con los requisitos indicados en el inciso anterior, para que pueda gozar de la exención contemplada en el inciso primero".

La Comisión propone la aprobación de esta modificación, pero desechando al comienzo del inciso 1.o la siguiente frase: "...establecidas con posterioridad al 1.o de enero de 1942, y las".

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación la modificación del Honorable Senado.

El señor MAIRA.— Podríamos votar lo propuesto por la Comisión de Hacienda.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se vote.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se trata si se aprueba o se rechaza la modificación del Honorable Senado. En el informe se indica el temperamento propuesto por la Comisión de Hacienda.

El señor ABARCA.— Lo que procede es votar la modificación hecha por el Honorable Senado.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — La modificación del Honorable Senado consiste en sustituir el artículo 17 del proyecto de la Cámara de Diputados por los artículos 16.o, 17.o y 18.o, propuestos por el Honorable Senado.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Que se voten estos artículos separadamente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación el artículo 16.o propuesto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

En votación el artículo 17.o propuesto por el H. Senado que dice:

Dice el artículo 17:

"Artículo 17.o — Las industrias fabriles ya instaladas, que en adelante se instalen, cuyas principales utilidades, según sus libros de contabilidad, provengan de la venta de productos indispensables en la explotación de la industria minera, y que sean elaborados en el país, tales como explosivos, maquinarias, etc., vendidos a esa industria tanto en el país como en el extranjero, y así comprobado por la Dirección General de Impuestos Internos, estarán exentas del pago de impuesto a las utilidades extraordinarias, establecido en la Ley N.o 7,144 y de las obligaciones impuestas por esta ley, mientras se compruebe en la forma indicada el origen de sus ganancias en las condiciones aquí establecidas".

En votación este artículo.

—Votada económicamente el artículo 17.o propuesto por el Senado, fué aprobada por 42 votos contra 21.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Aceptada la modificación.

El artículo 18.o propuesto por el Honorable Senado dice así:

"Se faculta al Presidente de la República para que otorgue a las nuevas empresas chilenas, cuyo objeto sea producir o transformar cobre, fierro o acero, y que utilicen minerales nacionales, los siguientes beneficios tributarios: a) Liberación total o parcial de todo impuesto sobre la renta y sobre beneficios ordinarios y extraordinarios que afectan a las utilidades sociales; b) Liberación de toda contribución fiscal que afecte a los inmuebles; c) Liberación de todo impuesto que afecte a la exportación de sus productos; d) Liberación de los derechos a que se refiere el inciso tercero del artículo 25 de la Ley 7,200, a la internación de la maquinaria y elementos necesarios para sus instalaciones.

Las compañías beneficiadas gozarán de estas franquicias durante el plazo de veinte años, a contar desde la fecha de la escritura pública a que se reduzca el decreto supremo que se les otorgue".

En votación el artículo 18 propuesto por el Honorable Senado.

—Votado económicamente el artículo 18.o propuesto por el Senado, fué rechazado por 37 votos contra 21.

El señor BERNALES (Vicepresidente).. — Rechazado el artículo 18 propuesto por el Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.— El Senado ha propuesto, a continuación, el siguiente artículo nuevo:

"Artículo 19.— No obstante lo dispuesto en el artículo 11, con autorización del Presidente de la República, podrá invertirse el todo o parte de las utilidades extraordinarias en habitaciones para el dueño de la industria o comercio y para su personal de empleados u obreros".

El señor BERNALES (Vicepresidente).. — En votación el artículo 19 propuesto por el Honorable Senado.

—DURANTE LA VOTACION.

El señor TAPIA.— Hay una ley especial sobre esta materia.

El señor URIBE (Don Damián).— Cuando se trató de financiar la Caja de la Habitación Popular en esta forma, los Honorables Diputados de la Derecha se opusieron.

El señor DELGADO.— Ahora, Sus Señorías quieren "sacar las castañas con la mano del gato".

El señor YRARRAZAVAL.— Sus Señorías parecen defender las pocilgas que habita el personal de las industrias y del comercio.

El señor CORREA LARRAIN.— Los Honorables Diputados de Izquierda parece que han olvidado el lema "Pan, techo y abrigo".

El señor PIZARRO.— Es la única ventaja que hemos sacado con esta discusión.

El señor URIBE (Don Damián).— Cuando se pidió que se gravara el precio del carbón con $ 10 por tonelada, Sus Señorías aceptaron sólo $ 2.

—Votado económicamente el artículo 19.o propuesto por el Senado, fué rechazado por 60 votos contra 50.

El señor BERNALES (Vicepresidente).. — Rechazada la modificación del Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable Senado ha cambiado el nombre del Título III y ha propuesto llamarlo "Capitalización de utilidades extraordinarias", en lugar de "Limitación de utilidades", como proponía la Honorable Cámara.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿No corresponde ocuparse del Título IV?

El señor BERNALES (Vicepresidente).. — Falta que la Honorable Cámara se pronuncie sobre esta modificación propuesta por el Honorable Senado, en el sentido de cambiar el nombre del Título III.

En votación.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

Continuamos con el Título IV, sobre control de precios.

El señor SECRETARIO.— En el Título IV, que trata del control de precios, como artículos iniciales el Senado ha agregado los siguientes:

"Artículo 20.— El Comisariato General de Subsistencias y Precios estará bajo la inmediata dependencia del Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Economía y Comercio".

El señor BERNALES (Vicepresidente).. — En votación la modificación del Senado.

—Votada económicamente la modificación, fué aprobada por 56 votos contra 48.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Aprobado el artículo nuevo con el número 20.

El señor PROSECRETARIO.— El Senado ha agregado otro artículo con el número 21 que dice:

Artículo 21.— Las funciones que el Decreto Ley N.o 520, de 30 de agosto de 1932, señala al Comisariato en todo cuanto se refiere a establecimiento de normas de general aplicación corresponderán al Presidente de la República en la forma prescrita por el artículo anterior.

El Comisariato, en consecuencia, será el órgano ejecutivo de las resoluciones e instrucciones del Presidente de la República".

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación la modificación del Senado.

—Votada económicamente la modificación fué aprobada por 60 votos contra 3.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Aprobada la modificación del Senado.

En votación los artículos 18 y 19.

El señor PROSECRETARIO.— Los artículos 18 y 19 han sido refundidos en uno sólo, con el número 22.

—Decía el proyecto de la Cámara:

Artículo 18.— Créase un Consejo Nacional de Precios que tendrá por objeto asegurar a los habitantes de la República las condiciones económicas de vida más convenientes, mediante el control de la calidad y el precio de los artículos, productos o mercaderías que el Presidente de la República, a propuesta de este Consejo, declare de primera necesidad, o de uso o consumo habituales.

Artículo 19.— El Consejo Nacional de Precios será presidido por el Ministro de Economía y tendrá la siguiente composición:

a) Un representante de los comerciantes mayoristas, elegido por el Presidente de la República de una terna propuesta por la Cámara de Comercio de Chile y por la Cámara Central de Comercio;

b) Un representante de los comerciantes minoristas, elegido por el Presidente de la República, a propuesta en terna de la Cámara de Comercio Minorista de Chile;

c) Un representante de los industriales, designado por el Presidente de la República, a propuesta en terna de la Sociedad de Fomento Fabril;

d) Un representante del Instituto de Economía Agrícola, designado por el Consejo;

e) El Director General del Departamento de Comercio del Ministerio de Economía;

f) El Director General del Departamento de Producción del Ministerio de Economía;

g) Un representante de las sociedades agrícolas del país, elegido por ellas mismas;

h) Un representante de la Sociedad Nacional de Minería, elegido de una terna por el Presidente de la República;

i) Un representante de la Confederación de Trabajadores de Chile (C. T. CH.) y otro de la Confederación de Sociedades Mutualistas de Chile, y

j) Un representante de los empleados particulares.

Las designaciones de las dos últimas letras serán hechas por el Presidente de la República, a propuesta en terna de los organismos respectivos.

El Consejo Nacional de Precios será administrado por un Vicepresidente Ejecutivo designado por el Presidente de la República, quien tendrá la representación legal del Consejo.

Los Consejeros que no sean empleados fiscales o semifiscales, tendrán una remuneración de cien pesos por cada sesión a que asistan, la que no podrá exceder de dos mil pesos mensuales.

—Dice el artículo refundido:

Artículo 22 — Créase el Consejo de Subsistencias y Precios, como organismo asesor y consultivo del Ministerio de Economía y Comercio, el que será integrado por los siguientes miembros:

a) Ministro de Economía y Comercio, que lo presidirá;

b) El Comisario General de Subsistencias y Precios;

c) Vicepresidente Ejecutivo del Consejo Nacional del Comercio Exterior;

d) Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola;

e) Un representante de los comerciantes mayoristas, elegido por el Presidente de la República, de una terna propuesta por las Cámaras de Comercio Mayoristas;

f) Un representante de los comerciantes minoristas, elegido por el Presidente de la República, de una terna propuesta por las Cámaras de Comercio Minoristas;

g) Un representante de los industriales, elegido por el Presidente de la República de una terna propuesta por la Sociedad de Fomento Fabril;

h) Un representante de los agricultores, elegido por el Presidente de la República, de una terna propuesta por las Sociedades Agrícolas;

i) Un representante de la Confederación de Trabajadores de Chile, elegido por el Presidente de la República, de una terna propuesta por este organismo;

j) Un representante de la Confederación de Sociedades Mutualistas de Chile, elegido por el Presidente de la República, de una terna propuesta por esta institución;

k) Un representante de los empleados particulares, elegido por el Presidente, de la República, de una terna propuesta por la Confederación de Empleados Particulares, la Federación de Instituciones de Empleados Particulares y la Unión de Empleados de Chile;

l) Un representante de los empleados públicos, designados de entre ellos por el Presidente de la República;

m) Un representante elegido por el Senado, y

n) Uno designado por la Cámara de Diputados.

El Presidente de la República deberá designar un propietario y un suplente cuando se trate de las letras e) a l) inclusives.

El señor CONCHA.— Y otro por el Club Rivadavia.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— La Comisión propone que se desechen las letras e) y f), manteniendo en su lugar como letras e) y f), las letras a) y b), respectivamente, del artículo 19 del proyecto de la Cámara.

Se votarán separadamente las modificaciones.

El señor BARAONA.— ¡Cómo separadamente! Que se vote el informe de la Comisión, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente) — Se votarán, en primer lugar, las modificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.— ¡No, señor Presidente!

El señor ABARCA.— Que se voten las modificaciones del Senado, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Votemos todo lo del Senado, señor Presidente.

El señor TAPIA.— ¡La Comisión pasó a la historia!

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Se votarán, si le parece a la Honorable Cámara, las modificaciones propuestas por el Honorable Senado.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡Exacto!

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación.

El señor LOYOLA.— Es mejor el proyecto de la Honorable Cámara.

El señor VALDEBENITO.— Que se vote por incisos.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, tengo entendido que en este caso debió votarse el informe de la Comisión de Hacienda...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Sí, señor Presidente!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA.— ¡Ha habido un error, señor Presidente!

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Estamos en votación, Honorables Diputados.

La Mesa propuso primeramente votar el informe de la Comisión de Hacienda, temperamento que no fué aceptado por la Honorable Cámara.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERNALES (Vicepresidente) — En consecuencia, la Mesa ha puesto en votación las modificaciones introducidas en esta parte del proyecto por el Honorable Senado

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VARGAS.— ¡Que se aplique el Reglamento, señor Presidente!

El señor TOMIC — ¿Cuál es el resultado de la votación, señor Presidente?

El señor SALAMANCA.— ¡No se puede proclamar el resultado de la votación, señor Presidente!

El señor URZUA.— ¡Hay un vicio en la votación, porque la Cámara no se ha pronunciado sobre la forma cómo se va a votar...!

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡No, señor Presidente!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MELEJ.— ¡Que se tome de nuevo la votación, señor Presidente!

El señor CHACON.— ¡Que se repita la votación, señor Presidente!

Varios señores DIPUTADOS.— Nó, señor Presidente!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ASTUDILLO.— ¡Mande a buscar las camisas de fuerza, señor Presidente!

El señor CARDENAS.— ¡Esto pasa porque no se presta atención a lo que se está votando!

El señor IZQUIERDO.— ¡La votación ya se ha terminado, señor Presidente!

El señor BERNALES (Vicepresidente) — No se ha proclamado todavía el resultado de la votación, Honorable Diputado.

El señor PEREIRA.— Eso es lo malo que no se haya proclamado aún.

El señor BERNALES (Vicepresidente).—La Mesa propuso claramente que se votara el informe de la Comisión de Hacienda; no fué aceptado por la Honorable Cámara este temperamento...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VARGAS.— ¡Así fué!

El señor IZQUIERDO.— ¡Estuvo bien, señor Presidente!

El señor BERNALES (Vicepresidente).—... y se acordó que seguiríamos el mismo procedimiento que habíamos usado para votar todos los artículos anteriores...

El señor VARGAS.— ¡Exacto!

El señor BERNALES (Vicepresidente).—... o sea, remitirnos exclusivamente a las modificaciones propuestas por el Honorable Senado...

El señor IZQUIERDO.— ¡Sí, señor Presidente! así fué!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Qué se repita la votación, señor Presidente!

El señor VARGAS.— ¡No, señor Presidente!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor CONCHA.— ¡Aquí no se repite la votación!

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor MELEJ.— ¡Debe repetirse la votación señor Presidente!

El señor DELGADO.— ¡Hay dudas en la votación!

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Un momento, señores Diputados.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — La Mesa propuso, repito...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor DELGADO.— Estaba haciendo una consulta a la Mesa, señor Presidente, cuando se estaba votando, y así no se pudo tomar la votación.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Está en votación la modificación del Senado.

—Votada económicamente la modificación, fué rechazada por 51 votos contra 36.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Rechazada la modificación.

El señor CONCHA.— ¡Se quedaron sin delegado!

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Artículo 20 al 26.

El señor PROSECRETARIO.— Los artículos 20 al 26 han sido reemplazados por otros con los números 23 al 29.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

—Decían los artículos del proyecto de la Cámara:

Artículo 20.— El Consejo Nacional de Precios dependerá del Ministerio de Economía y Comercio.

Artículo 21.— Corresponderá al Instituto de Economía Agrícola fijar los precios de los artículos agropecuarios de producción nacional e importados. El Consejo Nacional de Precios deberá ejecutar las resoluciones que el Instituto adopte dentro de la competencia que se le señala.

Artículo 22.— El Consejo Nacional de Precios tendrá las atribuciones y funciones que el decreto-ley número 520, del 30 de Agosto de 1932, confiere al Comisariato General de Subsistencias y Precios, como asimismo las que otorga al Comisario General. Tendrá también las funciones y atribuciones que las leyes, decretos y reglamentos confieren a dichos organismos y funcionarios.

Artículo 23.— El Consejo Nacional de Precios podrá establecer con aprobación del Presidente de la República, Juntas de Vigilancia Comunales o Departamentales en las cabeceras de Departamento o en las otras localidades en que lo estime conveniente.

Las Juntas de Vigilancia tendrán la composición que en cada caso determine el Consejo Nacional de Precios y formarán parte de ellas los Alcaldes, los que presidirán dichas Juntas en las localidad donde no exista Intendente o Gobernador.

Las atribuciones de dichas Juntas de Vigilancia serán las que se indican en el artículo 23 del ya mencionado decreto-ley número 520, pero deberán ejercerlas con arreglo a las normas que dicte el Consejo Nacional de Precios.

Los miembros de las Juntas de Vigilancia ejercerán sus funciones sin remuneración de ninguna especie.

El Consejo Nacional de Precios propondrá al Presidente de la República su forma de organización y funcionamiento definitivos, los cuales serán fijados en un decreto reglamentario.

Artículo 24.— Serán obligaciones del Consejo Nacional de Precios cuidar de que todos los artículos fabricados en Chile lleven constancia expresa y clara de este hecho. Asimismo, todos los artículos declarados de primera necesidad, que se ofrezcan en venta al público, deberán tener marcado su precio.

Artículo 25.— Los recursos consultados en el artículo 39 de la Ley 7.200, de 21 de Junio de 1942, se destinarán al financiamiento del Consejo Nacional de Precios.

Artículo 26.— El Consejo Nacional de Precios substituirá al Comisariato de Subsistencias y Precios en todas las leyes dictadas con anterioridad a la presente en que se hace mención de este organismo.

—Dicen las modificaciones del Senado:

"Los artículos 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 han sido reemplazados por los siguientes:

Artículo 23.— En ausencia del Ministro de Economía y Comercio, presidirá el Consejo el Comisario General de Subsistencias y Precios.

Los Consejeros que no sean miembros del Senado o de la Cámara de Diputados, o que no sean empleados fiscales o semifiscales, tendrán una remuneración de cien pesos por cada sesión a que asistan, la que no podrá exceder de mil pesos mensuales.

Actuará de Secretario del Consejo el Secretario General del Comisariato General de Subsistencias y Precios.

Artículo 24.— Corresponderá especialmente al Consejo Nacional de Subsistencias y Precios proponer al Gobierno:

1) La fijación de las normas generales de acción del Comisariato;

2) La aprobación de las bases técnicas para los estudios de costo de producción y distribución que deberá practicar el Comisariato;

3) El establecimiento de las normas por las cuales se regirá el Comisariato;

4) La aprobación de los métodos de control de calidades, precios, pesos y medidas;

5) Evacuar los informes que le sean requeridos por el Gobierno o por el Comisariato General;

6) En general, la adopción de todas las medidas que crea conveniente para la mejor aplicación de las disposiciones del decreto-ley N.o 520, de 30 de Agosto de 1932; y

7) Resolver sobre los reclamos que interponga el público y que se refieran a la forma en que el Comisariato ha aplicado las órdenes del Presidente de la República sobre fijación de precios, y en general, con las que digan relación con el decreto-ley N.o 520, de 30 de agosto de 1932 y los artículos .... de la presente ley.

Las resoluciones a que se refiere el inciso precedente podrán ser dejadas sin efecto por el Presidente de la República, previo informe del Comité Económico de Ministros.

El Consejo de Subsistencias y Precios resolverá con exclusión del voto del Comisario General sobre los reclamos.

Artículo 25.— Se faculta al Presidente de la República para fijar los precios de los artículos agropecuarios de producción nacional o importados, previo informe del Instituto de Economía Agrícola.

Artículo 26.— Reemplázase el artículo 18 del Decreto Ley N.o 520, de 30 de Agosto de 1932 por el siguiente:

"En cada Comuna podrá funcionar una Junta de Vigilancia compuesta de cinco miembros designados entre los vecinos del lugar por el Intendente de la provincia respectiva. Estas Juntas tendrán la facultad de controlar los precios y calidad de los artículos y los pesos y medidas".

"Los miembros de la Junta de Vigilancia serán designados por el plazo de un año, pudiendo ser reelegidos, y ejercerán sus funciones sin remuneración alguna".

Artículo 27.— El Departamento de Control de Precios de Drogas y Productos Farmacéuticos, dependiente del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, continuará con las facultades y atribuciones que le otorgan su ley y reglamentos orgánicos.

Artículo 28.— Los Directorios de las Sociedades Anónimas deberán renovarse por mitades cada tres años, podrán sus miembros ser reelegidos. En los casos en que el número de éstos fuera impar se renovará la mayoría en la primera elección que se practique para el cumplimiento de este artículo.

Si los estatutos sociales establecieren períodos más cortos de duración del Directorio y una renovación en mayor número de directores que el indicado en el inciso precedente, se estará a la disposición de los Estatutos.

Artículo 29.— Todas las resoluciones del Presidente de la República, que sean generalmente obligatorias y dictadas con arreglo a las disposiciones del Decreto-Ley N.o 520, de 30 de Agosto de 1932, deberán ser publicadas en el "Diario Oficial".

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación el artículo 23 de las modificaciones del Senado.

El señor PIZARRO.— Es una burocracia disimulada.

El señor CABRERA.— Vamos a seguir con los grandes sueldos.

El señor IRARRAZAVAL.— ¡A Sus Señorías no se les va una!

El señor PIZARRO.— Y en cambio, al Corredor que trabaja, nada ¡Podrían haber adoptado el mismo criterio con los corredores!

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación el artículo 23.

El señor LOYOLA.— Es improcedente, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan prestar atención para evitar equivocaciones. Está en votación el artículo 23

El señor LOYOLA.— Es improcedente, señor. Presidente .

Después que se han rechazado las otras modificaciones del Honorable Senado, no tiene objeto el artículo 23.

El señor COLOMA.— Por lo menos, el inciso 2.o de este artículo es improcedente, porque no hay representante del Congreso...

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación.

El señor VIDELA.— ¿Por qué no votamos este artículo por incisos, señor Presidente?

El señor LOYOLA.— Tampoco forma parte del Consejo el Comisariato General, de manera que no podría presidirlo.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Si se pide que se vote por incisos, la Mesa no tiene ningún inconveniente en proceder en esa forma.

El señor SMITMANS.— Estamos en votación, señor Presidente. No se puede pedir la división del artículo durante la votación.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación.

El señor LABBE.— Esta es la modificación de los cien pesos.

El señor CIFUENTES.— Aquí están los cien pesos para después.

El señor COLOMA.— Es improcedente el artículo, señor Presidente. Ni el Comisario ni ningún miembro del Congreso forman parte del Consejo.

El señor LOYOLA.— El Comisario no forma parte del Consejo, señor Presidente.

El señor GAETE.— Es lo mismo que digo yo.

El señor COLOMA.— Después van a tener que votar esta disposición.

—Votada económicamente la modificación del Honorable Senado, fué aprobada por 55 votos contra 47.

El señor BERNALES (Vicepresidente).—Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En el artículo 24 se ha pedido la división de la votación.

El señor SECRETARIO.— En el artículo 24 la Comisión ha desechado los números 3) y 5).

El número 3) dice: "El establecimiento de las normas por las cuales se regirá el Comisariato".

El número 5) dice: "Evacuar los informes que le sean requeridos por el Gobierno o por el Comisario General".

En el inciso que figura a continuación del número 7) ha sido suprimida la frase final que dice: "... previo informe del Comité Económico de Ministros".

Además, este inciso ha sido colocado al final de este artículo.

El señor CARDENAS.— La Comisión hizo tal supresión por considerar esta frase redundante y el Comité Económico de Ministros, no tiene existencia legal.

El señor SECRETARIO.— Por su parte, el Comité Radical pide que se suprima el número 7) del artículo 24, que dice: "Resolver sobre los reclamos que interponga el público y que se refieran a la forma en que el Comisariato ha aplicado las órdenes del Presidente de la República sobre fijación de precios, y, en general, con las que digan relación con el decreto ley N.o 520, de 30 de agosto de 1932 y los artículos ... de la presente ley.

"Las resoluciones a que se refiere el inciso precedente podrán ser dejadas sin efecto por el Presidente de la República, previo informe del Comité Económico de Ministros".

"El Consejo de Subsistencias y Precios resolverá, con exclusión del voto del Comisario General sobre los reclamos".

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Se votan los acuerdos de la Comisión de Hacienda.

El señor ZAMORA.— Se ha pedido, señor Presidente, que se vote por separado...

El señor SECRETARIO.— Hay que votar las proposiciones de la Comisión de Hacienda...

El señor ABARCA.— La Comisión de Hacienda no puede disponer la forma de votación...

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Estamos en perfecto acuerdo, Honorable Diputado; pero si la Mesa ha propuesto este temperamento ha sido con el objeto de evitar la votación de inciso por inciso. Pero, si a la Honorable Cámara le parece mejor el procedimiento de inciso por inciso así se procederá.

Acordado.

El artículo 24.o del H. Senado, en su primera parte, dice:

"Corresponderá especialmente al Consejo Nacional de Subsistencias y Precios proponer al Gobierno diversas medidas "entre otras, las siguientes: 1) La fijación de las normas generales de Comisariato".

En votación:

—Votado en forma económica este inciso, fué rechazado por 44 votos contra 37.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Rechazado el inciso primero.

El señor CAÑAS FLORES.— El señor Diputado Informante podría explicar todo esto.

El señor IBAÑEZ.— ¿Y qué va a quedar en lugar de este inciso?

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Nuevamente propone la Mesa votar todas estas modificaciones del Honorable Senado, a fin de evitar la votación de inciso por inciso.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Entonces, en votación el número 2, que dice:

2) La aprobación de las bases técnicas para los estudios de costo de producción y distribución que deberá practicar el Comisariato":

—Verificada la votación, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación.

—Votada por el sistema de sentados y de pie, fué rechazada la modificación del Senado, por 51 votos contra 48.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Rechazado el número 2 del artículo 24.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación el número 3.o del artículo 24, introducido por el Honorable Senado.

La Comisión propone que se rechace este número que dice: "El establecimiento de las normas por las cuales se regirá el Comisariato".

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor Presidente. ¡Qué se vote!

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación.

—Votada económicamente la modificación del Honorable Senado, fué aprobada por 51 votos contra 10.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación el N.o 4.o del artículo 24 de las modificaciones del Honorable Senado, que dice:

"La aprobación de los métodos de control de calidades, precios, pesos y medidas".

El señor NUÑEZ.— Hay acuerdo en la Alianza Democrática sobre este punto.

— Votada económicamente la modificación del Honorable Senado, resultaron 50 votos por la afirmativa y 24 votos por la negativa.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Aprobada la modificación del Honorable Senado.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación el N.o 5) del artículo 24 del proyecto del Honorable Senado.

Dice el N.o 5:

"5) Evacuar los informes que le sean requeridos por el Gobierno o por el Comisario General".

—Votado el N.o 5 en forma económica, fué aprobado por 61 votos contra 5.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Aprobada la modificación del H. Senado.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación el número 6) del artículo 24.o.

Dice el N.o 6) del artículo 24.o.:

"6) en general, la adopción de todas las medidas que crea conveniente para la mejor aplicación de las disposiciones del decreto ley N.o 520, de 30 de agosto de 1932, y".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el N.o 6) del artículo 24.o de las modificaciones del Honorable Senado.

Aprobado.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación el N.o 7) del artículo 24, que dice:

"7) Resolver sobre los reclamos que interponga el público y que se refieran a la forma en que el Comisariato ha aplicado las órdenes del Presidente de la República sobre fijación de precios, y en general, con las que digan relación con el decreto ley N.o 520, de 30 agosto de 1932, y los artículos... de la presente ley.

Las resoluciones a que se refiere el inciso precedente podrán ser dejadas sin efecto por el Presidente de la República, previo informe del Comité Económico de Ministros.

El Consejo de Subsistencias y Precios resolverá con exclusión del voto del Comisario General sobre los reclamos.

—Votado el N.o 7) del artículo 24, en forma económica, fué aprobado por 55 votos contra 4.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Aprobado el N.o 7) del artículo 24.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación el artículo 25.o.

El señor PROSECRETARIO. — El artículo 25.o propuesto por el Honorable Senado dice lo siguiente:

"Artículo 25.o — Se faculta al Presidente de la República para fijar los precios de los artículos agropecuarios de producción nacional o importados, previo informe del Instituto de Economía Agrícola".

El señor GODOY.— Eso hará subir el precio del trigo.

El señor CAÑAS FLORES.— Van a subir enormemente los precios de otros artículos también.

— Votado el artículo en forma económica, fué aprobado por 52 votos.

El señor SECRETARIO.— Resultado de la votación: por la afirmativa, 52 votos.

VARIOS SRES. DIPUTADOS.— Pero si no hemos votado, señor Presidente.

El señor CIFUENTES.— Señor Presidente, dejo constancia de que yo iba a votar en contra de este artículo.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Me informa el señor Secretario que, al pedir el Presidente que habla los votos en contra, no votó ningún señor Diputado.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.— Pero no hemos votado nosotros. ¿Cuántos es por la negativa? ¡No se ha pedido la votación por la negativa!

El señor CIFUENTES. — Dejo constancia de que yo estaba votando en contra.

El señor PROSECRETARIO.— El artículo nuevo con el N.o 26, que propone el Senado, dice:

"Reemplázase el artículo 18 del Decreto Ley N.o 520, de 30 de Agosto de 1932, por el siguiente:

"En cada Comuna podrá funcionar una Junta de Vigilancia compuesta de cinco miembros designados entre los vecinos del lugar por el Intendente de la provincia respectiva. Estas Juntas tendrán la facultad de controlar los precios y calidad de los artículos y pesos y medidas".

"Los miembros de la Junta de Vigilancia serán designados por el plazo de un año, pudiendo ser reelegidos, y ejercerán sus funciones sin remuneración alguna".

La Comisión ha desechado este artículo, y de su lugar acordó mantener el artículo 23 de la Cámara.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación el artículo nuevo propuesto por el Senado, como modificación.

—Votado económicamente el artículo nuevo, fue aprobado por 53 votos contra 44.

El señor BERNALES (Vicepresidente) . — En votación el artículo 27.

El señor PROSECRETARIO.— El artículo 27, propuesto por el Senado, dice:

"Artículo 27.— El Departamento de Control de Precios de Drogas y Productos Farmacéuticos, dependiente del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, continuará con las facultades y atribuciones que le otorgan su ley y reglamentos orgánicos".

El señor BERNALES (Vicepresidente) . — En votación el artículo 27.

—Votado económicamente el artículo 27, fué aprobado por 62 votos.

El señor BERNALES (Vicepresidente) . — Aprobada la modificación.

En votación el artículo 28.

El señor PROSECRETARIO.— El artículo 28, propuesto por el Senado, dice:

"Artículo 28.— Los Directorios de las Sociedades Anónimas deberán renovarse por mitades cada tres años, y podrán sus miembros ser reelegidos. En los casos en que el número de éstos fuera impar, se renovará la mayoría en la primera elección que se practique para el cumplimiento de este artículo.

Si los estatutos sociales establecieren períodos más cortos de duración del directorio y una renovación en mayor número de directores que el indicado en el inciso precedente, se estará a la disposición de los Estatutos".

El señor BERNALES (Vicepresidente) . — En votación el artículo 28.

—Votado económicamente el artículo 28, fué rechazado por 54 votos contra 35.

El señor BERNALES (Vicepresidente) . — Rechazado el artículo.

Artículo 29.

El señor PROSECRETARIO.— "Artículo 29. - Todas las resoluciones del Presidente de la República, que sean generalmente obligatorias y dictadas con arreglo a las disposiciones del Decreto Ley N.o 520, de 30 de Agosto de 1932 deberán ser publicadas en el "Diario Oficial".

El señor BERNALES (Vicepresidente) . — En votación el artículo.

El señor COLOMA.— Que se dé por aprobado, señor Presidente.

El señor MELEJ.—Aprobado.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

El señor DEL CANTO.— Que se suspenda la sesión, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Título V.

El señor PROSECRETARIO.— Ha sido suprimido este título con sus artículos 27, 28, 29 y 30 que lo constituyen.

—El proyecto aprobado por la Cámara sería:

V.—ESTABILIZACION Y CONTROL DE SUELDOS Y SALARIOS.

Artículo 27.— A fin de estabilizar el poder adquisitivo de las remuneraciones, no podrán aumentarse los salarios y sueldos vigentes a la fecha de promulgación de esta ley. Solamente se exceptúan de esta disposición aquellos aumentos que voluntariamente determinen los empleadores o patrones por mérito, ascenso, antigüedad u otro análogo.

Las remuneraciones estabilizadas en conformidad a la presente ley, sólo podrán ser revisadas a petición de los empleados u obreros y siempre que se establezca cualquiera de las siguientes circunstancias:

a) Insuficiencia de los sueldos o salarios en relación con las necesidades vitales;

b) Aumento del costo de la vida, y

c) Mayor rendimiento de los trabajos que signifique un incremento del volumen físico de la producción respectiva.

Artículo 28.— El Presidente de la República ejercitará estas facultades por intermedio de una Comisión Reguladora de Sueldos y Salarios que estará formada:

a) Por el Ministro de Economía y Comercio, que la presidirá;

b) Por el Director General del Trabajo, que hará de Vicepresidente;

c) Por un representante Ejecutivo Central de Chile;

d) Por el Vicepresidente Ejecutivo del Consejo Nacional de Precios;

e) Por un representante de los patrones;

f) Por un representante de los empleados, y

g) Por un representante de los obreros.

Estos tres últimos serán designados por el Presidente de la República de entre los miembros respectivos del Consejo Superior del Trabajo.

Actuará de Secretario el Director General de Estadística.

Artículo 29.— Las Comisiones Mixtas de Sueldos, las Juntas Permanentes de Conciliación y los Tribunales Arbitrales ajustarán estrictamente sus resoluciones a las normas básicas establecidas en el artículo 27.

Artículo 30.— La Comisión Reguladora de Sueldos y Salarios reunirá en sí y podrá poner en práctica en la fijación de sueldos y salarios en que debe intervenir de acuerdo con las disposiciones de la presente ley, las facultades de que están investidas las Comisiones Provinciales y Central Mixta de Sueldos, las Juntas Permanentes y Especiales de Conciliación y los Tribunales Arbitrales.

Un señor DIPUTADO.— ¡Muy bien!

El señor PROSECRETARIO.— La Comisión ha desechado la supresión de estos artículos propuestos por el Senado.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación la modificación del Senado que consiste en la supresión de este título.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

En votación el título VI.

—El título VI del proyecto aprobado por la Cámara dice:

VI.—REGLAMENTACION ESPECIAL DEL TRABAJO Y PREVENCION DE CESANTIA.

Artículo 31.— A solicitud y en acuerdo de las partes, la Dirección General del Trabajo podrá autorizar que los descansos entre las jornadas legales de labor sólo sean hasta de 30 minutos, a fin de evitar dificultades de movilización en determinadas horas. En tales casos, la jornada legal diaria no excederá ni se disminuirá, con relación al número de horas señaladas por el Código del Trabajo, y los empleadores estarán obligados a proporcionar el almuerzo o la comida que corresponda a todo el personal comprendido en el permiso, no obstante lo cual las partes podrán convenir el pago del tiempo acordado como descanso, en cuyo caso el patrón o empleador quedará eximido de su obligación de proporcionar los referidos alimentos. Cuando la distribución de tales alimentos se hiciere en locales anexos a los del trabajo, ellos deberán reunir las condiciones que fije la Dirección General del Trabajo.

Artículo 32.— En los casos de despidos colectivos que afecten a más de diez obreros, y en los de paralización de empresas, salvo caso fortuito, el aviso de desahucio deberá darse a los dependientes y comunicarse en un mismo acto a la Inspección Local del Trabajo, con treinta días de anticipación, por lo menos; y los despidos no podrán hacerse efectivos sino al término de este plazo. En caso contrario procederá el pago de indemnización de 6 días de salario a que se refiere el artículo 10 del Título II del Código del Trabajo.

Artículo 33.— En los casos señalados en el artículo anterior, si la empresa respectiva insistiera en el despido colectivo o la paralización, no obstante estimarse injustificadas estas medidas en informes oficiales de los Ministerios de Economía y del Trabajo, o de ambos organismos en conjunto, procederá el pago de una indemnización de quince días de salario por cada año y fracción superior a nueve meses de permanencia en la respectiva empresa.

Además, si como consecuencia del despido colectivo o la paralización de la Empresa, la Dirección General del Trabajo tuviere que hacer cambiar la residencia al personal afectado para proporcionarle colación, los gastos correspondientes serán de costo del respectivo patrón, con el alcance establecido en el artículo 14 del Código del Trabajo.

Artículo 34.— En los casos de empresas establecimientos o faenas con menos de diez obreros o empleados, se aplicarán también obligatoriamente los procedimientos que señala el artículo 502 del Código del Trabajo, cuando el conflicto afecta a varios establecimientos de una misma rama industrial o a industrias similares o conexas dentro de una misma comuna.

Artículo 35.— Desde el momento en que se plantee un conflicto colectivo, ningún obrero o empleado podrá ser despedido de su trabajo sino a virtud de una causa legítima previamente calificada por el Juez del Trabajo competente. Los casos de obreros o empleados suspendidos durante el conflicto, por cualquiera causal de defensa de los bienes de la empresa o de mantenimiento del orden y disciplina invocada por los empleadores o por las autoridades, serán también sometidos al Juez del Trabajo competente, para su pronunciamiento respecto de si existe o no justificación de despido definitivo.

Artículo 36.— Las Juntas de Conciliación podrán reunirse y ejercer sus funciones con la mayoría de sus miembros para todos los efectos de las investigaciones y trámites necesarios al mejor y más rápido conocimiento de los conflictos y sólo para la resolución definitiva respecto de los avenimientos o conciliaciones se requerirá la asistencia de todos los representantes.

Los representantes de los patrones, de los empleados o de los obreros que hicieren fracasar sesiones de las Juntas por insistencias injustificadas, a juicio del Presidente de las mismas, podrán ser eliminados del tribunal a la segunda inasistencia, y pasará a actuar en propiedad el reemplazante correspondiente.

Los representantes que hayan sido sancionados con la medida anterior no podrán figurar, dentro del año siguiente, a la resolución respectiva, ratificada por el Ministerio del Trabajo, en ninguna designación gubernativa o administrativa que tenga el carácter de representación de los patrones, empleados u obreros.

La Dirección General del Trabajo dará oportuna cuenta de todas las circunstancias y medidas anteriores al Ministerio del ramo.

Artículo 37.— El procedimiento de conciliación a que se refiere el artículo 522 del Código del Trabajo tendrá una duración máxima de 15 días, contados desde la fecha fijada para la primera audiencia a que cita la Junta. Expirado ese plazo, el Presidente decretará terminado el procedimiento con el mérito de un certificado del Secretario.

Si los obreros o empleados afectados por el conflicto no comparecieren, por sí o por sus representantes, dentro del plazo indicado en este artículo, el Presidente declarará terminado el conflicto y ordenará archivar los antecedentes, previa certificación del Secretario.

Producido el avenimiento, el acuerdo correspondiente podrá pactarse hasta por dos años.

Artículo 38.— Si ofrecido el arbitraje a que se refiere el artículo 530 del Código del Trabajo, él no fuere aceptado por el empleador o patrón, los mejoramientos que en definitiva acuerden las partes o que se determinen por sentencia arbitral, tendrán efecto retroactivo a la fecha en que se hubiere formulado la proposición de arbitraje, rechazada por el patrón. A la inversa, si la negativa proviniere de los obreros o empleados, dichos mejoramientos no podrán computarse sino a contar de la fecha en que se firme avenimiento o se expida fallo arbitral.

Artículo 39.— La infracción a cualquiera de las disposiciones de este título se sancionará de acuerdo con las normas pertinentes del Código del Trabajo.

Las infracciones a este título y a las disposiciones del Código del Trabajo, que no tengan en éste una pena especial, serán sancionadas con multa de ciento a cinco mil pesos, la que se duplicará en caso de reincidencia.

El señor PROSECRETARIO.— Las modificaciones introducidas por el H. Senado son las siguientes:

Título VI:

"Reglamentación especial del trabajo y prevención de cesantía".

Pasa a ser Título V.

En el epígrafe, se ha suprimido la palabra "especial", y se ha cambiado "prevención" por "previsión".

Los Arts. 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38, han sido refundidos en un solo artículo con el número 30 distribuyendo su materias en letras, cada una de las cuales hace referencia al Código del Trabajo, en la siguiente forma:

"Artículo 30.— Modifícanse las siguientes disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 178, de 13 de Mayo de 1931, denominado "Código del Trabajo".

a) Agrégase al artículo 30, los incisos siguientes:

"A solicitud de ambas partes, la Dirección General del Trabajo podrá autorizar que los descansos dentro de la jornada de labor sean de treinta minutos como mínimum, a fin de evitar dificultades de movilización en determinadas horas. La duración de la jornada de trabajo establecida en la industria no sufrirá disminución y los empleados estarán obligados a pagar el tiempo que comprenda el descanso. El pago del descanso se abonará al valor del almuerzo que proporcione la industria al personal, siendo de cargo del obrero la diferencia que resulte entre el valor del descanso y el costo del almuerzo, calificados por las autoridades del trabajo.

Cuando la distribución de los alimentos se hiciere en locales anexos a los de las faenas, éstos deberán reunir las condiciones que fije la Dirección General del Trabajo".

El señor CARDENAS.— Podemos votar por letras, porque los diputados democráticos vamos a votar en contra de la letra **b)** y a favor de las otras.

El señor PROSECRETARIO.— Se va a votar por letras, Honorable Diputado.

El señor GODOY.— Señor Presidente, ¿no habrá un error en esta letra a) del artículo 30, donde dice "empleados"?

El señor PROSECRETARIO.— ¿Dónde, Honorable Diputado?

El señor GODOY.— En el primer inciso, donde dice "los empleados".

El señor DELGADO.— ¿No se referirá a los empleadores?

El señor PROSECRETARIO.— Debe decir "los empleadores", Honorable Diputado.

El señor DELGADO.— Tiene que decir "los empleadores".

El señor MELEJ.— Tiene toda la razón el Honorable señor Godoy: debe decir aquí "los empleadores" en lugar de "los empleados".

El señor SECRETARIO.— El Comité del Partido Progresista Nacional pide que se voten separadamente las letras del artículo 30 del proyecto del Honorable Senado.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Se vota, en primer término, la modificación que hace el Honorable Senado al epígrafe del Título.

En votación.

Si a la H. Cámara le parece, se dará por aprobada...

En votación.

—Votada económicamente la modificación, fué aprobada por 52 votos contra 35.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Aprobada la modificación.

Se ha pedido que se vote separadamente la letra b) del artículo 30 de las modificaciones del Honorable Senado.

En votación.

La letra B) del proyecto aprobado por el H. Senado, dice así:

"B) Intercálase, en los incisos primeros de los artículos 86 y 87, después de la palabra "obreros" la frase: "empleados domésticos y empleados particulares".

El señor ALDUNATE.— ¿Por qué no se vota todo el informe de la Comisión, señor Presidente?

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Se ha pedido votación separada para la letra B), Honorable Diputado.

Ruego a los Honorables Diputados que evitemos la lectura de los artículos, porque cada uno de Sus Señorías tiene el boletín correspondiente.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor BERNALES.— Se va a efectuar la votación.

El señor CARDENAS.— Pero, señor Presidente, si hay acuerdo para rechazar esta injusticia. Hemos votado ya dos veces.

Varios señores DIPUTADOS.— Ya está rechazada esa letra, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— El secretario no ha terminado aún la votación.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Para mí, el señor Secretario es Ministro de Fe.

Varios señores DIPUTADOS.— Para todos, señor Presidente.

—Votada económicamente la letra B) del artículo 30 del Honorable Senado, fué rechazada por 68 votos.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Rechazada la letra B) de la modificación introducida por el Honorable Senado.

El señor CARDENAS.— ¡Es de felicitarse que haya predominado una vez más el buen criterio y espíritu de justicia de la Cámara!

El señor MAIRA.— Que se suspenda la sesión por cinco minutos, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Como no se ha pedido otra excepción, si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las demás modificaciones propuestas por el Honorable Senado.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor VARGAS MOLINARE.— Hay que votar letra por letra.

Un señor DIPUTADO.— Están bien hechas las modificaciones del Honorable Senado.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Si no hay acuerdo, tendremos que proceder a votar letra por letra.

El señor DELGADO.— No hay indicación de ninguna naturaleza, señor Presidente...

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación la letra A).

El señor DELGADO.— ¡Pero si la letra A) está ya aprobada, señor Presidente!

El señor SECRETARIO.— Dice:

A.— Agréganse al artículo 30, los incisos siguientes:

"A solicitud de ambas partes, la Dirección General del Trabajo podrá autorizar que los descansos dentro de la jornada de labor, sean de treinta minutos como mínimum, a fin de evitar dificultades de movilización en determinadas horas. La duración de la jornada de trabajo, establecida en la industria, no sufrirá disminución y los empleados estarán obligados a pagar el tiempo que comprenda el descanso. El pago del descanso se abonará al valor del almuerzo que proporcione la industria al personal, siendo de cargo del obrero la diferencia que resulte entre el valor del descanso y el costo del almuerzo, calificados por las autoridades del trabajo.

Cuando la distribución de los alimentos se hiciere en locales anexos a los de las faenas, éstos deberán reunir las condiciones que fije la Dirección General del Trabajo".

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación la letra c).

Si le parece a la H. Cámara, se aprobará la modificación del Senado.

—Aprobada.

Letra C)

El señor SECRETARIO:— Dice:

c) Agréganse al artículo 86, los incisos siguientes:

"En los casos de despido colectivo que afecten a más de diez obreros, y en los de paralización de empresas, los que sólo procederán previa autorización de los Ministros de Economía y Comercio y de Trabajo, el aviso de desahucio deberá darse a los dependientes y comunicarse, simultáneamente, a la Inspección Local del Trabajo, con treinta días de anticipación, a lo menos y los despidos no podrán hacerse efectivos sino al término de este plazo.

"En los casos señalados en el inciso anterior, si la Empresa respectiva insistiere en el despido colectivo o la paralización total, no obstante estimarse injustificadas estas medidas por cualquiera de los Ministerios antes mencionados, la indemnización será de quince días de salario por cada año y fracción superior a nueve meses de permanencia en la respectiva Empresa, sin perjuicio del desahucio legal.

"En los casos de los dos incisos precedentes, si la Dirección General del Trabajo tuviere que hacer cambiar de residencia al personal afectado para proporcionarle colocación, los gastos correspondientes serán de costo del respectivo patrón o empleador incluyendo en ellos los de la familia que viviere con él".

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación.

El señor DELGADO.—Aprobémosla por unanimidad...

—Votada económicamente la letra c), fué aprobada por 63 votos.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Aprobada la letra c).

Letra d).

El señor SECRETARIO.— Dice la letra d:

d) Agrégase al artículo 502, el inciso siguiente.

"Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, en el caso de empresas, establecimientos o faenas con diez o menos obreros o empleados se aplicarán, también obligatoriamente los procedimientos de conciliación, cuando el conflicto afecte a varios establecimientos de una misma rama industrial o a industrias similares o conexas dentro de una misma comuna".

El señor BERNALES (Vicepresidente)— En votación la letra d).

El señor ARIAS.— Aprobémosla con la misma votación anterior...

—Votada en forma económica, la letra d), fué aprobada por cincuenta y nueve votos contra 4.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Aprobada la letra d).

En votación la letra e).

—Dice la letra e:

e) Reemplázase el artículo 509, por el siguiente.

Artículo 509.— Desde el momento en que se plantee un conflicto colectivo ningún obrero o empleado podrá ser suspendido, desahuciado ni despedido, sino a virtud de causa legítima previamente calificada por el Juez del Trabajo competente.

Serán causas legítimas:

1.o.—El atentado contra los bienes o propiedades de la empresa;.

2.o.—Las enumeradas en el artículo 9.o, con excepción de los números 1, 2, 3 y 4, tratándose de obreros; y las enumeradas en el artículo 164, con excepción del N.o 9.o, tratándose de empleados.

3.o.— La terminación de la empresa, negocio o industria en que el obrero o empleado trabaje;

4.o.—La conclusión de la clase de labor, trabajo o servicio para el cual el obrero o empleado fué contratado; siempre que no exista en la empresa o faena, otra clase de trabajo similar".

—Votada en forma económica la letra e) fué aprobada por sesenta y un votos contra treinta y ocho.

El señor BERNALES. (Vicepresidente).— Aprobada la letra e).

En votación la letra f.

—Dice la letra f:

"f) Agrégánse al artículo 517, los incisos siguientes:

"No obstante, en segunda citación, podrán sesionar con la concurrencia de dos de sus miembros y el Presidente. En tercera citación, la Junta funcionará con el que asista, siempre que concurra el Presidente; si asistiere únicamente el Presidente; éste asumirá por sí sólo las funciones y facultades de la Junta.

"Los representantes de los patrones, de los empleados o de los obreros, que no asistieren a las sesiones de las Juntas, sin causa justificada, a juicio del Presidente de las mismas, podrán ser eliminados del Tribunal a la segunda inasistencia, y pasará a actuar en propiedad el reemplazante correspondiente".

"Los representantes que hayan sido sancionados con la medida anterior no podrán figurar, dentro del año siguiente de la resolución respectiva, ratificada por el Ministerio del Trabajo, en ninguna designación gubernativa o administrativa, que tenga el carácter de representación de los patrones, empleados u obreros".

"La Dirección General del Trabajo dará oportuna cuenta de todas las circunstancias y medidas anteriores al Ministerio del ramo".

—Votada en forma económica la letra f) fué aprobada por cincuenta y cuatro votos contra 12.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Aprobada la letra f).

En votación la letra g).

—Dice la letra g:

G)— Agréganse al artículo 522, los incisos siguientes:

"La Dirección General del Trabajo e Inspectores de su dependencia, Juntas Permanentes de Conciliación y Tribunales Arbitrales, podrán citar a empleadores o patrones, empleados y obreros, o a los representantes de uno y otros, para el efecto de procurar solución a las cuestiones que se les sometan en el ejercicio de sus respectivas funciones o que se deriven del incumplimiento de disposiciones legales o reglamentarias".

"La no comparecencia sin causa justificada a una segunda citación hecha por Carabineros para los fines indicados anteriormente, será penada con una multa de cincuenta pesos a mil pesos, si se tratare de patrón, y de diez pesos a cincuenta pesos si se tratare de obreros o empleados".

"Las multas serán aplicadas administrativamente por la Dirección General del Trabajo o Inspectores Provinciales del ramo, según el caso".

"La resolución que aplique la multa será reclamable dentro de quinto día de notificada por Carabineros ante el respectivo Juez del Trabajo; y una vez ejecutoriada, tendrá mérito ejecutivo ante el mismo Tribunal".

"Lo anterior se entenderá sin perjuicio de la obligación del respectivo funcionario, si fracasare su intervención administrativa, de formalizar el reclamo ante el Juzgado del Trabajo competente, sea extendiendo la demanda para la firma del interesado, sea formulando por sí mismo la denuncia que corresponda".

"El procedimiento de conciliación tendrá una duración máxima de 15 días, contados desde la fecha fijada para la primera audiencia a que cite la Junta. Expirado ese plazo, el Presidente declarará terminado el procedimiento con el mérito de un certificado del Secretario".

"Si los obreros o empleados afectados por el conflicto no comparecieren, por sí o por su representante, dentro del plazo indicado en este artículo, el Presidente declarará terminado el conflicto y ordenará archivar los antecedentes, previa certificación del Secretario".

"Producido el avenimiento, el acuerdo correspondiente podrá pactarse hasta por dos años, siempre que contenga una cláusula en virtud de la cual se disponga la adaptación automática de "las remuneraciones en proporción al costo de la vida".

El señor OPITZ.— Con la misma votación se podría dar por aprobada.

El señor LABBE.— No, señor.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación.

Votada económicamente la letra G., fué aprobada por 60 votos contra 4.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Aprobada la letra G).

En votación la letra H).

— Dice esta letra:

H. Agrégase al artículo 530 el inciso siguiente:

"Si ofrecido el arbitraje, no fuere aceptado por el empleador o patrón, los mejoramientos que en definitiva acuerden las partes o que se determinen por sentencia arbitral, tendrán efecto retroactivo desde la fecha en que se hubiere formulado la proposición de arbitraje rechazada por el patrón. A la inversa, si la negativa proviniere de los obreros o empleados, dichos mejoramientos no podrán computarse sino a contar de la fecha en que se firme el avenimiento, se expida el fallo arbitral, o la fecha que fije el Tribunal".

Votada económicamente la letra H), fué aprobada por 55 votos contra 3.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Aprobada la letra H).

Artículo 39.o

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 39.o aprobado por la Cámara:

"Artículo 39. — La infracción a cualquiera de las disposiciones de este título se sancionará de acuerdo con las normas pertinentes del Código del Trabajo.

Las infracciones a este título y a las disposiciones del Código del Trabajo, que no tengan en éste una pena especial, serán sancionadas con multa de ciento a cinco mil pesos, la que se duplicará en caso de reincidencia.

El señor PROSECRETARIO.— En el proyecto del Senado, éste artículo ha sido suprimido. La Honorable Comisión ha aceptado la supresión de este artículo.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en suprimir el artículo 39.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta modificación.

Aceptada.

El señor PROSECRETARIO.— El artículo 40.o del Título VII, Realización de Actividades, aprobado por la Cámara, dice:

Artículo 40.— El Presidente de la República podrá ordenar de acuerdo con el empersario, la continuación de la explotación por cuenta del Estado de todas aquellas actividades industriales y comerciales que sean esenciales para las necesidades del país, cuando dichas actividades se paralicen por motivo del actual conflicto bélico.

El artículo 41.o del Título VIII, Convenios Internacionales, aprobado por la Cámara, dice:

VIII.— CONVENIOS INTERNACIONALES.

Artículo 41.— El Presidente de la República podrá ordenar de acuerdo con el empresario, la conme indispensables para hacer efectiva la política continental de solidaridad, de ayuda recíproca y de cooperación defensiva de las Repúblicas Americanas.

Los Títulos VII y VIII aprobados por la Cámara, se han refundido en un solo: "Título VI, Paralización y actividades y Convenios Internacionales".

Los artículos 40 y 41 que constituyen respectivamente cada uno de esos Títulos, han quedado incluídos en el siguiente artículo, que los reemplaza:

'Artículo 31.— Por exigirlo el interés nacional, el Presidente de la República podrá: a) Ordenar la continuación de la explotación por cuenta del Estado de todas aquellas actividades comerciales e industriales que sean esenciales para las necesidades del país, cuando dichas actividades se paralicen con motivo del actual conflicto bélico; y b) Adoptar, mientras dure el actual conflicto mundial, y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 44 de la Constitución, todas las medidas que se consideren necesarias para hacer efectiva la política continental de solidaridad, de ayuda recíproca, y de cooperación defensiva para poner en ejecución las Recomendaciones, Resoluciones y Declaraciones que hayan sido o que puedan ser aprobadas en Conferencias o Comisiones Internacionales y Reuniones Consultivas de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas".

La Comisión propone aprobar estas modificaciones.

El señor BERNALES (Vicepresidente).. — En votación las modificaciones.

El señor IZQUIERDO.— Que se vote por incisos, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se vote por incisos, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).. — En votación la letra a) del artículo 31 propuesto por el Honorable Senado.

—Durante la votación.

El señor GODOY.— Hay que apurarse antes que el ejército soviético entre a Berlín.

El señor ABARCA.— ¿Qué dice el señor Marín? ¿Que es un admirador del ejército alemán?

El señor MARIN BALMACEDA.— ¿Cómo dice Honorable Diputado?

El señor ABARCA.— Que Su Señoría es un admirador del ejército alemán.

El señor MARIN BALMACEDA.— Porque fueron los instructores del ejército chileno.

El señor IBAÑEZ.— Qué dirían sus antepasados de la actitud del señor Marín.

El señor MARIN BALMACEDA.— No he oído lo que ha dicho Honorable Diputado.

El señor ABARCA.— Dice que Su Señoría ha traicionado a sus antepasados.

El señor MARIN BALMACEDA.— Sus Señorías no saben ni entienden nada de lo que ellos hicieron.

—Votada en forma económica la letra a) del artículo 31 del proyecto del Senado, fué aprobada por 60 votos contra 46.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación la letra b) del artículo 31 del proyecto del Senado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se daría por aprobada la letra b) del artículo 31.

—Aprobada.

TITULO IX

ORGANIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

El señor GAETE.— Señor Presidente: ¿Por qué no suspendemos por algunos minutos la sesión, a fin de votar con mayor serenidad y tranquilidad?

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor PROSECRETARIO.— El artículo 42.o de la Honorable Cámara ha pasado a ser 32.o redactado en los siguientes términos:

Artículo 32.— Los grados y sueldos del personal civil de la Administración Pública, serán los siguientes:

Grado 1.o	$ 72.000
Grado 2.o	66.000
Grado 3.o	60.000
Grado 4.o	54.000
Grado 5.o	48.000
Grado 6.o	42.000
Grado 7.o	39.000
Grado 8.o	36.000
Grado 9.o	33.000
Grado 10.o	30.000
Grado 11.o	27.000
Grado 12.o	25.500
Grado 13.o	23.400
Grado 14.o	21.300
Grado 15.o	19.800
Grado 16.o	18.300
Grado 17.o	16.800
Grado 18.o	15.300
Grado 19.o	14.100
Grado 20.o	12.900

Los funcionarios que se indican a continuación tendrán los siguientes sueldos:

Presidente de la República	$ 360.000
Ministros de Estado	120.000
Contralor General de la República, Director General de Obras Públicas, Director General de Impuestos Internos y Presidente del Consejo de Defensa Fiscal	108.000

Los funcionarios sobre el grado 1.o actual, o sea, con sueldo superior a $ 60.000, y hasta $ 75.000 de sueldo anual, tendrán un 15 por ciento de aumento sobre sus sueldos.

Los funcionarios que actualmente tengan un sueldo superior a $ 75.000, tendrán un aumento de 15 por ciento sobre esta suma y un 10 por ciento más sobre el exceso de esta suma.

Si, por razón de su cargo, los Ministros de Estado desempeñaren funciones remuneradas en organismos e instituciones fiscales, semifiscales o en que tenga intervención el Estado, los emolumentos por dichas funciones ingresarán en Arcas Fiscales, con excepción de los que correspondan por asistencia a sesión, que no podrán ser superiores a $ 200 por cada sesión.

Los funcionarios a que se refiere la presente ley, conservarán el grado que actualmente tienen, a excepción de los que gocen de un sueldo inferior al fijado en el último grado de la escala anterior, los que quedarán incorporados a este último.

Los funcionarios de la Administración Pública que estuvieren actualmente disfrutando de asignaciones o gratificaciones, continuarán en el goce de ellas.

El personal del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, que recibe sueldo en oro no quedará sujeto a esta escala y continuará percibiendo sus emolumentos en oro, en conformidad a lo dispuesto a la Ley N.o 5.051, de 17 de Febrero de 1932, y en la Ley N.o 5.374, de 13 de Enero de 1935.

Sin embargo, el Presidente de la República fijará la asignación de dicho personal a la escala de sueldos que establece la presente ley para los efectos de sus pagos en moneda corriente, cuando les correspondiere y para las imposiciones de las Cajas de Previsión y descuentos legales.

La gratificación de línea del 50 por ciento, de que disfruta el personal de ambulantes de Correos y Telégrafos del Estado, se pagará sobre los sueldos de la escala determinada por la presente ley.

El señor BERNALES (Vicepresidente) . — En votación el artículo 32.o del proyecto del Honorable Senado.

Un señor DIPUTADO.— ¿Se va a votar todo el artículo, señor Presidente?

El señor CARDENAS.— Que se vote el artículo 32.o, con excepción del inciso final, que trata de los ambulantes de Correos, señor Presidente.

El señor TAPIA.— Es necesario dividir la votación, señor Presidente.

El señor URZUA.— ¿Me permite, señor Presidente?

¿Por qué no se vota el artículo 42.o de la Honorable Cámara y a continuación...

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor CHACON.— Estamos votando las modificaciones del Honorable Senado.

El señor CARDENAS.— Que se vote, repito, todo el artículo 32.o de las modificaciones del Honorable Senado, señor Presidente, con excepción del inciso final, que se refiere al personal de ambulantes de Correos y Telégrafos, cuyos legítimos derechos resguarda el inciso final de ese artículo.

El señor URZUA.— Entonces, que se divida la votación, señor Presidente.

El señor TAPIA.— Es necesario dividir la votación.

El señor CARDENAS.— Que se vote aparte el

último inciso de este artículo, señor Presidente.

El señor GARRETON.— Yo pido que se vote aparte el antepenúltimo inciso, señor Presidente.

El señor GARDEWEG.— Se podría votar el artículo 32.o por partes, señor Presidente, es decir, por ideas.

El señor ALDUNATE.— Es necesario considerar el informe de la Comisión de Hacienda, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación el artículo 32 del proyecto del Honorable Senado, que se refiere a la escala de sueldos.

—La Cámara de Diputados aprobó el siguiente artículo:

"Artículo 42.— La escala única de grados y sueldos de la Administración Civil del Estado, y de todas las instituciones fiscales semifiscales y servicios públicos con administración independiente será la siguiente:

Grado 1.o	$ 120.000
Grado 2.o	96.000
Grado 3.o	87.000
Grado 4.o	79.200
Grado 5.o	72.000
Grado 6.o	66.000
Grado 7.o	60.000
Grado 8.o	54.000
Grado 9.o	49.000
Grado 10.o	45.000
Grado 11.o	40.800
Grado 12.o	37.200
Grado 13.o	33.600
Grado 14.o	30.720
Grado 15.o	27.960
Grado 16.o	25.440
Grado 17.o	23.160
Grado 18.o	21.120
Grado 19.o	19.200
Grado 20.o	17.400
Grado 21.o	15.840
Grado 22.o	14.130
Grado 23.o	13.080

El personal del "Servicio Exterior" del Ministerio de Relaciones Exteriores que reciba sueldo en oro, no quedará sujeto a esta escala, y continuará percibiendo sus emolumentos en oro, en conformidad con lo dispuesto en la Ley N.o 5,051, de 17 de febrero de 1932, y la Ley N.o 5,574, de 13 de enero de 1935.

Sin embargo, el Presidente de la República fijará la asimilación de dicho personal a la escala de sueldos que establece la presente ley para los efectos de sus pagos en moneda corriente, cuando les correspondiere, y para las imposiciones en las Cajas de Previsión y descuentos legales".

El Senado modificó los dos primeros incisos en la siguiente forma:

Artículo 32.— Los grados y sueldos del personal civil de la Administración Pública, serán los siguientes:

Grado 1.o	$ 72.000
Grado 2.o	66.000
Grado 3.o	60.000
Grado 4.o	54.000
Grado 5.o	48.000
Grado 6.o	42.000
Grado 7.o	39.000
Grado 8.o	36.000
Grado 9.o	33.000
Grado 10.o	30.000
Grado 11.o	27.000
Grado 12.o	25.500
Grado 13.o	23.400
Grado 14.o	21.300
Grado 15.o	19.800
Grado 16.o	18.300
Grado 17.o	16.800
Grado 18.o	15.300
Grado 19.o	14.100
Grado 20.o	12.900"

El señor LOYOLA.— Que se vote primeramente el inciso primero.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación los dos primeros incisos del artículo propuesto por el Honorable Senado.

—Votados económicamente los dos primeros incisos del artículo propuesto por el Senado, fueron rechazados por 54 votos contra 41.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Rechazada la modificación del Honorable Senado en lo que se refiere a la escala de sueldos del personal de la Administración Pública.

En votación el inciso que sigue del artículo propuesto por el Honorable Senado, al cual va a dar lectura el señor Secretario.

El señor PROSECRETARIO.— Dice el inciso que sigue:

"Los funcionarios que se indican a continuación tendrán los siguientes sueldos:

Presidente de la República	$ 360.000
Ministros de Estado	120.000"

El señor ABARCA.— Votemos primero el rubro referente al Presidente de la República y a los Ministros de Estado y en séguida el que corresponde a los demás funcionarios.

El señor CONCHA.— Tendría que efectuarse votación secreta por tratarse de determinadas personas.

El señor TAPIA.— Que se voten por separado los rubros que corresponden al Presidente de la República y a los Ministros de Estado, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación los dos primeros rubros, o sea, los correspondientes al Presidente de la República y a los Ministros de Estado.

—Durante la votación:

El señor CONCHA.— Parece que los socialistas van a volver al Ministerio.

Un señor DIPUTADO.— Parece que Su Señoría va a ser nombrado Secretario General de Gobierno.

El señor CONCHA.— No ha llegado aún la cordura al Gobierno.

—Votados económicamente los dos rubros fueron aprobados por 56 votos contra 18.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Aceptada la modificación del Honorable Senado.

En votación los rubros siguientes:

El señor PROSECRETARIO.— "Contralor General de la República, Director General de Obras Públicas, Director General de Impuestos Internos y Presidente del Consejo de Defensa Fiscal ... ... $ 108.000"

El señor VARGAS MOLINARE.— ¿Cómo van a quedar con un sueldo inferior al grado primero?

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada esta modificación.

Acordado.

El señor OPAZO.— ¡Muy bien!

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación el inciso siguiente.

El señor PROSECRETARIO.— Dice: "Los funcionarios sobre el grado 1.o actual...

El señor URZUA.— Los dos incisos siguientes no se pueden votar porque se dió por rechazada la escala.

El señor GAETE.— Yo creo que tiene razón el Honorable señor Urzúa.

El señor CIFUENTES.— Entonces está equivocado el Honorable señor Urzúa.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Efectivamente, Honorable Diputado.

El señor PROSECRETARIO.— Dice el inciso siguiente:

"Si por razón de su cargo los Ministros de Estado desempeñaren funciones remuneradas en organismos e instituciones fiscales, semifiscales o en que tenga intervención el Estado, los emolumentos por dichas funciones ingresarán en Arcas Fiscales, con excepción de los que correspondan por asistencia a sesión, que no podrán ser superior a $ 200 por cada sesión."

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación el inciso.

El señor CAÑAS FLORES.— **¡Por unanimidad, señor Presidente!**

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El inciso que sigue dice:

"Los funcionarios a que se refiere la presente ley conservarán el grado que actualmente tienen, a excepción de los que gozan de un sueldo inferior al fijado en el último grado de la escala anterior, los que quedarán incorporados a este último".

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación el inciso.

El señor CAÑAS FLORES.— ¡No se puede aceptar esto, porque no hay concordancia, señor Presidente!

— HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazado este inciso.

Rechazado.

El señor PROSECRETARIO.— El inciso que sigue dice:

"Los funcionarios de la Administración Pública que estuvieren actualmente disfrutando de asignaciones o gratificaciones, continuarán en el goce de ellas.".

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación este inciso.

El señor OPASO.— Hay que darlo por rechazado, señor Presidente.

El señor YRARRAZAVAL.— ¡ya han disfrutado mucho, señor Presidente!

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazado este inciso.

Rechazado.

El señor PROSECRETARIO — Dice el inciso que sigue :

"El personal del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, que recibe sueldo en oro, no quedará sujeto a esta escala y continuará percibiendo sus emolumentos en oro, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N.o 5,051 de 17 de febrero de 1932, y en la Ley N.o 5,574, de 13 de enero de 1935".

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡Ya está aprobado!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Está aprobado!

El señor CAÑAS FLORES.— ¡Ya está aprobado!

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, este inciso del artículo será aprobado así.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— El inciso siguiente dice:

"Sin embargo, el Presidente de la República fijará la asignación de dicho personal a la escala de sueldos que establece la presente ley para los efectos de sus pagos en moneda corriente, cuando los correspondiere y para las imposiciones de las Cajas de Previsión y descuentos legales".

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Se aprobó ya!

El señor ZEPEDA.— Se aprobó también ese inciso.

El señor ABARCA.— Este inciso también está aprobado.

El señor ZEPEDA.— No ha habido modificaciones respecto de este inciso; está aprobado.

El señor IZQUIERDO.— Está aprobado ya, señor Presidente.

El señor PROSECRETARIO.— "La gratificación de línea del 50 o|o, de que disfruta el personal de ambulantes de Correos y Telégrafos del Estado, se pagará sobre los sueldos de la escala determinada por la presente ley".

El señor CARDENAS.— Recién se ha dictado una ley que favorece a este personal y a ella me referí hace un momento, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Es muy justa!

El señor VENEGAS.— Es de estricta justicia.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado este inciso.

Aprobado.

Los artículos 43.o, 44.o y 45.o del proyecto de la Honorable Cámara, han sido suprimidos por el Honorable Senado.

El señor ATIENZA.— ¿Qué dijo, señor Presidente?

El señor PROSECRETARIO.— Los artículos 43.o, 44.o y 45.o del proyecto de la Honorable Cámara han sido suprimidos por el Honorable Senado.

La Comisión ha desechado la supresión de estos artículos.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación la supresión de estos artículos propuesta por el Honorable Senado.

— Los artículos 43.o, 44.o y 45.o, cuya supresión acordó el Senado, son los siguientes:

"Artículo 43.o — El Presidente de la República y los Ministros de Estado disfrutarán de una renta anual de $ 360.000 y de $ 100.000, respectivamente.

"Artículo 44.o— Autorízase al Presidente de la República para que dentro del presente año fije el texto definitivo del Estatuto Administrativo y organice la Administración Pública, las instituciones fiscales, semifiscales y servicios públicos con administración independiente, encasillando al referido personal dentro de la escala consultada en el artículo 42.

La organización deberá contener también normas comunes acerca de los sobresueldos, viáticos, pasajes, fletes, gratificaciones, desahucios, asignaciones familiares y jubilaciones.

El Presidente de la República en virtud de esta autorización, podrá refundir o coordinar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales, que desempeñen funciones similares y también fijar la dependencia de los organismos de cada Ministerio.

"Artículo 45.o — Los jubilados de la Administración Pública o de instituciones semifiscales y de los servicios públicos con administración independiente, que presten servicios en instituciones públicas, semifiscales o en servicios públicos con administración independiente, sólo podrán disfrutar de un sueldo equivalente a la diferencia entre el monto de la jubilación y la cantidad asignada al grado respectivo".

El señor COLOMA.— Que se divida la votación, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en la supresión de estos artículos.

El señor COLOMA.— Que se divida la votación, señor Presidente.

El señor CONCHA.— Hay una petición para que se divida la votación en la Mesa, señor Presidente.

— HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación la supresión del artículo 43.o propuesta por el Honorable Senado.

El señor COLOMA.— ¡¡¡Que se divida la votación, señor Presidente!!!

El señor CONCHA.— ¡Hay una petición para que se divida la votación, señor Presidente!

El señor ABARCA.— Ya se pronunció sobre eso la Cámara, señor Presidente.

El señor OPASO.— Quiero hacer una consulta a la Mesa, señor Presidente.

El último inciso del Art. 32. del Título IX del Senado ¿fué aprobado?

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Ha sido aprobado. He dicho muy claramente, Honorable Diputado: "Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

— VARIOS SRES. DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor BERNALES, (Vicepresidente). — Corresponde a la Honorable Cámara pronunciarse sobre la supresión del artículo 44.o propuesta por el Honorable Senado.

El señor VIDELA.— ¡La supresión del 43.o!

El señor ABARCA.— Ya se pronunció sobre eso la Cámara; corresponde ahora que se pronuncie sobre la supresión del artículo 44.o.

El señor VARGAS MOLINARE.— Hay que dividir la votación.

El señor CONCHA.— Por incisos, señor Presidente.

El señor DELGADO.— ¿Está rechazado el artículo 43?

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Sobre el Art. 43 ya se pronunció la Honorable Cámara.

El señor DELGADO.— ¡Fué rechazado!

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Corresponde votar la modificación del Senado, que suprime el artículo 44.

El señor VIDELA.— ¡Por incisos!

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Se vota por incisos.

En votación el inciso 1.o del Art. 44.

El señor ABARCA.—Nadie ha pedido que se vote por incisos.

El señor PROSECRETARIO.— Dice el inciso 1.o del proyecto de la Cámara:

Artículo 44.— Autorízase al Presidente de la República para que dentro del presente año fije el texto definitivo del Estatuto Administrativo y organice la Administración Pública, las instituciones fiscales, semifiscales y servicios públicos con administración independiente, encasillando al referido personal dentro de la escala consultada en el artículo 42.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en suprimir el inciso 1.o del artículo 44 del proyecto de la Cámara.

—Votada económicamente la supresión del inciso, fué rechazada por 56 votos contra 36.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Rechazada la modificación; o sea, se restablece el inciso 1.o del artículo 44 del proyecto de la Cámara.

Se va a proceder a votar el inciso 2.o.

El señor PROSECRETARIO.— Dice el inciso 2.o:

"La organización deberá contener también normas comunes acerca de los sobresueldos, viáticos, pasajes, fletes, gratificaciones, desahucios, asignaciones familiares y jubilaciones".

El señor BERNALES (Vicepresidente).—En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará este inciso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor IZQUIERDO.— Pero, señor Presidente, si todos hemos votado en contra de la modificación del Senado, quiere decir que aprobamos el inciso.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Entendámonos, señores Diputados.

Es necesario que establezcamos una norma para las votaciones.

El señor URZUA.— Pero, señor Presidente si se sometió a votación la reforma introducida por el Senado, y hubo unanimidad para rechazarla. Pero, Su Señoría, ha dado por rechazado el inciso de la Cámara, o sea, ha declarado aprobada esa modificación.

El señor ABARCA.— Está bien el criterio de la Mesa.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se está votando. Honorables Diputados, si se acepta o no la modificación del Honorable Senado, que suprime el artículo 44.o; pero como se ha acordado votar este artículo inciso por inciso vamos en el inciso 2.o

En votación el inciso 2.o del artículo 44.o.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Ya votamos, señor Presidente, y lo rechazamos.

El señor VENEGAS.— Se acordó votar inciso por inciso.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Me van a permitir los Honorables Diputados. En las votaciones, tengo que remitirme a lo que el señor Secretario manifiesta.

El señor URZUA.— Que precise, entonces, el señor Secretario.

El señor OLAVE.—Está rechazada la modificación introducida por el Honorable Senado; por consiguiente, se ha aceptado el inciso 2.o de la Honorable Cámara.

El señor SECRETARIO.— Se pidió la votación de este artículo por incisos. Ya se votó el inciso 1.o y ahora estamos en la votación del inciso 2.o

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Ya votamos, señor Presidente.

El señor ABARCA.— Sí, señor Presidente, ya votamos.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Estamos en la votación del inciso 2.o, es decir si se acepta o no la modificación del Honorable Senado.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará este inciso.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No señor Presidente.

El señor VARGAS MOLINARE.— La modificación introducida por el Honorable Senado es la que se rechaza, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ASTUDILLO.— ¡Muy bueno el criterio de la Mesa, señor Presidente!

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Es un mal entendido, Honorables Diputados. Estamos votando la modificación introducida por el Honorable Senado, es decir si se rechaza la modificación introducida por el Honorable Senado, lo que equivale a aceptar el inciso de la Honorable Cámara.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la modificación.

Acordado.

Se mantiene el inciso 2.o del artículo 44 del proyecto de la Cámara.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien, señor Presidente!

El señor BARROS TORRES.— Con mi voto en contra, señor Presidente. Con mi voto en contra.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación la modificación del Senado que suprime el inciso 3.o del artículo 44.o.

El señor PROSECRETARIO.— Dice el inciso 3.o:

"El Presidente de la República, en virtud de esta autorización, podrá refundir o coordinar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales, que desempeñen funciones similares y también fijar la dependencia de los organismos de cada Ministerio".

El señor BERNALES (Vicepresidente). — El Honorable Senado propone rechazar este inciso.

El señor GODOY.— ¿No se dijo, señor Presidente, que se iba a respetar la condición jurídica de los empleados?

El señor GARRETON.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación la modificación introducida por el Honorable Senado que consiste en suprimir este inciso 3.o.

—Votada económicamente la modificación, fué aprobada por 56 votos contra 15.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Aprobada la modificación del Senado.

Queda suprimido el inciso.

Artículo 45.

El señor CARDENAS.— Que se lea, señor Presidente, para que se vea la monstruosidad que se cometería con él personal de jubilados, en el caso inverosímil de ser aprobado por la Cámara.

El señor PROSECRETARIO.— Dice el artículo 45: "Los jubilados de la Administración Pública o de instituciones semifiscales y de los servicios públicos con administración independiente, que presten servicios en instituciones públicas, semifiscales o en servicios públicos con administración independiente, sólo podrán disfrutar de un sueldo equivalente a la diferencia entre el monto de la jubilación y la cantidad asignada al grado respectivo".

El señor VENEGAS.— ¡Esa es una monstruosidad!

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación la modificación del Senado que consiste en suprimir el artículo 45 del proyecto de la Cámara.

—Votada en forma económica la modificación del Senado, fué aprobada por sesenta votos contra quince.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Aprobada la modificación del Senado.

Queda suprimido el artículo 45.

El señor GARRIDO.— ¿Por qué no se consulta a la Sala para suspender la sesión por un cuarto de hora, señor Presidente?

El señor PROSECRETARIO.— A continuación se ha agregado el siguiente artículo nuevo con el número 33:

"Artículo 33.— Los funcionarios que se encuentren fuera de grado o que no estén encasillados, con sueldos inferiores a $ 60.000, se ubicarán previamente en el grado más próximo de la actual escala de Hacienda, aplicándoles después la del artículo anterior".

El señor URZUA.— Ya se rechazó la escala, de manera que no puede votarse este artículo.

El señor ABARCA.— Hay que rechazar este artículo.

El señor PROSECRETARIO.— **La Comisión ha desechado este artículo.**

El señor TAPIA.— La Comisión no tiene nada que ver.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En realidad, este artículo 33 es improcedente por haberse rechazado la escala del Senado.

El señor PROSECRETARIO.— **"Artículo 34.—** Los empleados civiles de la Administración Pública que se desempeñan en reparticiones cuyos servicios sean de carácter permanente y que, por tal razón, deban trabajar en días domingos y festivos, percibirán un sueldo equivalente al 100 o|o de sus sueldos normales por el día o mediodía trabajado, cada vez que desempeñen labores en dichos días y siempre que este trabajo no les sea compensado en otra forma. La aplicación de este beneficio se hará solamente a base de días enteros y de medios días de trabajo.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación el artículo.

El señor CARDENAS.— La Comisión aprobó todo esto porque lo consideró de equidad. Dicho artículo tiende a renumerar como corresponde el trabajo extraordinario de días domingos y festivos que se ve obligado a ejecutar el personal de Correos y Telégrafos y el de Investigaciones.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si le parece a la Cámara, se aprobará esta modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

El señor PROSECRETARIO.— Artículo 35:

"Artículo 35.— El personal de Carteros de Correos y Telégrafos tendrá la siguiente planta y sueldos:

Grado 17.o	160 Carteros
Grado 18.o..	140 Carteros
Grado 19.o	160 Carteros
Grado 20.o..	80 Carteros

El personal de mensajeros de los mismos servicios, tendrá la siguiente planta y sueldo:

Grado 17.o..	100 Mensajeros
Grado 18.o..	100 Mensajeros
Grado 19.o	200 Mensajeros
Grado 20.o	112 Mensajeros

Para el efecto de los beneficios que establecen las leyes sociales, el personal de Carteros y Mensajeros quedará asimilado a los siguientes grados de la escala que fija la presente ley:

Los del grado 17.o al grado 11.o,
Los del grado 18.o al grado 12.o,
Los del grado 19.o al grado 13.o, y
Los del grado 20.o al grado 20.o

El personal de Mensajeros que preste sus servicios en la Oficina de Telégrafos del Palacio de La Moneda percibirá la remuneración correspondiente al grado a que se encuentren asimilados".

El señor OPITZ.— Es improcedente.

El señor CARDENAS.— Nó, señor, es de toda justicia dada la forma en que es retribuida la pesada labor que tiene que desarrollar dicho personal.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se vote.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación la modificación del Senado que agrega un artículo con el número 35.

—Votada económicamente la modificación del Honorable Senado, fué rechazado por 45 votos contra 38.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Rechazada la modificación.

El señor IBAÑEZ.— ¿Por qué no se hace lo mismo con la alta burocracia?

El señor PROSECRETARIO.— El artículo 36 del Honorable Senado dice: "Las disposiciones del presente título no serán aplicables al personal del Poder Judicial, del Ministerio de Educación Pública, del Ministerio de Defensa Nacional, de Carabineros de Chile, y del Congreso Nacional, ni al personal que haya tenido aumento de remuneraciones desde la vigencia de la Ley N.o 7,200, con excepción hecha de los servicios creados por el artículo 12 de la misma ley, pero gozarán de asignación familiar siempre que actualmente no cuenten con ella".

La Comisión de Hacienda propone que se rechace esta modificación:

El señor ARIAS.— Que se divida la votación, señor Presidente.

El señor PROSECRETARIO.— El Comité Progresista Nacional solicita que el artículo 36 del Honorable Senado se vote dividido en dos partes: la primera de ella comprende hasta donde dice: "y del Congreso Nacional".

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Así se procederá.

En votación la primera parte del artículo 36 del Honorable Senado, o sea, hasta la frase que dice: "y del Congreso Nacional".

El señor MAIRA.— Aquí debe dividirse la votación porque el personal de la enseñanza secundaria y especial del Ministerio de Educación, que se paga por horas de clase, no puede asimilarse a grados.

Por lo tanto, no se le puede aplicar esta disposición.

El señor VIDELA.— Vale la pena, señor Presidente, dividir la votación de este artículo. Debemos votar por ideas.

El señor DELGADO.— Ya hemos votado la primera parte, hasta las palabras: "Congreso Nacional".

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se va a votar el artículo 36 hasta las palabras "Congreso Nacional"...

El señor ASTUDILLO.— Ya se votó esa parte, señor Presidente.

El señor DELGADO.— Ya se votó la primera parte, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Como no se ha establecido en forma clara el resultado, se va a repetir la votación.

Se vota la primera parte, o sea, hasta la frase que dice: "y del Congreso Nacional".

—Votada en forma económica, la primera parte del artículo 36 del proyecto del Honorable Senado, fué aprobada por 59 votos contra 23.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Aprobada la modificación del Honorable Senado en la primera parte del artículo 36.

Corresponde votar la segunda parte.

El señor PROSECRETARIO.— Dice así: "... ni al personal que haya tenido aumento de remuneraciones desde la vigencia de la Ley N.o 7,200, con excepción hecha de los servicios creados por el artículo 12 de la misma ley, pero gozarán de asignación familiar siempre que actualmente no cuenten con ella".

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación esta segunda parte del artículo 36.o.

Durante la votación:

El señor CARDENAS.— El personal a que se refiere esta disposición ha tenido pequeños aumentos, pero por leyes que han sido vetadas, de manera que no les han servido de nada, pues siempre han quedado en forma desmedrada.

El señor VIDELA.— La Honorable Cámara rechazará por unanimidad esta disposición, señor Presidente, porque aceptarla significa establecer una injusticia. No se puede tener técnicos mal pagados ni establecer privilegios en la Administración Pública.

El señor CONCHA.— ¿Quiénes son técnicos, Honorable Diputado?

El señor VIDELA.— Hay técnicos en los servicios de Sanidad, de la Madre y el Niño y del Trabajo, Honorable colega.

El señor URIBE (Don Damián).— El Honorable señor Concha, por ejemplo es técnico en política...

El señor CONCHA.— No se necesita ser técnico para conocer bien a Sus Señorías.

—Votada en forma económica, la segunda parte del artículo 36 del Honorable Senado, fué rechazada por 59 votos contra 21.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Rechazada la segunda parte del art. 36 del H. Senado.

Corresponde votar a continuación, el artículo 37.o del Honorable Senado.

El señor PROSECRETARIO.— Dice así:

"Artículo 37.— No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, autorízase al Presidente de la República para reajustar los sueldos del personal de las Fuerzas Armadas sobre las bases de lo establecido en el artículo... pudiendo crear o intercalar los grados que fuere necesario para encuadrar la totalidad de los grados que comprende la jerarquía de estas instituciones.

Autorízasele, asimismo, para modificar, suprimir o reducir gratificaciones, sobresueldos u otros remuneraciones de que actualmente goza dicho personal, a fin de armonizarlos con los nuevos sueldos bases que se establezcan. La aplicación de este artículo deberá hacerse en forma que no ocasiones gustos superiores a los existentes".

La Comisión de Hacienda dice respecto de este art. 37.o:

"Ha sido aprobado, eliminando la frase inicial que dice: "No obstante lo dispuesto en el artículo anterior..."

En el inciso 1.o la cita que se hace al artículo en blanco debe entenderse que es al artículo 42 del proyecto de la Cámara".

El señor BERNALES (Vicepresidente) — Si le parece a la H. Cámara, se dará por aprobado el art. 37.

El señor IZQUIERDO.—Con la modificación de la Comisión de Hacienda, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En la forma propuesta por la Comisión de Hacienda aprobado.

Corresponde votar el artículo 38.

El señor SECRETARIO.— "Art 38.— El personas a que se refiere el presente título gozará de asignación familiar en la forma establecida por el artículo 7.o de la Ley N.o 5,915 sin limitación de grado".

La Comisión propone rechazar este artículo.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación esta modificación.

El señor OPITZ.— Pero si ya se autorizó al Presidente de la República en otro artículo, para resolver sobre esa materia...

—Votada económicamente esta modificación, fué rechazada por 53 voos contra 35.

El señor BERNALES (Vicepresidente).—Rechazada esta modificación.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Ahora se votará el artículo 39.

El señor SECRETARIO.— "Artículo 39.— Las jubilaciones y desahucios se liquidarán sobre la base de las remuneraciones que se devenguen desde la vigencia de esta ley".

La Comisión de Hacienda propone desecharlo.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación este artículo.

El señor GARDEWEG.— ¿Se habla del artículo o de la modificación?

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se habla de la modificación del H. Senado que consiste en agregar este artículo nuevo.

—Votado económicamente el artículo 39, del H. Senado, fué rechazado por 56 votos contra 31.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Rechazado el artículo 39.

En votación el artículo 40.

El señor PROSECRETARIO.— El artículo 40 dice:

"Artículo 40.— Fíjase en 60 por ciento (60 o|o) la asignación de zona que actualmente perciben los funcionarios civiles de la Administración Pública en los territorios de Aysén y Magallanes. De esta asignación disfrutará todo el personal del Departamento de Arica".

La Comisión de Hacienda propone desecharlo.

—Votado económicamente el artículo 40 del H. Senado, fué aprobado por 42 votos contra 37.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Aprobado el artículo 40.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Artículo 41.

El señor BARROS TORRES.— Este artículo ya está aprobado.

El señor COLOMA.— Ya se pronunció la Cámara, de manera que no se puede volver a votar.

El señor PROSECRETARIO.— "Artículo 41.— El Presidente de la República, antes del 30 de junio próximo, dictará el texto definitivo del Estatuto Administrativo".

Este artículo ha sido desechado por la Comisión.

Un señor DIPUTADO.— Ya está aprobado.

El señor GODOY.— Votémoslo no más, para que el chaquicán sea mejor.

El señor CONCHA.— Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará esta disposición por estar contemplada la idea en un artículo anterior.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— "Artículo 42.— Las pensiones de los Veteranos de la Guerra de 1879, serán iguales al sueldo íntegro del grado correspondiente del Ejército o Armada, y tendrán derecho a percibir las gratificaciones de zona.

Ninguna pensión podrá ser inferior a $ 12.000 anuales para el personal de tropa y marinería, ni de $ 18.000 anuales para el personal de oficiales".

Este artículo 42 del Senado ha sido desechado por la Comisión.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS.— ¡Muy justo!

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación el artículo.

El señor CIFUENTES.— Hay unanimidad, señor Presidente.

Hay un proyecto que establece todo esto...

—Votado económicamente el artículo 42.. fué rechazado por 43 votos contra 26.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Rechazado el artículo.

El señor CARDENAS.— Se ha rechazado este artículo sólo porque hay un proyecto de ley pendiente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En discusión el artículo 43 del proyecto.

El señor PROSECRETARIO.— "Artículo 43.— Todos los funcionarios dependientes del Ministerio de Hacienda y de la Dirección General de Obras Públicas, quedarán afectos a una gratificación de estímulo, la que repartirá en porcentaje uniforme en cada servicio y se considerará como sueldo para todos los efectos legales".

Este artículo ha sido también desechado por la Comisión.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Nó, señor Presidente!

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación el artículo 43.

—DURANTE LA VOTACION.

El señor GAETE.— ¡Que quede constancia que **voto favorablemente este artículo!**

El señor ABARCA.— ¿Cómo van a mantener un privilegio para un determinado Ministerio?

—Votada la Modificación en forma económica, fué rechazada por 36 votos contra 7.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 43.

En votación el Título X del proyecto del Senado.

El señor PROSECRETARIO.— Título X: "Medidas financieras".

Pasa a ser Título VIII, con el mismo epígrafe.

El artículo 46 pasa a ser 44.

El inciso primero de este artículo no ha tenido modificaciones.

Los incisos 2.o, 3.o, 4.o y 5.o han sido redactados en la siguiente forma:

"El Presidente de la República determinará las condiciones de emisión cada vez que haga uso de esta amortización y podrá otorgar a estos bonos poder liberatorio por su valor nominal, para el pago de impuestos.

"En el caso de emitirse bonos con poder liberatorio, el Fisco estará facultado para colocar nuevamente aquellos bonos que reciba en pago de impuestos.

"Los bonos que se emitan en las condiciones ordinarias señaladas en el inciso primero de este artículo no podrán colocarse a un tipo inferior al 80 por ciento y los que tengan poder liberatorio para el pago de impuestos tendrán como límite mínimo de colocación el 95 por ciento.

"El servicio de los bonos se hará por la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, con cargo a sus propias entradas.

El Comité Conservador, de acuerdo con el Reglamento, solicita que el Art. 44 del proyecto que autoriza al Presidente de la República para tomar medidas de carácer económico, sea votado por incisos.

11.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor GARRIDO.— ¡Qué se supenda la sesión por un cuarto de hora, señor Presidente!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por diez minutos.

Se suspendió la sesión.

12.—FACULTADES EXTRAORDINARIAS AL EJECUTIVO, DE ORDEN ECONOMICO, FINANCIERO Y MONETARIO. — MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Continúa la sesión.

Corresponde ocuparnos del artículo 46, que ha pasado a ser 44 en las modificaciones del Senado

—El artículo 46 del proyecto aprobado por la Honorable Cámara, dice:

Artículo 46.— Autorízase al Presidente de la República para emitir y colocar obligaciones fiscales hasta por la contidad de 400 millones de pesos, a un interés no superior al 7 por ciento anual y con una amórtización no inferior al 1 por ciento anual, con el objeto de disminuir el sobregiro de la Caja Fiscal.

Estas obligaciones o bonos no podrán colocarse a un tipo inferior al 80 por ciento.

El servicio de estos bonos lo hará la Caja de Amortización de la Deuda Pública con sus fondos propios.

El Presidente de la República determinará las condiciones de emisión cada vez que haga uso de esta autorización.

El señor LOYOLA.— Si no me equivoco, se pidió la votación por incisos, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Efectivamente, y en esa forma se procederá.

El señor SECRETARIO.— El artículo 46 pasa a ser 44. El inciso primero de este artículo no ha tenido modificaciones.

Los incisos 2.o, 3.o, 4.o y 5.o han sido redactados en la siguiente forma:

"El Presidente de la República determinará las condiciones de emisión cada vez que haga uso de esta amortización y podrá otorgar a estos bonos poder liberatorio por su valor nominal, para el pago de impuestos.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — El inciso primero queda aprobado por no haber sido objeto de modificaciones.

En votación el inciso 2.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará este inciso.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Dice el inciso 3.o:

"En el caso de emitirse bonos con poder liberatorio, el Fisco estará facultado para colocar nuevamente aquellos bonos que reciba en pago de impuestos".

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación este inciso.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Inciso 4.o:

"Los bonos que se emitan en las condiciones ordinarias señaladas en el inciso primero de este artículo no podrán colocarse a un tipo inferior al 80 por ciento, y los que tengan poder liberatorio para el pago de impuestos tendrán como límite mínimo de colocación el 95 por ciento".

El señor BERNALES. (Vicepresidente) — En votación.

Si no se pide votación, se aprobará este inciso.

Aprobado.

El señor URIBE (don Damián).— Aprobemos el otro inciso, señor Presidente.

El señor PROSECRETARIO.—Inciso final:

"El servicio de los bonos se hará por la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública con cargo a sus propias entradas".

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se dará por aprobado este inciso.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El artículo 47.o aprobado por la Cámara, dice:

Artículo 47.— Con el objeto de atenuar los efectos producidos por el exceso de divisas en el mercado de cambios, el Presidente de la República podrá adoptar las siguientes medidas:

a) Emitir y colocar obligaciones en oro o en moneda extranjera;

b) Autorizar al Banco Central para vender divisas extranjeras y certificados de depósitos en oro;

c) Disponer que el Banco Central reciba depósitos en moneda nacional a interés y convertibles en oro o moneda extranjera;

d) Resolver la acuñación de monedas de oro, y

e) Acordar el comercio libre del oro.

El Presidente de la República reglamentará la forma y condiciones en que se aplicarán las medidas que adopte, de acuerdo con este artículo.

En el proyecto del Honorable Senado, este artículo pasa a ser 45.

Las letras a), d) y e) no tienen modificaciones.

La letra b) se ha redactado en la siguiente forma:

"b) Autorizar al Banco Central para comprar y vender divisas extranjeras, oro y certificados de depósitos en oro.

La letra c) ha sido redactada en la siguiente forma:

"c) Autorizar al Banco Central para comprar bonos del Estado o de las instituciones regidas por la Ley Orgánica de la Caja Hipotecaria o otros valores de corto plazo especificados por el Presidente de la República, con el objeto de mantener estabilizado el medio circulante.

El último inciso ha sido redactado en la siguiente forma:

"El Presidente de la República establecerá la forma y condiciones en que se aplicarán las medidas que adopte de acuerdo con este artículo las que tendrán carácter obligatorio".

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación las modificaciones a que se ha dado lectura.

El señor ALESSANDRI.— Deben aprobarse señor Presidente, las modificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda.

El señor ALDUNATE.— Aquí debemos aprobar las modificaciones de la Honorable Comisión de Hacienda, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se darán por aprobadas las modificaciones del Honorable Senado.

Aprobadas.

El señor ALESSANDRI.— ¿Por qué no se vota el informe de la Comisión de Hacienda, señor Presidente?

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Porque ya establecimos la norma de tomar, como punto de discusión y votación, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

El señor DIAZ.— Muy bien, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— No cambie de norma, señor Presidente.

El señor OPASO.— La Honorable Cámara tenía el acuerdo de aprobar el informe de la Comisión de Hacienda respecto a este artículo, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Ya está aprobado el artículo, Honorable Diputado. Entramos al artículo 48.o.

El señor BARAHONA.— No ha habido votación, señor Presidente.

El señor ASTUDILLO.— Ya está aprobado.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Yo dije que si no se pedía votación, se daría por aprobado, y así se hizo.

El señor ALDUNATE.— Señor Presidente, cuando Su Señoría dijo que si no se pedía votación, se daría el artículo por aprobado, el Diputado que habla, junto con el Honorable señor Opaso, observamos que había que poner en votación el informe de la Comisión de Hacienda. Por eso, nosotros no nos opusimos a la sugerencia de Su Señoría.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Perfectamente, Honorable Diputado, voy a hacer la rectificación del caso.

El señor ALESSANDRI.— ¿Por qué no pone en votación las modificaciones de la Comisión de Hacienda, señor Presidente?

El señor PROSECRETARIO.— La Comisión de Hacienda ha aprobado la redacción dada a la letra b).

Asimismo, aprobó la redacción dada a la letra c) y como letra d) ha mantenido la letra c) del proyecto de la Cámara por tratarse de una materia distinta sobre la cual el Senado no se ha pronunciado.

Las letras d) y e) pasan a ser e) y f) respectivamente.

El inciso último ha sido desechado y se ha mantenido el inciso último del proyecto de la Cámara.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación las modificaciones recomendadas por la Comisión de Hacienda en el artículo 47. Si son rechazadas, se votarán las modificaciones del Honorable Senado.

El señor ABARCA.— No se puede hacer eso, señor Presidente. Están aprobadas las modificaciones hechas al artículo 47.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Estamos en votación, Honorable Diputado.

—Votadas económicamente las modificaciones del Senado, de acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Hacienda, fueron aprobadas por 56 votos contra 27.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Aprobado el artículo con las modificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda.

Artículo 48.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 48, aprobado por la Cámara:

Artículo 48.— Facúltase al Presidente de la República para introducir, por una sola vez, en la constitución del Directorio del Banco Central de Chile y de la Caja Nacional de Ahorros, las reformas que sean necesarias para asegurar una permanente coordinación de la política gubernativa en materias monetarias, financieras y económicas en general, con la acción de esas instituciones.

En el proyecto del Senado, este artículo ha pasado a ser 46.o, redactado como sigue: "Facúltase al Presidente de la República para dictar las medidas adecuadas a fin de asegurar la estabilidad de las industrias nacionales frente a la competencia que puedan sufrir de parte de las industrias y del comercio extranjero, una vez terminada la actual guerra mundial.

Dichas medidas podrán consistir en el recargo hasta de un 50 por ciento de derechos de internación de los productos extranjeros, en el establecimiento de un régimen de licencias de importaciones o de otras de naturaleza semejante.

Las industrias nacionales favorecidas quedarán sometidas en sus precios a lo que determine el Presidente de la República y estarán obligadas a introducir las mejoras técnicas y los procedimientos de elaboración que les fije también el Presidente de la República, con el objeto de rebajar sus costos de producción y de mejorar la calidad de sus productos".

La Comisión propone insistir en el artículo 48 de la Cámara y ha desechado el art. 46.o del Senado.

El señor Zamora ha pedido que se vote por separado el inciso segundo del artículo 46 propuesto por el Senado.

El señor OPITZ.— ¡Cómo! ¿Y el inciso primero?

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Entonces, votaremos inciso por inciso.

En votación el inciso primero.

—VOTADO ECONOMICAMENTE EL INCISO 1.o FUE APROBADO POR CUARENTA Y SEIS VOTOS CONTRA CUARENTA Y UNO.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Aprobado el inciso.

En votación el inciso segundo.

Si le parece a la Cámara, se daría por rechazado el inciso.

RECHAZADO.

En votación el inciso 3.o

VOTADO ECONOMICAMENTE EL INCISO 3.o, FUE APROBADO POR 43 VOTOS CONTRA 41.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Aprobado el inciso.

El señor FAIVOVICH.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FAIVOVICH.— A pesar de haberse aprobado el artículo 46 del Senado, estimo que la Cámara debe pronunciarse sobre el artículo 48 de la Cámara...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor.

El señor COLOMA.— Fué rechazado el artículo 48.o puesto que la Cámara ha desechado el informe de la Comisión. No puede votarse este artículo, porque está implícitamente rechazado. En esto no cabe la menor duda.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se están votando las modificaciones del Senado.

El artículo 48 ha pasado a ser 46 en el proyecto del Senado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA.— El artículo de la Cámara de Diputados no tiene razón de existir y está implícitamente rechazado.

El señor ABARCA.— Son dos ideas absolutamente diferentes; de consiguiente, tiene que votarse el artículo 48 de la Cámara.

El señor COLOMA.— No puede votarse el artículo 48 de la Cámara, porque fué implícitamente aprobado el artículo 46 propuesto por el Senado.

El señor PROSECRETARIO.— A continuación del artículo 46, el Senado ha agregado el siguiente artículo nuevo:

"Artículo 47: "Desde la vigencia de la presente ley no podrán ser miembros del Directorio del Banco Central ni del Consejo de la Corporación de Fomento los empleados públicos, semifiscales o municipales, los extranjeros y los funcionarios que perciban sueldos u otro emolumento del Estado".

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación el artículo 47 propuesto por el Senado.

VOTADO ECONOMICAMENTE EL ARTICULO FUE RECHAZADO POR 41 VOTOS CONTRA 36.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Rechazado el artículo.

El señor GAETE.— Hay funcionarios eficientes que hacen falta en estos organismos

El señor PROSECRETARIO.— A continuación, se ha agregado el siguiente Título nuevo...

El señor URZUA.— ¿En qué queda el artículo 48 del proyecto de la Cámara?

Varios señores DIPUTADOS.— Fué rechazado.

El señor URZUA.— No, señor Presidente; son dos materias enteramente distintas.

El señor ABARCA.— Yo creo que la Mesa, al interpretarlo en esta forma, comete un error.

El señor URZUA.— Son materias diferentes, señor Presidente, y, en consecuencia, deben votarse en forma separada.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Lo que se ha votado es el artículo 48, que ha sido modificado por el Honorable Senado y que ha pasado a ser artículo 46.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien, señor Presidente!

El señor COLOMA.— Sí señor Presidente; en forma implícita se rechazó el artículo 48.o del proyecto de la Honorable Cámara.

El señor URZUA.— ¡Pero, señor Presidente, si se trata de dos ideas completamente distintas, y así se estableció en la Comisión de Hacienda!

El señor LOYOLA.— Sigamos la votación, Sr. Presidente.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Que siga la votación, señor Presidente!

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Al final de la votación, la Mesa consultará este punto a la Honorable Cámara.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA.— Si ya se efectuó la votación; por lo demás, no cabe consulta alguna.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Continúa la votación con el Título IX, sobre Producción Agropecuaria.

Si a la Honorable Cámara le parece, se podría ahorrar la lectura de este Título.

Acordado.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien, señor Presidente!

El señor ATIENZA.— Hago indicación, señor Presidente, para que este Título se vote en un sólo todo.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, con el fin de evitar la pérdida de tiempo, se podría omitir la lectura de cada artículo y votar separadamente los incisos.

El señor ATIENZA. — No, señor Presidente. Hago indicación para que se vote todo el Título.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se ha pedido que la votación de este artículo se haga letra por letra, Honorable Diputado.

El señor ATIENZA.— ¿Quién ha pedido eso?

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Esa ha sido, además, la norma establecida para otras votaciones similares, Honorable Diputado.

El señor ALDUNATE.— Hay que votar, en primer lugar, el inciso primero, señor Presidente.

El señor ATIENZA.— ¿Por qué no cambiamos en este momento esa norma, señor Presidente?

El señor ALESSANDRI.— Señor Presidente, si la Honorable Cámara rechazará el inciso primero de este artículo, se debe entender que rechaza el Título entero. Por eso es necesario votar el artículo 48.o, con todas sus letras e incisos, como un todo armónico.

El señor IBAÑEZ.— Votemos inciso por inciso, señor Presidente.

El señor ATIENZA.— ¿Por qué no solicita el asentimiento de la Honorable Cámara para variar el procedimiento de votación y para votar el Título entero, señor Presidente?

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Se va a votar el artículo 48.o, inciso por inciso.

El señor PROSECRETARIO.— Dice el artículo 48.o.

"Artículo 48.o.— El Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Agricultura..."

El señor ATIENZA.—¿No se acordó omitir la lectura, señor Presidente?

El señor BERNALES (Vicepresidente). — La Mesa no hace sino seguir la norma establecida, para evitar confusiones, Honorable Diputado

En votación los dos primeros incisos y la letra a) del artículo 48.o.

El señor ATIENZA.— He hecho una indicación, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Se va a dar lectura exclusivamente a la parte del artículo que se va a votar.

Son los dos primeros incisos y la letra a), que dicen:

"Artículo 48.— El Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Agricultura y de sus organismos técnicos, elaborará un plan agrario, con el objeto de desarrollar la capacidad productora agropecuaria del país y mejorar las condiciones de nutrición del pueblo.

"Para dar cumplimiento a lo establecido en el inciso anterior, el Presidente de la República podrá adoptar por intermedio del Instituto de Economía Agrícola, entre otras, las siguientes medidas:

a) Fijar las zonas de cultivo para determinados productos y zonas de abastecimientos para los centros de consumo".

— En votación.

—Votados en forma económica los dos primeros incisos y la letra a) del artículo 48.o, hubo dudas sobre el resultado de la votación.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Hay dudas sobre el resultado de la votación.

Se va a tomar la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, fueron aprobados los dos incisos y la letra a) del artículo 48.o, por 49 votos contra cuarenta y tres.

El señor BERNALES. (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.— La letra que sigue, dice: "b) Establecer el estanco del trigo y de su molienda. Para el estanco de la molienda podrá utilizar a las empresas o asociaciones fiscales o semifiscales".

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación la modificación.

—Votada económicamente la modificación del Senado, fué aprobada por 51 votos contra 41

El señor PROSECRETARIO.— La letra c) dice: "Organizar cooperativas de productos y dictar normas para su financiamiento".

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— ¡Qué se apruebe con la misma votación anterior!

¡El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación la letra c) .

—Votada económicamente la letra c) fué aprobada por; 51 votos contra 39.

El señor BERNALES (Vicepresidente. —Aprobada la letra c).

El señor PROSECRETARIO.— La letra c) dice: "Otorgar subsidios a los productores y controlar los precios de los artículos favorecidos".

El señor BERNALES (Vicepresidente.— En votación la letra d).

—Votada económicamente la letra d), fué aprobada por 50 votos contra 35.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Aprobada la letra d) propuesta por el Honorable Senado.

El señor PROSECRETARIO. — Dice la letra e): "Instalar plantas deshidratadoras de alimentos, pudiendo entregar su explotación a cooperativas".

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación la letra e), propuesta por el Honorable Senado.

—Durante la votación.

El señor VIDELA.— Esto es muy conveniente para la zona de Colchagua, Honorable señor Urzúa.

El señor URZUA.— Pero si esta facultad la tiene ya...

El señor ASTUDILLO.— Vote, entonces.

El señor CONCHA.— De esta letra van a salir "pegas".

El señor URIBE (don Damián).— Le vamos a dar una a Su Señoría.

—Votada económicamente la letra e), fué aprobada por 45 votos contra 33.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Aprobada la letra e) propuesta por el Honorable Senado.

El señor PROSECRETARIO.— La letra f) dice: "Fomentar y organizar la producción de leche fresca o industrializada".

El señor OPITZ.— Que se voten todas las demás letras juntas, señor Presidente.

El señor ABARCA.— Que se voten todas juntas.

El señor VEAS.— Que se voten juntas, señor Presidente. Si no, no terminamos en toda la noche.

—Votada económicamente la modificación, fué aprobada por 45 votos contra 29.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Aprobada la modificación.

En votación la letra g).

El señor MOORE.— Todas igual hasta el final, señor Presidente.

El señor OPAZO.— Aprobémoslas con la misma votación, señor Presidente.

El señor VEAS.— Claro, con la misma votación, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta letra con la misma votación.

Aprobada.

El señor ATIENZA.— Muy bien, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobadas las letras restantes h) e i), en la misma forma.

Aprobadas.

Terminada la votación del artículo 48 nuevo.

En votación el artículo 49 nuevo de las modificaciones del Senado.

El señor PROSECRETARIO.— Dice el artículo 49:

"Artículo 49.— La división de predios agrícolas en parcelas de menos de quince hectáreas, queda sujeta a la aprobación del Presidente de la República, la que deberá ser otorgada por medio de decreto expedido por el Ministerio de Agricultura.

La contravención a esta disposición se penará con una multa a beneficio fiscal equivalente al 20 o/o del precio de cada parcela de cabida inferior a la indicada.

El presente artículo no se aplicará en los casos de divisiones, de herencias o comunidades, de asignaciones entre vivos o por causa de muerte, o de liquidación de comunidades de indígenas

—Votada económicamene la modificación, fué aprobada por 48 votos contra 39.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Aprobado el artículo.

En votación el artículo 50 nuevo, de las modificaciones del Senado.

El señor PROSECRETARIO.— Dice el artículo:

"Artículo 50.— Por exigirlo el interés nacional se declaran de utilidad pública, y el Presidente de la República podrá expropiar:

"a) Las tierras voluntariamente ofrecidas por sus dueños, siempre que reúnan las condiciones requeridas para intensificación de los cultivos agrícolas y fomento de su producción, lo cual se determinará por los organismos técnicos correspondientes.

b) Las que por razones de deudas insolutas se hayan adjudicado en remate público a instituciones de crédito y reúnan las condiciones antedichas. Para este efecto, la Caja de Crédito Hipotecario, el Banco Hipotecario, la Caja de Crédito Agrario, los Bancos, la Caja Nacional de Ahorros y demás instituciones de crédito, enviarán al Ministerio de Tierras y Colonización, una lista semestral de dichas adjudicaciones.

c) Las que pertenezcan a Corporaciones, Fundaciones y establecimientos públicos, que las exploten en régimen de arrendamiento o cualquiera otra forma que no sea de explotación directa.

d) Las que no hayan sido cultivadas o las que manifiestamente estén mal aprovechadas, sea en explotaciones directa o por haber sido dadas, en arrendamiento por más de ocho años en toda aquella porción que, por su fertilidad y demás condiciones, permitan realizar un cultivo superior al actual, siempre que se acrediten estas circunstancias por los organismos técnicos correspondientes.

e) Las que no hayan sido regadas, no obstante existir tranques, embalses, canales u otras fuentes naturales o artificiales que lo permitan, y aquellas en las cuales no se haya cumplido la obligación legal de riego.

f) Las que en adelante hayan de ser regadas con aguas procedentes de obras ejecutadas o costeadas en todo o parte por el Estado.

g) Los terrenos ubicados en la zona de aplicación de la Ley de Propiedad Austral, donde se hayan producido cuestiones legales, relacionadas con el dominio o posesión de las tierras.

Las expropiaciones se harán de acuerdo con lo establecido en la Ley 4.496, de 15 de Diciembre de 1928, y se aplicarán en lo demás las disposiciones del Título II de la Ley 5.604".

El señor URZUA.— Pido que se vote separadamente la letra a) de este artículo.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — El Honorable señor Urzúa ha pedido que se vote separadamente la letra a).

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se va a votar la letra a).

El señor URZUA.— Retiro mi indicación respecto de la letra a).

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación el artículo entero.

El señor URZUA.— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — He entendido que el Honorable señor Urzúa retiraba su indicación.

El señor URZUA.— Pero mi indicación es sólo con respecto a la letra a) del artículo.

El señor GARRETON.— Yo mantengo mi petición respecto de la letra c).

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación la letra a).

El señor PROSECRETARIO.— Dice la letra a): "a) Las tierras voluntariamente ofrecidas por sus dueños, siempre que reúnan las condiciones requeridas para intensificación de los cultivos agrícolas y fomento de su producción, lo cual se determinará por los organismos técnicos correspondientes".

—Votada económicamente, fué aprobada por 43 votos contra 37.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación la letra b).

El señor PROSECRETARIO. — Dice la letra b): "b) Las que por razones de deudas insolutas se hayan adjudicado en remate público a instituciones de crédito y reúnan las condiciones antedichas. Para este efecto, la Caja de Crédito Hipotecario, el Banco Hipotecario, la Caja de Crédito Agrario, los Bancos, la Caja Nacional de Ahorros y demás instituciones de crédito, enviarán al Ministerio de Tierras y Colonización una lista semestral de dichas adjudicaciones.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación.

— Votada en forma económica, fué aprobada la letra b) por 47 votos contra 39.

El señor PROSECRETARIO.— Dice la letra c): "c) Las que pertenezcan a Corporaciones, Fundaciones y establecimientos públicos, que las exploten en régimen de arrendamiento o cualquiera otra forma que no sea de explotación directa.

El señor BERNALES.— En votación.

El señor ABARCA.— Debe aprobarse con la misma votación.

El señor GARRETON.— Debe rechazarse, porque no tiene ninguna justificación.

No hay razón alguna para establecer esta disposición.

—Votada económicamente la letra c) del artículo 50.o, fué aprobada por 47 votos contra 40.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Aprobada la modificación del Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.— Letra d:

"d) Las que no hayan sido cultivadas o las que manifiestamente estén mal aprovechadas, sea en explotaciones directa o por haber sido dadas en arrendamiento por más de ocho años en toda aquella porción que, por su fertilidad y demás condiciones, permitan realizar un cultivo superior al actual, siempre que se acrediten estas circunstancias por los organismos técnicos correspondientes".

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación la letra d).

DURANTE LA VOTACION:

El señor IBAÑEZ.— Colega Urzúa, no olvide Su Señoría que somos de la Alianza Democrática.

El señor URZUA.— Yo sé lo que tengo que hacer. No necesito que Su Señoría me lo diga. Voto con criterio propio.

El señor VIDELA.— ¿Cómo, cuando Su Señoría nos manda, porque es el jefe, tenemos que obedecer?

El señor URZUA.— El hecho de tener en arrendamiento un fundo durante más de ocho años, no justifica la expropiación.

El señor CHACON.— Se parece al capitán Araya.

El señor DELGADO.— Si aceptamos la primera, aceptamos también la última.

—Votada económicamente la letra d) del artículo 50.o, fué aprobada por 46 votos contra 39.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Aprobada la modificación introducida por el Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.— Dice la letra e): "e) Las que no hayan sido regadas, no obstante existir tranques, embalses, canales u otras fuentes naturales o artificiales que lo permitan, y aquellas con las cuales no se haya cumplido la obligación legal de riego.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación la letra e).

Verificada la votación, hubo dudas sobre su resultado.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Hay dudas sobre el resultado de la votación.

Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, fué aprobada la letra e) por 50 votes contra 43.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Aprobada la letra e).

Letra f).

El señor SECRETARIO.— Dice:

f) Las que en adelante hayan de ser regadas con aguas procedentes de obras ejecutadas o costeadas en todo o parte por el Estado".

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si le parece a la Cámara...

El señor CONCHA.— No, señor; que se vote...

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación.

—Verificada la votación, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación.

Se va a repetir por el sistema de sentados y de pié.

—Verificada la votación por el sistema de sentados y de pie, fué rechazada la modificación por 47 votos contra 45.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Rechazada la modificación.

En votación la letra g).

El señor PROSECRETARIO.— Dice así:

"g) Los terrenos ubicados en la zona de aplicación de la ley de Propiedad Austral, donde se hayan producido cuestiones legales, relacionadas con el dominio o posesión de las tierras.

Las expropiaciones se harán de acuerdo con lo establecido en la ley 4,496 de 15 de diciembre de 1928, y se aplicarán en lo demás disposiciones del Título II de la Ley 5,604".

—Votada económicamente la letra g), fué aprobada por 49 votos contra 41.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Aprobada la modificación.

Artículo 51 del Honorable Senado.

—Dice así:

"Artículo 51.— Para la realización del plan agropecuario y de las expropiaciones a que se refiere el artículo 50, el Presidente de la República dispondrá de los siguientes recursos.

1.o De los fondos destinados al efecto por los organismos de fomento del Estado, en los planes anuales.

2.o Del producto de los bonos de fomento consultados en el artículo ... de esta ley.

3.o Con la autorización de emitir hasta $ 500.000.000 en bonos de un interés no superior al 7 por ciento anual y con una amortización no inferior al 1 por ciento también anual.

Estos bonos no podrán colocarse a un valor inferior a 80 por ciento. Su servicio anual se consultará en los Presupuestos Generales de la Nación, y se hará por intermedio de la Caja de Amortización".

El señor SECRETARIO.— Hay una petición para votar separadamente el número dos de este artículo.

El señor VALDEBENITO.— ¿Quién la pidió?

El señor SECRETARIO.— El Comité Radical.

El señor OPASO.— Que se vote separadamente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se votaría separadamente el número dos y después el resto del artículo.

El señor URZUA.— Se retira la indicación, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por retirada.

Retirada.

Se votaría, entonces, todo el artículo.

En votación.

—Votado económicamente el artículo 51, fué aprobado por 50 votos contra 38.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 51 del proyecto del Honorable Senado.

En votación el Título X propuesto por el Honorable Senado.

—Dice así:

"A continuación se ha agregado el siguiente Título nuevo:

"TITULO X

"Caja Nacional de Ahorros y Créditos"

Artículo 52.— Autorízase al Presidente de la República para fusionar con la Caja Nacional de Ahorros, a la Caja de Crédito Agrario y el Instituto de Crédito Industrial.

"Artículo 53.— La Caja Nacional de Ahorros y Créditos se regirá por las disposiciones de esta ley; por las de la ley general de Bancos; por las de las instituciones que con ella se fusionen, en cuanto no se oponga a la presente ley, y por los Estatutos que dicte el Presidente de la República".

"Artículo 54.— El capital, sus modalidades, y la organización de la Caja, se fijarán en los Estatutos.

"Artículo 55.— La Caja se hará cargo del activo y pasivo, como también de todas las operaciones y obligaciones actuales de las instituciones fusionadas; y los bienes que éstas posean serán traspasados a su haber por el solo ministerio de la ley".

"Artículo 56.— La Caja Nacional de Ahorros y Créditos será administrada por un Directorio constituido en la forma dispuesta en el artículo siguiente, y podrá realizar todas las operaciones que éste considere convenientes, y que no están expresamente prohibidas por la presente ley.

"Artículo 57.— El Directorio de la Caja se compondrá de un Presidente y de 13 Directores. Nueve de los Directores serán designados por el Presidente de la República, dos por el Senado y dos por la Cámara de Diputados, en una sola votación unipersonal, al comienzo de cada período legislativo.

El nombramiento de los Directores designados por el Presidente de la República deberá recaer en un miembro de los Directorios de la Sociedades Agrícolas del país, uno de la Sociedad de Fomento Fabril, uno de las Instituciones de Comercio, uno del Banco Central de Chile, y uno de la Confederación de la Producción y del Comercio, a propuesta en terna de los respectivos organismos.

El Presidente y los otros tres Directores serán nombrados libremente por el Presidente de la República.

Los Directores durarán cuatro años en el ejercicio de sus cargos, y podrán ser reelegidos.

El Directorio elegirá de su seno a uno de sus miembros que formará parte del Consejo del Banco Central de Chile, representándolo en esa Institución con derecho a voz y voto en sus deliberaciones.

"Artículo 58.— El Presidente de la Caja Nacional de Ahorros y Créditos deberá haber nacido en Chile, y durará seis años en el ejercicio de su cargo. En caso de muerte, renuncia, remoción u otro impedimento de carácter definitivo se designará un reemplazante sólo por el período que le reste cumplir.

"Artículo 59.— El Presidente de la Caja Nacional de Ahorros y Créditos tendrá las atribuciones y obligaciones que le fijan los Estatutos y podrá ser removido por el Presidente de la República a petición expresa del Directorio, cuando por causas justificadas así lo acuerden a lo menos siete de sus miembros.

"Artículo 60.— No podrán ser miembros del Directorio:

a) Los empleados públicos, semifiscales o municipales y los funcionarios que perciban sueldos u otro emolumento del Estado, y las personas que tengan o caucionen cualquiera clase de contratos con el Fisco.

b) Los Consejeros, Gerentes o empleados de otros Bancos nacionales o extranjeros.

c) Dos o más personas que pertenezcan a una misma sociedad mercantil.

d) Los que se hallen en estado de quiebra o suspensión de pagos.

e) Los menores de 21 años".

"Artículo 61.— Los miembros del Directorio serán personal solidariamente responsables de las resoluciones votadas en oposición a las leyes o al Estatuto.

Quedan exentos de esta responsabilidad:

a) Los ausentes de la sesión en que se adoptó esta resolución, y

b) Los que hubieren hecho constar en acta su oposición y el fundamento que la motivó".

"Artículo 62.— La Caja no podrá:

1.o Hacer operaciones de Bolsa por cuenta propia;

2.o Hacer préstamos para fomentar especulaciones de Bolsa o de cualquiera otra índole;

3.o Adquirir acciones de Sociedades Anónimas o Inmuebles fuera de los que necesite para el funcionamiento de la Institución y sus dependencias; podrá, sin embargo, recibir o adquirir acciones, obligaciones o bienes raíces en pago de deudas cuyo cobro no pueda hacer efectivo de otro modo;

4.o Hacer préstamos sin garantías a personas o sociedades no domiciliadas en el país, o que no tengan constitución legal independiente de sus matrices".

"Artículo 63.— El Estado responde, directamente de los depósitos y operaciones que realice la Caja".

"Artículo 64.— En la Caja y sus sucursales se depositarán: las rentas fiscales y municipales y dineros judiciales; los fondos de la administración pública y de los organismos autónomos del Estado y de las Instituciones semifiscales".

"Artículo 65.— La Caja no podrá hacer préstamos al Fisco ni a Municipalidades sin autorización legislativa".

"Artículo 66.— Los empleados de las Instituciones fusionadas tendrán el carácter de empleados particulares y estarán sometidos al régimen del Código del Trabajo.

"La Caja Nacional de Ahorros y Créditos tendrá una Sección especial de previsión para su personal, con personalidad jurídica propia, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Empleados Particulares; Sección que se regirá, en cuanto a su organización y a la inversión de los fondos que se acumulen en ella, por los Estatutos que apruebe el Presidente de la República.

"La Caja de Previsión y Estímulo de la Caja Nacional de Ahorros será la continuadora de los organismos de Previsión de las Instituciones fusionadas, de cuyos activos y pasivos se hará cargo tan pronto tenga existencia legal y se aprueben por el Presidente de la República los Estatutos de que trata el inciso anterior".

El señor PROSECRETARIO.— La Comisión ha desechado este Título.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, votaremos todo el título X: "Caja Nacional de Ahorros y Créditos", de una sola vez.

ACORDADO.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazado este Título.

ACORDADO.

Título XI.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la modificación del Honorable Senado que figura como artículo 57.

El señor PROSECRETARIO.— Dice así:

"TITULO XI.— "SANCIONES".— Artículo 49. —Ha pasado a ser 67, redactado en la siguiente forma:

"Artículo 57.— Cualquiera infracción a la presente ley, no sancionada expresamente, lo será con las siguientes penas:

a) Con prisión en su grado máximo, inconmutable;

b) Con reclusión menor en su grado mínimo en caso de reincidencia.

Ambas penas tendrán como accesoria la de comiso de las especies.

El infractor pagará además una multa de $ 100 a $ 1.000; y en caso de reincidencia, podrá elevarse a diez veces su valor.

Las multas se destinarán a beneficio del Consejo de Defensa del Niño".

La Comisión de Hacienda propone al respecto:

"TITULO XI.— "SANCIONES".— **Artículo 49 (67 del Senado).**— Ha aprobado esta modificación con excepción del inciso último que ha desechado. En su lugar se ha mantenido el inciso último del artículo 49 de la Cámara que dice: "Las multas ingresarán en arcas fiscales".

El señor MAIRA.— Se podría aprobar con excepción del inciso último, o sea, en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se votará este artículo con la sugerencia hecha por la Comisión de Hacienda, que ha mantenido el inciso final del artículo 49 de la Cámara.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Muy bien, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo en la forma indicada.

Aprobado.

En votación el artículo 50, que ha pasado a ser 68 en el proyecto del Honorable Senado.

La modificación del Honorable Senado a este artículo dice así:

"Artículo 50 que ha pasado a ser 68. La referencia al artículo 7.o se reemplaza por otra al artículo 6.o".

La Comisión ha aprobado el cambio de referencia.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado este artículo en la forma propuesta por el Honorable Senado.

Aprobado.

En votación la modificación del Senado al artículo 51, que consiste en suprimirlo.

El señor PROSECRETARIO.— El artículo 51 dice así: " Cualquiera otra infracción a la presente ley no sancionada expresamente lo será con algunas de las penas señaladas en el artículo 49".

La Comisión propone aceptar esta supresión.

—Votada en forma económica la votación la supresión del artículo 51, propuesta por el Senado, fué aprobada por 50 votos contra 4.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Queda suprimido el artículo 51 del proyecto de la Honorable Cámara.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 52.o de la Honorable Cámara. Consiste en suprimir el artículo.

El señor PROSECRETARIO.— Dice así:

"Artículo 52.— Establécese acción popular para la denuncia de las infracciones a las disposiciones de la presente ley".

La Comisión acepta la supresión.

El señor MAIRA.— Que se mantenga este artículo, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En votación la modificación.

—Durante la votación.

El señor DELGADO.— Hay que agregar a este artículo el cohecho.

El señor CIFUENTES.— Y suprimir la "coima" y el "chantage".

El señor TAPIA.— Pueden perder mucho algunas personas.

El señor CIFUENTES.— ¿Se dió por aludido Su Señoría?

Si la acción popular no va contra los corderos.

El señor URIBE (don Damián).— Va contra los carneros.

—Votada en forma económica, fué rechazada la modificación del Senado por 48 votos contra 40.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado que consistía en suprimir el artículo 52.

Se mantiene, en consecuencia, el artículo 52 de la Honorable Cámara.

En votación el artículo 53 de la Honorable Cámara, que pasa a ser 69 en las modificaciones del Honorable Senado:

El señor PROSECRETARIO.— **Artículo 53.** — El Presidente de la República podrá suspender y ordenar la cancelación de las patentes comerciales y de cualquiera autorización que tenga el comerciante a que se aplicaren judicialmente algunas de las sanciones señaladas en esta ley".

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Su parte inicial se ha redactado diciendo:

"El Presidente de la República podrá ordenar la suspensión o cancelación de las patentes comerciales... etc".

La Comisión aprueba esta modificación.

En votación la modificación del Honorable Senado.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Aprobada, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado.

El artículo 54 de la Honorable Cámara.

El señor PROSECRETARIO.— Dice así:

Artículo 54.— Será competente para conocer de estas infracciones el respectivo Juez Letrado del departamento en conformidad al procedimiento siguiente:

El Tribunal fijará día y hora para que comparezcan las partes con todos sus medios de prueba.

La audiencia se celebrará con la parte que asista.

La notificación se hará personalmente, o en su caso, en la forma prescrita por el artículo 47 del Código de Procedimiento Civil por un Carabinero.

La defensa del denunciado podrá hacerse verbalmente o por escrito. El Juez dictará resolución acto continuo o al día siguiente si a su juicio no hubiere necesidad de practicar diligencias probatorias.

Si fuere necesaria la prueba el Juez señalará una audiencia para recibirla. No podrán presentarse más de cinco testigos por cada parte, cualquiera que sea el número de hechos.

El Juez podrá ordenar la comparecencia de testigos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 369 del Código de Procedimiento Civil.

Las demás actuaciones se ajustarán al procedimiento señalado en la Ley N.o 6,827, de 28 de febrero de 1941, en todo aquello que sea compatible con las disposiciones de la presente ley".

El señor BERNALES (Vicepresidente).— El artículo 54 de la Honorable Cámara ha pasado a ser 70.

El inciso primero se ha redactado como sigue:

"Será competente para conocer de estas infracciones el respectivo Juez Letrado del Crimen de turno del departamento, en conformidad al procedimiento siguiente:"

La Comisión de Hacienda aprueba esta modificación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta modificación.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — ¿Hay oposición...?

Se va a votar la modificación.

—Verificada la votación en forma económica, fué aprobada la modificación del Honorable Senado, por 51 votos contra 1.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado al artículo 54 de la Cámara.

En votación el artículo 55.

El señor PROSECRETARIO.— El artículo 55 de la Cámara dice:

"DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 55.— El Presidente de la República sólo en virtud de una ley podrá autorizar el alza de tarifas eléctricas, de luz y energía, de teléfonos, de ferrocarriles, de gas, de movilización y de agua potable".

El Senado propone suprimir este artículo.

El señor CARDENAS.— Que le dejen algunas atribuciones al Congreso siquiera.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — El párrafo sobre "Disposiciones Generales" ha sido suprimido por el Senado, o sea, el artículo 55 del proyecto de la Cámara y el artículo transitorio.

El señor LOYOLA.— ¿Qué se va a votar?

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación la modificación del Honorable Senado.

El señor LOYOLA.— Esta es la vergüenza más grande en que pueden incurrir Sus Señorías.

El señor MAIRA.— ¿Qué se está votando, señor Presidente?

El señor BERNALES (Vicepresidente). — La modificación del Honorable Senado que consiste en suprimir el artículo 55.

¿Se acepta o no la modificación del Honorable Senado?

Varios **Sres. DIPUTADOS.**— No, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación el artículo 55.

— DURANTE LA VOTACION.

El señor VIDELA.— No podemos desprendernos de esas atribuciones.

Más vale, entonces, suprimir la Cámara.

El señor CARDENAS.— Por eso es que los estudiantes no han podido conseguir ninguna rebaja en las tarifas de movilización.

¡Dejo constancia que el mantenimiento de este artículo 55 sólo contó con mi solo voto a favor en la Comisión de Hacienda!.

Votada económicamente la modificación, fué rechazada por 46 votos contra 26.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Rechazada la modificación del Honorable Senado.

El Honorable Senado ha consultado como Artículo final el 56 de la Honorable Cámara, con algunas modificaciones.

El señor PROSECRETARIO.— El artículo 56 de la Cámara dice:

"Artículo 56. — La presente ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El Senado lo modifica en la siguiente forma:

"Artículo final. — La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial"; salvo las disposiciones del Título VII que regirán desde el 1.o de enero de 1944".

La comisión ha aceptado esta modificación.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación. Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobada esta modificación.

Aprobada.

El señor URZUA.— Hay que hacer la consulta sobre el artículo 48.

El señor AGURTO.— No procede, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Hay que votar, primero, los artículos transitorios propuestos por el Honorable Senado.

El señor PROSECRETARIO. — El artículo transitorio de la Cámara dice:

Artículo transitorio. — Las medidas actuales emanadas del Comisariato, se mantendrán vigentes hasta que recaiga sobre ellas un pronunciamiento expreso del Consejo Nacional de Precios"

El Senado propone los siguientes:

"Artículo 1.o.— Los actuales empleados de las instituciones fusionadas de acuerdo con el artículo... deberán formar parte del personal de la Caja Nacional de Ahorros y Créditos, debiendo tomarse para ellos en cuenta sus actuales sueldos, años de servicios, y en cuanto fuere posible sus calificaciones y grados, para la formación del escalafón provisorio que estará en vigencia durante seis meses.

Durante el primer año, la Caja Nacional de Ahorros y Créditos no podrá contratar nuevos empleados, desahuciar o jubilar a los antiguos sino con la aprobación de a lo menos nueve miembros de su Directorio; y más tarde, en conformidad a los normas que determinarán los estatutos".

Artículo 2.o.— Autorízase al Presidente de la República para dar una nueva organización al Consejo Nacional de Comercio Exterior".

La Comisión ha desechado el artículo 1.o en razón de que ha sido eliminado el Título nuevo "Caja Nacional de Ahorros y Créditos".

El artículo 2.o ha sido aceptado.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— El Senado ha propuesto la supresión del Art. transitorio de la Cámara que leyó primeramente el señor Prosecretario.

En consecuencia, se vota si se mantiene o no el artículo transitorio de la Cámara.

En votación.

Votado el mantenimiento del artículo transitorio de la Cámara, fué aprobado por 27 votos contra 4.

El Sr. BERNALES (Vicepresidente).—Corresponde ahora votar el artículo 2.o transitorio del Senado, a que se dió lectura.

En votación.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobaría.

Aprobado.

El señor DELGADO.— ¡El Artículo 48! Está pendiente el 48.

El señor BERNALES (Presidente).— La Mesa va a hacer una consulta a la Cámara respecto al Artículo 48.

El señor COLOMA.— No procede la consulta.

El señor PRIETO (don Camilo).— No hay consulta posible.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— En realidad, este artículo contiene materias absolutamente nuevas...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— ¡Ya se votó!

El señor DELGADO.— ¡Quedó pendiente!

El señor PROSECRETARIO.— El proyecto de la Cámara dice en su artículo 48:

"Artículo 48. — Facúltase al Presidente de la República para introducir, por una sola vez, en la constitución del Directorio del Banco Central de Chile y de la Caja Nac. de Ahorros las reformas que sean necesarias para asegurar una permanente coordinación de la política gubernativa en materias monetarias, financieras y económicas en general, con la acción de esas instituciones".

Este artículo 48 ha pasado a ser 46 en el proyecto del Senado, redactado en los siguientes términos:

"Artículo 46.—Facúltase al Presidente de la República para dictar las medidas adecuadas a fin de asegurar la estabilidad de las industrias nacionales frente a la competencia que puedan sufrir de parte de las industrias y del comercio extranjero, una vez terminada la actual guerra mundial.

Dichas medidas podrán consistir en el recargo hasta de un 50 por ciento de derechos de internación de los productos extranjeros, en el establecimiento de un régimen de licencias de importaciones o de otras de naturaleza semejante.

Las industrias nacionales favorecidas quedarán sometidas en sus precios a lo que determine el Presidente de la República, y estarán obligadas a introducir las mejoras técnicas y los procedimientos de elaboración que les fije también el Presidente de la República, con el objeto de rebajar sus costos de producción y de mejorar la calidad de sus productos.

A continuación se ha agregado el siguiente artículo nuevo:

El informe de la Comisión acerca de este artículo, dice:

"El artículo 48 ha pasado a ser 46, redactado en los siguientes términos:

"Artículo 46.— Facúltase al Presidente de la República para dictar las medidas adecuadas, a fin de asegurar la estabilidad de las industrias nacionales frente a la competencia que puedan sufrir de parte de las industrias y del comercio extranjero, una vez terminada la actual guerra mundial.

Dichas medidas podrán consistir en el recargo hasta de un 50 o|o de derechos de internación de los productos extranjeros, en el establecimiento de un régimen de licencias de importaciones o de otras de naturaleza semejante.

Las industrias nacionales favorecidas quedarán sometidas en sus precios a lo que determine el Presidente de la República y estarán obligadas a introducir las mejoras técnicas y los procedimientos de elaboración que les fije también el Presidente de la República, con el objeto de rebajar sus costos de producción y de mejorar la calidad de sus productos".

Como puede apreciarse, esta modificación no constituye un simple cambio de redacción: es una idea completamente nueva que la Cámara puede aprobar o desechar, pero nada dice el oficio del Senado acerca de si acepta o desecha la idea contenida en el artículo 48 del proyecto de la Cámara, como sería lo correcto, a fin de que a su vez esta Corporación tenga oportunidad de pronunciarse sobre aquel acuerdo y en esta forma poder ceñirse a los trámites que la Constitución señala a la Cámara de origen, la cual sólo debe aprobar o desechar en este tercer trámite, las adiciones o correcciones que ha introducido la Cámara revisora, sin necesidad de que tenga, a su vez, que mantener disposiciones de su propio proyecto sobre las cuales no ha recaído un pronunciamiento explícito de la Cámara revisora.

Otros casos semejantes se han producido en el estudio de estas modificaciones y en los cuales la Comisión, al mismo tiempo que se ha pronunciado sobre la modificación del Senado, ha tenido que tomar una determinación sobre la disposición pertinente del proyecto de la Cámara.

El señor URZUA.— Que se vote el artículo.

El señor CARDENAS.— No, señor Presidente. Ya se tomó un acuerdo. No se puede hacer chacota de esto.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se va a proceder a votar el artículo.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Que se vote!

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Ya hemos oído el acuerdo de la Comisión, que deja perfectamente establecida esta situación.

En consecuencia, se votará el artículo.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTT.— Pido la palabra.

El señor PIZARRO.—Ha llegado la hora, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Perdónenme, Honorables Diputados.

Reglamentariamente, corresponde votar la consulta de la Mesa, acerca de si procede o no la votación de este artículo.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor CARDENAS.— No se puede volver a votar, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En votación si procede o no la votación del artículo 48.o

El señor ZEPEDA.— Entonces se va a reabrir el debate.

Durante la votación:

El señor GODOY.— ¿Por qué no votan los democráticos?

El señor TAPIA.— Es miembro de su Partido el Presidente.

El señor MARDONES.— Tan bien que lo había hecho el señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Tienen mucho poder las Cajas.

El señor MARDONES.— ¿Las cajas de fósforos?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Las de peso.

El señor ASTUDILLO.— Casi nos hacen pasar el palito.

El señor GARRIDO.— También han aparecido los chacoteros.

El señor TAPIA. — Así que el Presidente es chacotero. No sea insolente con la Mesa.

El señor CARDENAS.— Es natural que después de tan larga sesión, haya dado un tropezón.

El señor TAPIA.— Un tropezón cualquiera da en la vida.

—Efectuada la votación en forma económica, hubo dudas sobre su resultado.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación.

Se va a repetir por el sistema de sentado y de pie.

En votación si procede o no la votación del artículo 48.o.

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, la Cámara acordó que no procedía votar el artículo 48, por 48 votos contra 45.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — La Cámara estima que no procede votar el artículo 48.

Terminada la votación del proyecto.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 24 horas y diez minutos.

ENRIQUE DARROUY, F.
Jefe de la Redacción.

LUMBAGO CIATICA

Estos son dos de los muchos padecimientos denominados en conjunto "Diatesis Artrítica." En ciertos casos una de las causas de ellos es el deficiente funcionamiento de los riñones, que no eliminan como deben los desechos y substancias nocivas de la sangre.

Las Píldoras De Witt contienen, entre otros ingredientes de reconocido valor, las yerbas Pichi y Buchú. Estos son diuréticos que ayudan a los riñones a eliminar del organismo los desechos venenosos, contribuyendo así a la restitución del estado normal y terminación de los dolores.

Las legítimas Píldoras De Witt se encuentran en venta, desde más de 50 años, en las farmacias de todas partes del mundo, envasadas en cajas blancas impresas en azul y oro.

Píldoras DE WITT (M.R.)

PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

Base: Extractos medicinales de Pichi, Buchú, Enebro y Uva Ursi como diuréticos y Azul de Metileno como desinfectante.

COMPRO SITIO

PLANTADO o PEQUEÑA QUINTA. PREFIERO BARRIO ALTO. OFERTAS A

ARJONA

CASILLA 81-D

NECESITAMOS

CON URGENCIA

Mensajero

CON BICICLETA

INUTIL PRESENTARSE SIN BUENAS RECOMENDACIONES. DIRIGIRSE A

"LA NACION"

Local para la Aduana de Santiago y Sección Encomiendas Internacionales

Pídense propuestas públicas para el arrendamiento de un local para el funcionamiento de las Oficinas y Bodegas de la Aduana de Santiago y de la Sección Encomiendas Internacionales del Correo. El local debe reunir aproximadamente las siguientes condiciones:

SALAS PARA OFICINAS CON CABIDA PARA 70 EMPLEADOS, SALAS PARA BODEGAS CUYA SUPERFICIE TOTAL NO SEA INFERIOR A 1,200 METROS CUADRADOS.
UBICACION: QUE NO EXCEDA DE 15 CUADRAS A LA REDONDA DE LA PLAZA DE ARMAS.
APERTURA PROPUESTAS: 18 DE NOVIEMBRE A LAS 15 HORAS, EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE SANTIAGO.

Mayores informes pueden solicitarse en la Administración Principal de Correos de Santiago o en la Administración de Aduana.

Santiago, 4 de Noviembre de 1943.

ARMANDO ALDUNATE PLUNKETT
Administrador Ppal. Correos

ENRIQUE VALENZUELA IGLESIAS
Administrador de Aduana

MAGALLANES Y ESPAÑOLES TRAS EL CAMPEONATO

EL QUE VENZA ESTA TARDE QUEDARA EN IGUALDAD DE CONDICIONES CON COLO COLO Y EN ESTO RADICA EL PRINCIPAL INTERES DEL ENCUENTRO.—AUDAX Y BADMINTON, EN EL PRELIMINAR.— RECOLETANOS Y S. NATIONAL, ACTUAN EN LA MAÑANA

Un partido de evidente importancia es el que servirá de base de la reunión de football profesional que se realizará hoy en la tarde en el Estadio de Carabineros, y que corresponde a la penúltima fecha del campeonato del presente año.

Magallanes y Unión Española, equipos que desde un comienzo mostraron muy justificadas pretensiones al título máximo y que actualmente van colocados en la más expectable de las posiciones en igualdad de puntos, deberán jugar un match decisivo. El vencedor contará con muchas probabilidades para ceñirse el cetro de campeón de 1943, en empate con Colo Colo, que ayer empató con la "U", restándole un compromiso bastante serio, colo es contra Santiago Morning, ganador de la competencia de 1942, y que ahora, pese a su desempeño irregular, muy bien puede dar una sorpresa, como acostumbra a hacerlo, especialmente cuando le corresponde jugar con los "albos".

Rojos y albiceleste han tomado muy en cuenta todos estos factores, y es así como esperan desde un comienzo jugarse enteros en procura de una victoria de tanta trascendencia. El vencido, en cambio, perderá toda chance, salvo, naturalmente a optar a la tercera clasificación.

Asignarle mejor opción a uno de los adversarios, resulta problemático. Sin embargo, hay que reconocer que Magallanes últimamente ha estado jugando mejor. No consideramos su performance contra Colo Colo, pero, sí la que le cupo ante el Santiago Morning, donde demostró su verdadera eficacia. La Unión Española, en cambio, luego de expedirse con notable acierto en la primera rueda del Campeonato, bajó después y en sus recientes matches no ha estado tan bien como antes. Decimos esto, guiándonos, especialmente, por el partido que le vimos frente a Santiago National, al que ganó de una manera muy estrecha —1 a 0— y sin efectuar una tarea convincente. Entre sus jugadores hay bastante optimismo, lo mismo que entre los dirigentes. Durante la semana, en las sesiones de entrenamiento, todos los "players" impresionaron bien, revelando hallarse en espléndidas condiciones físicas y con la moral muy alta. Desean demostrar ante un oponente tan calificado como Magallanes, lo que realmente vale el equipo.

Bajo la dirección del referee señor Néstor Mondria, extenderán sus líneas de la siguiente manera:

Magallanes:

Péres
Barrera Las Heras
Romero Pasache López
Fandiño Tornaroli Orlandelli
Martín Albadiz
O
Armingol Cáceres
Campaña Machuca Cremaschi
Carmona Garrido Flores
Urroz Calvo
Fernández
U. Española

EL SEMIFONDO

La reunión comenzará, a las 14.30 horas con el match entre Audax Italiano y Badminton. Estos cuadros, en sus últimas actuaciones, impresionaron en forma favorable. Los aurinegros ganaron con holgura a la Universidad de Chile, mientras que el elenco itálico igualó con el buen team de la Universidad Católica. Estos antecedentes hacen pensar que las posibilidades son equiparadas; sin embargo, en algunos sectores se cree en la victoria del Audax, tomando en consideración que su campaña ha sido más regular.

Controlará las acciones el árbitro señor Vicente Leiva, y los adversarios observarán la siguiente composición:

A. ITALIANO: Chirino; Cortés y Roa; Dejeas, Cabrera y Morales; Vergara, Giorgi, Alcántara, Varela y Díaz.

BADMINTON: Quitral; Ramírez y Caballero; Rojas, Ateglich y Barría; Berríos, Pizarro, Parra, Rivera y Aguirre.

EN LA MAÑANA

A las 10.45 horas, también en el field de la Avenida Balmaceda, se enfrentarán Santiago Morning con Santiago National. No obstante su reciente derrota por alto score, el equipo recoletano está favorito; pero no hay que olvidar que el "decano", pese a su posición en la retaguardia, ha acusado últimamente claros progresos que muy bien podrían rubricar con su tercer triunfo oficial.

Como referee se ha designado a don Miguel Martín. Los oponentes estarán integrados por los siguientes jugadores:

S. MORNING: Lobos; Ellis y Klein; León, Nocetti y Fernández; Battistone, Romo, Vinsac, Castro y Astudillo.

S. NATIONAL: Beltramí; Villablanca y González; Orlando, Spagnolo e Ibáñez; Gallardo, Valentini, Profetta, García y Viviani.

mo lo es contra S. Morning,

FERNANDEZ.— Arquero internacional de los rojos de Santa Laura

FANDIÑO.— No hace goales, pero sus compañeros saben aprovechar su juego de gran calidad

URROZ.— Capitán y puntal de la Unión Española.

PEREZ — Notable guardavallas de la "academia".

FOOTBALL OFICIAL
HABRA EN CONCHALI

La Asociación de Football de Conchalí ha programado para hoy los siguientes encuentros oficiales:

Cancha Unión Centenario:

Santiago Racing con Vivaceta; árbitro, señor Mario Verdugo; director de turno, Unión Centenario.

Cancha Unión Conchalí:

Unión Conchalí con Abisinia; árbitro, señor José Matus; director de turno, Victoria Chorrillos.

Cancha El Rayo:

Victoria Chorrillos con Atlético Chacabuco; árbitro, señor Clodomiro Vera; director de turno, Vivaceta.

Estos encuentros son con tres equipos, empezando a las 14.15 horas.

Por su regularidad, la U. Católica mereció su triunfo sobre el G. Cross

LA CUENTA EN FAVOR DE LOS ESTUDIANTES FUE DE 5 A 3.— EN EL PRIMER ENCUENTRO DE AYER, MANSILLA, AL MARCAR 4 TANTOS, PASA AL PUESTO DE "SCORER" DEL TORNEO

Al seguir en su campaña tan regular que ha venido cumpliendo en sus presentaciones últimas, el conjunto de honor de la Universidad Católica, no obstante el entusiasmo puesto en evidencia por el contrario, logró ayer una neta victoria sobre el Green Cross, por el concluyente score de 5 tantos contra 3, en el penúltimo compromiso por la competencia oficial de la dirigente profesional de football local.

El dinámico team universitario rindió en esta oportunidad tal vez la mejor performance de la actual temporada, acción que aparece aún con perfiles más relucientes, dada la capacidad que venía señalando el cuadro de verde y blanco y que le ha otorgado, presuntivamente cuarto lugar del torneo.

Esta vez la U. C. mostró aptitudes por demás relevantes, siendo la de más valor el espíritu de lucha que sacó a relucir en los momentos de apremio a que lo condujo el perdedor, quien llegó a igualar las cifras al promediar la segunda fracción. Pareció como que el elenco de Buccicardi esperaba tal reacción del Green Cross para buscar en seguida el camino de la victoria, la que consiguió finalmente gracias a los encomiables empeños de que hicieron gala cada uno de sus componentes. Muchos dudaron de sus fuerzas y pocos creyeron en la recuperación; sin embargo, La U. C. con entereza y afán hasta ahora pocas veces señalados, materializó en el score una superioridad que justo es reconocer.

En lo que se refiere al perdedor, éste no reeditó sus buenas campañas pasadas y lejos estuvo de aquella que ofreció el domingo último frente al Colo Colo. En el primer tiempo se dejó llevar por el entusiasmo tan característico de la Universidad Católica y sólo a ratos logró seguir el juego impuesto por éste, que se redujo a impulsar cada uno de sus avances con suma rapidez. La táctica usada por los estudiantes sorprendió a sus defensores, quienes en una y otra ocasión sencillamente se paralizaron.

En este estado de cosas, permitida, repetimos, por la acción desatinada de los zagueros y halves de ala, que no controlaban el desplazamiento de sus adversarios, se sucedieron consecutivamente los 3 goales de ventaja con que la U. C. llegó al final del primer período. Acto seguido, no pudo mantener el mismo ritmo que le permitió conseguir el empate, al cumplirse 29 minutos del lapso complementario, y, por el contrario, dió paso a errores que se tradujeron en nueva y definitiva diferencia en favor de su rival.

Clavería se constituyó en el mejor elemento del elenco universitario, siguiéndolo en méritos, por la actuación que le cupo en el tiempo inicial, el insider J. Lira, que ayer suplió a Eyzaguirre. Vidal se mostró superior a Buccicardi, quien no atraviesa por su mejor período. Mancilla accionó con singular acierto, clasificándose como scorer del match al señalar 4 tantos. Este halló en Ciraolo un buen colaborador, pese a que el player argentino mantuvo su tendencia de desprenderse del balón en forma tardía. En el Green Cross, el centro half, Converti, fué el elemento de más valor, ya que pocas veces dejó de apoyar y defender, Henríquez siempre preocupado de intervenir con fuerza, cumplió su cometido solo a medias. De los delanteros sobresalió Carlos Arancibia, que dió ardua tarea a sus contrarios, Morcillo muy empeñoso, no así Schneberger, que perdió excelentes oportunidades frente al arco de Mascaró.

Damos en seguida los detalles de más interés del partido.

ARBITRO: señor Francisco Rivas.

U. CATOLICA (blancos, rayas azul): Mascaró; Buccicardi y Vial; Clavería, Mediavilla y Rusick; Sáez, Ciraolo, Mansilla, Lira y Riera.

GREEN CROSS (blanquiverde): Reyes; Henríquez y Pellegrino; Zambrano, Converti y Jaime; Suárez, Ruiz, Morcillo, C Arancibia y O. Schneeberger.

SCORERS: Mansilla (4) y Ciraolo, de la U. C. y C. Arancibia y Jaime (2), del G. Cross.

TORNEO DE 1942.— Segunda rueda: U. Católica (0. - G Cross (2).

A los 9 minutos, MANSILLA recibió un pase por bajo de Ciraolo, que burló a Zambrano, y con fuerte shot a un costado batió netamente a Reyes. Dos minutos más tarde se suspendió brevemente el juego para atender a Suárez, quien fué fouleado por Vidal. A los 13 minutos MANSILLA elevó la cuenta a favor de su equipo, aprovechando con éxito acción irregular del meta gregncrossino que no contuvo lanzamiento de cabeza ejecutado por Ciraolo. El tercer goal que otorgó el triunfo parcial a la U. C. fué obtenido también por MANSILLA, mediante certero shot a una esquina.

SEGUNDO TIEMPO

Buenos aplausos arrancó notable intervención de Mascaró al aprisionar la pelota impulsada con fuerza por Morcillo desde pocos metros. Iban 4'. Un minuto más tarde, Carlos ARANCIBIA redujo la ventaja y lo mismo hizo JAIME, que trocó su puesto con Suárez, a los 13 minutos. El empate se produjo exactamente a los 29 minutos siendo el autor del tanto el player anteriormente nombrado, quien sorprendió a Mascaró con fuerte golpe de cabeza. Justo a los 30 minutos, CIRAOLO, ubicado en visible posición offside, conectó centro de Sáez y de nuevo abrió ventaja a su favor. MANSILLA, que se clasificó como scorer, dió estructura definitiva al marcador, en el instante en que se cumplían 35 minutos. En el período restante los universitarios se defendieron de las arremetidas de sus antagonistas, obteniendo luego la victoria por 5 tantos a su favor contra 3 del Green Cross.

EL FIPA ALTERNA CON EL MILLARAY

El Deportivo Fipa enfrentará hoy en su cancha al Deportivo Millaray, con tres equipos adultos y uno infantil.

Esta reunión footballística comenzará a las 13.30 horas.

El cuadro de honor del Fipa formará con Bórquez; Avendaño y Omar; Bórquez, Oyarzo y Contreras; Toro, Arce, Núñez, Bravo y Vidal.

FERROVIARIO ENFRENTA A UN EQUIPO DE CALERA EN MATCH DE REVANCHA

Entusiasmo existe en los circulos deportivos por asistir hoy al festival deportivo que se efectuará en el Estadio Nacional. Este festival comenzará en las primeras horas de la mañana y continuará durante todo el día. Anexo al "fixture" deportivo se desarrollará un nutrido programa de juegos populares, cine, variedades y bailes.

FOOTBALL

En football se enfrentarán en el encuentro básico, a las 14.30 horas, los elencos superiores del Unión Ferroviario de esta capital y el Minas El Melón, de la Asociación de La Calera. Este match tiene caracteres de revancha, ya que en el último partido que jugaron, no pudieron superarse. Si tomamos en cuenta de que el Ferroviarios es el campeon de la provincia de Santiago, y el Minas El Melón, campeón de Valparaíso, debemos llegar a la conclusión de que este cotejo servirá para determinar si el football amateur de la capital es superior al de Valparaíso.

EL PROGRAMA COMPLETO

9.30 horas. — Match de football entre el Deportivo El Siglo y el Suplementeros. Disputarán una copa;

10 horas. — Programa atlético para todo competidor, amenizado por el Orfeón Tranviario, con las siguientes pruebas: carreras, lanzamiento de la bala, salto largo y alto, para tres categorías; actuación de equipos de la Federación de Suplementeros en tres pruebas: ciclismo, 1.500 metros planos y 5.000 metros planos.

14 horas. — Festival de Bandas a cargo del Orfeón de Carabineros y Banda de la Escuela de San Vicente.

14.30 horas. — Mtch de fondo entre el Unión Ferroviarios de Santiago y el Minas El Melón, campeón de Valparaíso.

17.45 horas. — Presentación de gimnasia con los siguientes números: a) Niños de la Alliance Francaise, profesor, señor San Martín; b) Club Macabi, con aparatos; c) Gimnasia con clavas sokolinas.

MOVILIZACION

El comité organizador nos pide anunciar que habrá hasta las doce de la noche un servicio especial de movilización al Estadio, desde diferentes puntos de la ciudad.

DIVISION DE ASCENSO

PARA DERROTAR AL IBERIA, EL MAESTRANZA DEBERA SUPERARSE

ES SERIO EL COMPROMISO QUE AFRONTA EL PUNTERO DE ESTE TORNEO DE FOOTBALL.— PROGRAMA OFICIAL FIJADO PARA HOY

Intresante se torna la competencia de la División de Ascenso de la Asociación Central, pues, Maestranza Central, Metropolitano e Iberia se disputan el título de campeón, y cualquier revés que tenga alguno de ellos, perderá toda opción al anhelado título.

Damos a conocer los pormenores de la jornada de esta tarde:

ESTADIO SANTA LAURA

Dos lances de primera división se jugarán en este estadio, a las a las 14.45 horas, Juventus con Lautaro Juniors, ante el árbitro, señor Ricardo Osorio; y, a las 17 horas, Comercio Atlético con Flecha, bajo las órdenes del señor Carlos Solís de Ovando.

El match de fondo entre Comercio y Flecha debe tener contornos de interés, y las probabilidades del triunfo está de parte del club del barrio Pila, ya que cuenta con mejores jugadores y en la competencia ha obtenido brillantes victorias. Al llamado del árbitro, los equipos se presentarán así:

Flecha: Molina; Gajardo y Sánchez; M. Miranda, Ocampo y Aravena; Cortés, Gallegos, H. Miranda, Pérez y L. Martínez.

Comercio Atlético: Cotta; Parra y Alvarez; García, Valdenegro y V. Martínez; Garrido, Torres, Martínez, Contreras y Villarroel.

A las 14 horas actuarán los cuadros B del Metropolitano y Flecha.

EN SAN BERNARDO

El match más importante se ha fijado en San Bernardo, siendo los protagonistas Maestranza Central de esa localidad y el Iberia de Santiago.

Será éste una contienda cuyo resultado no se puede pronosticar por la razón de que ambos clubes disponen de poderosos elencos, y, dada la importancia del encuentro, es de esperar que al Estadio del Maestranza concurra una gran afluencia de espectadores.

Damos a conocer los jugadores que se presentarán al llamado del señor J. Zablah.

MAESTRANZA:

Cabrera
Parada Ceballos
Castro Fernández González
Domínguez Carvalo Cataldo
Soto Collao
O
Fernández Román
Astudillo Mayo Aller
Vélix Lira Fajardo
Gaggero Arcos
Núñez

IBERIA:

El preliminar, a las 15.30 horas, estará a cargo de los cuadros B.

CANCHA ACADEMIA DE HUMANIDADES

Gimnástico A. Prat y Estrella Lo Franco actuarán en la cancha de la Academia de Humanidades, ante el árbitro, señor Miguel Araya.

Este encuentro es de cierto interés, pues ambos conjuntos son de fuerzas equiparadas.

Los cuadros de honor se harán representar de esta manera:

Estrella Lo Franco: Bravo; Valencia y Madriaza; Saavedra, Córdova y Arteaga; Martín, Martín, Figueroa, Sánchez y Pino.

Gimnástico A. Prat: Pacheco; Castro y Figueroa; Salazar, Castro y Recabarren; González, Espinoza, Fernández, Mariano y Olivares.

A las 15.30 horas, jugarán los equipos B de ambas instituciones.

EN PAINE

Al Sirio corresponde enfrentarse en Paine con el Tricolor Nacional, match que con seguridad debe ser reñido.

El Sirio ha desarrollado últimamente una buena campaña y ante su calificado rival presentará su cuadro de honor bastante reforzado. Arbitro, señor R. Aguirre.

El preliminar es a base de los cuadros B, a las 15.30 horas.

En todas las canchas se cobrará $ 2 por espectador.

FINALIZA EL CERTAMEN INTERNO DE "LA NACION"

Con los partidos que se efectuarán hoy en la mañana en la cancha de la Casa Nacional del Niño, ubicada en Providencia, se pondrá término a la competencia interna de football que organiza el Deportivo LA NACION, con la participación de equipos de las diversas secciones de esta empresa.

El programa es el siguiente:

9.45 horas. — Administración con Talleres Gráficos.

11 horas. — Talleres Diurnos con Talleres Nocturnos.

Para el importante compromiso que le espera, Administración cita a los siguientes jugadores: A. Callis, Santelices, Contreras, Stuardo, Jofré, Aguilera, Mestre, Gómez, Fierro, Cerón, Leiva, Alcayaga, Undurraga, Mesa y Revecco.

BASKETBALL OFICIAL DE DIVISIONES INFERIORES

Por la competencia de divisiones inferiores la Asociación de Basketball de Santiago ha fijado para hoy los partidos que indicamos:

GIMNASIO CATOLICA. —C. Cross con Comercio: segundos y terceros equipos, 11 y 10 horas; turno, señor Juan Tijmse.

CANCHA FAMAE. — Dávila Baeza con Atenas: primeros, segundos y terceros equipos, 11, 10 y 9 horas; turno, Montemar

CANCHA CABRERA GANA. — Colombia con Estrella Polar: primeros, segundos y terceros equipos, 11, 10 y 9 horas; turno, Palestino.

CANCHA FERROVIARIOS. — Badminton con Tabú: primeros y segundos equipos, 11 y 10 horas; turno, Ferroviarios; Badminton con Ferroviarios, terceros equipos, 9 horas; turno, Tabú.

CANCHA DEPORTIVO SIRIO — Colo Colo con Iberia: primeros equipos, 11 horas; turno, Eleocán; Colo Colo con Eleocán: segundos equipos, 10 horas; turno, Iberia.

GIMNASIO TRACCION. — Internacional con Tracción Eléctrica, segundos y terceros equipos, 11 y 10 horas; Internacional con Stade: cuartos equipos, 9 horas; turno, ambos delegados.

HUBO BUENOS PARTIDOS ENTRE LOS AUTOBUSEROS

Anteayer, en Santa Laura, continuó desarrollándose la competencia autobusera de football con el siguiente resultado:

San Eugenio venció a Diagonal por W. O.; Estadio El Llano a San Francisco, por 1 a 0; Tropezón a San Pablo, segundos equipos, por 2 a 0; Recoleta a Vivaceta, por W. O.; Pila a Matadero, por 3 a 2; Avenida Matta a San Pablo, por 3 a 2.

OTRAS ACTIVIDADES. — La Asociación Deportiva del gremio de autobuses continuará su torneo de basketball el martes; el campeonato de ping pong el jueves, para terminar la semana con una nueva fecha de la competencia de football.

El consejo de delegados sesionará el miércoles, a las 18 horas, en Vergara 66.

ARBITROS

DESIGNACIONES HECHAS EN LOS DIVERSOS PARTIDOS OFICIALES

PARA EL FOOTBALL DE HOY

La Asociación de Arbitros de Football, ha hecho las siguientes designaciones para los distintos lances oficiales de football que se jugará hoy:

ESTADIO CARABINEROS (mañana).— 9.45 horas: Lorenzo Osorio.

10 45 horas: Santiago National con Santiago Morning. Arbitro, señor Vicente Leiva; Guardalíneas: Osvaldo Albarrán, Miguel Canales.

16.15 horas: Magallanes con Unión Española. Arbitro señor Nestor Mondria; Guardalíneas: Santiago Vera, Joaquín Castro.

SANTA LAURA (mañana).— Miguel Araya, Enrique Miranda.

(Tarde).— Héctor Caballero, Ricardo Osorio, Carlos Solis de Ovando.

SANTA LAURA N.o 2 (mañana).— B. Fernández, Arturo Santos.

CANCHA ACADEMIA (mañana).— Miguel Canales, Santiago Vera.

(Tarde).— Héctor 2.o Caballero, Miguel Araya.

CANCHA AUDAX ITALIANO (mañana).— A. Aragón, Joaquín Castro, J. Vásquez.

CANCHA CANODROMO (mañana).— D. Amaro, Vicente Galfano, R. González.

SANTA ROSA DEL PERAL (mañana).— M. Bonilla, J. Whilitte.

FABRICA DE PAÑOS (mañana).— J. Moreno.

(Tarde).— M. Tapia, Ricardo Juárez, V. Tapia.

FABRICA DE GAS (mañana).— Miguel Barbas.

(Tarde).— E. Díaz, Rigoberto Gho, L. Cabrera.

SANTA FILOMENA (mañana).— M. Escobar.

(Tarde).— Sergio Bustamante.

CANCHA EUGENIO MATTE (tarde).— L. Siñuelas, I Aguilera.

ESTADIO FERROVIARIO (mañana).— C. González.

FERROVIARIO N.o 2 (mañana).— O. Marín.

(Tarde).— E. Gutiérrez, R. Toro, Fdo. Olhagaray.

CANCHA SAN VICENTE (mañana).— Luis Latorre

ESTADIO ZAMBRANO (mañana).— A. Herrera.

BARROS LUCO (mañana).— Rafael Leiva.

ESCUELA DE ARTES (mañana).— H. Cea.

ESTADIO NACIONAL N.o 2.— H. Cornejo.

ESTADIO LO SAEZ (tarde).— E. Ayarza, Fco. Albornoz

ÑUÑOA.— L. Victoriano.

MAIPU.— Miguel Sánchez. CANCHA IRIARTE.— Juan Suazo R. BUIN.— Luis Albarrán.

PUENTE ALTO.— Hipólito Salinas, Hernán Pérez.

CISTERNA.— Carlos González, Alfredo Gallardo, Albino Cortéz.

PAINE.— Roberto Aguirre D.

HOSPITAL (Champa).— Manuel Escobedo, Juan Zamora

SAN BERNARDO.— Juan Zablach, A. Herrera.

DEPORTIVO VELOZ VA A JUGAR HOY A LINDEROS

El Club Deportivo Veloz jugará hoy en Quinteros con sus dos primeros equipos contra el Club Arturo Gacitúa.

La delegación del Veloz partirá a las 13 horas desde López 828.

Los equipos van formados por Bernal Hurtado De Rosa Castro, Estay, Zacarías, Velasco, Sánchez, Sánchez, Hurtado, Berríos, el primero y el segundo por Hurtado

EL MAESTRANZA JUEGA CONTRA EL DEP. NEBUS

Los equipos de football del Deportipo Maestranza, se enfrentarán esta tarde con los del Deportivo Nebus, en la cancha del paradero 45, camino a Melipilla.

La reunión comenzará a las 14 horas.

Lechec, Adony, Ordenes, Contreras, Castro, Sáez, Garat, Navarro Huelta y Vallejos.

Compañía Cervecerías Unidas

Precios por docenas de nuestros productos en plaza, puestos a domicilio y con devolución de envases:

CERVEZAS EMBOTELLADAS

Docena de Pilsener y Maltas,	en botellas	grandes	$ 30.—
" " Pilsener y Maltas,	"	chicas	" 15.—
" " Erlanger y Toro,	"	chicas	" 15.—
" " Stout Tolín	"	cuartillas	" 15.—

AGUAS GASEOSAS

Docena de Vitamaltina,	en botellas	chicas	$ 12.—
" " Bilz	"	"	" 12.—
" " Jugo de Papaya	"	"	" 12.—
" " Ginger Ale Especial	"	cuartillas	" 12.—
" " Ginger Ale Corriente	"	"	" 10.—
" " Naranjada	"	chicas	" 10.—
" " Papaya corriente	"	"	" 10.—
" " Aloja de Culén	"	"	" 10.—
" " Agua de Seltz	"	"	" 10.—

VALOR DE LOS DEPOSITOS POR LOS ENVASES

Docena de botellas grandes	$ 30.—
" de botellas chicas	" 15.—
" de botellas cuartillas	" 15.—
Cajas de reparto	" 18.—

Sírvase hacer sus consultas y reclamos a los teléfonos N.os 82457 y 62449. Vea el guía de teléfonos en páginas N.o 35.

Santiago, 6 de Noviembre de 1943.

DOLORES
CAFI-GEKAROL
TRES POR $1
BASE: ACIDO ACET. SALIC. CAFEINA

Es FÁCIL... con BON AMI

Se limpian más pronto y más fácilmente los espejos y las ventanas con BON AMI. Porque BON AMI *pule al limpiar* . . . dando fulgor sin mancha tanto a bañaderas y fregaderos como a la batería de cocina. Y BON AMI *protege* también, porque *nunca raya*. Ayude Vd. a sus criados a economizar tiempo y trabajo con este limpiador duradero para el hogar.

Bon Ami

De venta por todas partes

·INGELSAC·
Ingeniería Eléctrica S.A.
introduce a su conocido sistema de ventas la línea de:

Lámparas
y las ofrece con....

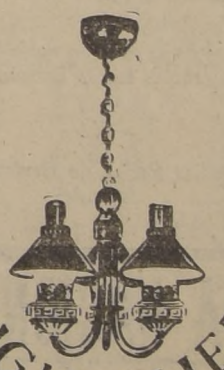

Grandes facilidades

M. COUSIÑO 144 • AVDA B. O'HIGGINS 966

Rodeo Oficial de Colina

6, 7 Y 8 DE NOVIEMBRE

Movilización desde PRIETO esquina de INDEPENDENCIA hasta los mismos CORRALES

AMISTOSOS DE FOOTBALL

ANTE BUEN TEAM DEL VIÑA SUR SE PRESENTA EL PALAIS ROYAL

ESTA TARDE, EN CANCHA DE AVDA. INDEPENDENCIA.—OTROS PARTIDOS

En canchas locales y de pueblos vecinos se cumplirán hoy los siguientes encuentros amistosos de football:

Dep. California-Unión Italia. — Estadio Municipal de Providencia, a las 13.45 horas, con tres elencos.

Nebuls- Maestranza — En Maipú, a las 14 horas.

Capulín-Maltería — En Talagante, con tres elencos.

Fábrica Corchos-Allanza, de Mallarauco — Cancha del Dep Hecap, a las 14 horas, con tres teams.

Boston-Unión Brasil — Cancha M. Atria, a las 14 horas, tres teams.

20 de Enero-Villa Moderna — En Idahue, con dos conjuntos.

Ayú-Media Luna.— Cancha N.o 3 del Parque Cousiño, a las 14 horas.

Raff-San José — En San José de la Estrella, con tres equipos.

Volga - Colón América — En Lo Ovalle, a las 14.30 horas tres teams.

Pérgola San Francisco-Bulnes. Con tres elencos, a las 14 horas, en cancha General Saavedra.

Atenas-Metetich Conrads — A las 15 horas, en cancha San Ignacio, con tres elencos.

Albión-Olimpia.— Cancha Fca. de Paños, a las 16 horas, primeros elencos.

Juventud Silvio Rossi-Peñaflor. — En esa localidad, a las 13.30 horas, tres equipos.

Población Delicias-Ecuador.— Con tres elencos, cancha del Ecuador.

Jorge Meléndez-Ochagavía.— Cancha ubicada en Paradero 9. a las 14 horas, con tres teams.

5 de Abril-Aromos de Chena — En Maipú, a las 13.30 horas, son tres elencos.

Estudiantes Rítmicos-S. Poblete.— A las 14 horas, tres elencos, en cancha P. de Valdivia esq. Almagro.

U. Comercial San Diego-Los Laureles.— Tres teams infantiles, a las 9 horas, en cancha Av. Ossa esq. Bolívar.

Santa Inés de Nos-Cóndor.— A las 14 horas, tres elencos, en Nos.

Real Olímpico-Mickey.— Tres equipos, a las 14 horas, en cancha del primero.

Aliro González-Berna.— Cancha San Ignacio, a las 14 horas, con tres teams.

Durango-Lacunza.— A las 14 horas, tres equipos, en cancha ex Canódromo.

Lord Cochrane-Los Cruzados. — Teams infantiles, a las 9 horas, en cancha Parque Cousiño.

Estrella de Galvez-Progreso.— En La Cisterna, a las 14 horas, tres conjuntos.

Renca Sporting - Davico y Boggia.— En Renca, a las 14.30 horas, tres teams.

Unión Brasil-Boston.— Tres equipos, a las 15 horas, en cancha M. Atria.

Luminor - Rosario Central.— Estadio Zambrano, a las 15 horas, primeros elencos.

Palais Royal-Viña Sur. — Cancha de Av. Independencia 3198, a las 14 horas, tres elencos.

Atlético Portugal-Luis XV. — Cancha Liga M. Atria, a las 14 horas, con tres conjuntos.

Juventud Tocornal - Escudo Cóndor Chileno.— Tres equipos, a las 14 horas, en cancha Población Carmen.

Bracol-San Borja.— Cancha Hospital San Borja, a las 14 horas, con tres teams.

LOS TENISTAS ARGENTINOS Y CHILENOS JUEGAN EL JUEVES

EN BUENOS AIRES, POR LA COPA "PRESIDENTE DE CHILE"

Recién llegado a Buenos Aires, después de un viaje feliz, en el que sólo Tomás Facondi sintió los efectos de la altura en la cordillera, nos escribe Marcelo Taverne y nos da algunas noticias interesantes respecto a la disputa de la Copa "Presidente de la República de Chile" entre chilenos y argentinos.

La disputa de este trofeo se iniciará el jueves 11 del mes en curso.

El equipo argentino, lo formarán en definitiva Alejo Russel, Augusto Zappa, Heraldo Weiss y Héctor Etchart en ese orden, y las parejas de dobles, las constituirán Russel-Weiss y Zappa-Etchart, Lucilo del Castillo que había sido designado para jugar en el cuarto lugar, se excusó por enfermedad.

Aparte de la escasez de pelotas que hay en Buenos Aires, Taverne no destaca ninguna otra dificultad en su viaje.

El crítico Ivar Pontin entrevistó a Taverne a su llegada a Buenos Aires.

La delegación se hospeda en el Hotel París, Avenida de Mayo 1088.

EL ROBERTO DEL RIO ESCOBAR ENFRENTA AL ARTURO GARCIA

El Deportivo Roberto del Río-Escobar, enfrentará hoy al Deportivo Arturo García, con sus equipos de football infantil, juvenil y especial. Estos matches se realizarán en la cancha N.o 2 del Hospital Roberto del Río.

Los equipos fondistas, o sea los de división especial, formarán así:

ROBERTO DEL RIO-ESCOBAR: Salazar; Tapia y Bahamondes; Croket, Santander y Navarro; Leiva, Smith, Anzúa, Farías y González.

DEPORTIVO ARTURO GARCIA: Prieto; Morgado e Hinojosa; Rojas, Fuentes y Arce; Silva, Prieto, Lobos, Fuentes y Garay.

DEPORTIVO TRICOLOR JUEGA CON ATLANTICO

El Club Deportivo Tricolor Lo Vial jugará hoy con el Atlántico F. C., con sus dos equipos infantiles y su cuadro juvenil. Esta reunión se efectuará en la cancha de la primera de estas instituciones.

OLIMPICO ARAUCANO CON H. SANDOVAL

En la cancha San Joaquín se enfrentarán esta tarde con tres cuadros adultos de football al Olímpico Araucano y el Deportivo Hilario Sandoval.

El elenco de honor del Olímpico Araucano, formará con: Ibáñez; Garay y Salinas; Canto, Araya y Palestro; Matta, Sandoval, Donoso, Muñoz y Concha.

PROPUESTA PUBLICA

PARA SERVICIO DE ASEO

COMUNA DE PROVIDENCIA

La Municipalidad de Providencia solicita propuestas públicas para efectuar el aseo de la Comuna, por un período de seis años, según bases y antecedentes que pueden obtenerse en la Secretaría de la Alcaldía diariamente de 9 a 12.30 horas (Pedro Valdivia N.o 461).

Las propuestas se abrirán en la Sala Municipal el Miércoles 1.o de Diciembre, a las 16 horas.

Alicia Cañas de Errázuriz
Alcalde.

ARMADA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL

Propuesta Pública N.o 128

Solicítanse propuestas públicas por los siguientes artículos para la ARMADA:

RECTIFICADOR TUNGAR, MAQUINA EMBOBINADORA, COLUMNA PARA FRESAR, JUEGOS DE LLAVES Y TORNO DE PRECISION CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS.

APERTURA: LUNES 15 DE NOVIEMBRE de 1943, a las 16 horas, simultáneamente en la COMANDANCIA EN JEFE DE LA ARMADA, Avda. Bdo. O'Higgins N.o 1302, en SANTIAGO, y en el DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL, calle Prat N.o 620, 2.o piso, en VALPARAISO.

Mayores detalles en el DIARIO OFICIAL. Bases y antecedentes en las Oficinas de Apertura.

El Jefe Depto. Abastecimientos y Material

Jugando como cuando estaba Simián, la "U" empató ayer a 1 goal con Colo Colo

DE ALTERNATIVAS LLENAS DE EMOCION FUE EL ENCUENTRO OFICIAL QUE SOSTUVIERON EN EL ESTADIO DE CARABINEROS.—EL PUBLICO INVADIO EL FIELD PARA SACAR EN ANDAS A LOS UNIVERSITARIOS.— TOSSONI Y SCOPELLI, AUTORES DE LOS TANTOS.—MAL SE DESEMPEÑO EL ARBITRO, SR. HIGINIO MADRID

La escasa diferencia que existe actualmente entre los equipos que marchan en los lugares de privilegio del campeonato profesional de football, ha servido indudablemente para que cada uno de los partidos que restan de la importante competencia, adquiera matices del más alto interés, debiendo insistirse — de paso — en que este torneo de 1943 ha sido el de mayor atracción de los efectuados hasta ahora.

En otras circunstancias, el encuentro entre Green Cross y Colo Colo no hubiera impulsado la trascendencia que tuvo el domingo pasado y, sin embargo, bien vimos la casi dramaticidad que marginó el justo triunfo de los albos. Ayer, de nuevo Colo Colo fué el estímulo para que la Universidad de Chile se superara y cumpliera una performance sencillamente extraordinaria, obteniendo un empate a un goal que justificó, por cierto, sus entusiasmos — en lo que toca a los estudiantes — y la verdadera angustia porque pasó el cuadro que aún, hasta hoy, se mantiene en el lugar de honor, esperando por cierto con mucha impaciencia el desenlace de la brega de esta tarde entre Magallanes y Españoles.

Se ha dicho generalmente que el team de Scopelli tiene la característica de expedirse siempre bien cuando el adversario es Colo Colo. Pueda que sea así, pero no olvidemos que ello ocurrirá contra cualquier elenco que vaya en una situación privilegiada. De todas maneras, este aumento de energías y de eficacia observado ahora en la "U", no es posible atribuirlo simplemente a la condición del rival, sino que resulta también necesario recordar que Simián llevó a su conjunto al campeonato con las mismas armas y recursos que vimos ayer, lo que nos está demostrando la condición peculiar de un "once" como el de los colegiales, que ni es académico, ni tampoco de una enjundia que lo distinga, porque la verdad es que los estudiantes, cuando están para jugar y para ganar, se desempeñan con el lucimiento de esta vez. Si así fuera siempre, sus parciales seguramente se sentirían satisfechos de apoyar a un team que sabe dar altas emociones y que cumple presentaciones de indiscutible calidad. Empero, ha faltado ahora la infleuncia que fué capaz de dar Eduardo Simián en la moral del equipo y por muchos que sean los conocimientos técnicos de Alejandro Scopelli, la "U" — como un saludo al extraordinario guardavallas — suele, de tarde en tarde, comportarse como en 1942, el año de su único campeonato.

Colo Colo, con la incertidumbre propia de quien reconoce que su campaña no ha terminado, vivió ayer instantes de enorme dificultad, frente a un cuadro que en el papel y en cualquier cálculo de posibilidades, tenía que vencer. Indudablemente que los albos llevaron por lo general el control de las acciones, pero tocó que Scopelli, hizo en su team lo que Platko en el suyo y entonces si excesivamente vigilados estaban los delanteros colegiales por una defensa que virtualmente los "amarró", lo propio sucedía a Tossoni y demás, por lo que era fácil de suponer que el score del match no sería muy subido. Exactamente. Los primeros 45 minutos fueron sin goales y ya había empezado la impaciencia en las filas albas. Tal fué así, que al volver del descanso sus energías aumentaron y se fueron prácticamente encima del pórtico de Mario Ibáñez. Su caída se veía venir. El dominio de los presuntos campeones era demasiado visible. La emoción del match en esos instantes, estaba ahí: cómo sería derrotada la valla de los azules. Hasta que se produjo: una combinación de Socarraz a Tossoni, permitió al ex winger de Racing enfilar un shot por bajo, imbarajable.

Pero la Universidad de Chile no era el Green Cross. Este, ganando, se replegó denotando una falta de dirección inconcebible. La "U", en cambio, perdiendo, hizo lo mejor que podía hacer: seguir jugando como antes, en la esperanza justificada de la igualdad. No fué entonces de suerte el magnífico goal de Scopelli y que llenó de emoción a todo el Estadio. Más aún, el referee —ayer estuvo muy mal el señor Madrid — no vió un hand penal que el mismo Pastene acusó y, en seguida, Ramos perdió una oportunidad a dos metros de Diano. Por el otro lado, un tiro de Contreras que pegó en el vertical, cuando ya Ibáñez se lamentaba de su contraste. Total: en cuanto a posibilidades, los colegiales merecieron de sobra el empate.

Fué uno de los mejores partidos del campeonato, al igual que los de las últimas fechas. Es que se aproxima el final, se acerca la obtención del título, que es lo que interesa. Lo mismo ocurrirá en el match de hoy entre Magallanes y Españoles, y después, entre albos y recoletanos, entre albicelestes y aurinegros, entre greencrossinos e ibéricos, hasta que se proclame al mejor, al auténtico vencedor de la más reñida e importante de las competencias del football chileno.

Hubo, además, en la reunión de ayer, un aspecto por demás simpático: cuando finalizó el encuentro, el público no se contuvo y penetró en el field para sacar en andas a los estudiantes, los ganadores morales, según la mayoría. Después, cuando ya se abandonaba el Estadio, un grupo numeroso de "hinchas" de la "U", demostraron su entusiasmo y su satisfacción enormes coreando el "clásico", Ce, ache, i, chi; ele-e, le; ¡Universidad de Chile!

DESTACARON

Diano, Pastene, Hormazábal, Tossoni, Contreras, sobresalieron claramente entre los albos, en especial el guardavallas, que hizo atajadas magistrales.

En los estudiantes, Balbuena fué quien trabajó más y mejor, lo mismo que Gutiérrez, a quien nunca habíamos visto expedirse en la forma que lo hizo esta vez. Ibáñez se conformará con que sus parciales reconozcan esto: es bastante superior y más arquero que Sabaj. Está como en sus buenos tiempos.

MAL EL ARBITRO

El señor Higinio Madrid, cumplió un trabajo en desacuerdo con sus antecedentes Su cometido estuvo lleno de errores, algunos de ellos de suma importancia. No es un referee que carezca de condiciones, pero esta vez estuvo mal, francamente mal. Por otra parte, tuvo la mala suerte que sus yerros perjudicaran por lo general a la "U", lo que le valió fuertes pifias.

COLO COLO (1).— U. DE CHILE (1)

ARBITRO: señor Higinio Madrid.

COLO COLO (albos): Diano, Salfate y Vásquez; Hormazábal Pastene (capitán) y Josellato; Tossoni, Socarraz, Fujiwara, Contreras y Uribe.

U. DE CHILE (azules): Ibáñez; Pilassi y Matta; Urrizola, Busquets (capitán) y Gutiérrez; Sepúlveda, Ramos, Scopelli, Balbuena y Hodge.

SCORERS: Tossoni, del Colo Colo; Scopelli, de la Universidad de Chile.

Campeonato de 1942.— Segunda rueda: Colo Colo (3).— Universidad de Chile (0).

Partieron los estudiantes a las 16.30 horas. Los azules se fueron al área enemiga y al minuto, Scopelli hizo emplearse a fondo a Diano. El juego se mantuvo por largo rato en el centro del campo hasta que a los 14 minutos, Hodge tomó un "boleo" y la pelota dió justamente en donde estaba el arquero albo. Los avances de la "U" encierran un mayor peligro, aún cuando Colo Colo se ve más equipo, de más calidad colectiva e individual.

Cumplido el cuarto de hora y en vista de que los delanteros albos estaban totalmente marcados, Hormazábal — uno de los mejores players que tuvo ayer su cuadro — ensayó un shot desde fuera del área y llegó el balón a las redes, pero Tossoni estaba offside y el tanto fué justamente anulado. En el otro lado, un corner de Sepúlveda lo toma muy bien Balbuena y Diano, en enorme esfuerzo, tira al corner. Inmediatamente después, Busquets shotea de lejos y de nuevo el goalkeeper argentino se luce y se le aplaude.

Scopelli, a los 19' habilitó a Ramos y éste hizo el tanto, pero fué sorprendido en posición offside.

Se ha cumplido la media hora de juego y se mantienen las características del comienzo: mayor dominio para Colo Colo, pero los ataques de los azules entrañan un peligro más pronunciado. Las defensas de los dos equipos cumplen un papel análogo: cada uno marca a cada uno y por eso se suceden los lanzamientos de lejos.

El réferee, a los 33' cometió un error demasiado vistoso: shoteó Ramos y Pastene, dentro del área, atajó la pelota con las dos manos, cesando en seguida su acción por cuanto creyó que el penalty se había cobrado; pero no fué así y se oyó una fuerte pifia en todo el Estadio.

Faltando cuatro minutos para la expiracinó del tiempo inicial, Scopelli enfila un formidable tiro y Diano lo neutraliza en medio de una ovación muy merecida. Fué tan notable la jugada del delantero como la del arquero.

SEGUNDO TIEMPO

Colo Colo empieza apurado sus avances. Uribe remata dando con la pelota en las rodillas de Diano. Antes de eso, Socarraz hace pasar el balón muy junto al vertical. Se presume la apertura de la cuenta, por el flanco dominio de los albos. Sin embargo, a los 20 minutos, Ramos, completamente sólo eleva un shot. A los 29', Contreras lanza con fuerza y la ball choca en el vertical, cuando Ibáñez nada tenía que hacer. Fué la mejor escapada del match. Debió ser goal.

Los albos inician el marcador, a los 30 minutos. Hormazábal puso en juego a Fujiwara y éste cruzó hacia la derecha. No intervino Socarraz, pero sí TOSSONI quien, con shot rasante y fuerte, batió totalmente a Ibáñez. Las galerías aplaudieron a rabiar el tanto y el regocijo de los players de Colo Colo fué enorme, entrando a la cancha el entrenador Platko para abrazar al puntero argentino.

No decaen los estudiantes, en tanto que el equipo que va en ventaja "hace tiempo", tirando el balón fuera del campo.

Empató la Universidad de Chile, a los 38 minutos. Balbuena pasó a Sepúlveda y éste le "cortó" el balón a SCOPELLI quien, con gran inteligencia, lo tomó sobre la carrera enviándolo al extremo opuesto al que se encontraba Diano. Ahora fué mayor el entusiasmo del público, en especial el de tribunas en donde de seguro había muchos partidarios de Españoles y Magallanes y que necesitaban este empate...

Ya sobre la hora, un foul vistoso de Balbuena a Hormazábal dió origen a un pugilato general que luego se aplacó. Luego llegó el silbato final, con un goal para el cuadro. El público de tribunas se incorporó al field y sacó en andas a los universitarios. Colo Colo había perdido un punto en el Campeonato y su chance es ahora más difícil, a menos que hoy igualen Españoles y Magallanes.

CONCEPTUOSA NOTA NOS ENVIO G. CROSS

El club Green Cross nos ha enviado la siguiente nota:

Santiago, 5 de noviembre de 1943.

Señor Director de Deportes del diario LA NACION.—
Presente.—

Muy señor nuestro:

El Directorio General del Club de Deportes Green Cross, por nuestro intermedio, se complace en agradecer sinceramente, los elogiosos comentarios vertidos desde ese diario, favorablemente hacia nuestra institución, con motivo del partido de football jugado el domingo 31 del mes ppdo. contra el Club Colo Colo, comentarios que hemos sabido apreciar y que nos servirán de pauta para seguir empeñados en una campaña de superación en beneficio del deporte.

Por lo tanto, reciba señor Director, el testimonio de nuestros agradecimientos y al mismo tiempo hacerlos llegar a nombre de nuestra institución, hasta el personal que tuvo a su cargo la tarea con que nos ha honrado.

Tiene el agrado de saludar atte. a Ud., y quedar como S. S.

Por Club de Deportes Green Cross, Rolando Soto M., Secretario General.".

TRES AÑOS DE VIDA DEL V. LETELIER

El Club Deportivo Liceo Valentín Letelier, celebra hoy su tercer año de vida con una interesante reunión deportiva. A las 14.30 horas, se iniciará este espectáculo con un partido entre los infantiles del Valentín Letelier y el Asunción, luego jugarán los juveniles de las mismas instituciones y por último los equipos especiales.

Ungüento MONTE SANTO

Usado con excelente resultado contra ciertas Eczemas, ronchas, comezón de la piel y del cuero cabelludo, etc.

Caja grande: $ 2.00

Base: Lassor, mentol y alcanfor

DE TODOS LOS DEPORTES

FOOTBALL EN LA CISTERNA.— Por la competencia oficial de football de la Asociación de La Cisterna, jugarán en el Estadio Municipal de la comuna los equipos de América con Atlántico y Olímpico con Franklin.

SE INICIA UN CAMPEONATO.— Esta tarde, en las canchas de Dolores 748, se dará comienzo a un torneo de rayuela organizado por el club Los Inseparables. Jugarán Walter Müller con Jotabeche y Los Inseparables con Los Maitenes.

EL FORESTAL IRA A MALLOCO.— Con sus dos equipos adultos de football se trasladará a Malloco el Deportivo Forestal. En esa localidad enfrentará a Deportivo Victoria. El elenco de honor del Forestal formará con Borda; Angulo y Plaza; Alvarez, Soto y Plaza; Iglesias, Plaza, Guarda, Salazar y Figueroa.

DEBUTA UN CUATRO DE BASKETBALL.— Hoy a las 10 horas, en la cancha de Gálvez 1279, cumplirán su encuentro de debut los equipos de basketball del Deportivo Tucapel. Se medirán con los del Deportivo Bracol.

EL TORNEO DEL CLUB VENECIA.— Hoy en la tarde, en la cancha del Hospital Roberto del Río, se efectuarán los encuentros semifinales del Campeonato "relámpago" de football que organiza el Deportivo Venecia.

ANIVERSARIO DEL JUVENTUD DE MATTA.— Su tercer aniversario conmemora hoy el Deportivo Juventud de Matta. Con el objeto de conmemorar dignamente este acontecimiento, desarrollará un extenso programa de festejos.

PREPARTIVOS DE UNA COMPETENCIA.— El Deportivo La Salle está preparando para el 28 del presente, en su cancha de O'Higgins 2051, una competencia de football a base de equipos integrados por seis jugadores por lado. Las inscripciones y demás detalles se atienden en O'Higgins 2051, de 19.30 a 21.15 horas.

RAYUELA.— El próximo domingo 14 se dará comienzo en el Estadio Municipal de Quinta Normal a un campeonato de rayuela organizado por el Club Población El Polígono.

ANIVERSARIO DEL CLUB KLOCKMANN.— El Deportivo Klockman, de los registros de la Asociación de Football de Quinta Normal, celebra hoy el 15.o aniversario de su fundación. Conmemorará este hecho con un atrayente programa de festejos.

RAYUELA EN EL UNION COCHRANE.— El Dportivo Unión Cochrane ha preparado para hoy una competencia interna de rayuela que se llevará a efecto en las canchas de la calle Robles 95.

ANIVERSARIO DEL DEPORTIVO SANTA TERESITA.— Con numerosos actos, que se desarrollarán en las canchas de Inglaterra 402, el Deportivo Santa Teresita celebrará hoy el cuarto aniversario de su fundación. Habrá numerosos encuentros de football y en la tarde una manifestación de índole social.

HOCKEY SOBRE PATINES.— En la Plaza de la Libertad, continuará hoy en la mañana el torneo de hockey en patines que organiza la Asociación de Patinaje de Santiago. Se medirán con sus equipos de primera y segunda división, los clubes Badminton y Grupo Móvil.

NACIONAL CON COVADONGA.— A las 14 horas, en el Estadio Municipal de Providencia, se enfrentarán con tres equipos adultos de football, los clubes Nacional F. C. y Covadonga. El conjunto de honor del Nacional será constituído por Olate; Díaz y Castañeda; Salgado, Benavides y Espinoza; Ulloa, Rodríguez, Zúñiga, Leiva y Barrera.

CICLISMO EN SAN EUGENIO.— Organizado por el Club Cóndor, se efectuará esta tarde en el velódromo de San Eugenio, un certamen oficial de ciclismo que congregará a los más destacados "pedaleros" de los diversos clubes metropolitanos.

UNA PRUEBA PEDESTRE AL CEMENTERIO.— En homenaje a sus socios fallecidos, el Círculo Atlético Rojal realizará hoy a las 14.30 horas, una carrera pedestre entre la Quinta Normal y el Cementerio General. Competirán los más calificados fondistas de la entidad.

FOOTBALL EN DOÑIHUE.— El Deportivo Unión Centenario se trasladará hoy a Doñihue con sus tres elencos adultos de football. Allí se medirá con el Deportivo Doñihue. La delegación metropolitana partirá a las 8.50 horas, desde la Estación Alameda.

SECCION CADETES

TEAM ESPECIAL DEL SIRIO SE MEDIRA CON LOS RECOLETANOS

NUEVA ETAPA DE ESTA COMPETENCIA DE FOOTBALL SE DESARROLLARA HOY

Por la competencia oficial de football de la Sección Cadetes, se realizarán hoy los siguientes partidos:

ESTADIO SANTA LAURA. — Unión Española con Universidad de Chile, 11.15 horas, división especial; árbitro, señor E Miranda; 10.15 horas, división juvenil; árbitro, señor Enrique Toro; 9.30 horas, primera infantil; árbitro, señor Santiago Vera; director de turno, señor Ramón Zavala.

CANCHA AUDAX ITALIANO — Santiago Morning con Deportivo Sirio, 11.15 horas, división especial; árbitro, señor Julio Vásquez; 10.15 horas, división juvenil; árbitro señor Juan Castro; Santiago Morning con Santiago National, 9.30 horas, tercera división; árbitro, señor Alejandro Aragón; director de turno, señor Ramón Zavala.

CANCHA ACADEMIA DE HUMANIDADES. — Magallanes con Iberia, 11.15 horas, división especial; árbitro, señor Miguel Araya; 10.15 horas, división juvenil; árbitro, señor Miguel Canales; 9.30 horas, primera infantil; árbitro, señor Miguel Canales; director de turno, señor Jorge Villalobos.

CANCHA SANTA ROSA DEL PERAL. — Universidad Católica con Metropoliatno, 11.15 horas, división especial; árbitro, señor Manuel Bonilla; 10.15 horas, división juvenil; árbitro, señor Julio Whitte; 9.30 horas, primera infantil; árbitro, señor Manuel Bonilla; director de turno, señor Manuel Bonilla.

CANCHA CANODROMO. — Santiago National con Audax Italiano, 11.15 horas, división especial; árbitro, señor Roberto González; 10.15 horas, división juvenil; árbitro, señor Vicente Galfano; 9.30 horas, primera infantil; árbitro, señor David Amaro; director de turno, delegado del Badminton.

ESTADIO CARABINEROS. — Colo Colo con Green Cross, 9.45 horas, segunda división; árbitro, señor Ricardo Osorio; director de turno, señor Tala; U Española con Universidad de Chile, 3.45 horas, segunda división; árbitro, señor Roberto Aguirre; director de turno, señor Zorobabel Cuevas.

CANCHA SANTA LAURA N.o 2. — Unión Española con Universidad de Chile, 11.15 horas tercera división; árbitro, señor Bernardo Fernández; Audax Italiano con Iberia, 10.45 horas, segunda división; árbitro, señor Bernardo Fernández; 10 horas, tercera división; árbitro, señor Arturo Santos; director de turno, delegados del Iberia y Unión Española.

REVISTA "EL HINCHA" SE VENDERA ESTA TARDE

En Concepción se está editando desde hace algún tiempo una revista deportiva que ha encontrado, justificadamente, una franca acogida entre lo aficionados "penquistas" y de ciudades vecinas. Se trata del magazine "El Hincha", que aparece quincenalmente.

Nos visitó su director, señor César Valenzuela, quien nos manifestó que "El Hincha" se pondrá a la venta del público santiaguino en las reuniones de football que se realizarán hoy.

Hemos leído casi todas las ediciones y, en verdad, se trata de una revista muy completa y que contiene un interesante y variado material.

PARTIDOS OFICIALES DE LA 4.a COMUNA

Por la competencia de la Asociación Deportiva de la Cuarta Comuna se jugarán hoy los siguientes partidos:

Zelada con Arellano en la cancha del primero; Edwards con Dolores, en la cancha Ecuador; Carrera con San Lorenzo en la cancha Delicias; Ecuador con Delicias, en la cancha Igualdad; Latorre con Estrella en la cancha del primero.

QUINCE LANCES FIJO LA ASOC. SAN MIGUEL

La Asociación de Football de San Miguel ha programado para hoy el siguiente "fixture" oficial:

CANCHA LOS CUCARACHOS. — Los Cucarachos con Peña Hnos.

CANCHA J. ATACAMA. — J. Atacama con H. Barretto.

CANCHA SAN JAVIER. — L. A. Peña con Cuarto Centenario.

CANCHA P. CARMEN. —Germania con Montiel.

CANCHA UNION LIRA. —P. Carmen con San Javier.

Estos encuentros son con tres divisiones. La hora fijada es a las 14, 15 y 16.10 horas, respectivamente.

TENIS

ALFREDO YUNIS ELIMINO EN 5 "SETS" A JOAQUIN HARNECKER

DISCRETOS LOS TRES JUGADORES NORTEAMERICANOS.—RESULTADOS DE AYER Y PARTIDOS DE HOY

Se iniciaron ayer los partidos de la Serie de Honor del Campeonato de Tenis de Primavera organizado por el Club Mundial.

Alfredo Yunis, jugador de la primera categoría, sin más armas que su juego de regularidad y una buena moral para la lucha eliminó de la competencia individual, a Joaquín Harnecker por la cuenta de 0|6, 8|6, 6|3, 8|6 y 10|8.

Por su parte Ramón Arana, que ayer jugó muy bien, ganó a Ricardo San Martín, quien se evidenció lento e irregular, por la cuenta de 5|7, 6|4, 6|0, 7|9, 6|2.

Los tres players norteamericanos que actúan en este certamen —Rankin, Ryan y Allan— se evidenciaron como elementos discretos de calidad, pero que practican todos un tenis de acuerdo con la buena técnica norteamericana

Lionel Page ganó a Rankin por 6|1, 6|0, y 6|2 y en el doble Galleguillos y R. Lizana ganaron a Ryan-Allan por 6|2, 6|2 y 6|0.

Otros resultados de ayer fueron los siguientes:

Silverstein a Ohaco por 7|5 y 6|1; Scharcer a Alvarez por 7|5 y 6|4; Calisto a Calderón por 6|2 y 6|1; E. de Saelzer a Lucía Court por 6|1 y 6|0; Sra. Weeks a Victoria Cornejo por 6|3 y 6|4.

LOS PARTIDOS DE HOY

Para hoy han sido fijados los siguientes partidos:

8.30 horas, Weimbg versus ganador Calisto-Calderón; C. Torizay versus ganador B. Edwards-J. Cerda; Ojeda-Bacovic versus Valenzuela-Palma; P. Castellano versus P. Espinoza.

9 horas, J. Ryan versus A. Tr... llenque; L. Doyharcabal versus Galleguillos.

9.30 horas, R. Salas-E. Ga... versus Silverstein-O. Moya; ... Schleder versus Salvador; ... Mussons versus ganador ... Weeks-V. Cornejo; C. Sanh... versus C. Humud.

10.30 horas, M. y L. Edwa... versus Eller-Gerhard; L. Ver... hren versus ganador García-Ra... mírez; R. de Agost versus E. ... Solari-M. Meza; Orrego-Schra... versus González-Benítez.

11 horas, E. Deik versus R. ... zana; San Martín-Page vers... Vallejos-Cooper.

11.30 horas, R. Arana vers... G. Marín; A. Calisto versus ... Alonso; L. Salas y M. de Si... N. Weeks versus E. Solari-... varez.

15 horas, L. y J. Castro vers... De Amesti-García; Pabst-Ar... versus Muñoz-Sallato; M. y ... Edwards versus Santibáñez-P... gola; I. Núñez-Hidalgo versus ... Montero-G. Montero.

16 horas, G. Alvarez-C. Ga... versus Fierro-Monardez; Sanh... za-Balbiers versus T. Se... F. Abad; Lahera-Paul vers... Cerda-Martínez; M. Me... Castro versus señora Oepe... Riquez; B. Barros versus ... Delporte; Philipi versus gana... Ohaco-Silverstein.

17 horas, Ljubetic-Correa ... sus M. y B. Edwards; Ara... Muñoz versus Trullenque... Harnecker; Inostroza - Lin... versus Vermehren-Gerhard; Sa... tori-Calisto versus Ratsch-R... M. de Silva versus A. Stu... E. Trujillo versus E. Karak...

QUILAPAN Y GRANEROS GANARON LOS PARTIDOS DE POLO DE AYER

SE IMPUSIERON SOBRE RAUTEN Y CONDORITO RESPECTIVAMENTE.— PROGRAMA DE HOY

Los partidos que se jugaron ayer tarde en la cancha del Club Hípico, por la competencia de la copa "Santiago Polo Club", finalizaron con los triunfos de Graneros y Quilapán. El primero de los nombrados conservó su calidad de invicto, al vencer holgadamente a Condorito por 16 goles contra 8 1|2, cuenta esta última que corresponde al handicap que recibió.

En el match de fondo, Quilapán ganó a Rautén por 10, 1|2 goles contra 9 en un partido reñido. Hasta el quinto chukkers en que Rautén descontó, el handicap de 6,1|2 que dispensaba a su rival, dió la impresión de ser el vencedor, pero desde ese momento Quilapán mejoró su juego y disputó palmo a palmo los honores del triunfo.

LOS PARTIDOS DE HOY

En la mañana de hoy se jugarán dos nuevos matches por la copa "Santiago Polo Club", de acuerdo con el siguiente programa:

10 horas.— Universidad Católica con Condorito. Umpire señor Juan Casanova.

11 horas.— Piuquenes con Quilapán. Umpire señor Fernando Prieto. Director de turno el señor Cristián Vial.

Para estos partidos, la formación de los equipos será la siguiente:

U. CATOLICA: G. Bulnes; ... Lyon; J. Poblete y A. Valdivi...

CONDORITO: L. Hernández; ... Adana; D. Pantoja y E. Ocho...

PIUQUENES: J. Zegers; A. ... coret; J. Zegers y F. Gonzá...

QUILAPAN: M. Lavín; B. ... reno; M. Errázuriz y P. Mor...

CAMPEONATO DE AJEDREZ EN LO OVALLE

Con motivo de su aniversario el Club de Ajedrez Lo Ovalle efectuará un campeonato relámpago, desde las 15.30 horas.

Intervendrán Rodrigo F... res, Walter Ader, René L... lier, León Krisnberg, Bern... Gordon, Ruperto Schorer, ... rique Contreras, Fernando ... sas, Gabriel Bustos, Gui... mo Valenzuela, Guillermo ... pos y José García.

Se disputará un partido ... pecial entre los alcaldes de La Cisterna y San Miguel, señor Enrique Romo y Pedro A... cón.

Buenos estímulos se disputarán en este certamen.

CASA OLIMPICA

Presenta por intermedio de "SINOPSIS DEL DEPORTE", la vida deportiva del campeón Luis Vicentini, con un homenaje en el 5.o aniversario de su muerte, por los micrófonos de C. B. 70, Radio Santa Lucía, hoy de 20... a 21.30 horas.

Libreto escrito por el autor de Añoranzas del Deporte el periodista PANCHO SERRANO.

Relator RAIMUNDO LOEZAR MORENO

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS-EDIFICIO...

1.o Construcción una Casa para Inspector Tra... porte en LA CALERA. Se abrirán el 22 de Noviembre a las 16 horas, en las Oficinas del suscrito y del In... niero de Distrito de Puerto.

2.o Construcción dos casas para Empleados ... CONCEPCION. Se abrirán el 22 de Noviembre, a ... 16.30 horas, en las Oficinas del suscrito y del Jefe ... la Sección Vía y Obras de Concepción.

3.o Construcción Sala Espera anexa Edificio Pr... cipal DOÑIHUE. Se abrirán el 22 de Noviembre, a ... 17 horas(en la Oficina del suscrito.

Consultar bases en las oficinas indicadas y en ... SECCION ARQUITECTURA de este Departamento ... Huérfanos 1421, Santiago, de 15.30 a 17 horas.

Se hace presente que sólo se entregarán anteceden... tes hasta tres días antes de la fecha de apertura ... las propuestas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ...
VIA Y OBRAS
Huérfanos 1421 — Santiago

ARMADA NACIONAL

Dirección General de los Servicios

Departamento de Abastecimientos y Material

PROPUESTA PUBLICA N.o 130

Solicítanse propuestas públicas por diversos artículos para la ARMADA, cuyos item principales son los siguientes:

ACERO, ALAMBRE DE BRONCE, ZINC, BRONCE, SOLDADURA, PERNOS, ACEITE, PI... TURAS, CARBURO DE CALCIO, MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, GENERO BLANCO, VAIVEN ALQUITRANADO, ESCOBILLAS, ALAMBRE, JUNTURA, CORDEL DE ASBESTO, CASCOTE DE MARMOL Y MELAZA ESPECIAL PARA FUNDICION, ETC.

APERTURA: Miércoles 10 de Noviembre de 1943 a las 16.00 horas, simultáneamente en la COMANDANCIA EN JEFE DE LA ARMADA, Avda. B. O'Higgins N.o 1302, en Santiago, en la COMANDANCIA EN JEFE DEL APOSTADERO DE TALCAHUANO y en el DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL, calle Prat N.o 620, ... piso, en Valparaíso.

Detalles en el "DIARIO OFICIAL". Bases ... folletos en las Oficinas de apertura.

EL JEFE DEPTO. ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL.

Los clásicos "La Huasca" y "Santiago García Mieres", se disputarán hoy en el Club Hípico

EL PRIMERO ES PARA 3 AÑOS NACIDOS EN CHILE Y TIENE UNA RECOMPENSA DE $ 80.000 Y EL SEGUNDO ES PARA TODO CABALLO Y CUENTA CON UN PREMIO DE $ 40.000

MALAYO Y LEJANO ORIENTE, FAVORITOS DE "LA NACION"

Nuestra primera institución hípica ha organizado para hoy un programa de indiscutible méritos, pues la cartilla consulta dos pruebas clásicas y siete ordinarias la mayoría de ellas con buen numero de participantes y de difícil pronóstico, factores que seguramente darán margen para presenciar bonitos finales y que pueden ir acompañados de remunerativos dividendos.

EL CLASICO "LA HUASCA"

Principal atractivo de la reunión es la disputa del clásico "La Huasca", sobre un recorrido de 2.000 metros, reservado a caballos de tres años nacidos en Chile, exceptuando al ganador de El Ensayo, dotado con una recompensa de $ 80.000, al vencedor y en donde harán acto de presencia los cinco inscritos.

Encabeza la lista Cedrón que ha sostenido una meritoria campaña, conquistando un triunfo clásico. El descendiente de Orégano intervino en los 2.400 metros de El Ensayo, en donde sólo pudo rematar sexto, performance que tiene sus atenuantes, pues, se trataba de una "rentrée" y posiblemente le faltaba un poco para completar su training. Su estado actual es insuperable, y como se trata de un producto de positivos méritos puede ocupar sitio de preferencia a la llegada.

Lejano Oriente viene de correr los 1.800 metros del Paddock Stakes, en donde se clasificó segundo a escasa distancia de Tónica, después de haber actuado con muchos inconvenientes, pues, estuvo a punto de rodar a la altura de las galerías. El pensionista de Covarrubias es corredor a las derechas y como su estado es sobresaliente, consideramos que es la mejor carta en esta oportunidad.

Meyerling será posiblemente el favorito en atención a la magnífica performance que produjo en El Ensayo, en donde en violento avance de última hora, inalizó segundo de Quemarropa, a escasa distancia. El tordillo ha sostenido una meritoria campaña, obteniendo varios triunfos sobre los mejores valores de la generación, y como baja a cumplir su actuación en la plenitud de su medios resulta el enemigo preciso de Lejano Oriente.

Relincho ha demostrado ser uno de los buenos tres años en las pocas veces que se ha medido con sus costáneos. Su última presentación fué en la milla y media de El Ensayo, en donde escoltó a Quemarropa, Meyerling y Rey Perico. Como en esta oportunidad, las condiciones son idénticas a la de la competencia antes citada, debe estar batido por los que lo precedieron aquella vez.

Completa el grupo Rey Perico, destacado valor en la generación. El pensionista de Cavieres rematò buen tercero en El Ensayo avanzando con empuje al final, demostrando ir muy bien a las distancias de aliento. Su estado actual es sencillamente sobresaliente y puede ser el encargado de postergar a Lejano Oriente y Meyerling.

Analizada la chance de los distintos rivales y volviendo al pronóstico de la prueba, vamos a sufragar por Lejano Oriente para el sitio de honor, asignándole el siguiente a Meyerling.

EL CLASICO "SANTIAGO GARCIA MIERES"

El otro clásico que consulta la cartilla es el premio "Santiago García Mieres", sobre un tiro de 1.200 metros, destinado a caballos de tres años y más cargando el peso de reglamento, con una recompensa de $ 40.000, al primero y en donde se enfrentarán cinco adversarios.

Figura el primer término Hajduk, que se presenta después de un pequeño descanso, al que fué sometido a raíz de llegar cuarto de Choker, Carnaval e Hinderer en la milla del clásico Príncipe de Gales. El pensionista de Muñoz ha trabajado en forma bien satisfactoria y como su fuerte es la ligereza, seguramente ocupará sitio de preferencia a la llegada.

Malayo fracasó en un clásico disputado en el Chile sobre 2.000 metros y cargando 58 kilos. Anteriormente había producido una gran performance al terminar segundo del crack Carnaval, en los 1.800 metros del clásico Club Hípico y como esta vez su estado es óptimo, y la distancia encuadra admirablemente a sus aptitudes, consideramos que es el llamado a inscribir su nombre como vencedor.

Nicanor es reciente ganador sobre Peruana II y Arráncate en esta misma distancia, actuación que no es mucho lo que vale, ya que cargaba solamente 45 kilos y el triunfo lo obtuvo por la ventaja mínima. Ahora, con adversarios de muy superior calidad y a pesos iguales con ellos, consideramos que sus posibilidades son escasas.

Olhaverri dió cuenta de Tempestuoso y Nelson en un clásico disputado en el Chile, no hace mucho, cargando 55 kilos. Ahora reaparece en gran condición y como aptitudes no le faltan al rosillo resulta el lance preciso de la competencia.

Cierra la lista Tío Sam II, que lleva su mejor crédito en la lúcida victoria que alcanzó sobre Chico Hermoso, Gardenia, y Poluto, a los que dispensaba apreciables ventajas en el peso. El defensor de los colores del Sam Tem afronta el compromiso en la mejor de sus formas, como lo ha evidenciado en sus ejercicios y debe ser el llamado a poner a prueba las cualidades de Malayo.

Volviendo al pronóstico de la carrera, vamos a decidirnos por Malayo para el primer lugar, dejándole el único placé a Tío Sam II.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

PRIMERA CARRERA

Se dará comienzo a la reunión con el premio La Tapera, carrera de eliminación sobre 1,000 metros y en don de intervendrán 11 competidores, pues ya se anuncian los retiros de Mirlo y Dorita.

La elección hay que hacerla entre Toscanito, que escoltó a Mañanero y Mala Racha, en 1,100 metros, no hace mucho; Canadián, que vale más que varios de sus acompañantes; Cordon Bleu, que ha trabajado en forma bien satisfactoria; Dulcilla que fué cuarta de Big Apple, Minero y Toscanito, en el premio Alanes; Pelinkovau y Ranchería, que se clasificaron en este mismo orden detrás Oploca en 1,200 metros, y finalmente Audiencia, que es muy rápida y que rematò cuarta de Colepue, Sigh y Christmas en el Hipódromo Chile.

Por nuestra parte optaremos por Audiencia, cuyo estado es inmejorable y que carga solamente 46 kilos dejando a Pelinkovac y Cordon Bleu para los puestos secundarios.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio Lunatico, sobre 1,700 metros, para caballos de tres años, no ganadores, ha reunido 9 rivales, aspirantes a cambiar de categoría.

Los candidatos de mejores títulos nos parecen Rica Mora, Nueva Escocia y Naxos, que se clasificaron en este mismo orden detrás de Arañón en la milla del premio Kadich; Ruperto, que fué tercero de Tónica y Lejano Oriente en los 1,800 metros del Paddock Stakes; Tobruk, que cuenta con un segundo de Her Maid, no hace mucho y por fin, Kanaka que cayó derrotada por Contento II, en el premio Jongleur.

Consecuentes con el sentir general, vamos a encomendarle la defensa de nuestro pronóstico a Ruperto, que mantiene su estado inmejorable recomendando a Rica Mora y Kanaka para escoltarlo a la llegada.

TERCERA CARRERA

Ocupa el tercer lugar del programa el premio Luisillo sobre 1,300 metros, para tres años ganadores de una carrera y en donde son varios los inscritos que cuentan con méritos para imponerse.

Los preferidos del público serán Embeleco, que es reciente ganador sobre No Me Olvides y Garete, en el Hipódromo Chile; Pulgarcito, que tiene a su haber un tercero de Rey Perico y Relincho, en 2,000 metros; Balalaika, que remató detrás de Tónica Lejano Oriente y Ruperto, en el Paddok Stakes; Hebilla de Plata, que fué batida por La Cucaracha, en 1,100 metros y finalmente Ondine, que llegó segunda de Mágia Negra, en el Hipódromo de La Palma, a escasa diferencia.

Ateniéndonos al magnífico estado en que se encuentra Ondine, le daremos nuestras preferencias, señalando a Balalaika y Hebilla de Plata como sus principales enemigas.

CUARTA CARRERA

A continuación se disputará el premio L'Ermitage, sobre las mismas bases y recorrido de la anterior, prueba que promete un bonito final ya que la mayoría de los inscritos llegan con justificadas pretensiones al encuentro.

Pirulí II se presenta después de un descanso, en la plenitud de sus medios, como lo ha demostrado en sus aprontes; El Pelaíto llegó cuarto de Aguilucho, Falso Niño y Gaspar, en el Hipódromo Chile; Guayruro rematò detrás de Fiorentino; Jean Harlow e Isócrates, en 1,200 metros; Proa cuenta con espléndidas movidas; Erna Sack batió a Kokurukai y Gargantilla en el premio Luis Dávila y por último, Itálica es reciente vencedora de Neblina y Cardilla, en 1,200 metros.

En vista de que Guayruro se encuentra en la plenitud de sus medios lo indicaremos para ganador, dejando a Pirulí II e Itálica para los otros huecos del marcador.

SEXTA CARRERA

El handicap de fondo, premio La Grippe, a correrse sobre 2,400 metros ha reunido un buen lote de especialistas, en condiciones tales de peso que resulta casi peligroso desentender se de la chance de algunos de ellos.

Star Diamond es el de más valer en el grupo, y a pesar de las ventajas que otorga, es gran candidato; Atelier viene de imponerse al galope y por amplio margen sobre Lindaza y Pedro de Valdivia, en 2.200 metros; Antual fué tercero de Corinto y Atelier en esta misma distancia; Golden Chimes llegó cuarto de Chico Hermoso, Conan Doyle y Tempestuoso, en el Hipódromo Chile, en 2,000 metros. Coquette venció a Adelita y Lealtad en un clásico corrido en La Palma y por fin, Tourbillon al amparo de la oblea que le ha caído encima, puede ser el encargado de la avería.

Reconociendo las dificultades que encierra la elección, vamos a decidirnos por Atelier para el primer lugar, recomendando a Coquette para el segundo.

OCTAVA CARRERA

Después del segundo clásico se correrá el premio Last Reason, handicap sobre 1,600 metros, y en donde los 11 kilos que median entre los distintos adversarios se prestan admirablemente para que se produzca lo inesperado.

Dentro de la lógica se puede prescindir de algunos competidores que atraviesan por un mal momento; pero no por eso se despeja la incógnita y así tenemos que Llafenco Chispo Chinelas y Pin son tan buenas cartas como La Simpática, Vindicador, Claudina o Guincho, y resulta un verdadero problema decidirse por uno, sin dejar de reconocer que cualquiera de los otros es capaz de ganarlo.

Sin detenernos a sacar líneas y cotejar performances, lo que en este caso es un imposible, diremos que nos gusta Llafenco, que viene de escoltar a Mía Sola en la milla del premio Knoker, con Chispo y Guincho para los otros puestos de la tabla.

NOVENA CARRERA

Se dará fin a la interesante reunión con el premio La Gitana, que corresponde a la mejor serie de los handicaps sobre 1,600 metros, y que ha resultado especial para el desquite, pues aquí tendrá el apostador ancho campo en donde elegir con la seguridad de cobrar espléndido dividendo.

Figaro, Macanudo, Protea, Lindaza, Holy Smoke y Peruana II, la mayoría de ellos de lucida actuación en las pasadas reuniones, serán los que se distribuyan el favor del público; pero porpor otra parte, San Francisco Bárbaro y Mocho se han visto bien en sus correteos, y por lo tanto resultan peligrosos enemigos de los citados en primer término.

Basados en la buena carrera que produjo Holy Smoke al rematar detrás de Mía Sola y Llafenco en la milla del premio Knocker, lo haremos nuestro favorito, con Macanudo y Protea para los placés.

RESUMEN

Primera carrera.— Audiencia, Pelinkovac, Cordón Bleu.

Segunda carrera. — Ruperto, Rica Mora, Kanaka.

Tercera carrera. — Ondine, Balalaika, Hebilla de Plata.

Cuarta carrera. — Guayruro, Pirulí II, Itálica.

Quinta carrera. — Malayo, Tío Sam II.

Sexta carrera. — Atelier, Coquette.

Séptima carrera. — Lejano Oriente, Meyerling.

Octava carrera. — Llafenco, Chispo, Guincho.

Novena carrera. — Holy Smoke, Macanudo, Protea.

L'Eperón defenderá nuestro pronóstico en el clásico "Handicap de Primavera"

EN FIGARO Y MEDRANO VEMOS SUS MAS SERIOS ENEMIGOS Y LES DEJAMOS LOS PLACES —EN LAS CARRERAS RESTANTES RECOMENDAMOS A FARSANTE, BUCKINGHAM, SHEIK, TOTORA, ELCANO, ARISCO, IVANHOE Y MANANTIAL

APRECIACIONES, PRONOSTICOS Y PROGRAMA

El clásico "Handicap de Primavera", sobre 1.500 metros que sirve de base al programa de la mañana de hoy, en el Hipódromo Chile, ha reunido un lote de ocho adversarios que lucharán por los $ 25.000 asignados al vencedor.

Figaro y Tempestuoso, por su mayor clase y el buen estado de training que exhiben; L'Eperón, cuyos trabajos son muy buenos y que va ahora en muy buenas condiciones de peso; Kentucky y Medrano por las ventajas que van recibiendo de sus más calificados adversarios, se encargarán de distribuirse las preferencias de los apostadores y entre ellos debe hacerse la elección.

Del estado de Crefrén, que ahora está en poder de Cavieres, tenemos también muy buenos informes, pero sus fracasos últimos no permiten pronosticarlo.

En cuanto a nuestro gusto en la carrera, optamos por L'Eperón para el primer lugar por lo bien que se ha visto en sus cotejos y porque le hicieron además, una diferencia apreciable en los kilos con respecto a Tempestuoso que tiene indiscutible opción.

Para el segundo lugar recomendamos a Figaro y para tercero a Medrano.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

La prueba de apertura es sobre 1.200 metros, está reservada a jinetes aprendices y es handicap de eliminación.

Creemos que el final debe resolverse entre Farsante, Sigh y Némesis, que valen más que los restantes gustándonos Farsante para el primer lugar, con Sigh y Némesis en el mismo orden para los placés.

SEGUNDA CARRERA

Por Buckingham, que ya está más puesto y fogueado en estas lides, están nuestras preferencias en la de segunda hora, reservada a potrillos de tres años no ganadores. La monta de Manuel Quezada que hace rendir mucho a sus conducidos, es una garantía para sus partidarios.

Vemos en No me Olvides, un enemigo muy serio y lo dejamos para escoltarlo, señalando a Garete en el otro puesto que paga.

TERCERA CARRERA

De análogas bases a la anterior es la de tercera hora en donde El Pampa, Pimentón, Quintrilpe y Sheik deben ser los llamados a ocupar los primeros lugares y las preferencias de los apostadores.

Sheik que escoltó a Goyena en su más reciente compromiso y que descargará 3 kilos con un buen aprendiz nos parece una buena carta, dejándole los otros puestos que pagan a El Pampa y Pimentón.

CUARTA CARRERA

Condicional para yeguas ganadoras de una carrera, es la de cuarta hora, en donde nuestras preferencias están por Totora que, en manos de Quezada, ha seguido progresando y que va además en corral con Taloneta y Cataluña, para los efectos de las apuestas. Si la hija de Tupá no siente la distancia será difícil derrotarla.

La línea es No me Diga y será casi con seguridad la favorita de los apostadores dejándola nosotros para segunda. El tercer lugar se lo dejamos a Doña Sol.

QUINTA CARRERA

Por Elcano que se ha venido componiendo y que corre muy bien a sólo 51 kilos, están nuestras preferencias en la quinta carrera, cuarta serie de los compromisos sobre 1.500 metros.

Royal Ark, ganador reciente, es su más serio enemigo y queda para escoltarlo, indicando para tercero a Mi Socio, que ha estado figurando honrosamente.

SEXTA CARRERA

Buenos elementos se medirán en la mejor serie de los compromisos handicaps de 1.500 metros. Estimamos que Arisco, potrillo que va para arriba y que ha estado ganando en muy buen estilo, es el llamado a obtener una nueva victoria y sabedores del buen estado que ostenta y de la confianza que inspira en su caballeriza, lo hacemos nuestro favorito.

Spinster por su excelente estado y El Cacique ganador reciente, tratarán de batirlo a su menor desfallecimiento y quedan para los placés.

OCTAVA CARRERA

Paunero, Forest King, Huapango, Ivanhoe, El Trece y Cachada, son los nombres que más se barajan como posibles ganadores en la penúltima carrera, tercera serie de los compromisos sobre 1.500 metros.

Como Ivanhoe se ha visto muy bueno durante la semana y su cuarto puesto detrás de Lozer, Dervíche y Bayoneta, es muy recomendable, creemos que puede adjudicarse el triunfo y en tal esperanza lo damos para ganador.

Huapango y Paunero quedan recomendados para escoltarlo.

LA DE CLAUSURA

Entre Manantial, Mitroki, Lozer La Dolorosa, Mónaco, Yipi y Pulpetón es difícil la elección del presunto ganador en la prueba de clausura, segunda serie de los compromisos sobre 1.500 metros.

Convencidos de que no hay mejor caballo que el que está ganando, sufragamos por Manantial, haciendo si la salvedad de que se trata de un caballo muy falso y que dista mucho de desempeñarse en esta cancha como lo hace en el Club. Para escoltarlo dejamos a Lozer que habría sido nuestro favorito, si no estuviera dudosa su monta, dejándole el otro puesto que paga a Mitroki.

RESUMEN

1.a Carrera: Farsante, Sigh, Némesis.

2.a Carrera: Buckingham, No me Olvides, Garete.

3.a Carrera: Sheik, El Pampa, Pimentón.

4.a Carrera: Totora, No me Diga, Doña Sol.

5.a Carrera: Elcano, Royal Ark, Mi Socio.

6.a Carrera: Arisco, Spinster, El Cacique.

7.a Carrera: L'Eperón, Figaro, Medrano.

8.a Carrera: Ivanhoe, Huapango, Paunero.

9.a Carrera: Manantial, Lozer, Mitroki.

INNOVACION PRACTICA EN EL PROGRAMA DEL HIPODROMO

En el programa del Hipódromo Chile hemos podido apreciar una innovación muy práctica y que consiste en dar los resultados de las carreras disputadas el último mes en dicha cancha.

Como es sabido, alternativamente se disputan carreras de 1.200 y 1.500 metros en que generalmente los lotes son distintos, de manera que con la innovación que comentamos, el público tiene más a mano una guía para estudiar las últimas performances de los que corren en una determinada reunión.

También los señores Comisarios tendrán una práctica documentación, lo que puede ser de beneficio general.

C. HIPICO-Domingo 7 de Noviembre de 1943

PRIMERA CARRERA.— a las 2 P. M.— 1.000 metros.— Premio LA TAPERA— Carrera de Eliminación.— Para caballos de cuatro años y más, nacidos en Chile.— Handicap— Inscripción: $ 60.— Premios: $ 12 000 al 1.o; $ 3.600 al 2.o; $ 1.8000 al 3.o y $ 600 al 4.o.— (Jinetes aprendices).

Ernesto Scaia	L. Araya	1	*Toscanito*	61	5	Almodóvar	Piru Hué	"Helda"
F. Guzmán	R. Castillo	2	*Canadián*	56	10	Buñuelito	Corisande	"Dina"
M. Viballos	J. Villa	3	*Cordon Bleu*	55	11	Milenko	Cuncunilla	"Royal"
Eduardo Inda	H. Vergara	4	*D'Allorio*	55	6	Martin García	Daplata	"Imola"
Eduardo Inda	No corre	5	*Mirlo*	50	7	Charmer	Middling	Hugo Inda
M. Barrera	R. Parodi	6	*Florita*	53	3	Ojo por Ojo	Florecida	"Lilión"
J. Carrasco	J. F. Vidal	7	*Dulcilla*	49	4	El Perla	Dulzura	S. Valenzuela
J. Carrasco	No corre	8	*Dorita*	46	2	Gin Cocktail	Dorancia	Pedro Osorio
Jaime Cappó	G. Alcaide	9	*Audiencia*	46	1	Auco	Frambuesa	A. Cid V.
Juan Medina	O. Cuevs	10	*Despavorido*	46	8	Milenko	Imperia	Enrique Pinto
A. Lancién	H. Miranda	11	*Uachita*	46	12	L'Ermitage	Nacha	Carlos Mori
L. Yáñez O.	R. Pacheco	12	*Pelikovac*	46	13	Collargol	Cabrita	L. Yáñez O.
José Duque	A. Rodríguez	13	*Ranchería*	46	9	Scaramouche	Pérgola	José Duque

SEGUNDA CARRERA, a las 2.30 P. M.— 1.700 metros.— Premio LUNATICO.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 90.— Premios: $ 18.000 al 1.o, $ 7.200 al 2.o; $ 3.600 al 3.o y $ 900 al 4.o.

E. Maggi	H. Miranda	1	*Billarcito*	58	5	Billar	Lelen	"Cecor"
F. Peralta	C. Moreno	2	*Naxos*	58	7	Zambo	Lesbia	"Los Cuatro"
A. Echeverría	J. F. Vidal	3	*Argonauta*	56	3	Garboso	Aguadomar	"S. Crescente"
Raúl Allen	R. Castillo	4	*Escarnio*	56	2	Aretino II	Borrachera	"Rafy"
J. Cavieres	O. Ulloa	5	*Rica Mora*	56	9	Haut Brion	Reina Mora	J. Ureta M.
F. Guzmán	P. Flores	6	*Ruperto*	56	1	Tapicero	Melek	"Jenny"
C. Muñoz G.	E. Asenjo	6	*Tobruk*	56	8	Salerno	Bonita III	C. Silva
E. Rodríguez	O. Vergara	8	*Kanaka*	56	6	Salado	Kanazaba	E. Rodríguez
F. León	J. Araya	9	*N. Escocia*	54	4	Silvio Pellico	N. Esperanza	"Viluco"

TERCERA CARRERA, a las 8 P. M.— 1.300 metros.— Premio LUISILLO.— Serie B.— Para caballos de 3 años ganadores de una carrera y que no sea clásica.—Peso: 55 kilos.—Inscripción: $ 70.—Premios: $ 14.000 al 1.o; 5.600 al 2.o; $ 2.000 al 3.o y $ 700 al 4.o

A. Echeverría	J. F. Vidal	1	*Chifladura II*	55	7	L'Oriflamme	Viaraza	C. Donoso
J. Costantini	L. Pérez	2	*Embeleco*	55	8	Firmament	Salamba	R. de Constan
E. Rodríguez	R. Castillo	3	*Ganimedes*	55	2	Garboso	Salvatierra	"Don Carlos"
Juan Medina	M. Reyes	4	*Pulgarcito*	55	4	Noctovision	Sal de Oro	J. Medina
D. Sotomayor	P. Flores	5	*Balalaika*	53	9	Saldals	Tierra Nueva	B. Zegers N.
J. Bustamante	No corre	6	*Doña Sol*	53	6	Blandonian	Barceloneta	"Las 3 Chepa"
C. Muñoz G.	J. F. Marchant	7	*H. de Plata*	53	1	Sandals	Saliera	"Santa Lucía"
C. Covarrubias	E. Castillo	8	*Ondine*	53	3	Agorero	Kapurtala	M. Grez E
Eduardo Inda	J. Olivares	9	*Rosemode*	53	10	Rosellón	Modista II	"Los Alacranes"
C. Quezada	J Araya	10	*Santanderina*	53	6	Minué	Trapalona	"Nanita"

CUARTA CARRERA, a las 8.30 P. M.— 1.300 metros.—Premio L'ERMITAGE. —Serie A.— Para caballos de tres años ganadores de una carrera y que no sea clásica.— Peso: 55 kilos.— Inscripción: $ 70.— Premios: $ 14.000 al 1.o; $ 5.600 al 2.o; $ 2.800 al 3.o y $ 700 al 4.o

J. Cavieres	O. Ulloa	1	*Piruli II*	57	6	Congreve	Sugar Bird	J. Silva S.
Juan Suárez	L. Araya	2	*El Pelaido*	55	2	Minué	Patriotera	J. Suárez
C. Covarrubias	E. Castillo	3	*Guayruro*	55	8	Firmament	La Guayra	J. Prieto L.
C. Covarrubias	J. F. Vidal	4	*Erna Sack*	53	4	Hat Trick	Mezzo Soprano	"Pocochay"
M. Barrera	J. Araya	5	*Monte Aguila*	55	1	Luisillo	Mareva	"Valparaíso"
Juan Medina	M. Reyes	6	*Nebucano*	55	3	Fotográfico	Nebucana	"Universal"
E. Rebolledo	R. Zamudio	7	*Proa*	55	7	Barranquero	Prometida	"Singapore"
A. Grilli	J. F. Marchan	8	*Itálica*	53	5	The Font	Florentina	"Sabina"
G. Valenzuela	C. Cruz	9	*Luminosa*	53	9	Millstream	Royal Light	F. Prain

QUINTA CARRERA, a las 4.05 P. M. — 1,200 metros. — Premio SANTIAGO GARCIA MIERES. — Clásico. — Para caballos de tres años y más. — Peso de reglamento. — Inscripción: $ 160. — Ratificación: $ 240 el martes 2 de noviembre. — Los caballos importados al país después del 28 de febrero de 1943, podrán inscribirse en esta carrera hasta el martes 2 de noviembre, pagando una suma equivalente al triple del valor total de la inscripción. — Premios: $ 40,000 al primero, 16 mil pesos al segundo, $ 8,000 al tercero, $ 2,000 al cuarto, y $ 4,000 al criador o importador del ganador.

C. Muñoz G.	E. Asenjo	1	*Hajduk*	61	3	Parwiz	Cerva	E. Mancilla
J. Bustamante	O. Vergara	2	*Malayo*	61	2	Himalaya II	Barceloneta	Las 3 Chepas
J. D. Muñoz	R. Bustamante	3	*Nicanor*	61	1	M. García	Nunca	J. D. Muñoz
A. Vodanovic	J. F. Marchant	4	*Olhaverry*	61	4	Salerno	Me Consta	Jazz Band
J. Cavieres	O. Ulloa	5	*Tío Sam II*	61	5	Rico	Tregua	San Tem

SEXTA CARRERA, a las 4.40 P. M. — 2,400 metros. — Premio LA GRIPPE. — Para caballos de cuatro años y más. — Handicap. — Inscripción: $ 125. — Premios: $ 25,000 al primero, $ 10,000 al segundo, $ 5,000 al tercero y $ 1,250 al cuarto.

J. Cavieres	O. Ulloa	1	*S. Diamond*	58	5	Signum	Constelación	P. Rojas
F. Peralta	E. Asenjo	2	*Atelier*	56	4	Trigal	Ameli	Longchamps
M. Barrera	R. Zamudio	3	*Antual*	53	3	Bacán	Aromática	M. Palma
A. Castro	O. Vergara	4	*G. Chimes*	52	2	Poor Chap	Sumatra II	Chillán
E. Inda	J. F. Marchan	5	*Coquette*	49	1	Sir Berkeley	Coca	Mucha Fe
A. Echeverría	J. F. Vidal	6	*Tourbillón*	46	6	Agorero	V. en Popa	San José

SEPTIMA CARRERA, a las 5,15 P. M. — 2,000 metros. — Premio LA HUASCA. — Clásico. — Para caballos de tres años, nacidos en Chile, exceptuando al ganador de "El Ensayo". — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 320. — Ratificación: $ 480, el martes 2 de noviembre. — Premios: $ 80,000 al primero, $ 24,000 al segundo, $ 12,000 al tercero, $ 4,000 al cuarto y $ 8,000 al criador del ganador.

C. Quezada	J. Araya	1	*Cedrón*	56	2	Orégano	La Razón	Olmué
C. Covarrubias	E. Castillo	2	*L. Oriente*	56	1	Duraznito	R. Margot	E. Matte O.
L. A. Figueroa	O. Vergara	3	*Meyerling*	56	4	The Font	Mythology	Carcajada
J. Cavieres	O. Ulloa	4	*Relincho*	56	3	Iturbide	Alaria	La Divisa
J. Cavieres	J. F. Marchant	5	*Rey Perico*	56	5	Corn Belt	Vanidosa II	Villa Alegre

OCTAVA CARRERA, a las 5,55 P. M. — 1,600 metros. — Premio LAST REASON. — 2.a serie. — Para todo caballo de tres años y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 40,000. — Handicap. — Inscripción: $ 70. — Premios: $ 14,000 al primero, $ 5,600 al segundo, $ 2,800 al tercero y $ 700 al cuarto.

F. León	F. Santander	1	*Llafenco*	57	2	Campeón	Ethel Dell	J. B. Ourtau
S. Miceli	N. N.	2	*Chaqueño*	55	6	Stockwell II	Chasquita	J. Barceló
S. Miceli	F. Gómez	3	*Chinelas*	49	3	Sandals	K. o'Morn	Panchote
C. Quezada	E. Castillo	4	*Chispo*	53	9	Norton	Infidencia	Guaico
L. A. García	No corre	5	*Mundial*	52	4	Trelawny	Renta	Los Cruzados
C. Muñoz G.	R. Zamudio	6	*Pin*	50	5	Apple Jack	Peruana	Pin Pon
S. Fuentes	No corre	7	*Alcamilla*	48	8	Canaro	Sonatina	Ofendido
D. Sandoval	J. Araya	8	*La Simpática*	48	7	Trelawny	Bromista	El Espino
R. Allen	J. F. Vidal	9	*Vindicador*	48	10	Impetuoso II	Vanidosa	19 de Marzo
L. A. Figueroa	E. Farías	10	*Claudina*	46	11	Sel d'Or	Portiere	M. Santapau
J. Medina	C. Cruz	11	*Guincho*	46	1	Hudson	Guirnalda	Las Acacias

NOVENA CARRERA, a las 6.40 P. M. — 1,600 metros. — Premio LA GITANA. — 1.a serie. — Para todo caballo de tres años y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de 40 mil pesos. — Handicap. — Inscripción: $ 80. — Premios: $ 16,000 al primero, $ 6,400 al segundo, $ 3,200 al tercero y $ 800 al cuarto.

C. Muñoz G.	Dudoso	1	*Figaro*	57	4	Blandonian	Frida	Campamento
J. Cavieres	O. Ulloa	2	*Macanudo*	57	2	Knocker	Reineta	Pichidegua
A. Grilli	J. F. Marchant	3	*Protea*	57	7	Poor Chap	Podadera	Mayita
E. Muñoz	E. Castillo	4	*S. Francisco*	55	10	Oakland	Salpetra	Lo Aguila
C. Quezada	A. Vásquez	5	*Speaker*	52	3	Ilion	Nocticula	Rancagua
J. Medina	C. Cruz	6	*Lindaza*	51	9	Tropero	Libra	La Morena
C. Rodríguez	O. Vergara	7	*Holy Smoke*	50	5	H. Moon	Sin Nicotina	L. Ossa C.
D. Sandoval	J. Araya	8	*Peruana II*	48	6	Barranquero	Peña	El Canelo
A. Echeverría	J. F. Vidal	9	*Mocho*	47	8	Firmament	Monjita	B. Encalada
J. Miranda	R. Zamudio	10	*Bárbaro*	46	1	Torpedista	Bákbara	Rogel
P. Polanco	No corre	11	*Polluto*	46	11	Gaulois	Podadera	Santa Elvira

ALMUERZO HIPICO EN EL HARAS "SAN JOSE DE LAS CLARAS"

El viernes pasado se llevó a efecto, en el Haras "San José de las Claras", un almuerzo hípico-campestre ofrecido por los señores Manuel Antonio e Ismael Tocornal Gandarilla propietarios de dicho establecimiento de crianza.

Asistieron destacadas personalidades de nuestro mundo turfista entre los que se contaban el señor Minitro del Interior, don Ovaldo Hiriart; el señor Ministro de Economía y Comercio señor Fernando Moller Bordeu; el Presidente del Club Hípico, señor Pedro García de la Huerta; el Presidente del Hipódromo Chile, señor Quillermo del Pedregal; el Presidente del Consejo Superior de la Hípica, señor Carlos Panderson; el Director Gral. de Impuestos Internos, señor Julio Pistelli; el Gerente del Hipódromo, señor Salvador Hess; el Gerente del Banco Edwards, señor Ricardo Searle; y destacadas personalidades hípicas, tanto criadores, como propietarios de caballos de carrera, preparadores, jinetes y representantes de la Prensa

Después del banquete, desfilaron frente a los asistentes, los potrillos de año; algunos productos de días y finalmente los tres padrillos que prestan sus servicios en dicho plantel. Filibustero, el recordado crack de las pistas, cuya presencia fué recibida con una salva de aplausos. El tordillo está lindísimo, pletórico de vida y salud. Grimsby, ganador de la "Triple Corona" de nuestro turf; y Agorero, nada tienen que envidiarle en estado al famoso tordillo.

Después los señores Tocornal Gandarillas recorrieron con sus invitados las diversas instalaciones del establecimiento y potreros de pastoreo de las yueguas, pudiendo advertirse en todas partes, que no se omite detalle alguno que pueda resultar beneficioso para el mejoramiento del elevage.

Por sistema no cultivamos el ditirambo. Pero en este caso, debemos declarar que el estado de toda la caballada, sin excepción, era sencillamente envidiable.

Caída la tarde, los invitados se fueron retirando, agradecidos de las gentiles atenciones prodigadas por los señores Tocornal Gandarillas y realmente impresionados por el esplèndido pie en que se encuentra todo en "San José de Las Claras", establecimiento que es un orgullo para nuestro país en la crianza del "pur sang".

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

CONCURSO PARA INSPECTORES DE IMPUESTOS INTERNOS

Llámase a concurso para proveer puestos de Inspectores de Impuestos Internos, de grado 12.o a contrata, con una remuneración mensual de $ 2.662.50, y con residencia fuera de Santiago.

Para ser admitidos al Concurso los candidatos deberán inscribirse por medio de una solicitud en el Registro que, al efecto, se abrirá en la Oficina del Personal de la Dirección General, en el edificio del Ministerio de Hacienda, 4.o piso.

En el momento de la inscripción deberá acreditarse con certificados o documentos:

1.o Ser chileno:

2.o Haber hecho el Servicio Militar o estar inscrito en los Registros respectivos:

3.o Acreditar conocimientos amplios de contabilidad;

4.o No tener menos de 21 ni más de 35 años de edad;

5.o Poseer título de Bachiller o Licencia Secundaria en Humanidades; o, en su defecto, ser egresado de la Escuela de Artes y Oficios; o tener título de Contador General de algún Instituto Comercial Fiscal o reconocido por el Estado o de alguna Universidad particular;

6.o Acreditar honorabilidad y buena conducta intachables, acompañando certificado oficial de antecedentes;

7.o Tener buena salud, de modo que puedan prestar servicios, sin inconvenientes, en cualquier punto de la República, y

8.o Tener carnet de identificación.

Las inscripciones permanecerán abiertas desde el 1.o al 13 de Noviembre próximo, de 15 a 18 horas; y las pruebas tendrán lugar el día 20 de Noviembre, a las 14 horas en el Instituto Superior de Comercio.

Santiago, Octubre de 1943.

EL DIRECTOR

H. CHILE.- Domingo 7 de Noviembre de 1943

PRIMERA CARRERA a las 8.15 A. M. — 1.200 metros.— 82.a CARRERA DE ELIMINACION. — Handicap para todo caballo. —Inscripción, $ 90.— Premios: $ 9.000 al primero, $ 2.700 al segundo, $ 1.350 al tercero y $ 600 al cuarto. — Jinetes Aprendices. —

C. Quezada	L. Araya	1	Farsante	59	14	Luisillo	Frisuda	E. Larraín
F. Escalante	H. Cariceo	2	Morito	54	13	Osiris	M. Star	Remark
J. Valenzuela	R. Parodi	3	Cleveland	49	7	Trigal	Cirila	Remark
Propietario	E. Canales	4	Sigh	53	4	Bizcocho	Dulcera	R. Acevedo
M. Pérez R.	R. Pacheco	5	El Chico	50	8	Scaramouche	Vilma	Popeta
J. E. Bustamai	N. N.	6	Clavado	49	1	Pantera	Corrida	Las 3 Chepa
U. Verdugo	E. Farías	7	Némesis	49	2	Transcendente	Pilama	Ranita
Propietario	G. Toro	8	Oportunista	19	11	Ojo por Ojo	Fabella	E. Maggi
Propietario	M. Carrasco	9	Jeune Fille	46	9	Schopenhauer	Jutlandia	Róbinson
N. Pavisic	B. Sandoval	10	Wicket II	48	5	Electrón	Woorlscott	R. Becerra
A. Muñoz	E. Cruz	11	Alketral	46	12	Serenus	Anguilcó	Gran Panizo
J. Cappó	J. Chacón	12	Audiencia	46	6	Auco	Frambuesa	A. Cid
F. Guerra	R. Olivos	13	María Angélica	46	3	Raudal	Mi Nena	M. Valenzuela
J. Olmos	L. P rez	14	Pureza	46	10	Coleto	M. Dugga n	M. U. de Mat
A. Lancién	N. N.	15	Kayen	46	[illegible]	Feroz	Tranquila	Reina

SEGUNDA CARRERA a las 8.45 A. M. — 1.200 metros. — Premio SENSACION.— Serie A. — Para potrillos de 3 años nacidos en Chile, no ganado res.— Peso, 56 kilos. — Inscripción, $ 141. — Premios: $ 14.000 al primero, $ 4.200 al segundo $ 2.100 al tercero y 700 al cuarto.

A. Henríquez	M. Quezada	1	Buckingham	56	[illegible]	Nid d'Or	Fritura	El Ideal
R. Díaz	B. Sandoval	2	Cahuín	56	14	Cateador	Lahuí	A. Benavente
P. Valderrama	M. Osorio	3	Cautiverio	56	3	Luisillo	Clarinada	A. Valderrama
A. Peric	L. Araya	4	Cincinato	56	12	Centurión	Cantando	Cincinati
A. Castro	C. Cruz	5	Fear	56	9	Statuto	F. Indiana	L. Alvarez O.
J. Miranda	J. Araya	6	Garete	56	11	El Maestro	Suede	Rogel
M. Barrera	M. Salas	7	Gran Capitán	56	15	B. Rex	G. Mere	Suc. D. Henríquez
E. Rodríguez	N. N.	8	Hércules	56	10	Darién	Maribú	Quintrilpe
J. M. Escalante	H. Cariceo	9	Kijate	56	2	P. Chap	Kurg	Pelele
J. M. Escalante	O. Vergara	10	Kubelik	65	4	Dakland	Kurura	Sta. Elvira
M. Feliú	J. Olivares	11	Napoleón	56	1	Trelawny	La Baguala	F. Silva
M. Portuguéz	G. Alcaide	12	No Me Olvides	56	1.	Knocker	Resedá IV	R. Becerra
S. Avila	J. González	13	Perseus	56	18	Duraznito	Midinette II	J. M. Avendaño
J. Rojas	F. Gómez	14	Picnon	56	12	Tantehue	La Paloma	M. Fernández
S. Miceli	B. Sánchez	15	Pipiolo	56	8	Cantehue	Pérgola	G. Baeza
C. Covarrubias	E. Castillo	16	Rústico	56	6	Knocker	La Rural	J. de D. Play
A. Luna	C. Moreno	17	Small	56	5	Firmament	Pillastrona	J. Johnson
R. Quiroz	E. Farías	18	Sorteado	56	19	Chiste	Sorella	H. León O.
Propietario	V. Jara	19	Sucio	56	16	Tantehue	Suavecita	S. Guerra

TERCERA CARRERA a las 9.15 A. M. — 1.200 metros. — Premio SENSACION.— Serie B. — Para potrillos de 3 años nacidos en Chile, no gana dores. — Peso, 56 kilos.— Inscripción, $ 140. — Premios: $ 14.000 al primero, $ 4.200 al segun do, $ 2.100 al tercero y $ 700 al cuarto.

D. Yáñez	E. Castillo	1	El Pampa	56	9	Ilión	D. Monde	Buen Ojo
E. Cáceres	C. Moreno	2	En Marche	56	5	Brown	En Avant	Monte Patria
Propietario	R. Castillo	3	Estilete	56	4	Aretino	Go To Bed	A. Echeverría
A. H. García	J. Villa	4	Falta Leve	56	6	Chiste	Falsina	Claudio
Propietario	V. González	5	Flaviano	56	10	Flamisol	Gloriosa	A. Gómez
E. Rodríguez	N. N.	6	Helios	56	1	Darién	Arisca	Ferro
A. Muñoz	Cruz	7	Peluquero	56	11	Noctovisión	Vitamina	El Rasillo
C. Covarrubias	F. Vidal	8	Pimentón	56	[illegible]	A. Jack	Pimienta	La Carmelina
E. Villaseca	R. Bustamant	9	Puro Chile	56	3	Buñuelito	Solariega	Limited
A. Vodanovic	M. Quezada	10	Quintrilpe	56	15	Darién	Despierta	Jazz Band
P. Polanco	J. Araya	11	Rezagado	56	16	Norton z	Crimea	Cholita
O. López	L. Pérez	12	Sheik	56	1.	Darién	Altanera	Inca
M. Viballos	J. Olivares	13	Sobereing	56	[illegible]	G. Emir	Odessa	J. Pérez R.
F. Peralta	E. Asenjo	14	Telefunken	56	2	Trascendente	N. Fly	J. Jorquera
Propietario	E. Canales	15	Terrateniente	56	1	Bizcocho	V. Franca	R. Acevedo
O. Jara	L. Araya	16	Truchimán	56	14	El Ocho	Petiza	Picarón

CUARTA CARRERA a las 9.45 A. M. — 1.400 metros. — Premio SANTUZO.— Para potrancas de 3 años nacidas en Chile, ganadoras de una sola carrera que no sea clásica o especial.— Peso, 54 kilos. — Inscripción, $ 140.— Premios: $ 14. 000 a la primera, $ 4.200 a la segunda, $ 2.100 a la tercera y $ 700 a la cuarta.

A. García	J. Araya	1	Amargura	54	[illegible]	B. Boche	La Loire	Las Camelias
Quezada	M. Quezada	2	Cataluña	54	1	Blandonián	La Pineda	D. Garcés
Quezada	A. Vásquez	3	Taloneta	54	6	Sandals	Bordighera	O. Warken
C. Quezada	M. Quezada	4	Totora	54	1	Tupá	La Trianera	O. Salinas
I. E. Bustaman	O. Vergara	5	Doña Sol	54	[illegible]	Blandonián	Barceloneta	Las 3 Chepas
J. Cappó	L. Pérez	6	Francacheia	54	[illegible]	Tupá	Franconia	San Antonio
R. Allen	V. González	7	Gymkhana	54	10	Firmament	Jovera	E. Gandarillas
E. Canales	R. Rojas	8	No Me Diga	54	4	Ilión	Severa	Saturno
J. Suárez	J. Bustamante	9	Ocurrencia	54	3	Darién	Habilidad	Quintrilpe
R. Díaz	E. Farías	10	Orpheline	54	12	Noctovisión	Oferta	Electroimán
M. Viballos	J. Olivares	11	Profesa	54	8	Disarmament	Monjita	Rita
M. Feliú	G. Toro	12	Santa Elena	54	5	Quirón	Mela	B. Silva B.

QUINTA CARRERA, a las 10.20 A. M.— 1.500 metros. — Premio SALLY.— 4.a Serie.— Handicap para 3 años ganadores de 2 o más carreras y para 4 años y más que hayan ganado $ 30.000 en premios.— Inscripción, $ 90.— Premios: $ 9.000 al primero; $ 2.700 al se gundo; $ 1.350 al tercero, y $ 600 al cuarto.

S. Micelli	A. Vidal	1	Coca Kola	56	13	Scaramouche	Night Cap	Popeta
J. Suárez	J. Olivares	2	Elcano	51	7	Eton	Alma Noble	Popeta
O. Jara	L. Araya	3	Tresillo	56	6	Gin Cocktail	Quiromancia	Edo. Mancilla
A. Breque	No corre	4	Balambarassi	55	8	Disarmament	Kadigha	J. Fernández
D. Araya	C. Parra	5	Andóver	54	4	Agorero	Reverenda	Sta. Genoveva
L. A. Parada	L. Díaz	6	Ninhue	53	2	Sucre	Cunalca	Nena
A. Vergara	R. Bustamante	7	Pirineu	53	9	Himalaya II	Vuela Vuela	Carlota
D. Sandoval	J. Araya	8	Royal Ark	53	12	Duraznito	Midinette II	Lavern
R. Acevedo	J. Retamal	9	Purita	52	1	Heidelberg	Rosca II	P. Molina
Propietario	F. Gómez	10	War Duke	52	11	War Boy	La Gaffe	U. Verdugo
R. Aliaga	L. Pérez	11	Lusinge	46	5	Milimetro	Joyosa	Elsa Aliaga
E. Maggi	A. Vásquez	12	Metralla	46	3	Gaulois	Mi Linda	Cecor
N. Peralta	N. N.	13	Mi Socio	46	10	Milimetro	La Sota	Teno

SEXTA CARRERA, a las 10.55 A. M.— 1.500 metros.— Premio SALLY.— 1.a Serie.— Handicap para 3 años ganadores de 2 o más carreras, y para 4 años y más que hayan ganado $ 30.000 en premios.— Inscripción, $ 140.— Premios: $ 14.000 al primero; $ 4.200 al segundo; $ 2.100 al tercero, y $ 700 al cuarto.

Propietario	L. Jara	1	Stantarello	56	3	Chiste	Adony	L. Navarro
L. Navarro	J. Olivares	2	Arisco	55	7	Tupá	Breña	S. Hess
C. Quezada	M. Quezada	3	Belgrano	54	5	Blandonián	Nancagua	Rancagua
Propietario	J. González	4	Canteras	54	6	Oakland	Cantimpla	S. Avila
E. Villaseca	R. Bustamante	5	Faucigny	53	11	Milimetro	Incidencia	Limited
P. Polanco	O. Vergara	6	Polluto	53	8	Gaulois	Podadera	Sta. Elvira
A. Echeverría	J. Marchant	7	Spinster	52	2	Signum	Facteless	R. Walker
E. Cáceres	C. Moreno	8	Novelty	51	1	Noctovisión	Oferta	Lealtad
S. Micelli	L. Díaz	9	Chaqueño	48	10	Stockwell II	Chasquita	J. Barceló
J. M. Escalante	J. Ortiz	10	Pómulo	48	9	Portentoso	Gold Crest	Remark
Propietario	A. Vásquez	11	El Cacique	47	4	Cedro	Modorra	R. Díaz

SEPTIMA CARRERA, a las 11.30 A. M.— 1.500 metros.— HANDICAP DE PRIMAVERA.— (Clásico).— Handicap para 3 años y más.— Inscripción, $ 250.— Premios: $ 25.000 al primero; $ 7.500 al segundo; $ 3.750 al tercero; y $ 1.250 al cuarto, y $ 1.250 al criador o importador del ganador.

Propietario	A. Vásquez	1	Figaro	56	8	Blandonián	Frida	C. Muñoz
D. Sandoval	J. Araya	2	Tempestuoso	55	3	Impetuoso II	Theodolite	G. Jiménez
J. M. Orellana	No corre	3	Spada	54	5	Signum	Hecate	J. Gianoni
Propietario	J. Villa	4	L'Eperón	53	6	Himalaya II	Izarcharra	F. Villa
J. Cavieres	J. Marchant	5	Crefrén	51	4	Agorero	Viento en Popa	A. Lucavechi
G. Valenzuela	C. Cruz	6	Kentucky	50	7	Poor Chap	Marquita	Dublin
E. Cáceres	R. Pacheco	7	Lealtad	48	2	Table Green	Chiquilla	Lealtad
J. B. Costantini	L. Pérez	8	Medrano	46	1	Iago	Meneguina	Rina de Costantis

OCTAVA CARRERA, a las 12.05 P. M.— 1.500 metros.— Premio SALLY.— 3.a Serie.— Handicap para 3 años ganadores de 2 o más carreras, y para 4 años y más que hayan ganado $ 30.000 en premios.— Inscripción, $ 100.— Premios: $ 10.000 al primero; $ 3.000 al segundo; $ 1.500 al tercero, y $ 600 al cuarto.

J. D. Muñoz	N. N.	1	Los Tiempos	56	11	Hat Trick	La Nación	Melosillas
Propietario	J. Araya	2	Paunero	56	4	Plutarco	La Ballarina	D. Sandoval
C. Quezada	No corre	3	Valencia	56	17	Hat Trick	Vislumbre	Cruz del Sur
F. Villa	J. Villa	4	Forest King	55	16	Himalaya II	Favorita II	Barcelona
M. Vera	R. Cárdenas	5	Huapango	55	15	Eton	Royal Fancy	María Quiroz
A. Vodanovic	A. Vásquez	6	Ivanhoe	52	6	Piamonte	Arma Blanca	Jazz Band
S. Hernández	G. Alcaide	7	Chiguaihue	51	8	Insulto	Mascota	Danilo
H. Vigoroux	J. Ortiz	8	Estrella del Sur	50	13	Duraznito	Madamita	Stella
C. J. Muñoz	L. Jara	9	Habyek	49	2	Oakland	Marga Marga	Lastra
J. B. Costantini	L. Pérez	10	Ronda	49	10	Macón	Rosa Té	Rina de Costantis
R. Allen	R. Pacheco	11	Zingaro	49	9	El Maestro	Vinagrina	E. Gandarillas
M. Portuguéz	E. Farías	12	El Trece	48	1	Trampiato	Vanidosa	R. Bustamante
J. Medina	N. N.	13	Setubal	48	7	Signum	Himalaya	La Morena
Propietario	N. N.	14	Polairillo	47	14	Trujillo	Polaire	H. Romero
A. Echeverría	F. Vidal	15	Cachada	46	12	L'Oriflamme	Cachuela	Hidango
A. Vergara	N. N.	16	Infiel	46	5	Milimetro	Insensata	Moctezuma
A. H. García	Edo. Cruz	17	Telodigo	46	4	Burslem	Tolosa	Claudio

NOVENA CARRERA, a las 12.40 P. M.— 1.500 metros. — Premio SALLY.— 2.a Serie.— Handicap para 3 años ganadores de 2 o más carreras, y para 4 años y más que hayan ganado $ 30.000 en premios.— Inscripción $ 120.— Premios: $ 12.000 al primero; $ 3.600 al segundo; $ 1.800 al tercero, y $ 600 al cuarto.

Propietario	A. Vidal	1	El Mariachi	58	6	Scaramouche	Flor Hindú	S. Micelli
C. Quezada	M. Quezada	2	Manantial	58	2	Orégano	Mafufa	Rancagua
M. Barrera	E. Castillo	3	Mitroki	58	9	Chaffinch	Monina	M. Palma
S. Ferrer	B. Sandoval	4	Lozer	55	1	D'Alembert	Sólida	M. F. de Ferrer
U. Verdugo	A. Vásquez	5	La Dolorosa	54	7	Transcendente	Bandolera	Ranita
A. Henríquez	C. Moreno	6	Mónaco	53	3	Ilión	Rápida	El Ideal
A. Peric	V. Jara	7	Relumbroso	53	4	Buñuelito	Risita	Cincinati
C. Muñoz	P. Flores	8	Yipi	53	13	Iago	Hospiciana	Ping Pong
J. C. Muñoz	G. Sepúlveda	9	Bochornoso	52	8	Firmament	Salamantina	Migaya
Propietario	R. Castillo	10	Egipto	51	12	Blandonián	Emiliana	J. Duque
S. Fuentes	J. Araya	11	Alcamilla	50	8	Canaro	Sonatina	Ofendido
L. Navarro	J. Olivares	12	Pulpetón	50	11	Sol Naciente	Custodia	Norte Chico
E. Canales	L. Jara	13	Korner	48	14	Knocker	Moussia	El Llano
H. Vigoroux	J. Ortiz	14	Altamont	47	10	Rococó	Puerta del Sol	Tricole

METRO

BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361

MATINEE A LAS 3 P. M.
PLATEAS $ 8.— BALCON $ 6.00
VERMOUTH 6.15 NOCHE 9.30
PLATEAS $ 10 BALCON $ 6.—
(MAYORES Y MENORES)

Ronald Greer
COLMAN ★ GARSON
En la Noche del Pasado

Película Metro-Goldwyn Mayer ("RANDOM HARVEST" la obra de James Hilton)
con Philip DORN · Susan PETERS · Henry TRAVERS
Reginald OWEN · Bramwell FLETCHER

Metro Goldwyn Mayer

HOY DOMINGO, A LAS 11 DE LA MAÑANA
Colosal Matinal Infantil

1.o El novato.
2.o Camino de Monterrey.
3.o Papá prestado.
4.o Ojos que no ven.
5.o Tipos pintorescos.
Intermedio:
6.o Noticiario.
7.o Arte de la natación.
8.o y 9.o Promesa del prometido.
10. El arte del base-ball.

PRECIO UNICO: $ 3.00 (Para todo espectador)

GUSTO "EL GRILLETE", Y HOY SE REPITE EN EL MOVIL

La compañía chilena de comedias que dirige Juan Ibarra puso ayer en escena la obra en 3 actos "El Grillete", de René Hurtado Borné, obra que gustó ampliamente al público que llenaba por completo la carpa del Teatro Móvil "Nicanor de la Sotta" de la Plaza Almagro. Esta alta comedia fué tan aplaudida como igualmente lo han sido otras de ambiente más popular, lo que prueba el grado de cultura de los espectadores que concurren día a día, cada vez en mayor número, a presenciar teatro chileno.

Se distinguieron en sus respectivos roles, Silvia Villalaz, Teresa Venegas, Blanca Arce, Lisette Lyon, Iris del Valle y Nena Mejías; asimismo, Gerardo Grez, Orlando Castillo, Juan Ibarra, Guillermo González, Pancho Huerta, Américo López, Humberto Carrasco, Raúl Alvarez y Manuel Espinoza.

Para hoy, vermouth y noche, anuncia esta compañía nuevas representaciones de "El Grillete" finalizando el espectáculo con números nuevos en el acto de variedades, tomando parte en el las principales figuras del elenco.

DE OCASION VENDO
Bicicleta
MONARCH, DE HOMBRE
$ 1.500.
OTROS DETALLES
CATEDRAL 2096

ALADINO Y SU COMPAÑIA MARAVILLOSA, PRESENTARAN "BLANCA NIEVES Y LOS 7 ENANITOS"

EN EL AUDITORIUM DE RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Hoy a las 15 horas se llevará a fecto la anunciada matinée infantil a cargo de Aladino y su Compañía Maravillosa, en el salón auditorium de Radio Sociedad Nacional de Minería, ubicado en Moneda 873.

El programa, será cumplido como de costumbre por artistas infantiles, que han preparado cuidadosamente los diversos aspectos de la actuación. La primera parte, incluye presentaciones de los elementos de la compañía, entre los que se cuentan intérprete, del cancionero americano, ejecutantes de trozos selectos recitadores y adelantados alumnos de la Academia Coreográfica de "Aladino", lo que hace presagiar un espectáculo de gran interés especialmente indicado para el mundo infantil.

En la segunda parte, se representará el célebre cuento para gente menuda, BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANITOS en una adaptación especial para la escena realizada por Héctor Carrión. Durante esa representación podrá apreciarse el notable desarrollo alcanzado por los miembros de la compañía, que hacen verdaderas creaciones en sus papeles.

La calidad de los elementos a participar en la referida matinée, y la preparación cuidadosa a que se han sometido, aseguran una función de gran interés, y alto valor educacional.

HOY "EL SUEÑO DE PINOCHO", EN EL MUNICIPAL

Hoy a las 15 horas, en punto se reiniciarán en el Teatro Municipal, por la Cía. que encabeza el primer actor Enrique Barrenechea, las matinées dedicadas al mundo infantil y que fueron interrumpidas durante la temporada lírica. Se interpretará en esta oportunidad el fantástico cuento de intrigas y aventuras "El Sueño de Pinocho" debido a la pluma de Fernand Vernier. Este cuento será presentado con un extraordinario lujo escénico y desde sus primeras escenas está llamado a provocar el interés de los niños que concurran a esta función, dadas las peripecias por las cuales pasa el héroe infantil. Las localidades están a la venta desde hoy a las 10 horas.

SIGUE EL EXITO DEL MAGO MAYROFF EN EL BALMACEDA

Un verdadero éxito lo constituyó el debut del profesor Mayroff en los espectáculos de Music Hall del Teatro Balmaceda. Este afamado ilusionista y prestidigitador ejecuta un trabajo altamente interesante por la limpieza de sus trucos, como asimismo por lo interesante de sus experimentos. Mayroff volverá a presentarse hoy en el escenario del Balmaceda, en las funciones de matinée, vermouth y noche junto con la compañía de varieté y Music Hall que integran la magnífica cancionista internacional, Estercita Lara, el conjunto folklórico "Las Andinas", la vedette Teresita Maibé, el humorista y primer actor cómico Romilio Romo, el bailarín de color Juan Brown y el conjunto de "Las Diablesas del ritmo".

EL FESTIVAL DEL VIERNES EN EL CAUPOLICAN

Interés ha despertado el festival que a beneficio de la brigada de boys scouts Alcibíades Vicencio se efectuará el próximo viernes en el Teatro Caupolicán, con uno de los programas más atrayentes de los últimos tiempos en esta clase de espectáculos, ya que se ha solicitado entre otros, el concurso de elementos de la categoría de Maruja García y Carmela Polanco, con sus respectivos alumnos de danzas y guitarras; el conjunto típico del Instituto de Vida Sana, Cora Santa Cruz, Sonia y Miriam hermanas Loyola, Ester Soré, Vanna Doria, Silvia Infantas Moncha Ñañez, Gloria Alcázar, Raúl Fábres, Donato Román Heitman, Julita Pou, el Trío Melódico, Gabriel Maturana, maestro Manuel Contardo, Eugenio Retes y otros que daremos a conocer en próxima edición.

MAÑANA SE BENEFICIAN LOS EMPLEADOS DEL CENTRAL

Un programa de lujo es el que se ha preparado para mañana en la noche en el Teatro Central, con motivo de celebrarse la función de beneficio de los empleados de dicha sala. Desde luego, se cuenta con la gentil cooperación de artistas de gran categoría, entre los cuales destacamos a la celebrada orquesta rítmica de Jaime Ceitel, a la gentil cancionista Esther Soré, la magnífica pareja de bailes Los Dolores and Don Iris Donath, aplaudida cantante internacional "Los Georgians" notable quinteto vocal, número exclusivo de Radio Sociedad Nacional de Minería Raúl Videla, Rolando Caicedo, que oficiará de animador, etc. El cine exhibirá la genial creación de Luis Sandrini, "La Casa de los millones" y habrá además noticiarios Universal e I.C.E. y el sorteno de maravillosos dibujos animados en colores "Los neumáticos" por el Pato Donald.

AGUDIEZ, LOS LECUONA Y CHOLY MUR EN EL SHOW DEL TAP ROOM

El SHOW artístico del Tap Room sigue presentando con singular éxito al ventrilocuo español Justo Agudiez con su colección de muñecos entre los que se destaca especialmente don Pánfilo. El repertorio de Agudiez y lo inimitable de su arte agregado a su ingenio infinito, hacen de este artista uno de los más cotizados en la América de habla hispana. En el show actúa, también, la famosa orquesta espectáculo de los Lecuona Cuban Boys, con sus éxitos teatrales rítmicos y bailables que como Agudiez, se presentan a la hora del té y en la madrugada de América, Choly Mur y las orquestas de Samuel Rosas y Ricardo Millas y el cantante Efrén Capdevila.

EN EL TEATRO IMPERIO CHOLY MUR

Choly Mur, la estrella del cine y cantante argentina se despedirá de Chile para viajar a Lima, con una función en su homenaje y beneficio que se le ofrece el jueves de la semana que se inicia, en el teatro Imperio.

Participará en este festival, la compañía de comedias cómicas Leguía-Córdoba y habrá un gran fin de fiesta, en el que tomarán parte casi todos los artistas nacionales y extranjeros que se encuentran actuando en la capital.

LOS LECUONA CUBAN BOYS

Después de una corta y exitosa temporada, se despiden de nuestro público, los integrantes de una de las más famosas orquestas que no ha visitado en la actualidad. Se trta de la orquesta espectáculo LOS LECUONA CUBAN BOYS, conjunto que triunfó ampliamente en esta corta temporada que desarrollaron en la elegante sala del Teatro Baquedano. Para las funciones de hoy de especial y noche, como despedida y homenaje al público de Santiago han preparado un programa que será todo un acontecimiento, tanto artístico como teatral.

Las funciones se iniciarán con la producción de Catalina Bárcena: TU ERES LA PAZ. Las localidades para la función de hoy son numeradas y se encuentran en venta en la boletería del teatro desde las 10 de la mañana.

LA GUERRA ANFIBIA

A las 21.15 (hora chilena) de hoy domingo, día 7, la B. B. C. de Londres transmitirá para sus auditores de Chile un programa de gran actualidad con el título "La Guerra Anfibia".

Siguen además durante las horas de costumbre las transmisiones normales en día domingo, a las 19.30, el "Correo abierto"; a las 21.30, concierto por la Banda del Regimiento de Reales Guardias Goldstream, y a las 22.15 charla por Juan de Castilla.

Estos programas podrán captarse por las ondas de 24.92 y 31.55 metros.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE
24.92 metros — 12.04 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.
HORA CHILENA:
11.45 Noticias en castellano
19.15 Programa musical.
19.30 Dos charlas en castellano.
19.45 Noticias en castellano.
20.30 Programa musical.
21.15 Discusión en castellano.
21.30 Programa musical
22.00 Noticias en castellano.
22.15 Cahrla en castellano
22.30 Revista radiofónica en castellano.
22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 17.15 a 0.45, hora chilena, en las ondas de 31.32 y 25.68 metros, y de 21.45 a 24 horas, en onda de 42.46 metros.

Además, se transmiten noticias en castellano, a las 11.45 horas, en las ondas de 16.39 metros.

"PAPY NO TIENE VERGÜENZA", EN EL IMPERIO

La comedia de Rodríguez Johnson "Papy no tiene verguenza" (A Mamiña me voy"), que tanto ha gustado a través de la versión que de ella nos ha dado la compañía que encabezan en el Imperio Olvido Leguía y Lucho Córdoba, va hoy nuevamente en las funciones de dicho conjunto.

Lucho Córdoba hace en "Papy no tiene verguenza" (A Mamiña me voy) una de sus más sensacionales creaciones cómicas.

Las funciones de hoy empiezan como de costumbre, matinée a las 15, tarde a las 18.30 y noche, a las 10 horas.

HOY Rotativo MIAMI
Entrada Permanente de 11 o 23.30 Hrs.

DEL "DIARIO ILUSTRADO" DE 5 DE NOVIEMBRE:

"AL AMANECER MORIMOS"

Anoche tuvimos la oportunidad de asistir a la película "Al amanecer morimos", en el Teatro Miami.

Se trata de un bello romance, con trama delicadísima, a pesar de su ambiente donde la asechanza alemana pone la nota amarga y cruel, con la intervención de la Gestapo, que aplica sus normas con la ya conocida falta de inteligencia y enorme arbitrariedad.

Sin embargo, por sobre todo, se alza el gran amor de dos seres que viven su pasión en la Francia, bajo la intervención alemana.

El rodar de la trama destaca la forma apasionada en que se debaten las figuras centrales, que a pesar de realizarse en plena época actual, no es una película guerrera.

El todo, es la demostración más palpable de la forma cómo viven, mueren y aman los franceses actualmente.

Esta película de origen inglés se ha realizado con la cooperación del general De Gaulle y del Comité Francés de Liberación.

La censura la ha considerado propia para mayores y menores.

CAUPOLICAN HOY

PROGRAMA COMICO
DOBLE A $ 4.00
PLATEA

Vermouth 5.45
Noche 9.30 P. M

EMPRESA CHILENA CONDOR

CANTINFLAS y Gloria Lynch en
"EL CIRCO"

Además, Joe Brown en la graciosa película LA HEROINA, secundado por Judy Canova.
MATINEE A LA 1.40 PLATEA NIÑOS $ 1.20
4 PELICULAS COLOSALES
Deana Durbin en TU ERES MI ENCANTO; María Duval en CASI UN SUEÑO; Roy Rogers en el cowboy TRAICION EN EL DESIERTO y cuarta de LA DERROTA DEL DRAGON.

COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES

A contar del 24 del mes en curso se pagará a los señores accionistas, por acuerdo del Directorio, el Dividendo N.o 71, de $ 1.00 por acción, menos el 14 olo de impuesto, en las oficinas de la Compañía Central 40, 3.er piso.

Con este motivo, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 al 24 de Noviembre, ambas fechas inclusive.

Durante el tiempo que el Registro permanezca cerrado, la Sección Acciones atenderá al público únicamente de 2 a 3 P. M.

EL GERENTE

Pronto!
CON UN PIÉ EN EL CIELO"
FREDRIC MARCH
MARTHA SCOTT

SOCIEDAD DE MUSICA DE CAMARA

Mañana Lunes 8 de Noviembre
a las 19 horas

8.o concierto de la 2.a temporada en la Sala Cervantes

CLARA PASSINI,
ARPISTA.
ELVIRA SAVI,
PIANISTA; Y EL
"CUARTETO CHILE"

Estreno de la "Sonata para arpa" de J. V. Lecuna; "Danzas Sagrada y Profana" de Debussy para arpa y quinteto de cuerdas; "Trío en Do Menor de Mendelsshon.

LOCALIDADES EN VENTA EN BOLETERIA. — ENTRADAS PARA ESTUDIANTES EN EL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

La radiotelefonía ha recorrido un largo camino desde los días aquellos de los audífonos de cabeza. Nunca ha sido tan rápido su adelanto como en estos últimos tiempos de guerra. Muy poco podemos decir ahora sobre tan notables progresos pero, cuando alcancemos la Victoria, el nuevo Radio Admiral que usted compre, le traerá todos esos grandes adelantos en un instrumento de estilo más elegante que funcionará con más claridad y con mayor riqueza de tonos. Esta es la clase de radio que merece la pena esperar.

Admiral *conoce sus necesidades* y sabe como satisfacerlas.

RADIO Admiral
el radio que todos admiran
CONTINENTAL RADIO & TELEVISION CORPORATION
Oficina de Exportación: 89 Broad St., New York 4, N. Y., E. U. A.

SINTONICE
EMISORA "Bulnes"
ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS
SANTIAGO DE CHILE

DESTACAMOS DE NUESTROS DIARIOS PROGRAMAS

10.30 HORA DEL EMPLEADO.
11.00 TRANSMISION DESDE EL PATIO CENTRAL DE LA PENITENCIARIA DE SANTIAGO "AUDICION ALBO".
13.00 AUDICION DEL BANCO DE PIEDAD DE CHILE.
13.15 EL MUNDO EN LLAMAS.
19.30 DESDE EL CASINO "LA GLORIETA" ORQ. DE ANGEL CAPRIOLO.
20.30 BOLETIN HIPICO CON COMENTARIO DE CADA CARRERA.
21.00 LA ZARZUELA DE ECHEGARAY Y CABALLERO, "LA VIEJECITA".
21.30 JAZZX SINFONICO.
21.45 DESDE EL CASINO LA GLORIETA ORQ. DE ANGEL CAPRIOLO.
23.00 DESDE EL ZEPPELIN.

"La Nación" transmite hoy las siguientes ofertas:

A LAS 14.30 HORAS	A LAS 23.30 HORAS
EJES CUADRADOS. GRAJales 2348.	INSTALACIONES. SAN PAblo 2214.
AFECCIONES HIGADO. Tabletas Jewel.	OPTICA. AGUSTINAS 1090.
¿UNA VOZ ARMONIOSA? "Craigene".	MARMOL. CHACABUCO 59.
DEBILIDAD SEXUAL. TABLEtas Strong.	VENDO BOMBA. LIRA 1353.
FIERRO LISO. CAMILOS HENríquez 740.	BODEGA MATERIALES. ARturo Prat 650.
JARDIN OLIVA. LOS ALIAGA 445.	GRAN LIQUIDACION. GRAL. Bustamante 772.
	SEÑORAS. SAN PABLO 1009.

CE 1170

CB 89

EMISORA "BULNES" ESTADO 360

EMISORAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

WCRC	25,3 metros	11,83 megaciclos	17.30 a 24.00 hrs.
WLWK	19 metros	15,25 megaciclos	17.30 a 20.15 hrs.
WLWK	49 metros	6,08 megaciclos	20.30 a 24.00 hrs.
WLWO	16 metros	17,8 megaciclos	17.30 a 18.45 hrs.
WLWO	31 metros	9,59 megaciclos	19.00 a 24.00 hrs.

DOMINGO

17.30 Noticias y Comentarios desde Washington
17.55 Resumen de Programas
18.00 Orquesta Sinfónica NBC
19.00 Noticias
19 10 Comentario — Alberto Zalamea
19.15 La Nota de la Semana
19.30 Eva Garza y la Orquesta Panamericana
20.00 Noticias
20.15 Americanos Todos
20.30 Alejandro Sux habla
20.45 Melodías Inolvidables
21.00 Noticias
21.15 Henríquez y su Orquesta Panamericana.
21.45 Carta de Nueva York
22.00 Noticias
22.15 Poetas de América
22.30 Concierto dirigido por Frank Black
23.00 Noticias
23.15 Orquesta Filarmónica de Nueva York

LEY N.o 7,600

CAJA DE LA HABITACION POPULAR

Está impresa en folleto y se encuentra en venta en el "Diario Oficial", Imprenta de LA NACION, Agustinas 1269, y en la Agencia en Valparaíso, Blanco 1161.

VALOR DEL EJEMPLAR: $ 4.-

PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE DE 1943

C.B. 57 · RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

7.00 INFORMATIVO MATINAL
8.00 Versiones orquestales
8.30 Solistas instrumentales.
9.00 Obras completas
9.30 Canciones selectas
9.45 Charla de KARA VISLOVNA.
10.00 Música selecta
11.00 HORA CATOLICA
11.30 Música popular
12.00 Canciones ligeras
12.30 Suite orquestal
12.45 INFORMATIVO MATINAL
13.00 Música selecta
13.30 EL REPORTER "ESSO"
13.35 Resultados de las carreras del Hipódromo Chile
13.50 SANTORAL DEL DIA.
14.00 CASOS Y COSAS DE CHILE
14.30 Los grandes Maestros:
Programa selecto de música española.
16.00 Selecciones orquestales.
16.15 Canciones populares
16.30 Desde el Estadio de Carabineros. Magallanes —v— Unión Española.
18.30 Canciones populares
18.50 Resultados de las Carreras en el Club Hípico
19.00 Selecciones orquestales
19.15 Música de baile
20.15 Brochazos "WILLIAMS" del Deporte Comentarista: Emilio Pacull.
20.30 Transmisión de los resultados del Campeonato Atlético de Buenos Aires.
21.00 SUCESOS DEL DIA. Resultados de las Carreras en ambos hipódromos.
21.15 Orquesta de Jascha Fridman.
21.30 AMERICA VIEL.
21.45 THEO VAN RESS.
22.00 Charla de Don Ricardo y Don Daniel
22.15 Los Quincheros
22.30 EL REPORTER "ESSO".
22.35 BAILABLES
23.00 Canciones selectas
23.15 PROGRAMAS DE LA C. B. S. presenta a la Orquesta Filarmónica de N. York.
24.00 Término de los programas

C.B. 130 Radio La Americana C.E. 960

11.30 Orquesta de Alvino Rey
11.45 Boletín desde la BBC.
12.00 Orquestas ligeras
12.30 Canciones ligeras
12.45 BOLETIN INFORMATIVO.
13.00 Programa selecto "Genial"
13.30 ACUARELAS ESPAÑOLAS.
14.00 Programa Helia Modas: Brahms.
15.00 Las Campanas del Evangelio.
15.30 Radio Escuela Experimental
20.00 Discos populares del JBC.
20.15 Audición HOLANDA LIBRE
20.30 Trio en Re menor, de Mendelssohn
21.00 Trozos de la ópera "Andrea Chenier".
21.30 Música, de Respighi.
22.00 Boletín desde la BBC.
22.15 Prólogo de MEFISTOFELES.
22.45 Oberturas de piezas ligeras
23.15 Jazz sinfónico
23.30 EL CLUB DE MEDIANOCHE.

C.B.-126 RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

9.00 Servicio informativo
9.30 Programa sinfónico. Bach. Beethoven.
10.00 Misa.
10.30 Canciones ligeras.
10.45 Audición Infantil desde el Auditorium.
12.00 Servicio Informativo
12.05 Selecciones del Joint B.
12.30 Pedro Vargas
12.45 Fantasistas en piano

C.B.-76 RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA

8.00 NOTICIARIO HERNANDEZ
11.00 Audición EE. PP.
13.00 NOTICIARIO Con la Red Sur.
13.15 Canciones selectas
13.30 La Música por sus Hombres.
15.00 El Cristo de todas las Naciones.
15.15 Canciones populares
15.30 AGUAFUERTES DE CHILE. Los Provincianos.
16.00 RADIO TEATRO. Compañía Luchita Botto.
18.00 Baile Vanka.
18.15 Desde el Estadio Nacional.
18.30 Baile Vanka
19.00 Desde el Estadio Nacional.
19.30 Baile Vanka.
20.30 La Voz de la Profecía.
21.00 Noticiario ALIVIOL
21.15 MARIO GALAN.
21.30 DELIA DURAN y Orquesta Viena.
22.00 CRONOS.
23.00 Desde el Casino Municipal.

Radio Estación C.B. 138 EL MERCURIO

1.000 1.100 1.200 1.400

11.00 Se inicia la transmisión
Solos en órgano.
11.15 Música religiosa.
11.30 Transmisión de la Misa desde la Basílica de La Merced.
12.00 Boletín informativo, confeccionado exclusivamente para Radio "El Mercurio", con noticias del interior y exterior.
12.30 CONTRAESPIONAJE. (Programa de la National Broadcasting Company de Nueva York).
13.00 Fin de la transmisión.
17.00 Se inicia la segunda transmisión del día.
Boletín informativo.
Selección de bailables.
18.00 BOLETIN INFORMATIVO.
Música selecta
18.45 Boletín informativo, confeccionado exclusivamente para Radio "El Mercurio", con noticias del interior y exterior.
19.00 Solos en órgano.
19.15 Transmisión del mes de María, desde la Basílica de La Merced.
20.00 Música selecta
20.30 ALEJANDRO SUX.
(Transmisión con la Cadena Panamericana y la National Broadcasting Company de N. York).
20.45 Solos en piano.
21.00 Transmisión del mes de María, desde la Parroquia de La Asunción.
21.40 Entrevista al eminente profesor de la Universidad de Lovaina, Rvdo. Padre Pierre Charles S. J.
22.00 SINTESIS DE NOTICIAS.
22.15 Segundo Concierto del Ciclo de 26, que CB 138 Radio "El Mercurio", transmite todos los domingos, a esta misma hora de producciones de los grandes maestros, en interpretaciones de la Orquesta Sinfónica de la N. B. C., dirigida por Arturo Toscanini.
PROGRAMA
a) Memorias de mi Infancia, de Loeffelr.
b) Leyenda de Lincoln, de Goult.
c) Rapsodia en Azul, de Gershwin.
23.00 Fin de la transmisión.
13.00 Servicio informativo
13.15 Orquesta Victor Young
13.30 Música popular francesa.
14.00 Fin de la primera transmisión
17.00 SERVICIO INFORMATIVO.
17.05 Bailables
18.00 La ópera en su hogar
MEFISTOFELES de Boito.
20.30 Programa sinfónico. Bach. Beethoven.
21.00 SERVICIO INFORMATIVO.
21.15 María Molina M.
21.30 SALUDOS AMIGOS
22.00 Vicente Salas Viu.
Oratorio y últimas producciones de Hayda
22.45 Orquestas ligeras.
23.00 SERVICIO INFORMATIVO.
23.10 Bailables
24.00 Fin de la transmisión del día.

HOY DOMINGO

7

NOVIEMBRE

6.30 P. M.

TEATRO MUNICIPAL

ULTIMO FESTIVAL DE DANZAS

OTTO WERBERG
INES PIZARRO

¡PROGRAMA EXCEPCIONAL!

ACOMPAÑANTES EN 2 PIANOS

FEDERICO LONGAS — ENRIQUE VACANO

LOCALIDADES EN VENTA — BOLETERIA: FONO 31407

PAULETTE ERA "HECHICERA" POR SU BELLEZA SIN PAR, PERO QUISO, ADEMAS, HACER BRUJERIAS ¿Y LAS HIZO?

DESDE EL MARTES SE EXHIBIRA "SAFO" EN LA SALA CERVANTES

Una de las muestras más acabadas de la producción alcanzada por la industria cinematográfica Argentina es la producción que basada en la conocida novela de Alfonso Daudat realizó Lumiton, Cinegatográfica Argentina, recientemente y que que fué la presentada en el teatro Cervantes por la Sociedad Cinematográfica Band y Salas, Ltda.

Esta película exhibida en las tres funciones diarias agotó en su totalidad las localidades durante su semana avanti-premiere.

Ante tal éxito la nombrada empresa distribuidora de acuerdo con la Cía. Nacional de Teatros ha resuelto exhibirla desde el martes próximo en la Sa a Cervantes. Artistas de verdadero prestigio desempeñan los principales papeles de esta producción que ha superado a la conocida versión francesa estrenada hace unos años. En efecto, Mecha Ortiz, conocida actriz del teatro Río Platense logra en esta película la mejor actuación de su carrera, pues encarna a Safo en forma humana, adquiriendo su labor magnífico relieve; Mirtha Legrand, desempeña con ternura y emoción el papel que se le asignara y un galán hasta ahora poco conocido ha alcanzado la celebridad y ha conquistado una posición de primera fila en la cinematografía argentina.

Por sus interpretaciones en Safo, Roberto Escalada que fuera descubierto hace unos años por el Director J. Moglia Barth, quien le confió el papel de galán en "DOCE MUJERES"; si bien su actuación en esta película mereció los elogios del crítico, Roberto Escalada permaneció alejado de los sets dedicado a sus labores en el teatro haciendo su reaparición en Safo para consagrarse como uno de los mejores galanes argentinos, pues, sin duda alguna, constituye en forma amplia al éxito sin precedentes que la nombrada producción ha alcanzado en todas partes donde fuera presentada.

Safo fué exhibida en Buenos Aires ocho semanas consecutivas en la sala de estreno y el éxito alcanzado en su primera semana de exhibición en la Sala Cervantes hace pensar que en Chile su éxito no será menor que en Argentina.

UN NUEVO EXITO MEXICANO: "NOCHES DE RONDA" SE ESTRENA EL MARTES EN EL TEATRO SANTA LUCIA

¿Quién no recuerda los años en que Agustín Lara se reveló como el músico más inspirado y popular de los tiempos modernos? Todavía sus canciones suenan a nuestros oídos llenas de evocación y de nostalgia saturadas de dulce melancolía, emocionándonos y conmoviéndonos muchas veces hasta hacernos sentir dichosos o llenarnos los ojos de lágrimas.

Si todas las melodías de Lara son apasionadas y apresuran el palpitar de nuestros corazones, las que lo sacaron de la obscuridad y le dieron fama son, indudablemente, las mejores.

Por eso constituirá un gran placer para todos el oirlas nuevamente, interpretadas por Ramón Armengod en "Noches de ronda", una gran película mexicana que, distribuida por Columbia, se estrena el martes en el teatro Santa Lucía.

"Noches de ronda", nos presenta, además de Ramón Armengod, "el cantante melódico de América", el más formidable y sensacional binomio femenino: la dulce, tierna y bellísima Susana Guizar, y la volcánica emperatriz de la rumba, María Antonieta Pons, quien será la sensación de Santiago cuando se la vea bailar la más espectacular danza tropical, en la cual sus vertiginosos movimientos son todo un poema de color y de lujuria.

El precioso argumento de "Noches de ronda", escrito por Ernesto Cortazar, reproduce dos ambientes sumamente interesantes y sugestivos: el de los arrabales de México, donde vive la gente humilde y donde los parias y los desheredados buscan refugio, y el del mundo de la diversión y de la alegría en los cabarets de lujo y las zonas elegantes de la ciudad.

Escuche hoy, a las 22 horas, por CINE EN EL AIRE CB. 114 Radio del Pacífico, la versión radial de "VALLE NEGRO"

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos número 941. — Teléfono número 88208. — Rotativo de 10 a P. M.: Actúa el Mago Profesor Mairoff. El cine: La cueva secreta, Pinocho 4.a de Derrota del dragón. Rotativo de 5 en adelante: Variedades revisterilas con Teresita Maibee, Romillo Rozo, Esther Lara, Mary Calderón, Profesor Mayroff, etc. El cine: La virgen de la sierra, La doble vida de Andy Hardy.

IMPERIO. — Estado número 239. — Teléfono número 32627. Matinée especial y noche: Cía. Leguía-Córdoba: "Papy no tiene vergüenza", ("A Mamiña me voy").

MUNICIPAL. — Agustinas esquina San Antonio.— Teléfonos 88904—81407. Vermouth: Festival de danzas.

CIRCOS

LIVERPOOL. — San Diego y Bio-Bio. Noche, función.

MOVIL. — Plaza Almagro. — Vermouth y noche: Grillito.

CINES

ALAMEDA. — Delicias número 2967. — Teléfono número 91254. — Matinée: El circo, 7.o de Los valientes de la guardia y 2.o de El caballero fantasma; especial, y noche: Corresponsal fenómeno y Sucedió ayer.

ALCAZAR. — Brasil número 878. — Teléfono número 80122. — Matinée: El triunfo de Tarzán, Los Macs de Brooklin y 2.o de El caballero fantasma; especial y noche: Corresponsal fenómeno.

ANDES. — Avenida Irarrázaval número 438. — Teléfono N.o 43811. — Matinée: El circo, 7.o de El terror del hampa y 8.o de Los valientes de la guardia; especial y noche: Todo un hombre y Dormí con un fantasma.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna número 624. — Teléfono número 81966.— Próxima reapertura.

APOLO. — Victoria número 767. — Teléfono número 51764. — Matinée: Tarzán y su compañera, El circo, Ora Ponciano, La hija de la selva, Tierras en el Oeste; rotativo: El gran vals, Ora Ponciano, El circo, Hijos artificiales y noticiarios.

AVENIDA MATTA. — Av. Matta número 618. — Teléfono N.o 51455.— Matinée: Los ojos más lindos del mundo, Idolos del regimiento y agregados; vermouth y noche: La salvaje blanca y Capitán veneno.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono número 85435. — Matinée: El circo, 6.a Terror del hampa, 3.a Valientes de la guardia, Mascota militar, agregados musicales; rotativo: Noches de recién casados; Dormí con un fantasma, De frente marchen, noticiario I. E. O. Mascota militar.

AMERICA. — Ñuble número 390 — Teléfono número 52445.— Matinée: Vaquero enamorado, Complot de la dicha y Aventuras de Frank Merriweel 5.a y fin del Terror del hampa; especial y noche: Capitán veneno y La salvaje blanca.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono número 65060.— Matinée: El triunfo de Tarzán y Los caprichos de Ellen; especial y noche: despedida de los Lecuona Cuban Boys; cine: Tú eres la paz.

BLANCO ENCALADA. — Blanco Encalada N.o 2820. — Teléfono 91787. Matinée: El circo, Claro de luna y Aventuras de Frank Merriweel, 4.a especial y noche: Sucedió ayer y Noche de recién casados.

BRASIL. — Plaza Brasil. Tel. 80300. Matinée: Sueño de hadas, La derrota del dragón Aventuras de Frank Marryweil 4.a especial y noche: La salvaje blanca y Capitán veneno.

CAPITOL. — Independencia número 224. — Teléfono N.o 89581. — Matinée: Casi un sueño, El águila invencible, La máscara del valor. La derrota del dragón; rotativo: Tempestad y Caballería del imperio.

CAUPOLICAN. — San Diego número 858. — Teléfono número 85912. — Matinée: Tú eres mi encanto, Casi un sueño, Travesía en el desierto: La derrota del dragón; especial y noche: El circo y La heroína.

CARRERA. — Delicias número 2271. — Teléfono número 85635. — Matinée: Los ojos más lindos del mundo y Hombres de corazón; especial y noche: Tú eres la paz y Amor en flor.

CENTRAL. — Huérfanos número 930. — Teléfono número 88553. — Matinée, especial y noche: Cita en Londres.

CERVANTES. — Matías Cousiño número 134. — Teléfono número 88369.— Matinée, especial y noche: Corresponsal fenómeno.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Teléfono número 60577. — Matinée: El circo, 7.o de Los valientes de la guardia y 2.o de El caballero fantasma; especial y noche: Todo un hombre y El capitán veneno.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas — Teléfono número 85586.— Matinée: El circo y Heroína; rotativas desde las 17 horas: Sucedió ayer y Heroína.

COUSIÑO. — San Ignacio número 1249. — Teléfono número 50685.— Matinée: Campeón en apuros, La derrota del dragón, Piratas del oeste y comicas; rotativo: El circo Camino morocco, noticiario y cómica.

CHILE. — Recoleta número 2104 — Teléfono número 60278. — Matinée: El hombre de la máscara de hierro, El bandido enmarcarado y agregados: vermouth y noche: El triunfo de Tarzán y Camino a Morocco y noticiario.

CONTINENTAL. — Plaza Ñuñoa número 41. — Teléfono N.o 60735. — Matinée, especial y noche: Corresponsal fenómeno.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14. — Teléfono número 88778. — Matinée: Atraco nocturno, El amor llamó dos veces; vermouth y noche: Repartija sensacional y Magnífica farándula.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio número 319.— Teléfono número 80836.— Matinée: Escuadrilla de la aurora, La canción de las praderas y seriales. Rotativo: El circo, Tempestad y noticiarios.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso. — Matinée: Caballero del sur, Derrota del dragón 2.a, Selva tenebrosa 2.a; rotativo 5.30 adelante: Fugitivos del destino, La doble vida de Andy Hardy.

EXCELSIOR. — Independencia número 1070. — Teléfono número 64631. Rotativo: Edison el hombre, Hermanitos del diablo, Tambores de Fu Manchú, El terror del hampa, Sol de otoño, Parece que fué ayer.

ESMERALDA. — San Diego número 1035. — Teléfono número 84805.— Matinée: El amor llamó dos veces, 16 años, El caballero fantasma 1.a y Los valientes de la guardia 6.a; especial y noche: Sucedió ayer y Amor en flor.

FRANKLIN. — San Diego número 2117 — Teléfono número 80134. — Matinée: La cueva secreta, Atrévete y verás, Valientes de la guardia 3.a, El caballero fantasma 1.a, Derrota del dragón 4.a; rotativo de 5 adelante: Sucedió ayer, Noche de recién casados, noticiario chileno.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval 2900 — Teléfono N.o 42889. — Matinée: El circo, 3.o de El caballero fantasma y 8.o de Los valientes de la guardia; especial y noche: Corresponsal fenómeno y Dormí con un fantasma.

IMPERIAL. — San Diego número 3444 — Teléfono número 51111. — Matinée: El secreto del difunto, La tragedia del circo y agregados; rotativo: El circo, La luna de miel a seis peniques y noticiario.

IDEAL CINEMA. — Mapocho número 4117. — Teléfono N.o 92183. — Matinée: Madres de Broadway, 4.o Valientes de la guardia 4.a, de Aventuras de Frank Merriwell, cómica; especial y noche: Caballería del imperio, Triunfo de Tarzán.

IRIS. — Castro número 1360. — Teléfono número 30326. — Matinée: Camino Morocco, Intriga en el Cairo y El más pajarraco; rotativo: La salvaje blanca, Parece que fué ayer.

INDEPENDENCIA. — Independencia número 373.— Teléfono número 62702 Matinée: Atraco nocturno La marca delatora 5.a Valientes de la guardia, 1.a Caballero fantasma; rotativo: Sucedió ayer, Amor en flor, Melocía rusa, Increíble, 98, noticiario.

ITALIA. — Avenida Bilbao esquina Avenida Italia. — Teléfono N.o 41883 Matinée: El circo, fin de Frank Merriweel, 3.a Valientes de la guardia, fin de Terror del hampa. Rotativo: Tempestad, Sucedió ayer, Dos veces dos.

LO FRANCO. — Carrascal número 4694 — Teléfono número 90705. — Vermouth y noche: Cine de variedades.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza Manuel Rodríguez.— Teléfono 60950.— Matinée: El circo, El complot de la dicha, El caballero fantasma 1.a y Los valientes de la guardia 6.a; especial y noche: Sucedió ayer y Cita en Londres.

MIAMI. — (ex Splendid) — Huérfanos 1048. — Teléfono N.o 93815. — Rotativo: Al amanecer moriremos, y agregados.

METRO. — Bandera con Unión Central. — Teléfono número 85951.— Matinée vermouth y noche: En la noche del pasado.

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins 3915. — Teléfono 91558.— No hay función.

MINERVA. — Chacabuco número 178. — Teléfono número 91461. — Matinée: La cueva secreta, Pinocho 4.a de La Derota del dragón, Saludos, noticiario chileno, rotativo de 5 adelante: El circo, Noticiario chileno, Triunfo de Tarzán.

MIRAFLORES. — Miraflores número 873. — Teléfono número 40999. — Sesiones continuadas: Cumbres de pasión, Su hermana menor, Dama por una noche.

NACIONAL. — Independencia número 801. — Teléfono número 62568.— Matinée: Los ojos más lindos del mundo, Intriga satánica, Los valientes de la guardia 6.a y Aventuras de Frank Merriwell fin especial y noche: Noche de recién casados y Dormí con un fantasma.

NORMANDIE. — Avenida B. O'Higgins N.o 105. — Teléfono N.o 81749.— Matinée, vermouth y noche: A la Habana me voy y agregados.

SUÑOA. — Irarrázaval número 2768. — Teléfono número 48158. — Matinée: La mascota del rezimiento, El gallardo aventurero, La quimera del oro, La derrota del dragón; Rotativo: La gran mentira, El huérfano de Stalingraco, La mal querida.

ORIENTE. — Providencia esquina Pedro de Valdivia — Teléfono 41354.— Matinée: El triunfo de Tarzán, Los Macs de Brooklyn y 3.o de El caballero fantasma; especial y noche: Cita en Londres.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming — Teléfono N.o 86929. — Matinée: Los ojos más lindos del mundo, Misiva de la muerte y Aventuras de Frank Merriwell 3.a; especial y noche: Sucedió ayer y Tú eres la paz.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt número 87.— Teléfono número 46073.— Matinée: El amor llamó dos veces, Una mujer más, Aventuras de Frank Marywell; especial y noche: La salvaje blanca, Tempestad.

PRINCESA. — Avenida Recoleta número 142. — Teléfono N.o 85203.— Matinée: Frente a los huracanes, En la vieja California; vermouth y noche: El hidalgo de los mares y Mercado de amor en Argelia.

PRINCIPAL. — Ahumada número 162.—Teléfonos números 83372 y 85741. Rotativo: Alguien habló, película de largo metraje y noticiarios con actividades de la guerra.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio. — Teléfono 41573.— Matinée: El circo 2.o de El caballero fantasma y 7.o de Los valientes de la guardia; especial y noche: Todo un hombre y Noche de recién casados.

RADIO CITY. — Huérfanos número 1055. — Teléfono número 66421. — Rotativo: Hacia la luz y agregados.

REAL. — Compañía número 1348 — Teléfono número 65555 — Matinée, vermouth y noche: Papá Lebonnard.

RIALTO. — Pedro de Valdivia número 3346.—Teléfono N.o 41667.— Matinée: Amor último modelo; Los ojos más lindos del mundo; rotativo de 5.30 adelante: Sucedió ayer, La loca. Cómicas y agregados.

RECOLETA. — Avenida Recoleta número 397. — Teléfono número 63874. Matinée: El circo, fin de Aventuras de Frank Merriwell, 5.a Valientes de la guardia, cómica; rotativo: Noches de recién casados, Sucedió ayer y Ay que reir, noticiario universal, agregados.

SANTA LUCIA. — Bernardo O'Higgins esq. San Isidro — Teléfono 61379. Matinée: Plantel de héroes y 4.o de El caballero fantasma especial y noche: Todo un hombre.

SAN MIGUEL. — Avenida Central N.o 1292 — Teléfono N.o 33259 — Matinée: Las seriales Derrota del dragón, Los valientes de guardia; especial y noche: El circo, Camino a Morocco.

SANTIAGO. — Merced número 839 — Teléfono número 82888 — Matinée, vermouth y noche: Así se quiere en Jalisco.

SELECTA. — Chacabuco número 1174. — Teléfono número 92194. — Matinée: Huérfano de Stalingrado, 5.a Aventuras de Frank Merriweel 5.a Valientes de la guardia Bandido encubridor; especial y noche: Noches de recién casados, El capitán veneno.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61567. Vermouth y noche: Sucedió ayer, Dormí con un fantasma y 4.a de Aventuras de Fran Merriwell.

VICTORIA. — Huérfanos esquina San Antonio — Teléfono N.o 80021.— Rotativo: Prisiones de mujeres.

EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D. — SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE DE 1943 — PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

LA SEMANA BURSATIL

ASPECTO DE LA PLAZA

El martes día inicial de operaciones en la Bolsa de Comercio de Santiago, tuvimos un mercado flojo, favorable únicamente a los títulos bancarios.

El miércoles continuó el mercado en igual forma, y el jueves el cierre, nos mostró que hipotecarios, bancarios y ganaderos estuvieron sostenidos, bajando cotizaciones mineras e industriales.

Hipotecarios, ganaderos y mineros de alza, el viernes, arrojando pérdidas, los títulos bancarios, salitreros e industriales.

Finalmente ayer, si bien hubo movimiento flojo, pudo notarse franca reacción en los papeles.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS DURANTE LA SEMANA EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

TOTAL DE OPERACIONES. — VALOR PAGADO. — PRECIOS MAS ALTOS, MAS BAJOS Y CIERRE

Títulos	Total de operac.	Valor Pagado	Precios mas altos	Precios mas bajos	Cierre	
BONOS						
Caja 6 3/4	3320000	100	74	73	74	v.
Hipotecario 6/1	1412500	100	74	73 1/4	74	t.
Hipotecario 7/1	7000	100	81	81	81	n.
Hipotecario 8/1	29000	100	98 1/2	91	91	n
Hipotecario Valp. 6/1	75000	100	78	78	78	t.
Debentures	250	100	66 1/2	66 1/2	66 1/2	n.
Eléctricos	92000	100	66	66	66	n.
Deuda Interna 7/1	1653000	100	84	84	84	n.
Pavimentación 7/1	1331000	100	84	83 1/2	83 3/4	n
Garantía Fiscal 7/1	1000	100	83	83	83	n.
BANCOS						
Chile	1340	100	442	441	440	v.
Español	250	100	214	213	213	v
Español N/E	222	100	205	205	205	n
Hipotecario	160	100	315	300	315	n.
MINERAS						
Carmen	1000	1	2 1/4	2 1/4	2 1/4	n
Cerro Grande	700	sh. 15	10 1/2	10	10	vm
Condoriaco	10000	4	3 1/4	3	3 1/4	n
Chañaral	28400	5	9	8	8 3/8	vp.
Bellavista	600	10	7	7	7	n
Disputada	2100	20	24 1/2	24	24	n
Lota	5700	10	72	70 1/2	71	tp
Manganesos	1600	10	14 1/4	14	14	vp
Merceditas	14700	10	13 1/4	12 1/4	12 1/2	n
Oploca	200	sh. 1333	125	123	123	n.
Patiño	600	D. 10	500	480	485	vm
Punitaqui	11000	25	45	43	45	vp
Pta. de Lobos	4100	10	21 3/4	20	21	n
Madre de Dios	1000		12 1/4	12 1/4	12 1/4	n
Rio Negro	10500	4	7	6 5/8	7	cp
Schwager	2500	£ 1	125	124	124	cp
Talta!	3000	8	9 1/8	9	9 1/8	tp.
Tocopilla	11600	40	57	55	57 1/2	cm.
Oruro	300	125	160	158	158	vp.
GANADERAS						
Aysen	200	£ 1	174 1/2	174 1/2	176	n
Cisnes	100	22	65	65	68 1/2	n.
Gente Grande	400	£ 1	226	226	227	n.
Huble y Rupanco	103	20	100	100	98	n.
Tierra del Fuego	300	£ 1	370	368	370	cc.
Agrícola Chilena	700		43	43	43	n.
SALITRERAS						
Lautaro	800	£ 1	80	80		
INDUSTRIALES						
Alcoholes	50	10	16	16	16	n.
Arrocera	1000	25	43 1/2	43 1/2	43 1/2	n.
Ast. Habas	1300	sh. 5	300	280	282	cp.
Azerman	400	50	65 1/2	65	65 1/2	tm
Cic	1400	20	42	40 1/4	40 1/4	n.
Caupolicán	9050	20	68	66	68	cp.
Cemento Melón	2078	40	100 1/2	98	99	cp.
Cervecerías	1310	20	94 3/4	92 1/2	94	vc.
Club Hípico	1	500	40000	40000	40000	
Coia	1100	20	41 1/2	40 1/2	40 1/2	tm.
Copec	6800	10	33	32 3/8	32 1/2	tc.
Cristalerías	13400	20	39	37 1/2	39 3/8	cp.
Elect. Industrial	500	50	65 1/2	65	65	n.
Elect. Metalúrgica	450	10	18 1/2	18 1/2	18 1/2	n.
Enlozados	4300	10	20 1/2	20	20 3/8	vp.
Envases	611	10	20 1/4	20 1/4	20 1/4	n.
Fiap	400	20	38 1/2	38 1/4	38 1/2	n.
Gas Santiago	986	50	57 1/2	57	57 1/2	c.
Indac	8340	20	39 1/4	39	39 1/4	tp
Ingelsac	2000	20	20 1/2	20	20	cc.
Intercoceánica	9000	sh. 5	58	56	57 1/2	cm
Lamifún	12100	20	42 1/2	40	42 1/4	cp
Lozas Penco	5532	20	27	26	27	n.
Mademsa	19900	20	41	40 1/2	41	cp
Mad. Hernández	100	100	148	148	148	n.
Mecánica	10700	20	70	66	69 1/4	cp.
Muelles	5511	20	60	57	57	cp.
P. Concepción	100	20	36 3/4	36 3/4	36 1/2	n.
P. Tomé	2911	20	43	42	43	cc.
P. y Cartones	12212	20	43 1/2	42	43	vc.
Pizarreño	3300	20	46 3/4	46	46 3/4	cc.
Recuperadora	3800	10	22	22	22	n.
Ref. Viña	800	40	114	113 1/2	114	vc.
Renta Urbana	645	170	268	268	268	vc
Sacos	200	50	63	63	61	n.
Sanitas	600	50	106	105 1/2	106	n.
Tabacos	607	20	102 1/2	100	101 1/2	teV
Tattersall	100	100	310	310	310	n.
Tattersall N/E	200	100	305	305	305	n.
Tejidos Salto	1400	20	34 1/2	34 1/4	34 1/4	vc.
Universo	200	20	25 1/2	25 1/2	25 1/2	vc.
Vapores	14042	40	159	154 1/2	159	tp.
Vestuarios	15012	25	22	21 1/2	21 3/4	n.
Victoria P. Alto	100	20	45	45	45	n.
Vidrios	10320	10	19	17 3/4	18 1/8	ve.
Viña C. y Toro	2500	20	46	45	45 1/2	cc.
Viña La Rosa	3100	20	32 1/2	32 1/2	32 1/2	vc.
Volcán	166	20	64	62	64	n.
Yarur	824	50	174	174	174	cc.
Zig Zag	1200	20	20 1/2	20 1/2	20 1/2	n.
SEGUROS						
Marítima	2100	60	112	111	112	cp.

DIFERENCIAS DE PRECIOS QUE EXPERIMENTARON LOS VALORES DEL SABADO 30 DE OCTUBRE AL 6 DEL PRESENTE

DE 28 TITULOS, SUBIERON 5 Y BAJARON 23

SUBIERON

BONOS

Caja 6 3/4, 73 1/2 a 74

MINERAS

Punitaqui, 44 1/2 a 45.
Rio Negro, 6 1/2 a 7.

INDUSTRIALES

Cristalerías, 38 1/4 a 39 3/8.
Gas Santiago, 57 a 57 1/2.

BAJARON

BONOS

Pavimentación 7/1, 84 a 83 1/2.

BANCOS

Chile, 442 a 440.

MINERAS

Cerro Grande, 10 1/4 a 10.
Chañaral, 8 3/4 a 8 5/8.
Manganesos, 14 1/4 a 14.
Merceditas, 13 1/2 a 12 1/2.
Patiño, 508 a 485.
Tocopilla, 58 1/2 a 57 1/2.

INDUSTRIALES

Ast. Habas, 300 a 282.
Caupolicán, 68 1/2 a 68.
C. Melón, 102 a 99.
Cervecerías, 95 1/2 a 94.
Coia, 41 a 40 1/2.
Enlozados, 20 1/2 a 20 3/8.
Ingelsac, 21 a 20.
Indac, 40 a 39 1/4.
Intercoceánica, 58 1/2 a 57 1/2.
Lamifún, 42 3/4 a 42 1/4.
Mademsa, 41 3/8 a 41.
Mecánica, 70 1/2 a 69 1/4.
Muelles, 57 1/4 a 57.
Vapores, 160 a 159.
Vidrios, 18 3/4 a 18 1/8.

Nuevo horario en las oficinas del Consejo Nacional de Comercio Exterior

De acuerdo con las instrucciones impartidas por el S. Gobierno, las Oficinas del Consejo Nacional de Comercio Exterior funcionan desde el 2 del presente, de 8.30 A. M. a las 12.30, y en la tarde, de las 3 a las 6.

Las oficinas que atienden directamente al público en la recepción de solicitudes serán de libre acceso para los interesados, diariamente de las 9 a las 12.30 horas.

EL MERCADO DE VALORES

Con un total de transacciones que llegó a 50,560 acciones y $78,500 nominales en bonos, la Bolsa de Comercio de Santiago puso término a sus operaciones de la presente semana.

Dentro de este margen destacáronse por los altos conformes obtenidos Caja 6 3/4, Chañaral, Taltal, Río Negro, Punitaqui, Cristalerías, Vestuarios, Vidrios, Lamifún y Vapores.

Variaron cotización veintidós papeles, mejorandola dieciseis.

El cierre nos mostró un mercado flojo, pero de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

UNICA RUEDA

188000 Pavimentación 7-1 83 1/8. 10500 Caja 6-3/4, 73 1/2; 26000 Hip. Valp. 6-1, 78; 59000 Hip Valp. 6-1 O.D., 78; 100 Patiño, Nov. 18, 485; 600 Tocopilla, Dic. 2, 57; 300 Azerman, Nov. 18, 65 1/2; 100 Cartones, 43; 200 C. Melón, 99; 300 Copec, Nov. 18, 32 1/2; 300 Copec, 32 1/2; 500 Cristales 39; 300 Intercoceánica, Nov. 18, 57; 100 Tattersall, 310; 100 Vestuarios OD. 22; 1412 Vestuarios, 22; 2000 Vestuarios Nov. 18, 22; 2100 Vidrios, 17 3/4; 100 Yarur, 174; 400 Yarur, OD., 174; 500 Marítima Dic. 2, 112.

FUERA DE RUEDA

32000 Deuda Int. 7-1 84; 204000 Caja 6-3/4, 74 OD.; 454000 Caja 6 3/4, 74; 80 Bco. Hipotec. 300 N. C.; 100 Cerro Grande, 10 M.; 1500 Chañaral, 8 1/2 Px.; 2000 Chañaral, 8 5/8 Px.; 1100 Manganesos, 14 M.; 200 Manganesos, 1 Px.; 200 Punitaqui, 44 1/2 Px.; 200 Punitaqui, 44 3/4; 2300 Punitaqui, 45 Px.; 2700 Río Negro, 7 Px.; 2000 Taltal, 9 Px.; 1000 Taltal, 8 1/8 Px.; 1200 Tocopilla, 57 M.; 400 C. Melón, 99 M.; 200 Cola, 40 1/2 M.; 1000 Cristales, 39 1/4 M.; 1000 Cristales, 39 3/8 M.; 500 Ingelsac, 20 Px.; 300 Ingelsac, 20; 300 Intercoceánica, 57 1/2 Px.; 100 Lamifún, 41 1/2 Px.; 500 Lamifún, 41 1/2; 2500 Lamifún, 42 Px.; 400 Lamifún, 42 1/4 Px.; 200 Mademsa, 41 Px.; 400 Mademsa, 1 M.; 200 Mecánica, 69 Px.; 800 Vapores, 158 Px.; 1000 Vapores, 159 Px.; 100 Vapores, 158; 600 Vapores, 158 1/2 M.; 400 Vidrios, 18; 2000 Vidrios, 18 1/8; 10000 Hip. 6-1, 74; 500 Indac 33 1/4 Px.; 78 C. Melón, 98; 400 Intercoceánica, 57 1/4 Px.; 100 Intercoceánica, 57 1/2 Px.; 350 Electro Met. 18 1/2 M.; 1000 Vapores, 159 Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

UNICA RUEDA

20000 Valpo. 6-1, 78 1/4; 100 Schwager, Dic 2, 123; 100 Schwager, Dic. 2, 122; 600 Schwager, Dic. 2, 124; 1000 Taltal, Dic. 2, 8 3/4; 1400 Taltal, Dic. 2, 8 7/8; 200 Cartones, OD., 43; 500 Cervezas, 94; 200 C. Melón, Dic. 2, 99; 56 C. Melón, 99 1/2; 100 C. Melón, 99; 1000 Cristales, Dic. 2, 39 1/4; 700 Cristales, Dic. 2, 39 1/2; 600 Intercoceánica, Dic. 2, 57; 400 Intercoceánica, Dic. 2, 57 1/4; 100 Mademsa Nov. 18, 40 3/4; 100 Mademsa Dic. 2, 41; 500 Lamifún, OD., 41; 40 Muelles, 58; 100 Vapores, 157; 1000 Vestuarios, Dic. 2, 22; 300 Viñas, 114; 400 Tabacos 101 1/2.

Precios de cierre de los valores cotizados en el mercado de ayer

CIERRE OFICIAL A LAS 12 HORAS DE AYER

BONOS

D. Interna 7-1, 84 c.
Pavimentación 7-1, 83 1/2 c.
Caja 6-3/4, 74 v.
Hip. 6-1, 74 t.
Valparaíso 6-1, 78 t.

BANCOS

Chile, 440 v.
Crédito, 83 c.
Español, 213 v.

MINERAS

Cerro Grande, 10 vm.
Chañaral, 8 5/8 vp.
Manganesos At., 14 tp.
Merceditas, 12 1/2 vp.
Monserrat, 15 vp.
Oruro, 158 vp.
Patiño, 485 vm.
Punitaqui, 45 vp.
Río Negro, 7 cp.
Schwager, 124 cp.
Taltal, 9 1/8 tp.
Tocopilla, 57 1/2 cp.
Totoral, 13 vp.

GANADERAS

T. del Fuego, 370 cc.

SEGUROS

Marítima, 112 cp.
Transacciones; Acciones, 50,566. Bonos, 973,500.

INDUSTRIALES

Ast. Habas, 282 cp.
Azerman, 65 1/2 tm.
Caupolicán, 68 cp.
C. Melón, 99 cp.
Cervecerías, 94 vc.
Coia, 40 1/2 tm.
Cía. Industrial, 65 vc
Copec, 32 1/2 tc.
Cristales, 39 3/8 cp.
Electro Met., 18 1/2 tm.
Enlozados, 20 3/8 vp.
Gas Santiago, 57 1/2 c.
Indac, 39 1/4 tp.
Ingelsac, 20 cc.
Intercoceánica, 57 1/2 cm
Lamifún, 42 1/4 cp.
Mademsa 41 cp.
Mecánica Ind., 69 1/4 cm
Muelles, 57 cp.
Paños Tomé, 43 cc.
Papeles y C., 43 vc.
Pizarreño, 46 3/4 cc.
Ref. de Viña, 114 vc.
Renta Urbana, 268 vc.
Sederías Chile, 25 vc.
Tattersall 310 cc.
Tabacos, 101 1/2 tcV.
Tej. Salto, 34 1/4 vc
Termas P., 45 cc.
Universo, 25 1/2 vc.
Vapores, 159 tp.
Vidrios Planos, 18 1/8 vc.
V. C. y Toro, 45 1/2 cc.
Viña La Rosa, 32 1/2 vc
Yarur, 174 cc.
Zig-Zag, 20 1/2 n.

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

DE 22 TITULOS, SUBIERON 17 Y BAJARON 5

SUBIERON

Bonos

Caja 6 3/4, de 73 1/2 a 74.
Hipotecario 6-1, 73 1/2 a 74.

MINERAS

Tocopilla, 57 a 57 1/2.
Chañaral, 8 1/2 a 8 5/8.
Punitaqui, 44 a 45.
Río Negro, 6 3/4 a 7.
Taltal, 8 3/4 a 9 1/8.

INDUSTRIALES

Azerman, 64 a 65 1/2.
Cristalerías, 39 a 39 3/8.
Intercoceánica, 57 a 57 1/2.
Vestuarios, 21 3/4 a 22.
Vidrios, 18 a 18 1/8.
Lamifún, 41 a 42 1/4.
Mademsa, 40 1/4 a 41.
Mecánica, 67 3/4 a 69 1/4.
Vapores, 157 1/2 a 159.
Indac, 39 a 39 1/4.

BAJARON

Bonos

Pavimentación 7-1, 83 3/4 a 83 1/2.

Bancos

Hipotecario, 315 a 300.

Mineras

Cerro Grande, 10 1/4 a 10.
Manganesos, 14 1/4 a 14.

Industriales

Copec, 32 3/4 a 32 1/2.

MATADERO MUNICIPAL

No hubo encierra..

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey 1.a clase	6.—	6.20
Id. de 2.a	5.60	5.80
Id. de 3.a	5.20	5.40
Novillo 1.a clase	6.40	6.60
Id. de 2.a	6.—	6.20
Id. de 3.a	5.60	5.80
Vaca 1.a clase	6.20	6.40
Id. de 2.a	5.80	6.—
Id. de 3.a	5.40	5.60
Ternero, 1.a clase	7.—	7.20
Id. de 2.a	6.60	6.80
Cordero, 1.a clase	6.40	6.60
Id. de 2.a	6.—	6.20
Id. de 3.a	5.80	6.—
Cordero Magallanes		4.20
Oveja 1.a clase	4.60	4.80
Id. de 2.a	3.80	4.20
Id. de 3.a	3.—	3.40
Cerdo 1.a clase	8.—	8.20
Id. de 2.a	7.60	7.80
Id. de 3.a	7.20	7.40
Grasa en rama	4.—	4.40
Sebo de ovejuno	3.—	3.20

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos, a el kilo.	$ 4.—
Machos menores de 37 kilos, a el kilo.	4.50
Cuero vaca, a el kilo.	4.50
Cuero de cordero,	$ 10 a $ 15 cu.

EL RINCON DE LOS NIÑOS

CARTAS A PERIQUITO

PALABRAS DE VERDAD

Me pides un consejo, y no te lo niego. Muchas veces habrás oído decir, en tal o cual anécdota, esta frase:

—¡Vamos despacho, que tengo prisa!...

En la vida no hay que tener prisa. Hay que hacer, estudiar, laborar, sembrar... Pero hay que hacerlo sin apresuramiento, serenamente, reflexivamente. Que el impulso esté siempre dominado por la razón y el discernimiento.

"Quien anda demasiado de prisa (dice Constancio C. Vigil en "El Erial". Editorial Atlántida, Buenos Aires) hará mismo inutilmente muchas veces. Sólo puede hacerse un acierto número de cosas. En muchas existencias que parecen truncas, lo que se suprimió fué la repetición".

Son palabras buenas, palabras de verdad las que te cuenda y dice

SABELOTODO.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 6 (U. P.)— El mercado de valores bajó por cuarto día consecutivo, aunque las pérdidas fueron menores y el volumen pequeño. Las acciones de aceros estuvieron firmes, tendiendo su firmeza a restringir la venta de algunos otros de los principales sectores, pero algunas acciones especiales fluctuaron ampliamente, marcando nas acciones de productos q y aviones nuevos record de ba ra el año.

Las acciones del Commerc Southern fueron fuertemente t das. El promedio de las acci empresas de utilidad pública geramente más elevado, a la v bajaron las ferroviarias e indu les Las de pedidos por com municaciones bajaron. leos estuvieron irregulares Los bonos estuvieron con irregulares, pero los de la cin Buenos Aires, subieron hast puntos. Por lo demás las ext extranjeras estuvieron inanim Los cereales estuvieron sos y el algodón bajó como 50 por bala.

Se vendieron 337,110 accion índice de los 20 valores indus Dow Jones, fué de 135.24 y el dice de los valores ferroviario de 23.55.

Las acciones cerraron más los bonos irregulares y los s bierno de Estados Unidos, los.

BONOS Y ACCIONES

NUEVA YORK, 6 (U. P.)— valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los s precios:

Anaconda Copper, 25 1/4; Co Motors, 77 1/8; General Mot 1/8; International Nickel, 37 1/ ternational Tel y Tel (Dom 5/8; International Tel y T reing), no se cotizó; New Yo tral, 16 5/8; Patiño Mines 1/8; Socony Vacuum, 12 7/8; Unit tes Steel, 52 1/4; Electric Boa re (Curbi, 7 1/4; United State ber, 39 3/4; Curtis Wright, 11

CAJA DE CREDITO POPULAR

CALENDARIO DE REMATES

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 8 Y EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1943

Préstamos concedidos en Marzo, con vencimiento en Septiembre ppdo.

MARTES 9, EN SUCURSAL N.o 6, Independencia 826

ROPA de Sucursal N.o 6 .. .. N.os 657.913 al 682.053

MIERCOLES 10, EN SUCURSAL N.o 3, Avenida Matucana 33

ALHAJAS de Sucursal N.o 2 .. .. .. N.os 134.478 al 138.176
ALHAJAS de Sucursal N.o 3 .. .. .. N.os 124.239 al 127.225
ALHAJAS de Sucursal N.o 4 .. .. .. N.os 67.546 al 68.684
ALHAJAS de Sucursal N.o 5 .. .. .. N.os 101.729 al 104.317
MUEBLES de Sucursal N.o 3 .. .. .. N.os 33.423 al 34.090

JUEVES 11, EN OFICINA MATRIZ San Pablo 1130

OBJETOS VARIOS de Oficina Matriz N.os 244.658 al 248.790
OBJETOS VARIOS de Sucursal N.o 2 N.os 48.341 al 50.447

VIERNES 12 EN SUCURSAL N.o 5, San Diego 1418

ROPA de Sucursal N.o 1 .. .. N.os 709.574 al 728.599

EXHIBICION: el día anterior al remate
RENOVACIONES: hasta el día anterior a la exhibicion
PAGO AL CONTADO

CASA ARTURO CALVO MACKENNA

Teléfono 30512 — Casilla 132 — Huérfanos N.o 801

REMATE

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Remate fiscal de automóviles, camiones, repuestos y diversas especies excluídas de los servicios públicos, a efectuarse en la AVENIDA MATUCANA 200

a las 10 horas del día Martes 9 del presente.

— H A Y —

Los siguientes automóviles: un NASH ROADSTER 1930, un DODGE SEDAN 1935; dos Chrysler Turismo 1929, un HUDSON SEDAN 1935, un CITROEN SEDAN 1938, un CAMION DODGE, cabina 1930, y un CAMION FORD CELULAR 1928; llantas para ruedas de camión y aros para los mismos; cámaras para camiones; ruedas para camiones; palas carboneras; chassis para carretillas tubulares; damajuanas de 5 y 10 litros, todas rotas; un piso giratorio; cuatro pantallas de fierro enlozado para focos; 50 TIRAS de CAÑERIA DE FIERRO FUNDIDO DE 125 mms. POR 2 METROS; un marco de fierro con armazón de madera para capota de camión; mesas escritorio; estante de dos cuerpos; 200 piezas de madera de roble de 3" x 8" en diversos largos; 306 PLANCHAS DE ZINC de 7', 8', 9' y 10' ARGENTINAS, TODAS NUEVAS; cuatro estantes de madera con casilleros grandes, confeccionados especialmente para bodega; varios escritorios; sillas para máquinas de escribir, lámparas flexibles para escritorio; estufas-radiadores eléctricas; un mesón de raulí para empaquetar; dos carros de tolvas con tres tramos de enrieladura; una tolva.

A LA VISTA DESDE EL LUNES ADELANTE, DE 9 A 16 HORAS.
TODO AL MEJOR POSTOR.— SE EXIGIRA GARANTIA A TODO COMPRADOR

HERNAN CALVO HURTADO,
Martillero Público y de Hacienda

Ventajoso Remate

EL MARTES 9 DE NOVIEMBRE, A LAS 5 DE LA TARDE, saldrá a remate en la oficina del actuario don Emilio Puyó, secretaría del 4.o Juzgado Civil Bandera N.o..... y ante el Juez partidor don Ernesto Bianchi Tupper el bonito Chalet Avenida Suecia 1180, esquina de Maitenes, perteneciente a la sucesión de doña Ercilia Gallo v de Souter, por el bajo mínimum de

$ 200.000.—

que se pagará reconociendo una deuda a largo plazo de la Caja de Crédito Hipotecario primitiva de $ 35.000, reducida a 17,241 pesos, y el resto con $ 135.000 al contado y el saldo a seis meses plazo con el 8% de interés anual.

La propiedad ha sido tasada por el ingeniero don Fernando Manterola en $ 220.030; está bien conservada y tiene en el 1.er piso: hall, living comedor; galería, cocina, pieza empleadas, garage y W. C. En el segundo piso dos amplios dormitorios, baño completo instalado y linda terraza. Se vende con teléfono instalado, salamandra en el living lavaplatos, y tiene jardín en el frente y en el fondo.

Bases y antecedentes en la oficina del actuario y en casa del compromisario, Nueva de Ñuñoa 1178.

Para verla y pedir las llaves, a media cuadra: Las Lilas 2341. Teléfono 47096, de 3 a 6 P. M.